

Fracasa embestida terrorista

Firme defensa de paz interna

- Desde Washington, exiliado marxista amenaza con un Primero de Mayo sangriento.
- Falsos anuncios de atentados terroristas tienden a crear confusión y pánico.
- Vicaría moviliza sus abogados en defensa de presuntos implicados en asesinato del carabinero

En un completo fracaso cayó la ofensiva terrorista desencadenada con vistas a hacer del 1º de Mayo una fecha de enfrentamiento y violencia.

Tras el asesinato del carabinero Heriberto Novoa, en el Cerro Santa Lucía, los miristas han tenido que replegarse a la desbandada ante la enérgica y acertada actuación de los servicios de seguridad, que en cuestión de pocas horas lograron desbaratar los planes extremistas y capturar a numerosos miembros de las células asesinas.

Informes extraoficiales señalan que en su investigación las fuerzas de seguridad han detectado un apresurado y asustado cambio de guardia de los cabecillas miristas, los que, al parecer, han tenido que emprender la fuga dejando entregados a su suerte a sus seguidores, como fue el caso del mirista Oscar Salazar Jahnsen que murió tratando de resistir a mano armada la acción de la policía.

Otro mirista buscó protección ayer asilándose en la Embajada de Costa Rica, presa del pánico. Existen indicios que este delincuente intervino activamente en el asesinato del cabo Novoa.

Otra manera de cómo se reflejó el pánico mirista fue la intervención de abogados que buscaron para ellos amparo legal.

PROTECCION A LOS TERRORISTAS

El Ministro Secretario General de Gobierno, general Sergio Badiola, acusó públicamente a "ciertos organismos" de estar amparando a los terroristas. "Me reservo el nombre de ellos -dijo- para que sus conciencias les indiquen el camino que deben seguir en esta materia".

El general Badiola hizo sus afirmaciones a los periodistas al término de una reunión convocada por el Presidente de la República con Ministros y jefes de organismos de seguridad, para considerar los últimos acontecimientos.

En aquellos mismos instantes, un grupo de abogados, presumiblemente pertenecientes a la Vicaría de la Solidaridad, presentaba recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones, en defensa de los detenidos por los servicios de seguridad en el curso de las pesquisas destinadas a esclarecer el asesinato de que fue víctima el carabinero Heriberto Novoa. En círculos de los Tribunales de Justicia se comentó que aquellos recursos no tenían otro objeto que entorpecer la investigación y tender una cortina de humo en favor de los presuntos culpables.

(Sigue en Pág. 15)



Un carabinero arriesga su vida ante la mirada aterrorizada y llena de admiración de hombres y mujeres. Esta escena fue captada ayer en 10 de Julio esquina de Tocornal. Terroristas habían depositado una bomba al alcance del público y era preciso desactivarla rápidamente. El carabinero de la foto asumió esa responsabilidad en defensa de la comunidad y, cuando desarmó el artefacto, una ovación estalló entusiasta y emocionada.

EL CRONISTA

AÑO V N° 1.662. SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 1980. PRECIO \$ 10

En el Día del Trabajo

Presidente Pinochet se reunirá con tres mil líderes sindicales

El Salón de Plenarias del edificio Diego Portales concentrará mañana a las 9:30 horas, a más de tres mil dirigentes sindicales que participarán en el acto oficial que el Gobierno ha organizado con motivo de la celebración del Día del Trabajo.

Esta ceremonia será presidida por el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, quien concurrirá acompañado de su esposa, señora Lucía Hiriart de Pinochet. También estarán presentes los Ministros de Estado, autoridades de Gobierno, representantes de las organizaciones civiles e invitados especiales.

En este acto tradicional, con el cual se recuerda la fiesta del trabajo, se procederá a distinguir a los trabajadores más destacados en todo el país. Esta distinción ha correspondido en esta ocasión a las siguientes personas: José Cáceres Venegas, de la Séptima Región, del sector agropecuario; Marlis Müller Gimpel, de la Novena Región, del comercio; Luis Gutiérrez Rojas, del Área Metropolitana, del sector construcción; José Oyarzún Mancilla, de la Decimosegunda Región, del sector industrial y Eleodoro Ahumada Mercado, de la Tercera Región, del área de la minería.

Los trabajadores mencionados recibirán estos galardones en reconocimiento a su destacada labor en las distintas áreas, como ya es tradicional en actos similares que se realizan anualmente con motivo de esta festividad.

De acuerdo a una información proporcionada ayer por el Ministro Secretario General de Gobierno, en esta ceremonia harán uso de la palabra, en representación de los sectores laborales, los dirigentes Guillermo Gacitúa, presidente nacional de CHILECTRA, y Julio Bastías, de los trabajadores del salitre.

(Continúa en Pág. 15)

Hambre y lavado de cerebro en las prisiones soviéticas

Londres Las autoridades soviéticas usan para doblegar a los disidentes detenidos, el hambre, los trabajos forzados y los fármacos nocivos. Lo dice en un detallado informe difundido aquí, "Amnesty International". El informe de doscientas páginas se titula "Prisioneros de

guerra en la Unión Soviética: el trato y sus condiciones".

El documento demuestra cómo en la Unión Soviética la psiquiatría se emplea con fines represivos. Analiza además el modo en que la ley soviética es interpretada y aplicada con los disidentes.

Más de cuatrocientas per-

sonas fueron arrestadas desde 1975 hasta mediados de 1979 por haber practicado los más fundamentales derechos humanos.

Hay personas condenadas por haber criticado a funcionarios de policía, intentando defender los derechos de otras personas, organizado reuniones

religiosas no autorizadas, intentado dejar la Unión Soviética y también, como en el caso de los tártaros de Crimea, por haber querido regresar a su tierra dentro de los confines de la Unión Soviética.

El informe cita leyes soviéticas y la interpretación que dan los tribunales, para demostrar cómo los derechos de expresión y asociación pueden ser utilizados sólo para sostener opiniones aprobadas por las autoridades.

Los tribunales soviéticos violaron repetidamente incluso estas normas restrictivas para castigar a los disidentes.

En el informe figura una detallada descripción de cómo el hambre es usado como instrumento de castigo en las prisiones y en los campos de trabajos forzados, descripción basada en el testimonio de prisioneros y ex prisioneros y también de documentos oficiales.

La dieta consiste en pan y pequeñas porciones de pescado y de carne que suministran al detenido unas dos mil quinientas calorías y sesenta gramos de proteína diarias. Para los detenidos en las celdas de aislamiento, la ración diaria descendiendo hasta tocar las mil trescientas calorías y los treinta y ocho gramos de proteínas, contra las 3.500 calorías cotidianas y los casi setenta gramos de proteínas que exige el cuerpo de una persona empeñada en trabajos pesados.

El informe examina después el rápido procedimiento seguido por los psiquiatras del régimen que definen "esquizofrénicos" o afectados de "delirio" a todos los disidentes que las autoridades decidieron ya internar en los hospitales psiquiátricos. (ANSA)

RECTIFICACIONES AL BALANCE DE

IMPORTADORA, EXPORTADORA Y DISTRIBUIDORA METALURGICA INTERFERRO S.A.

Hacemos presente que el Balance General por el Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1979 se deslizaron los siguientes errores.

En las Cuentas de Resultado, items. Gastos de Administración y Ventas

Dice

Gastos de Administración y Ventas 1.988.010,97

Debiendo decir

Gastos de Administración y Ventas 1.935.775,56

En el items. Resultado Operacional

Dice

Resultado Operacional 229.831,52

Debiendo decir

Resultado Operacional 282.066,93

CURTIEMBRE ETALFA S.A.C.I.

Autorizada por Decreto Supremo No. 735 de fecha 25 de Marzo de 1970

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 1979

Activo Circulante	\$ 29.503.230,00
Pasivo Circulante	\$ - 19.367.037,00
Capital de Trabajo	\$ 10.136.193,00
Activo Fijo	\$ 29.135.619,00
Pasivo Largo Plazo	\$ - 1.650.295,00
PATRIMONIO NETO	\$ 37.621.617,00

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Ingresos de Explotación	\$ 53.605.414,00
Costo de Explotación	\$ 29.226.571,00
Margen de Explotación	\$ 24.378.843,00
Gastos de Administración y Ventas	\$ - 14.623.392,00
Resultado Operacional	\$ 9.745.451,00
Egresos Netos No Operacionales	\$ - 7.076.588,00
Corrección Monetaria	\$ - 2.004.302,00
Resultado Antes de Impuesto a la Renta	\$ 704.561,00
Impuesto a la Renta	\$ 305.222,00
UTILIDAD NETA	\$ 399.339,00

MARIO ALVAREZ PEÑA
Gerente General

IVAN NEGRETE CRUZ
Contador General
C.C.19808 - Lic.18.133



Breves del Mundo

Beatriz, Reina de Holanda

Amsterdam

La historia se repetirá cuando hoy la Reina Juliana termine voluntariamente su reinado de 31 años que le trajo una serie de profundas desventuras personales, pero que la hizo probablemente la más popular monarca que haya tenido Holanda.

En el mismo salón del Palacio Real donde su madre, la Reina Guillermina, abdicó formalmente en septiembre de 1948, ella firmará un documento entregando el trono a su primogénita, la Princesa Beatriz, de 42 años.

El pesar por la partida de la Reina Juliana, abdicando en su septuagésimo primer cumpleaños por razones de edad, teñirá las rutilantes celebraciones nacionales centradas en esta ciudad.

Las festividades se restringirán en cierta medida por las masivas precauciones de seguridad. (Latín Reuter)

Siguen prófugos 6 terroristas

Roma, Milán

Seis de los 16 terroristas y otros delincuentes, que lograron fugarse de una "sección especial" de la cárcel central de Milán, seguirán en libertad a pesar de la gran búsqueda de la policía.

Cuatro de los fugados son miembros de la organización "Prima Linea" y "Nuclei Armati Proletari".

En la evasión participaron entre otros el dirigente de las "Brigadas Rojas", Corrado Alunni, y el delincuente Renato Vallanzasca, considerado por muchos tiempo "enemigo público número uno". Ambos fueron recapturados heridos. En total resultaron seis personas heridas durante los tiroteos delante y en las cercanías del presidio.

Arremetida izquierdista

Angora

La violencia estalló en Angora mientras estudiantes izquierdistas y trabajadores protestaron contra una prohibición gubernamental sobre la concentración del Primero de Mayo.

Soldados y policías detuvieron a 800 estudiantes izquierdistas secundarios tras un tiroteo y la explosión de un cartel político, en un barrio marginal. Por lo menos una transeúnte murió.

Millares de soldados fuertemente armados, incluyendo brigadas especializadas, rodearon el edificio de la universidad e intercambiaron disparos con estudiantes izquierdistas que ocupan el edificio. Los soldados, que llegaron en vehículos blindados, bloquearon los caminos que conducen a la Facultad de Ciencias Políticas de la universidad. (Latín Reuter)

Huelga nacional en Suecia

Estocolmo

Fracasaron negociaciones de último minuto para impedir una huelga nacional general de una semana, prevista para iniciarse mañana mientras proseguía un paro de los empleados públicos que ha afectado al transporte y los hospitales.

Mientras tanto, la huelga de 14.000 empleados del sector público en demanda de un aumento salarial del 12 por ciento detuvo todo el tráfico aéreo y paralizó el subterráneo de Estocolmo y los tranvías en Gotemburgo.

El movimiento marítimo también resultó afectado con la huelga de pilotos, en tanto que se fijó para el siete de mayo un paro de los transbordadores.

Los hospitales han estado tratando sólo "casos de emergencia", lo que causó protestas airadas contra dirigentes sindicales durante un programa radial. (UPI)

Cosmonautas reciben correo

Moscú

La cápsula espacial automática Progreso 9, con abastecimientos para el laboratorio espacial Salyut 6, se acopló con un cargamento de combustible, equipos científicos y el correo para los dos cosmonautas.

Los cosmonautas Leonid Popov y Valery Ryumin están en órbita desde el 9 de abril, cuando salieron a bordo del Soyuz 35.

El Salyut 6 tiene dos compuertas de acoplamiento, en una de ellas está el Soyuz 35, la nave que utilizarán los cosmonautas para volver a tierra. (UPI)

Elecciones en Grecia

Atenas

El Primer Ministro Konstantinos Karamanlis tampoco obtuvo la mayoría necesaria en el Parlamento griego para ser elegido Presidente y suceder a Konstantinos Tsatsos.

En la segunda ronda, efectuada ayer, Karamanlis logró 181 votos, 19 menos de los dos tercios del total de 300, pero estos votos le bastarán para la tercera rueda fijada para el 5 de mayo, donde con tres quintos, es decir 180 votos, podrá ser elegido Presidente de Grecia.

En la votación de ayer, Karamanlis obtuvo 8 votos de diputados independientes o de la oposición y los 173 restantes correspondieron a la fracción parlamentaria oficialista de los conservadores moderados "Nueva Democracia". (DPA)

Aún no entregan restos

Ginebra

La llegada a Zurich de los restos de los soldados norteamericanos muertos el viernes pasado durante la fallida operación para liberar a los rehenes norteamericanos en Teherán, no podrá tener lugar antes de por lo menos 3 días, declaró por teléfono a la agencia suiza ATS un vocero de la Embajada suiza en Teherán.

Fuentes próximas a Monseñor Illarion Capucci, ex Vicario Patriarcal Melquita de Jerusalén, uno de los dos prelados (el otro es el Nuncio Apostólico en Teherán Anibale Bugnini) a quienes las autoridades iraníes tendrían intenciones de confiar los restos de los soldados estadounidenses, habían dicho que la entrega tendría lugar hoy.

El vocero de la embajada suiza precisó que deben ser arreglados aún algunos problemas técnicos y además se deberá tener en cuenta las disposiciones sanitarias referentes al transporte de los cuerpos.

Según se supo, el embajador de Suiza en Teherán, Eric Lang que se encarga de los intereses de EE.UU. en Irán, ya está en contacto con Monseñor Capucci. Las autoridades iraníes por su parte afirmaron nuevamente que los restos serán entregados a representantes del Papa, de la Cruz Roja y del Gobierno suizo.

El Arzobispo católico griego Hilarión Capucci llegó a Teherán ayer para hacerse cargo de los cadáveres de los militares estadounidenses.

La agencia noticiosa oficial PARS citó declaraciones del Arzobispo Capucci quien dijo: "Pensamos llevar los cadáveres a otro país y entregarlos a la Cruz Roja Internacional para que los derive a los familiares. No se los daremos al Gobierno estadounidense".

El Arzobispo Capucci estuvo aquí por última vez en Semana Santa cuando visitó a los rehenes norteamericanos en la Embajada de Washington.

Mientras tanto, la ola de atentados con bombas registrada el lunes en el centro de Teherán fue atribuida por la prensa iraní a la obra de agentes estadounidenses.

El diario pro clerical República Islámica tituló la historia "Oleada de bombardeos por parte de los estadounidenses en Teherán", y dijo que una organización izquierdista norteamericana es responsable de los mismos.

Otro diario de la línea dura, Azadegan, dijo: "Desesperado intento de los Estados Unidos: explosiones y matanza de gente inocente".

Nadie se ha adjudicado hasta ahora los atentados. (ANSA, Latin Reuter).

Schmidt insta al diálogo

Bonn

El Primer Ministro germano federal Helmut Schmidt invitó a las dos superpotencias a demostrar su disponibilidad frente a la crisis internacional, al compromiso.

El Primer Ministro, hablando en una reunión en curso en Treviri de los comandantes de las diversas divisiones del Bundeswehr (Ejército Federal), hizo nuevamente un paralelo entre la situación de hoy y la de 1914, en vísperas del estallido de la Primera Guerra Mundial.



SADEG GOTBZADEH, Ministro de Relaciones Exteriores de Irán, fue objeto de un atentado cuando se dirigía al Palacio de Seif Al Amer para conversar con las autoridades de Kuwait, en una etapa de su gira en busca de apoyo de los países árabes.

Canciller Gotbzadeh escapó de atentado

Kuwait

El Ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Sadeq Gotbzadeh, escapó ileso de un atentado en el cual fue atacado con armas de fuego cuando se dirigía a una reunión con los jefes de Gobierno de Kuwait.

El diplomático iraní había llegado el lunes a Kuwait, después de visitar Siria y el Líbano.

La agencia de noticias de Irán, PARS, dijo que las autoridades de Kuwait cerraron todas las salidas por tierra y aire para tratar de impedir la huida de los atacantes.

"Los autos de la caravana de Gotbzadeh que iba al Palacio de Seif Al Amer fueron atacados y recibieron varios balazos. Nadie sufrió heridas", dijo el Ministro de Estado Abdel Aziz Hussein a la agencia de noticias de Kuwait.

Gotbzadeh, al parecer sin inmutarse, "llegó con sólo retraso de algunos minutos para su entrevista con el Emir de Kuwait, Jeque Jaber Al Ahmed Sabah, dijeron periodistas que presenciaron el atentado.

La policía se movilizó inmediatamente para tratar de detener a los autores del atentado, sin resultados positivos iniciales.

El atentado ocurrió a pesar de las estrictas medidas de seguridad que se han venido tomando para proteger a Gotbzadeh en su gira por los países árabes.

Cuando visitó Beirut, la policía libanesa movilizó unidades especiales para

protegerlo de posibles ataques, ya que en ese país ha habido sangrientos encuentros entre los musulmanes chiitas, que simpatizan con Irán, y los sunnitas, que son partidarios de Irak.

El ataque contra Gotbzadeh es posible que sea resultado de la rivalidad entre esos dos países.

Las relaciones entre Irak e Irán se agriaron desde la caída del Sha Mohammed Reza Pahlavi, y los dos países han declarado abierta hostilidad contra el respectivo gobierno contrario.

Fuentes del Gobierno de Irán, dijeron el domingo que había ocurrido un golpe de estado contra el Presidente de Irak, Saddam Hussein, y que éste había muerto. Las autoridades de Bagdad negaron inmediatamente la veracidad del rumor.

El líder de Irak recorrió el lunes Bagdad, y un periódico de esa ciudad dijo que los rumores del golpe eran "ridículos".

El periódico indicó que "nos hemos reído y el mundo entero también se ha reído de esos alucinados y tramposos (de Irán).

Gotbzadeh estaba en Damasco cuando llegaron los rumores, e interrumpió una conferencia de prensa para dar cuenta de la "muerte" de Hussein.

El diplomático iraní no hizo comentarios después del atentado, y no ha habido noticias de que intente cancelar el resto de su viaje, que incluye visitas a Bahrein y a los Emiratos Arabes Unidos. (UPI)

malentendidos y las erróneas evaluaciones sobre las intenciones del otro. Es necesario que cada uno sepa colocarse en la situación del otro y que se mantenga el contacto.

En una referencia a los euromisiles sobre los cuales la NATO decidió la producción, el Primer Ministro federal declaró que los misiles de medio alcance soviéticos determinarían una disparidad de fuerzas "con una no noble ventaja de la Unión Soviética respecto a los países de la OTAN. (ANSA).

El Alto Mando acusó a EE.UU. de preparar nuevo complot Cazas estadounidenses atacaron avión iraní

Teherán

Las Fuerzas Armadas iraníes denunciaron que aviones de caza estadounidenses atacaron a un avión iraní sobre el mar de Omán.

Un vocero del Estado Mayor conjunto informó que dos aviones F-145 de los Estados Unidos participaron en esa acción.

Funcionarios estadounidenses desmintieron después que sus aviones hubieran disparado. La declaración iraní dijo que el incidente de veinte minutos comenzó a las 12.11 (07.41 GMT) cuando los aviones norteamericanos atacaron el avión iraní que cumplía una misión de rutina.

La Fuerza Aérea iraní envió cuatro aviones desde su base en Bandar Abbas y los F-145 huyeron.

El comunicado del Estado Mayor no identificó al avión iraní ni a su misión.

Funcionarios estadounidenses dijeron en Washington que se trataba de un transporte C-130 y describieron el incidente como una "intercepción rutinaria" sobre aguas internacionales.

Los aviones de Estados Unidos pertenecen al portaviones Nimitz, de patrulla cerca del estratégico Estrecho de Hormuz debido a la tensión existente en la zona originada en la crisis de los rehenes en Teherán y la intervención militar soviética en Afghanistan.

Ese portaviones atómico fue el buque madre del que partió el frustrado intento de rescate de los rehenes estadounidenses cautivos en Teherán.

En un despacho distribuido después del incidente, la agen-

cia noticiosa oficial PARS expresó que el personal de las Fuerzas Armadas debía mantenerse alerta frente a un posible nuevo intento de rescate.

Al citar una circular interna del ejército afirmó que "Carter trata de ganar su reputación perdida y en consecuencia más votos, a fin de lograr ese objetivo no hay dudas de que tiene listo otro complot elaborado para su aplicación".

La circular sostuvo que las Fuerzas Armadas tenían información sobre el envío por parte de los Estados Unidos de hombres a Bahrein y otros lugares en los últimos cuatro días, sin proporcionar detalles al respecto.

Afirmó que el peligro de acciones militares adicionales se ve incrementado por el fracaso de la misión de rescate, las consecuencias de ese fracaso sobre las posibilidades de reelección de Carter y los desacuerdos surgidos dentro del gobierno de los Estados Unidos como lo demuestra la renuncia del Secretario de Estado Cyrus Vance.

En un mensaje al líder de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) publicado ayer, el Presidente Abolhassan Bani Sadr dijo que la fallida misión de rescate formaba parte de los preparativos para un golpe de estado en Irán.

"Todo indica preparativos para un golpe de estado y más acciones agresivas contra el gobierno revolucionario islámico de Irán.

"El gobierno estadounidense no aprenderá de sus continuos fracasos y tratará por cierto de vengarse y hacerlo de la manera más salvaje y cruel", ex-

presó el Presidente Bani Sadr a Arafat.

Afirmó que ha invitado a delegados de los movimientos de liberación para que se vengán a ver las trazas de lo que calificó como "el fracaso de la invasión militar estadounidense a Irán".

El Ayatollah Ruhollah Khomeini, en un mensaje a un clérigo amigo, dijo que la acción de Estados Unidos ha contravenido todas las normas internacionales y todos los acuerdos.

El líder revolucionario vinculó el operativo estadounidense con problemas internos provocados por lo que calificó como pseudo izquierdistas estadounidenses y a la ola de atentados explosivos que sacudió la zona central de Teherán y dejó un saldo de cuatro muertos.

REUNION DE NO ALINEADOS

El Presidente Abolhassan Bani Sadr solicitó al Presidente cubano Fidel Castro una conferencia ministerial de emergencia del Movimiento de No Alineados para considerar el fracaso del ataque estadounidense.

Castro es presidente del Movimiento de No Alineados.

EE.UU. SE QUEJA

Tel Aviv

Estados Unidos presentó a Israel una queja por la transmisión de informaciones, por un operador de radio, sobre el fallido intento de rescate de los rehenes en Irán antes de que la Casa Blanca o el Pentágono hiciera pública la noticia, dijeron fuentes diplomáticas.

(Latin Reuter UPI).

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OPERACION RENTA 1980

Señor Contribuyente:

Es de suma importancia que los datos que Ud. proporcione en su Declaración de Renta, sean exactos y fidedignos, en atención a que éstos serán revisados minuciosamente, mediante procesamiento computacional.

REVISION DE ANTECEDENTES:

Comprende la verificación de su RUT, Nombre, Dirección y Código de Actividad, errores aritméticos en el cálculo de tasas, sumatoria de los impuestos o datos inconsistentes con el resto de la información.

REVISION DE PAGOS PROVISIONALES:

Del mismo modo, se confrontará los Pagos Provisionales declarados con los registrados mes a mes en su Cuenta Unica Tributaria.

La detección de cualquiera de estas situaciones, le significará un reparo efectuado mediante carta explicatoria que se remitirá a su domicilio, a fin de que Ud. rectifique sus datos antes del 30 de Junio de 1980.

SEA CUIDADOSO AL DECLARAR SUS IMPUESTOS Y SE EVITARA PROBLEMAS.

Central Obrera Boliviana se reunió con militares

La Paz. Las Fuerzas Armadas y la Central Obrera Boliviana —enfrentadas por una serie de problemas políticos, y la designación del nuevo comandante en jefe del Ejército— intentaron un primer acercamiento en la búsqueda de un acuerdo para garantizar el proceso democrático que debe culminar dentro de dos meses con elecciones generales.

Entretanto, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Armando Reyes Villa, desmintió categóricamente como "tendenciosos" rumores sobre un presunto golpe militar en preparación.

Por otra parte, el comandante de las Fuerzas Aéreas, general Jaime Nino Guzmán ratificó advertencias que "las Fuerzas Armadas no aspiran a gobernar pero tampoco podrían rehuir su deber de asumir funciones políticas, si así lo exigiera la seguridad de la nación".

Ambos jefes militares hablaron en Cochabamba, 430 kilómetros al sudeste de La Paz

—durante el homenaje castrense tributado a la memoria del ex Presidente, general René Barrientos Ortuño, al conmemorarse el undécimo aniversario de su muerte. Barrientos murió al precipitarse su helicóptero.

Fuentes castrenses y sindicales confirmaron que altos jefes militares y los máximos dirigentes obreros conferenciarán en "algún lugar de la ciudad" para analizar "distintos aspectos de la situación actual", dijeron las fuentes consultadas.

El Ministro de Defensa Nacional, contralmirante Walter Nunz, anunció el diálogo bilateral ante la necesidad de "allanar problemas", planteados entre los militares y el sector civil.

No anticipó la identidad de los jefes militares que se reunirán con la conducción sindical del país, representada por el comité ejecutivo de la Central Obrera, encabezada por el veterano dirigente minero, Juan Lechin.

El diálogo será el primer es-

fuerzo conjunto por hallar una solución a la crisis después que las Fuerzas Armadas y la clase obrera, los partidos políticos y el Parlamento, libraron un enfrentamiento verbal durante estos meses.

La disputa que ensombrece las elecciones convocadas para el 29 de junio surgió cuando el Congreso Nacional, la Central Obrera y los partidos políticos resistieron la designación del general Luis García Meza como nuevo comandante del Ejército tras una crisis planteada en las manos del área.

Considerado protagonista del golpe militar que desplaza de la presidencia interina a Walter Guevara Arze, en noviembre y facilitó el acceso al poder de la presidente interina, Lidia Gueiler, la designación de García fue el detonante de la controversia.

García Meza criticó en varias intervenciones públicas al sector civil y políticos, atribuyéndole responsabilidad por un "estado actual de caos" y delineó un esquema inédito de

democracia bajo posible control de las Fuerzas Armadas.

Ante lo que calificaron de "amenaza golpista", presuntamente alentada por García Meza, el Congreso, la Central Obrera y los partidos políticos, apoyados por entidades religiosas y universitarias, formaron un comité nacional de "Defensa Democrática".

Las Fuerzas Armadas denunciaron el viernes, la existencia de un "poder prepotente y subversivo" — en aparente alusión a los comités defensa democrática— y advirtieron su posible retorno al poder ante la amenaza de un "golpe", que según afirmaron en un documento, preparaban organizaciones antinacionales con financiamiento externo.

El presidente del Congreso Nacional, Walter Guevara Arze, en respuesta al pronunciamiento militar, propuso simultáneamente la apertura de un debate público para esclarecer "el verdadero papel de las Fuerzas Armadas en el actual proceso político".

La propuesta no halló inicial eco en la institución armada, algunas de cuyas altas fuentes rechazaron la iniciativa como "pretenciosa".

La posibilidad de diálogo civil-militar surgió después de una declaración de la Presidente Lidia Gueiler, quien expresó su preocupación por los entredichos militares y civiles y exhortó a un entendimiento "que facilite la consolidación del proceso democrático".

La Jefe de Estado anticipó como "muy positiva" la convocatoria a una primera reunión entre el alto mando militar y la Central Obrera Boliviana, confirmada posteriormente por el Ministro de Defensa. (LATIN).



SAN SALVADOR.— Continúa la violencia en esta nación. La Junta emitió un decreto destinado a instrumentar el proceso de reforma agraria y encontrar una solución a la violencia que ha cobrado más de 2.300 vidas. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Finalizan negociaciones sobre las Islas Malvinas

Nueva York

Delegaciones de alto nivel de Argentina y del Reino Unido celebraron aquí la tercera sesión de una nueva rueda de las negociaciones sobre las Islas Malvinas iniciadas a partir de abril de 1977.

La reunión fue celebrada en la sede de la misión permanente de Gran Bretaña ante las Naciones Unidas, bajo la presidencia de los Subsecretarios de Relaciones Exteriores Carlos Cavandoli y Nicholas Ridley. Las delegaciones, que también incluyen, entre otros, a los embajadores en las respectivas capitales, Carlos Ortiz de Rozas y Anthony Williams, volverán a reunirse en la misma sede.

Los voceros de ambas misiones reafirmaron la confidencialidad que hasta ahora ha caracterizado las negociaciones, declarando que ambas partes han acordado mantener la máxima reserva hasta la terminación de las conversaciones, el miércoles 30.

La presente rueda de negociaciones, que es la sexta en tres años, concluirá con la divulgación de una declaración conjunta, pero usualmente estos comunicados no contienen ningún detalle sobre el contenido y los resultados de las conversaciones.

(ANSA)

Se mantiene crisis en Ecuador

Quito

El Parlamento unicameral ecuatoriano prosigue un período extraordinario de sesiones cuya primera jornada transcurrió en medio de una discusión de procedimientos entre legisladores de diferentes bloques políticos y sin que el Cuerpo adoptase decisión sobre ninguno de los cuatro puntos del temario.

Iniciada la sesión, los legisladores aprobaron una moción en el sentido de alterar el orden de los dos primeros puntos del temario, de modo que el cuerpo pasará a estudiar inicialmente reformas a la Constitución.

Diversos legisladores se refirieron no obstante, a otro punto de la agenda, referido a enjuiciamientos políticos contra miembros de gabinete, entre quienes la atención se centró en el Ministro de Gobierno (Interior), Carlos Feraud.

Las discusiones en torno a la fecha de citación a Feraud ocuparon las cuatro horas reglamentarias de sesión, lo que determinó que la reunión fuera levantada sin que el Parlamento fijase fecha para la interpellación a Feraud.

Dado que el período extraordinario de sesiones fue convocado sin límite de tiempo por el Presidente del Congreso, Assad Bucaram, los legisladores se reunirán nuevamente con el mismo temario.

Según la convocatoria de Bucaram, el Congreso tiene a su consideración la interpretación de disposiciones constitucionales, reformas a la Constitución, llamamiento y comparecencia de algunos funcionarios del Estado para que informen sobre su gestión, y enjuiciamiento de Ministros. (LATIN).

GANADERA Y COMERCIAL "EMPRESA" S.A.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1980, a las 13.00 horas, en Avda. Vicuña Mackenna N° 1681, con el objeto de pronunciarse:

- a) Memoria y Balance del ejercicio correspondiente al año 1979.
- b) Todos los asuntos que determinen los estatutos legales.

CIERRE DEL REGISTRO. Para el efecto de la Junta aquí convocada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de abril hasta el día de la Junta, inclusive.

Santiago, 25 de abril de 1980

El Presidente

IMPORTADORA Y EXPORTADORA "IMESAC S.A.C."

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO CIRCULANTE	-----	5.335.399.-
PASIVO CIRCULANTE	-----	(3.170.590.-)
CAPITAL DE TRABAJO	-----	2.164.809.-
ACTIVO FIJO	-----	1.024.721.-
OTROS ACTIVOS	-----	534.662.-
PATRIMONIO NETO	-----	3.724.192.-
	=====	

RESULTADOS ENTRE EL 1º ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE 1979

INGRESO DE EXPLOTACION	----	8.358.575.-
MARGEN DE EXPLOTACION	----	8.358.575.-
Gastos de Administración y Ventas	-----	(6.240.257.-)
Resultado operacional	-----	2.118.318.-
Corrección Monetaria	----	299.453.-
Resultado antes Impto. Renta	-----	2.417.771.-
Impuesto a la Renta	-----	(1.329.775.-)
UTILIDAD NETA	-----	1.087.996.-
	=====	

MARIO JIMENEZ PAHUL
Gerente General

IMPORTADORA Y EXPORTADORA
"IMESAC S.A.C."
R.T. 514.100-1

JUAN A. MUÑOZ BARAHONA

C.C. N°5810 Licencia 009277

COLECTIVO
R.T. 5810
JUAN A. MUÑOZ BARAHONA

Latinoamérica

Renuncia

Bogotá

El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego Uribe Vargas, renunció dejando en libertad al Presidente, Julio César Turbay Ayala, para que reorganice su Gabinete.

En diálogo telefónico desde Madrid, con la cadena radial Todelar, el Canciller dijo que "en cualquier momento el Presidente Turbay puede hacer pública mi carta de renuncia". (UPI).

Al borde de la muerte

San Juan (Puerto Rico)

El ex Gobernador Luis Muñoz Marín pasó una noche "muy crítica" debido a que su corazón está descompensado y sus médicos expresaron pesimismo.

El dirigente, de 82 años, sufrió el sábado un fallo cardíaco complicado con un infarto cerebral que le afectó el equilibrio, se agravó luego al debilitarse más el corazón, según los médicos.

El médico de cabecera, Roberto Buso, dijo que "pasó una noche muy crítica".

Tanto los médicos como los familiares y allegados que mantenían vigilia en una sala vecina a la habitación del enfermo expresaron pesimismo por el giro que tomó el estado del creador del estado libre asociado. (UPI).

Insignia de batalla

Bogotá

Los guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19), que ocuparon la embajada dominicana por 61 días reteniendo a 16 diplomáticos, tenían en su poder la espada del Libertador Simón Bolívar, que fue robada de un museo hace casi seis años.

Un vocero diplomático que permaneció en el interior de la legación dominicana señaló que la espada que utilizó Bolívar en su campaña de liberación estuvo en poder de los guerrilleros y fue llevada a Cuba dentro de una "maleta muy especial que custodiaban dos guerrilleros fuertemente armados".

En un diálogo con United Press International (UPI), el informante señaló que había visto cuando los captores enseñaron a varios de los rehenes la espada de Bolívar.

La espada fue robada por un comando del M-19 hace casi seis años y desde entonces ha sido, como lo afirma la organización, "una de las insignias de batalla". (UPI).

Stroessner en Brasil

Curitiba

Con la presencia del Presidente del Paraguay y del Gobernador del Estado de Paraná, Ney Braga, fue inaugurada en Guaratuba —litoral paranaense— la plaza "Presidente General Alfredo Stroessner".

Asistieron a la ceremonia, entre otras autoridades, los cónsules paraguayos en las ciudades de Paranaguá y Curitiba, además del comandante de la V Región Militar, general Jofré Sampaio. (ANSA).

Carter defendió intento de rescate de rehenes

Washington

El Presidente Jimmy Carter defendió anoche la fallida misión estadounidense para rescatar a los rehenes norteamericanos en Irán y deploró como un "acto horripilante" la exhibición en Teherán de los cadáveres de ocho soldados muertos en una colisión de aeronaves, cuando la operación había sido cancelada.

También dijo el Presidente que los sobrevivientes de la fuerza de rescate de 90 hombres le habían pedido, en una reunión que tuvo con ellos el domingo, que les diera la oportunidad de hacer un segundo intento para liberar a los 50 norteamericanos retenidos en Irán desde el 4 de noviembre.

El Presidente ofreció una conferencia de prensa poco después de nombrar al senador Edmund Muskie, de Maine, como nuevo Secretario de Estado, para cubrir la vacante dejada por Cyrus Vance, quien renunció por discrepar con el intento militar de rescate.

Carter dijo que las autoridades iraníes, que exhibieron los carbonizados cuerpos de los ocho soldados, consiguieron "vergüenza y deshonor" para ellas mismas.

Destacando que ya impuso sucesivas sanciones económicas y diplomáticas contra Irán en el curso de la crisis de los rehenes, dijo que "nosotros continuaremos intentando una solución pacífica".

Agregó Carter que Estados Unidos intentó efectuar una acción punitiva contra Irán, por su "acción inhumana", al rechazar liberar a los cautivos y declaró "nosotros no olvidaremos a nuestros rehenes y continuaremos tomando los pasos necesarios para asegurar su pronta liberación", pero no añadió ninguna explicación.

Preguntado si estaba ahora dispuesto a hacer algún gesto conciliador a Irán, en un esfuerzo por resolver la crisis, el Presidente Carter dijo que Estados Unidos no se siente culpable por su intento de rescatar y no se mostró inclinado a comprometerse.

"Nosotros no podemos negociar con gente inhumana que viola las leyes internacionales", agregó.

"Irán es la nación que está cometiendo un crimen, por retener a los rehenes", enfatizó Carter.

(LATIN- REUTER).

Se socava aún más el sueño de Jimmy Carter

Washington

La salida de Cyrus Vance representa tal vez el paso final del sutil proceso que ha ido socavando el sueño del Presidente Jimmy Carter de un "Gobierno del Gabinete" y ha visto el regreso al antiguo estilo de gobierno controlado por empleados de la Casa Blanca.

Tres años después que los "forasteros" tomaron posesión del Gobierno de Washington, la estructura del poder sigue residiendo en la Casa Blanca, no en los Ministerios. Los nombres han cambiado, pero los "hombres del Presidente" siguen controlando el país, como en gobiernos anteriores.

Carter confesó en los

primeros tiempos que tenía "mucho que aprender", pero insistió en que iba a hacer que el "gobierno del gabinete" funcionara, y señaló al "magnífico" grupo que había reunido para administrar la nación.

Pero con la renuncia de Vance, llegan a siete los altos funcionarios que han dejado sus cargos.

Los secretarios y funcionarios del Gabinete, que tienen que ser aprobados por el Senado, ya no tienen firmemente las riendas del poder.

Ha vuelto al sistema tradicional de que los empleados nombrados directamente por la Casa Blanca, sobre los que

no tiene jurisdicción el Congreso, son los que ejercen la influencia directa sobre el Presidente.

El Asesor Presidencial para Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski, no pudo contener sus amplias sonrisas cuando los periodistas tomaban fotografías en la oficina de Carter con motivo de la visita del Primer Ministro de Barbados, J. M. G. Adams.

Momentos antes, Vance había dicho "adiós".

Vance y Brzezinski con frecuencia chocaron sobre problemas de política exterior, pero la misión de rescate de Irán fue la gota que hizo derramar la copa.

Vance, el miembro del Gabinete, perdió, y renunció como protesta. Brzezinski, el consejero presidencial, heredó

la influencia que corresponde al vencedor.

Además de Vance, renunciaron anteriormente al Gabinete, Joseph Califano, que fue Secretario de Salud, Educación y Bienestar Social; Brock Adams, de Transporte; W. Michael Blumenthal, del Tesoro; James Schlesinger, de Energía; Griffing Bell de Justicia, y Juanita Kreps de Comercio.

También dejaron sus altos cargos Andrew Young, que creó tantas controversias durante su presencia como embajador de los Estados Unidos en las Naciones Unidas.

Y tuvieron que salir de las altas esferas del Gobierno, en medio de una nube de escándalo, Burt Lance, director del presupuesto y Peter Bourne, consejero sobre salubridad. (UPI)

Edmund Muskie, nuevo Secretario de Estado

Washington

El Presidente Jimmy Carter eligió al senador demócrata Edmund Muskie, de Maine, como su nuevo Secretario de Estado, en reemplazo de Cyrus Vance, dijeron funcionarios de la Casa Blanca.

Vance anunció que había dimitido debido a su oposición a la abortada misión de rescate de los rehenes estadounidenses en Irán.

Muskie, ex miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, es presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado.

Muskie fue compañero de fórmula del desaparecido senador Hubert Humphrey, en la elección presidencial de 1968, que fue ganada por Richard Nixon.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron que el Presidente Carter anunciará su elección para el cargo que dejó vacante Cyrus Vance. (LATIN)

Kennedy utiliza caso de Irán

San Antonio (Texas)

El senador demócrata Edward Kennedy, que intenta atraer a la población estadounidense de origen mexicano antes de las elecciones internas de Texas, el sábado, criticó la frustrada misión de rescate perpetrado por Estados Unidos en Irán.

Durante su estancia en México, Kennedy al conocer la dimisión del Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, dijo que ello "hace incluso más difícil la investigación del Comité de Relaciones Exteriores del Senado" sobre el plan.

"El país necesita conocer todos los hechos importantes sobre el episodio que condujo a la dimisión del Secretario de Estado".

El senador demócrata se comportó en la capital mexicana como si estuviera cubriendo la campaña electoral entre sus conciudadanos.

Kennedy visitó al Presidente mexicano José López Portillo, pronunció un discurso pidiendo una mayor cooperación con México, y estrechó la mano de muchas de las miles de personas que acudieron al monumento a la Independencia.

Uno de los primeros que acudió a ver al senador fue el presidente del Sindicato Unido de Trabajadores Agrícolas César Chávez, que se entrevistó con Kennedy en Corpus Christi y pasó el resto del día en compañía del aspirante presidencial por el Partido Demócrata.

Kennedy dijo que deseaba contar con un hispano en su gabinete, y que se oponía a la "brutalidad policial en la fron-

tera", y a los "registros y cacheos personales" realizados por agentes del Servicio de Inmigración y Naturalización. (UPI).



WASHINGTON.- La renuncia de C. Vance representa el paso final del sutil proceso del Presidente Carter de un "gobierno del gabinete". (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contribuciones de Bienes Raíces

Durante el presente mes corresponde pagar la primera cuota de contribuciones de Bienes Raíces. Este impuesto podrá pagarse en las Tesorerías del país, Oficinas del Banco del Estado de Chile, Bancos Comerciales, de Fomento y en las Instituciones Financieras, presentando el Aviso-recibo correspondiente. En caso de no haberse recibido, se debe acudir a la Tesorería Comunal donde está ubicado el inmueble.

Los bienes raíces no agrícolas cuyo avalúo sea inferior a \$ 289.644 (Dochientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos) quedan exentos al pago del Impuesto Territorial, por lo tanto no se emitirá Aviso-recibo.

Los contribuyentes que no paguen este impuesto en el plazo legal, quedarán afectos a los recargos que determina la Ley.

EL PLAZO PARA PAGAR VENCE IMPOSTERGA-BLEMENTE EL 30 DE ABRIL.

El pago oportuno de sus impuestos le da derecho a gozar del progreso de Chile

Cerco al Irán

Con la desconcertante y extraña estrategia de la frustrada "operación rescate" de los rehenes norteamericanos en Teherán ordenada por Jimmy Carter, en el mundo libre conjeturamos ante dudosas expectativas. En la última actuación de la Casa Blanca (en fin, ¿de quién son las responsabilidades que Carter carga sobre sus hombros?) se vislumbran múltiples incógnitas. En primer lugar los autores de esta "hazaña", que forzosamente debía agravar las divergencias entre Irán y EE.UU., parecieron desconocer la situación geopolítica desde el punto de vista histórico del Asia Central y, específicamente, el delicado status de Irán. Algo demasiado serio por tratarse de un país, EE.UU. —que según muchos— hasta hoy día vela por la salvaguardia de Occidente.

Descartaría tan chocante desconocimiento por parte de expertos en la ciencia política y estrategia global de una de las dos grandes potencias. Siendo así, se derrumban todos los mitos sobre el gran país del Norte que al contrario de hacer frente a la URSS, se inclinó a una errónea política aparentemente confusa, con respecto a Irán desde la misma víspera de la caída del Sha hasta la inexplicable aventura de hoy día.

Los movimientos de tropas soviéticas al Norte del país y al Este en el Afghanistan ocupado y el hecho de que en el Sur EE.UU. haya reforzado últimamente sus efectivos en el Golfo Pérsico demuestran que el territorio y el mar de Persia son hoy día uno de los puntos más críticos del planeta, y explican la actual tirantez internacional que amenaza resolverse con una nueva conflagración, para la cual el Irán y el Golfo Pérsico podrían constituir el pretexto determinante. Asimismo se ve con espanto que Washington declinó definitivamente asumir una defensa de Afghanistan, brutalmente invadido por tropas soviéticas, recurriendo —como ya es endémico en la política estadounidense ante los casos de agresión de la URSS— a condenas verbales y sanciones que en nada afectan al Kremlin.

Lo sucedido, la grotesca acción de rescate, se ha producido justamente después de obligar, por medios múltiples, a la Comunidad Europea a aplicar inconvenientes sanciones contra la nación iraní; sin consultar a dicha Comunidad sobre la conveniencia de violar la frontera persa, utilizando aviación y comandos armados. Precisamente en momentos de pretender imponer a sus aliados la vuelta a una guerra fría, que hace sospechar que en los años cincuenta no significó otra cosa que un juego de tensiones entre las dos superpotencias para camuflar sus hegemonismos capitalistas, sea el estatal o multinacional.

En la hora actual, ese renovado giro podría ser el signo de un reajuste de las tuerkas del mecanismo económico-político de ambas en la presumible decadencia interna de su hegemonismo. Podría brotar otra sospecha, muy seria, que a algunos oídos sonaría a herejía: ¿la Unión Soviética y Estados Unidos de América se

"El territorio y el mar de Persia son hoy día uno de los puntos más críticos del planeta y explican la actual tirantez internacional que amenaza resolverse con una nueva conflagración".

entienden mejor de lo que dejan traslucir? Hace unos meses un amigo diplomático destacado iraní me exponía que la URSS preferiría tener en Irán un régimen a lo Sha y que EE.UU. preferiría dejar paso en Irán a un gobierno marxista, antes que habérselas con un Consejo o Gobierno islámico. Por la simple razón de que en asuntos de aprovecharse de la riqueza del suelo iraní (de esto se trata en sustancia), entre Washington y Moscú se llegaría a un acuerdo en el marco de sus famosas políticas de "detente".

Muy preocupante es que no siendo la Revolución islámica iraní, encabezada por el Ayatollah Khomeini, ni de índole marxista ni

Por PAVEL VACKAR
(Copyright © por "El Cronista")

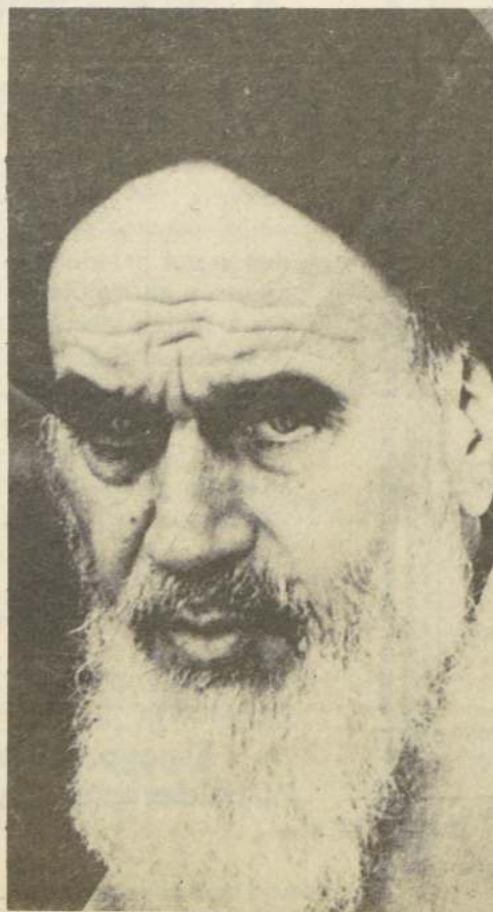
pro-soviética, la incoherente actitud del Gobierno de EE.UU. está empujando a Irán al alcance de la garras comunistas.

En la actualidad el Irán se reduce al territorio persa; en otros tiempos el Irán se extendía por la vasta meseta asiática que comprende Armenia, Persia, Afghanistan y Beluchistan. La Rusia soviética transcaucásica lo cerca por el Norte; por el Este un Afghanistan

"¿La Unión Soviética y Estados Unidos se entienden mejor de lo que dejan traslucir? Hace unos meses un amigo diplomático destacado iraní me exponía que la URSS preferiría tener en Irán un régimen a lo Sha y que EE.UU. preferiría dejar paso en Irán a un gobierno marxista, antes que habérselas con un Consejo o Gobierno islámico".

sovietizado y ocupado por tropas de la URSS; por el Oeste Irak socialista y Turquía de la OTAN; por el Sur el Golfo Pérsico plagado de efectivos militares norteamericanos.

La antigua Persia era considerada la puerta del Asia; por su territorio pasaba la ruta terrestre hacia el Extremo Oriente antes de que fuese conocida la vía marítima por las Indias. El vasto imperio persa abarcó también, hacia el 546, antes de J.C. el Asia Menor; con Darío I llegó a su apogeo; con Cambises conquistó Egipto y el Punjab. Un siglo más tarde, los persas sufrieron a su vez la invasión de los macedonios. Reconquistada su independencia, posteriormente lucharon contra Roma y contra Bizancio. La población persa abrazó sin grandes dificultades el Islam y adoptando la causa de los descendientes de Ali Ben Abu Taleb, yerno del Profeta, se originó el Shiismo. Persia shiita se separó completamente del Estado árabe en el año 892. Poco después del año mil fue ocupada por los turcos; se independizó y en el siglo XIII fue ocupada por los mongoles. Soberana otra vez, fue conquistada por los tártaros de Tamerlan (1.400) hasta que en 1510 volvió a ser unida e independiente con la dinastía Safavita. En este período la nación resurgió, reavivando su antiquísima y cul-



tísima civilización ariana durante dos siglos y medios. Pero desde 1779, con la dinastía Kayar, Irán entró en años de decadencia.

A causa de las injerencias europeas, en Oriente, en el siglo XIX, Persia firmó un tratado con Rusia en 1838 por lo que se vio obligada a entrar en el juego de rivalidades Rusia-Inglaterra. Estas naciones actuaron antagónicamente hasta 1907, en que firmaron un acuerdo determinando sus respectivas zonas de influencia en Irán; Inglaterra cedía a Rusia un extenso territorio (parte de Armenia, Erivan y Nakhitchevan), pero le cerraba el paso al Golfo Pérsico, que era lo que la Rusia zarista ambicionaba, y la soviética de hoy día sigue ambicionando. En 1909 la Compañía Anglo-Persiana (petrolera) impuso su dominio económico en Irán. Durante la Primera Guerra Mundial Irán tuvo que defender el norte del país contra los ataques de los rusos. Al final de la contienda, el antagonismo entre Rusia soviética e Inglaterra en Irán se acentuó con la intervención de sus respectivas tropas. En 1919, Inglaterra consiguió una ventaja al firmar en París un tratado con la Delegación persa para la paz; pero el año siguiente, con la invasión bolchevique de Irán, el tratado quedó sin efectos. De 1921 al 26, Irán, vecino de la amenazadora Rusia comunista, sufrió dos golpes de Estado; se implantaron gobiernos de intelectuales de tendencias liberales en boga; en 1924, el último Sha de la dinastía Kayar fue destituido (cuando realizaba un viaje por Europa) y el general Rizá Khan asumió el poder e intentó formar una República, siguiendo los esquemas occidentalistas que Mustafá Kemal —aboliendo el último califato en 1924 e instaurando un Estado laico— aplicó en Turquía. Estaba en la corriente de la época destruir o exterminar a la nobleza reinante y que los líderes de baja estirpe se arrogasen títulos reemplazantes: Kemal se autodenominó Atatürk (traducido, Padre de Turquía), así como Rizá en Irán se autoproclamó "Rey de Reyes", fundando la "dinastía" anorgánica Pahlevi. El 1º de octubre de 1927, Irán firmó con Rusia comunista un tratado de "seguridad". En 1941 se llevó a cabo una de las históricamente habituales intervenciones anglo-rusas con la ocupación de Irán. Rizá Pahlevi se declaró simpatizante de la Alemania de Hitler, en la creencia y conveniencia de contrarrestar la amenaza de la URSS. Pero inmediatamente EE.UU. e Inglaterra, interesados en ganar la confianza de Stalin, lo obligaron a abdicar en favor de su hijo, Mohamed Rizá Pahlevi, actual ex-Sha. Acabada la contienda 1939-45 la Rusia soviética reanudó su antagonismo con Inglaterra. (Ya en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial EE.UU. asumió el rol de heredero del colonialismo inglés en Asia central y Medio Oriente). La URSS se anexó el Azerbaijan persa. Desde entonces el

Irán sigue siendo un campo de batalla en donde rusos y occidentales se afanan por su preponderancia política y estratégico-militar. En 1946, Irán debió firmar —subordinado a los tratados de posguerra entre los aliados vencedores— un desventajoso tratado petrolífero con la URSS que incluía el tributo de una cuota gratuita del petróleo crudo. Los EE.UU., por su parte usufructuaban gran porción de las fabulosas ganancias del petróleo, sosteniendo a su amigo incondicional, el Sha Mohamed Rizá Pahlevi. Su embajada en Teherán, quiera Carter o no, desde la forzada abdicación de Rizá, padre, ha venido determinando la política económica, militar, cultural y social en Irán hasta la Revolución islámica del Ayatollah Khomeini. En 1950, Muhamed Musadek, descendiente último de la antigua realeza persa,

"La antigua Persia era considerada la puerta del Asia. Por su territorio pasaba la ruta terrestre hacia el Extremo Oriente, antes de que fuese conocida la vía marítima por las Indias".

apoyado por las fuerzas nacionalistas derrocó al Sha; nacionalizó las empresas petrolíferas, afirmando la independencia política y económica de Irán; haciendo frente a la Unión Soviética (al rehusarse al cumplimiento de los denigrantes contratos que le fueran impuestos) y a Norteamérica, desafiando su poder económico multinacional. Sus medidas fueron defendidas en la ONU y en la Corte Internacional de la Haya. Mohamed Rizá Pahlevi fue repuesto en el trono en el año 1953 por los norteamericanos con la intervención de sus 45.000 infantes de marina, que quedaron instalados en el país. Musadek, líder muy querido por los iraníes, fue encarcelado y murió en prisión. En 1954, el Sha renueva los antiguos consorcios petroleros. Para contrarrestar la permanencia en el pueblo iraní del despertar nacionalista de Musadek, el Sha y sus asesores rompen precipitadamente los lazos de la tradición religiosa de sus súbditos por medio de una inadecuada occidentalización. La Revolución blanca del Sha con sus reformas liberales, pero fuertemente monopolizadas en el aspecto económico por la mano imperial, no desembocó en ningún progreso notable para la amplia mayoría de los 35 millones de iraníes. A pesar de los ingresos por el crudo que por ejemplo en dos años (de 1971 al 73) aumentaron de 5 a 24 mil millones de dólares. La crisis petrolífera de 1974 fomentó el odio de la población rural y la dependencia del exterior en el abastecimiento alimenticio. Amnesty International denunciaba en marzo de 1976 la existencia de 25.000 a 100.000 presos políticos en Irán opositores al Sha; las autoridades de Teherán admitían la cifra de unos 5.000. La situación se hizo insostenible en todos los aspectos, principalmente el socioeconómico. En 1979, después de ser abandonado el Sha por el Gobierno norteamericano, entre el clamor extraordinario de iraníes de todas las condiciones, volvía, transcurridos 17 años de su exilio, el Ayatollah Khomeini.

El Gobierno norteamericano en su política iraní no ha tomado en consideración la complejidad de los antecedentes del país con el cual diverge. Irán por una Revolución Islámica, sustentada por su pasado experiencias históricas e idiosincrasias, escapó del actual esquema de statu quo político y económico. Los iraníes han encontrado en el Ayatollah Khomeini la personalidad que impulsaría a su nación a llevar más allá la interrumpida obra nacionalista de Musadek. Los EE.UU., si no quieren desunificar al mundo libre, deberían prepararse a admitir tarde o temprano un nuevo orden económico y social en las relaciones internacionales. Ya que por último hay muchos países como Irán de los que los países desarrollados no pueden prescindir. Surge un dilema: o a los países como Irán no se les impide recobrar su identidad nacional y participar en el mercado mundial en el marco de una soberanía real o en caso contrario es para pensar que es el mismo Occidente aún libre quien les está empujando a caer en la órbita comunista. La actitud ponderada del Presidente Bani Sadr y el Gobierno Islámico de Teherán, dentro de la delicadísima situación interna y externa que afrontan, demuestra que precisamente se empeñan en evitar esa segunda alternativa en el milenario Irán.

EL CRONISTA

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.662

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR: LUCIANO VASQUEZ MURUAGA
AGUSTINAS 1269-FONO 82222. MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1980.

Ofensiva del 1° de Mayo

Ya resulta evidente que está en marcha una escalada de violencia política contra el país y sus instituciones. Los antecedentes, difusos al principio, de supuestos planes orientados al aprovechamiento de la celebración del Día Nacional del Trabajo con fines subversivos, han comenzado a tener dramática confirmación en los últimos días a través de la sucesión de atentados terroristas, uno de los cuales costó la vida al Cabo 1° de Carabineros Heriberto Hernán Novoa Escobar, y de los no disimulados preparativos de reuniones organizadas para desafiar a la autoridad gubernativa.

En su declaración motivada por el asesinato del funcionario policial encargado de custodiar la "Llama de la Libertad" en el Cerro Santa Lucía, el Ministerio del Interior señala concretamente que está orquestada y financiada desde el extranjero una escalada contra "nuestra Patria y que pretende aprovechar la próxima celebración del Día Nacional del Trabajo para crear un falso clima de odio y enfrentamiento entre los chilenos".

Si se examinan con detención las declaraciones hechas en las últimas semanas a la prensa extranjera por personeros de los grupos políticos en receso, las amenazas proferidas contra el país y el Gobierno por los marxistas que gozan de confortable y millonario exilio en otros países, los asesinatos y demás atentados del extremismo, se llega a la conclusión ineludible de que tal escalada representa un esfuerzo supremo de la oposición para apoderarse del poder en Chile.

Que los hilos de esta escalada son manejados desde el exterior, lo demuestran mil detalles comprometedores. El militante socialista Manuel Jiménez Torres, hablando ayer desde la capital norteamericana, se atrevió a vaticinar que "la represión de la manifestación obrera del Primero de Mayo será más violenta que nunca en Chile".

¿Por qué supone que pueda originarse tal violencia en nuestro país? Porque, según él mismo lo anuncia, se realizarán manifestaciones no autorizadas contra el Gobierno y ello tendría que motivar la intervención de la fuerza pública.

Los estrategias que dirigen las ofensivas contra Chile desde el extranjero, incurren en frecuentes y garrafales errores a causa de su ignorancia de la realidad nacional. Tras cada derrota, se ven forzados a reconocer, con invariable rencor, que el Gobierno Militar es más fuerte y cuenta con más respaldo ciudadano del que habían calculado.

Esta nueva ofensiva del Primero de Mayo está montada, también, sobre bases falsas. Suponen los enemigos de Chile que los trabajadores están dispuestos a levantarse contra el Gobierno en defensa de derechos y libertades supuestamente amenazados o restringidos por el Plan Laboral. Suponen que es efectivo todo lo que ellos mismos han dicho en sus consignas políticas desde fuera de Chile, sin enterarse siquiera de lo que piensan los trabajadores.

La verdad es diferente. Los trabajadores están conscientes de que recién ahora, gracias a la nueva institucionalidad representada por el Plan Laboral, les ha sido posible rescatar sus organizaciones gremiales de la politización que las neutralizaba e inutilizaba; que el nuevo espíritu de dicha legislación ha permitido que de las dos mil negociaciones colectivas efectuadas hasta hoy, solamente un tres por ciento desembocó en el mecanismo de la huelga y, tal como lo recordó el Ministro Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola, ante 250 dirigentes sindicales, los conflictos han sido superados en su inmensa mayoría antes de los 60 días de paralización.

Los trabajadores chilenos gozan ahora de una libertad que nunca tuvieron antes. Y están dispuestos a defenderla. Sus derechos están plenamente garantidos y en sus constantes y abiertos diálogos con la autoridad, incluso con el Presidente Pinochet, encuentran comprensión y respeto en un nivel de dignidad y patriotismo.

Los enemigos de Chile tendrán que lamentarse de otro error. Y este Primero de Mayo será una nueva demostración de su ignorancia y su insensatez.

Declaración de San José

Los cancilleres de seis países centroamericanos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se reunieron en la capital del primero de ellos a mediados del pasado mes de marzo, suscribiendo una serie de acuerdos conocidos como "Declaración de San José".

En su texto se destacan algunos puntos que resultan vitales para las buenas relaciones internacionales y la paz social. Por ejemplo, se reitera el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la adopción de medios pacíficos para resolver eventuales conflictos, respeto al mar territorial, repudio a las torturas, secuestros y terrorismo en todas sus formas.

Esta declaración de principios —lamentablemente ignorada en diversas regiones del planeta— reafirma los deseos de todos los pueblos de vivir en armonía y de manera pacífica. De su cumplimiento —fiel al espíritu de la letra y sin "resquicios"— dependerá no sólo el futuro inmediato de Centroamérica, sino que del resto de nuestro Continente.

El texto completo de la Declaración es el siguiente:

"1.— Declaramos que la convivencia pacífica y armónica de los Estados del Istmo requiere del respeto a los diferentes sistemas sociales, económicos y políticos, del derecho a la libre determinación y al de resolver sus asuntos internos en función de su propio desarrollo histórico.

2.— Que la observancia absoluta e irrestricta de los principios de no intervención en los asuntos de otros Estados son vitales para el mantenimiento de la paz y la seguridad de los países del área.

3.— Que el respeto a la soberanía, a la integridad territorial y a la independencia política son condiciones vitales para asegurar la convivencia pacífica y el desarrollo económico y social de los Estados.

4.— Su voluntad de mantener el pleno ejercicio de la soberanía y jurisdicción de sus Estados sobre su correspondiente mar territorial, zona económica exclusiva, plataforma continental, aguas jurisdiccionales, espacio aéreo y territorios adyacentes, así como de los recursos marinos y geológicos.

Al mismo tiempo, manifiesta la conveniencia de que los países de la región se presten apoyo mutuo y solidaridad, en los justos reclamos y reivindicaciones que sobre esta materia, así como territoriales, presenten frente a terceros estados.

5.— Reafirmar su decisión de resolver por los medios pacíficos reconocidos por el derecho internacional los conflictos que pudieran surgir entre ellos.

6.— Rechazar el uso de medidas discriminatorias, ayudas condicionadas lesivas a los intereses nacionales, agresiones directas o indirectas y demás actos contrarios a la soberanía, a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y al principio del pluralismo ideológico.



Embajador de Guatemala, Enrique Castellanos Carrillo

7.— Que el Istmo Centroamericano, las aguas jurisdiccionales de cada uno de sus Estados, sus plataformas continentales y sus territorios adyacentes en ambos océanos, no son zona de influencia de ninguna potencia y rechazan toda coacción o amenaza externa.

8.— Su firme convicción de que sólo en un ambiente de distensión internacional se puede lograr la coexistencia pacífica, la autosuficiencia colectiva y el desarrollo de los pueblos.

9.— Reafirmar su adhesión a los principios que condenan todas las formas y manifestaciones de colonialismo, neocolonialismo, discriminación racial, así como también los que condenan la carrera armamentista y todas las manifestaciones de agresión, ocupación e intervención extranjera.

10.— Promover que se declare el Caribe como zona de paz.

11.— Reafirmar su adhesión incondicional a los principios contenidos en la Convención Americana de Derechos Humanos y en la Declaración Universal de Derechos Humanos, estimando que el estricto cumplimiento de ellos es una condición fundamental para el mantenimiento de la paz, la armonía y la convivencia de los Estados, y repudiando asimismo todo acto contrario a la vida y a la integridad física de las personas, tales como las torturas físicas y síquicas, los secuestros y el terrorismo en todas sus formas, así como otros métodos que atentan contra la libertad de las personas. Que lo anterior adquiere relevancia tomando en consideración que la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene su sede en el Istmo Centroamericano.

12.— Su adhesión y voluntad de cumplir con los principios de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, comprometiéndose a mantenerlos en vigencia entre sí y exhortar a terceros Estados a que en sus relaciones económicas se respeten tales principios, principalmente aquellos relativos a:

a) El beneficio mutuo y equitativo entre los Estados.

b) El cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales.

c) El derecho de practicar el comercio y otras formas de cooperación económica internacional, independientemente de cualquier diferencia de sistemas políticos, económicos y sociales.

d) La prohibición de emplear medidas económicas, políticas o de otra índole y de fomentar su empleo, para coaccionar a otro u otros Estados con el propósito de obtener la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos.

13.— El derecho de reglamentar y supervisar las actividades de las empresas transnacionales que operen dentro de la jurisdicción nacional y adoptar medidas para asegurarse de que esas actividades se ajusten a sus leyes, reglamentos y disposiciones, y estén de acuerdo con sus políticas económicas y sociales.

14.— La convicción de que el proceso de integración centroamericana y la cooperación entre los países en desarrollo son requisitos indispensables para su pleno desarrollo económico, social y cultural, y sus beneficios deben favorecer a todos los sectores de su población.

15.— Su firme decisión de participar activamente en los esfuerzos por establecer un nuevo orden económico internacional, especialmente en lo relativo a la defensa del principio de la soberanía de los Estados sobre los recursos naturales, el establecimiento de los mecanismos de defensa de los precios de las materias primas y demás productos de exportación de los países en desarrollo y la adopción de medidas adecuadas para hacer frente a las prácticas proteccionistas de los países desarrollados.

San José, Costa Rica, quince de marzo de mil novecientos ochenta."

Avances en la educación

"Juanito Oñate cumplió seis años y debe iniciar su período escolar. Es el menor de cinco hijos de un campesino que trabaja como peón en una pequeña parcela, en los montes áridos que rodean Talca."

Así comienza un artículo sobre nuestra nueva realidad educacional en el N° 6 de la revista "Chile Ahora", editada mensualmente por la Cancillería.

"Pero la suerte de Juanito —prosigue la revista— será diferente a la de sus hermanos mayores, que se vieron obligados a abandonar la escuela porque era materialmente imposible que los pequeños caminaran diariamente ocho kilómetros de ida y otros tantos de vuelta para asistir a clases. Ahora Juanito Oñate es uno de los 300 niños que, desde el 1° de marzo, son los primeros alumnos en ocupar el Internado Rural Campesino de Gualleco, a 35 kilómetros de Talca, y recién inaugurado para este año escolar."

"El establecimiento cuenta con todas las comodidades inherentes a un local de esta naturaleza. El Secretario Regional de Educación señaló que se habían preocupado para que el niño encuentre todos los elementos necesarios para sentirse atraído por la escuela."

"Este es un primer paso mediante el cual las autoridades quieren englobar a todos los niños de Chile, especialmente en las zonas rurales, donde se cuenta con menos medios para impartir enseñanza."

El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, destacó que en estos momentos no hay problemas de falta de matrículas en los primeros cursos de la educación básica, como sucedía tradicionalmente: nadie quedó afuera.

"Esto significa que tres millones de alumnos y cien mil profesores iniciaron el año escolar. De los escolares, 2.300.000 estudian en 7.500 escuelas públicas, en tanto los otros 700 mil lo hacen en establecimientos particulares, la mitad de los cuales están subvencionados por el Gobierno."

"Fiel a su política, el Estado mantiene su papel de subsidiariedad: actúa cuando la empresa privada no es capaz o no está interesada en hacerlo. Así, por ejemplo, en el sector rural se inició hace 4 años un experimento con los llamados Huertos Escolares. Allí no sólo se entregan los conocimientos básicos escolares, sino también nociones de cultivo y crianza para los hijos de campesinos. Así, estos huertos sirven de escuela y mejoran la alimentación de sus alumnos. El año pasado más de 15.000 niños estudiaron en 240 huertos escolares."

La labor educativa del Estado, que abarca del preescolar hasta la alfabetización de adultos, ha dado preferencia a los sectores que más lo necesitaban.

Reuniones se inician el 5 de mayo

Partió a Roma comitiva chilena en la mediación

La delegación chilena, que participa en las reuniones conjuntas que se realizan mensualmente en el Vaticano ante el mediador papal, Cardenal Antonio Samoré, partió ayer a Roma para sostener, con su similar Argentina, la sexta rueda de conversaciones, para encontrar una solución al diferendo austral.

La delegación está presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Comandante Ernesto Videla, e integrada por los juristas Julio Philippi Francisco Orrego, Patricio Prieto y Helmut Brunner y los Ministros

Consejeros Patricio Pozo y Osvaldo Muñoz.

Ellos, junto al Representante Permanente de Chile ante el Mediador, Enrique Bernstein y al representante alterno, embajador Santiago Benadava, quienes se encuentran en Roma, participarán de las conversaciones que se inician el lunes próximo.

Las reuniones relativas a la Mediación del Papa Juan Pablo Segundo, se iniciaron este año a partir del 21 de enero, celebrándose una serie de encuentros previos entre el representante del mediador, Cardenal Antonio Samoré y las delega-

ciones argentina y chilena, de acuerdo a pautas que se establecieron en el mes de octubre de 1979.

En las reuniones sostenidas hasta la fecha, se han buscado puntos de convergencia en cuestiones incluidas en el temario. Asimismo, hubo encuentros entre expertos de ambas delegaciones, que permitieron llegar a un conocimiento más amplio y preciso de las posiciones de ambas partes.

Todas estas se mantuvieron en un clima de cordialidad, llegándose en febrero a la compilación de un catálogo de textos, en los que aparecen las convergencias o aproximaciones de las partes en diferentes materias.

Además se concretó un temario, para facilitar el hallazgo de una solución total y definitiva del diferendo.

Según diferentes comunicados dados a conocer conjuntamente en el Vaticano, Argentina y nuestro país, ambas delegaciones han trabajado expresando sus opiniones con claridad y con el deseo de contribuir al buen resultado de la negociación.

En Santiago, y durante toda la semana pasada, se realizaron reuniones de la Comisión Asesora de la Cancillería en materias de mediación, en las que participó la totalidad de la delegación chilena, que partió a Roma "con el más amplio espíritu de colaboración en la búsqueda de una solución del diferendo."



Una visita de cortesía a "El Cronista" efectuó ayer la Directora de Relaciones Públicas de CEMA-Chile, Eliana Trabucco. Durante su conversación con el Director de nuestro diario, Luciano Vázquez, la señora Trabucco manifestó su deseo de mantener las más cordiales relaciones con la totalidad de los medios de comunicación social, reiterando de ese modo

opiniones que ya había vertido durante la conferencia de prensa en la que la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, anunció su designación en el cargo. En esa ocasión, Eliana Trabucco señaló que siempre tendría las puertas abiertas a la prensa, esperando de ella la misma y recíproca honestidad en sus informaciones.

El viernes comienza Importante evento distrital del Rotary

El más importante evento del año rotario, la Conferencia Distrital, se desarrollará durante los días 2, 3 y 4 de mayo próximo en el Estado de la Caja de Empleados Particulares, ubicado en San Bernardo, y a la cual concurrirá como representante del presidente del Rotary Internacional, el destacado rotario argentino Jorge Hugo Aletas de Sylvas, considerado dentro de Rotary como uno de los más brillantes de habla hispana.

El tema central de la conferencia será: "Rotary y la

Comunidad Nacional, ayer, hoy y mañana".

La inauguración oficial será a las 20 horas del 2 de mayo y contará con la asistencia de diversas autoridades y delegaciones de todos los clubes rotarios del Distrito 434, teniendo la juventud, en esta oportunidad, destacada participación.

El sábado 3 se desarrollarán sesiones plenarias, tres temas principales y un análisis a lo que es, ha sido y puede ser Rotary en Chile y en el mundo.

Academia de Guerra Aérea celebra 43º aniversario

Con una ceremonia interna celebra hoy la Academia de Guerra Aérea el 43º Aniversario de su creación.

La ceremonia que conmemora su fundación, el 30 de abril de 1937, se iniciará a las 11.30 horas y contará con la asistencia del Alto Mando Institucional.

La Academia de Guerra Aérea es el más alto Instituto de Estudios de la Fuerza Aérea de Chile y su aporte a la formación de los Comandantes de

la Institución ha tenido un impacto directo en la innegable calidad de la Fuerza Aérea en particular y en el desarrollo de la Aeronáutica en general.

Con energía, dedicación y sacrificio, durante estos cuarenta y tres años ha enfrentado el desafío docente de preparar jefes en la amplia gama de ciencias que son constitutivas del acervo profesional, lo que hace mirar con orgullo el camino que se ha recorrido.

La Academia de Guerra Aérea prepara a sus educandos en las técnicas de resolución de problemas, en fomentar el espíritu creativo de ellos; desarrollar el interés por el mundo de las ideas, incentivar la investigación y el estudio, son algunos de los objetivos educacionales que este Instituto ha incorporado en sus programas.

El director de la Academia de Guerra Aérea es el Coronel de Aviación (A) Fernando Rojas Vender.

CIA. MINERA DE PANULCILLO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante	37.693.427
Pasivo Circulante (	18.555.266)
Capital de Trabajo	19.138.161

Activo Fijo 17.875.064

Otros Activos 12.600.249

Pasivo de Largo Plazo 10.289.119

Patrimonio Neto 20.186.194

Resultado entre el 1º Enero-1979 y el 31 Dicbre.1979

Ingreso de Explotación	78.278.269
Costo de Explotación	(70.311.014)
Margen de Explotación	(7.967.255)

Gastos de Administración y Ventas (1.681.091)

Resultado Operacional 6.286.164

Otros Ingresos (Egresos) Netos no Operacionales (812.436)
Corrección Monetaria (Más / Menos) (548.767)

Resultado antes de Impuesto a la Renta 4.924.961

Impuestos a la Renta -0-

Utilidad (Pérdida) neta 4.924.961

JOAQUIN LANAS TRONCOSO
GERENTE GENERAL

LUIS TIRADO CASTILLO
CONTADOR

JAIME RAMON MUÑOZ BRAVO
JEFE ADMINISTRATIVO



La nueva directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, que preside Patricio Lioi Illanes, fue recibida ayer por el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte. Concurrieron, además de Lioi, Carlos Cerutti, Gerardo Zegers, Octavio Amillar, Luciano Cabalá y Miguel Fantuzzi.

S.E. aprobó nuevos proyectos

Destinan 84 millones de pesos para acción social

El Presidente de la República, General de Ejército, Augusto Pinochet Ugarte aprobó dos nuevos proyectos de acción social propuestos por el Consejo Social de Ministros.

El primero se refiere a un Plan Extraordinario de Construcciones Escolares, en diversas localidades de las regiones Primera, Segunda, Tercera, Décima, Undécima y Duodécima. El Plan incluye, también, la construcción de viviendas rurales, reparaciones mayores y construcción de servicios higiénicos para diversos locales escolares.

El costo de este programa alcanza a los 64 millones 978 mil pesos lo que beneficiará a unas 6 mil personas.

El segundo proyecto se refiere al saneamiento de Títulos de las Propiedades de Pequeños Agricultores de las Regiones, Octava, Novena y Décima. El costo del proyecto alcanza a 19 millones 500 mil pesos, lo que permite el saneamiento para los títulos de 2.500 Pequeños Propietarios.

El embajador Le May espera instrucciones

A la espera de instrucciones del Presidente de la República, se encuentra aún en Santiago el embajador de Chile en Filipinas, contralmirante (R) Carlos Le May, quien fue llamado a la capital luego de suspenderse la gira presidencial a ese país asiático.

El embajador, quien concurrió en la mañana de ayer a la Cancillería para reunirse con el Viceministro, general Enrique Valdés Puga; reiteró, al igual que lo hizo anteriormente, que su visita obedecía a problemas administrativos que quedaron ya solucionados.

"Son problemas que nacieron de la gran distancia entre los dos países", dijo al ser abordado por la prensa.

Respecto de posibles cambios en la sede diplomática que en-

cabeza, indicó que estaba esperando instrucciones del Primer Mandatario por lo que no podía agregar mayores antecedentes. La misma respuesta la dio al ser consultado acerca de su regreso a Manila, y a la fecha de su viaje a esa.

El embajador Le May, cuya familia aún permanece en la capital de Filipinas, finalizó su breve encuentro con la prensa expresando que no tenía mayores antecedentes sobre los cuales informar.

La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio acordó ayer mantener la restricción de desplazamiento nocturno para vehículos, durante las noches del 30 de abril al primero de mayo y de ésta al día dos.

La medida está contenida en el Bando número 126, que lleva la firma del General de Brigada Humberto Gordon Rubio, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio y Comandante de la Guarnición de Santiago.

De esta forma, la restricción vehicular regirá durante estos dos días al igual como si se tratara de días de semana y no como ocurre durante las vísperas de los festivos y viernes en la noche.

Indicó el general Gordon que la medida se adoptó porque "desgraciadamente aún hay personas que continúan buscando resquicios y haciendo problemas al actual gobierno, que de lo único que se ha preocupado es de dar bienestar y tranquilidad al país.

Se trata, agregó, de trai-

Dirigentes solicitaron a S.E. crear Consejos Regionales del Trabajo

- Conversaron además sobre la nueva previsión social y destacaron la absoluta franqueza con que se habla y se analizan los problemas de los sectores gremiales con el Jefe del Estado

La creación del Consejo de Trabajo por regiones fue uno de los puntos tratados durante la reunión desayuno que sostuvo ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, con 18 dirigentes sindicales de base de diversas zonas del norte del país.

A esta cuarta sesión con los trabajadores concurrieron el Ministro del Trabajo, José Piñera; el Ministro Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola; el Director de Organizaciones Civiles, comandante Oscar Vargas; el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, y el Subsecretario del Trabajo, José Tomás Hurtado.

Según lo dio a conocer el presidente del Sindicato CAP, Fernando Cabrera, en conferencia de prensa ofrecida al término de la reunión con el Presidente Pinochet, la solicitud de creación de Consejos Regionales de Trabajo es una inquietud de la masa laboral ya que además de un Consejo Nacional del Trabajo deberían funcionar estas organizaciones a nivel zonal a objeto de plantear los problemas que preocupan a la región en el aspecto laboral y que se den las soluciones correspondientes.

Aclaró el dirigente, ya que ahora el país vive un proceso de regionalización, la implantación de este sistema sería altamente provechoso para los trabajadores. Indicó que fue una de las materias que se trató en más profundidad, a lo cual el Presidente Pinochet señaló que estudiaría esta petición.

Otro de los aspectos tratados en esta conversación con el Jefe del Estado, según informaron los dirigentes fue la nueva previsión social dado que existe inquietud en los sectores gremiales por su futuro.



Por espacio de una hora el Presidente Augusto Pinochet conversó con 18 dirigentes sindicales de base regionales, en la cuarta reunión de sayuno con los representantes de los trabajadores.

Fernando Cabrera, al respecto manifestó que los trabajadores están preocupados por el nuevo esquema social, puesto que desconocen hasta el momento lo que éste será, aunque puntualizó, están conscientes que el actual sistema es caótico. "Nos dieron cifras que realmente espantan, manifestó, pero suponemos que cualquier enmienda que se haga sobre esta materia será en beneficio del trabajador, que ha entregado toda una vida a su trabajo, para la dignidad de él, como persona, de su familia y de su patria".

SECTOR MARITIMO

Por su parte, Carlos Morgado, presidente de los estibadores de San Antonio reafir-

mó estos planteamientos señalando que la inquietud más grande de su sector es la previsión social.

Indicó que dio a conocer que en la parte marítima solicitó al Presidente Pinochet se les respetara los 55 años de edad que tenían para jubilar y que no se les aplicara la ley que establece el término de labores a los 65 años a los trabajadores del sector. Además, el dirigente formuló al Jefe del Estado otros problemas que preocupan a los marítimos, los cuales quedaron de ser estudiados por el Presidente Pinochet y por el Ministro del Trabajo.

El Presidente de la Federación de Tripulantes de Chile, Arturo Mayorga, informó que se le planteó al Primer Mandatario la necesidad de que

sean respetados en el futuro plan Laboral las condiciones de trabajo establecidas en los convenios vigentes.

Agregó que el Jefe del Estado se mostró llano a estudiar estos problemas en materia laboral y previsional señalados por los dirigentes sindicales.

Finalmente el dirigente de CAP, Fernando Cabrera, destacó a los periodistas que a juicio de los trabajadores uno de los aspectos más relevantes, de estas sesiones con el Presidente Pinochet es la absoluta franqueza con que se habla y se analizan los problemas de los sectores gremiales, lo cual es una demostración más del espíritu siempre franco y abierto del Jefe del Estado hacia los trabajadores.

Jefatura de Zona en Estado de Emergencia

Se mantiene restricción vehicular en las noches del 1º y 2 de mayo

- La ciudadanía puede estar segura de que habrá tranquilidad

dores a la patria, carentes de todo nacionalismo y patriotismo; de gente sin moral y sin condiciones humanas. "Yo no concibo estos hechos (dijo refiriéndose al terrorismo) contra un Gobierno cuyas obras están demostrando claramente cuál es su preocupación. Y obras son amores".

INFLEXIBLES

El general Gordon advirtió que las fuerzas de orden y seguridad serán "inflexibles" contra aquellos que sean descubiertos en acciones contrarias a la Ley. Estas serán inmediatamente detenidas y procesadas de acuerdo a la Ley.

"La ciudadanía puede estar segura de que se hará todo lo necesario para garantizar la paz y la tranquilidad. En conjunto con Carabineros, los Servicios de Seguridad y las Fuerzas Armadas, se han

adoptado ya todas las medidas para que todo permanezca en calma y tranquilidad".

También el general Gordon pidió el apoyo de toda la ciudadanía para terminar contra este cáncer y descubrir a quienes "aún no se conforman con la idea de haber perdido la posibilidad de aparecer en público". A esta gente no le gusta la igualdad, sino estar por sobre los demás. No pueden aceptar este gobierno que nació para todos los chilenos y no para unos pocos.

Es fundamental -dijo- que la ciudadanía nos apoye y nos ayude a descubrir a estas personas, que ya han repartido una serie de volantes, incluso algunos firmados por Pascal Allende.

MEDIDAS

Frente a las medidas adoptadas indicó que, como siempre sucede en esta fecha, las tropas están acuarteladas.

Asimismo se ha reforzado todo el mecanismo de seguridad.

Respecto de otros detalles, declinó entregar la información, pero aseguró una vez más tranquilidad a la ciudadanía.

TEXTO DEL BANDO N°126

Ejército de Chile
Jefatura de Zona en Estado de Emergencia
Región Metropolitana y Prov. San Antonio.

Santiago, 29 de Abril 1980
Bando N° 126 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio.

Vistos:

La establecido en el Artículo 34, letras 11) y m) de la Ley N° 12.927 sobre Seguridad del Estado, y
CONSIDERANDO:

a) La normalidad existente en el territorio nacional y en la zona jurisdiccional de

esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, justifica que se mantengan las medidas que ha tomado la Autoridad.

b) Que se han propagado rumores sobre la reimplantación de un supuesto Toque de Queda, lo que no es efectivo.

c) Que lo anteriormente expresado en la letra b) sólo tiene por objeto crear incertidumbre e inseguridad en la ciudadanía, lo cual ha sido divulgado por elementos contrarios a la política del actual Gobierno y especialmente por agentes subversivos que pretenden alterar el Orden Público.

RESUELVO:

Reitérase la existencia de la restricción del "Desplazamiento Nocturno para vehículos", incluyéndose en ésta las noches de los días 30 de abril al 1º de mayo y 1º al 2 de mayo 1980, respectivamente.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

HUMBERTO GORDON RUBIO

General de Brigada
Jefe de Zona en Estado de Emergencia Región Metropolitana y Prov. San Antonio.

Embajador Azpurúa se despidió del Canciller

El embajador de Venezuela, Enrique Azpurúa, se despidió ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas, pues dentro de los próximos días regresará a su país.

Azpurúa, quien cumplió dos años en la misión venezolana en nuestro país, será reemplazado en el cargo por el diplomático Alberto Silva Guillén, a quien ya el Gobierno de Chile concedió el agreement.

JAPON

También el Canciller Rojas fue visitado por el embajador de Japón, Genjichi Akatani, al cumplirse ayer un nuevo aniversario del emperador Hiroito.



DIRIGENTES, del Cuerpo de Socorro Andino es necesario establecer claramente la ruta a seguir y dejar un croquis de la misma y entregarlo a esta institución o a Carabineros.

A quienes van a la Cordillera

Recomendaciones imparte el Cuerpo de Socorro Andino

- No deben efectuarse ascensiones debido a que en esta época se producen temporales repentinos de tipo invernal y de larga duración

Una serie de recomendaciones impartió el Cuerpo de Socorro Andino, especialmente destinada a quienes salen en esta época a la cordillera central, señalando que, en general, no deben efectuarse ascensiones porque se producen a esta altura del año temporales repentinos de tipo invernal y de larga duración con vientos fuertes y temperaturas bajas.

Es necesario no olvidar —previene el Cuerpo de Socorro Andino— que ya ha habido nevadas que han tapado las grietas de los ventisqueros y el cruce por éstos se torna extremadamente peligroso.

Añade que si la persona estima que está en condiciones de efectuar una ascensión, debe preocuparse principalmente de llevar equipo y provisiones adecuadas, como para cubrir una emergencia, percatarse de que el estado del tiempo y las condiciones físicas locales de la cordillera den garantías de no sufrir accidente o prolongado aislamiento y no hacer cordadas de dos personas, sino de tres a lo menos, aunque la marcha sea más lenta, ya que este procedimiento ofrece mayores condiciones de seguridad individual.

También recomienda estudiar en forma detenida todos los aspectos de la ascensión y,

además, que luego de establecer claramente la ruta dejar en croquis y entregarlo al Cuerpo de Socorro Andino o a Carabineros, respetar la ruta señalada y, de vuelta, comunicar su regreso en el lugar que dejó "aviso de salida".

Dirigentes de la entidad señalan que una gran cantidad de accidentes de montaña se han originado durante el descenso, cerca del anochecer, cuando el grupo de excursionistas se encuentra agotado y expuesto al frío, por lo que sus integrantes tienden a dispersarse cortando camino, cada uno por su lado.

Situaciones como estas —añade el informe— culminan en graves accidentes, a veces con consecuencias fatales.

En el caso de que alguien del grupo sufra accidente, se recomienda que una persona acompañe al lesionado y lo acomode en la mejor forma posible mientras que otra baja a buscar auxilio.

Si pasan doce horas después del día y hora en que los excursionistas avisaron que llegarían y tal cosa no sucede, el Cuerpo de Socorro Andino saldrá de todas maneras a buscarlos por la ruta indicada en el "aviso de salida", por lo que se reitera el cumplimiento de las instrucciones transcritas, las que el Cuerpo de Socorro Andino considera normas básicas para prevenir riesgos en la mañana.

Servicio especial de trenes para fiesta del trabajo

La Dirección General de la Empresa de Ferrocarriles del Estado dispuso un servicio especial de trenes, y reforzamiento de los convoyes de pasajeros durante el largo fin de semana del primero al cuatro de mayo, con motivo de las fiestas del trabajo.

Es así como en el sector Mapocho a Valparaíso y viceversa, a contar de hoy y hasta el domingo, circularán automotores de aumento con su capacidad triplicada.

El jueves, viernes y domingo además de los automotores de dotación normal, circularán otros entre Los Andes y Puerto y entre Puerto y Llay Llay.

TRENES AL SUR

Un servicio extraordinario se inicia también hoy en la red sur, con la circulación de trenes reforzados en los tramos Alameda-Talca, Curicó, Chillán y Temuco.

El servicio super rápido "japonés" a Concepción, por estos días funcionará con su capacidad duplicada.

El reforzamiento de trenes alcanzará a los ramales de San Fernando a Pichilemu y de Talca a Constitución.

Autorizada por Resolución N°554 de 27.12.78 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, D.O. N° 30252, 30.12.1978.

HIPERMERCADO JUMBO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Capital Autorizado \$ 60.000.000.-
Capital Suscrito 60.000.000.-
Capital Pagado 60.000.000.-
Capital y Reservas 87.353.453,12

CUENTAS DE PATRIMONIO			
GRUPOS Y CONCEPTOS		GRUPOS Y CONCEPTOS	
ACTIVO	\$	PASIVO	\$
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Financiero	39.710.039,73	Obligaciones Corto Plazo	77.793.654,08
Existencias	<u>37.116.999,61</u>	Provisiones Corto Plazo	<u>6.486.756,52</u>
<u>FIJO</u>		<u>CAPITAL Y RESERVAS</u>	
Físico	160.023,47	- Capital Social	
Financiero	<u>93.983.234,82</u>	- Autorizado, suscrito y pagado	60.000.000,00
		- Fondo Revaloriz. Capital	12.629.000,51
		- Fondos en otras Empresas	<u>10.370.812,05</u>
<u>INTANGIBLE</u>			
Nominal	<u>663.566,09</u>	Utilidad del Ejercicio	<u>82.999.812,56</u>
			<u>4.353.640,56</u>
TOTAL ACTIVO	<u>171.633.863,72</u>	TOTAL PASIVO	<u>171.633.863,72</u>

CUENTAS DE ORDEN			
GRUPOS Y CONCEPTOS		GRUPOS Y CONCEPTOS	
ORDEN DEBE	\$	ORDEN HABER	\$
GARANTIAS DIRECTORIO	49.380,60	RESPONSABILIDAD GARANTIA DIRECTORIO	49.380,60
	<u>49.380,60</u>		<u>49.380,60</u>

CUENTAS DE RESULTADOS			
GRUPOS Y CONCEPTOS		GRUPOS Y CONCEPTOS	
<u>RESULTADO OPERACIONAL</u>			
Ingresos de Explotación	362.511.785,08		
Costo de Explotación	<u>286.915.349,11</u>		
UTILIDAD BRUTA	75.596.435,97		
Costo Administración y Ventas	<u>79.424.282,18</u>		
Resultado Operacional	(3.827.846,21)		
<u>RESULTADO NO OPERACIONAL</u>			
Ingresos fuera de Explotación	10.822.664,00		
Egresos fuera Explotación	<u>243.605,00</u>		
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA	6.751.212,79		
CORRECCION MONETARIA (MAS/MENOS)	1.878.693,77		
IMPUESTO RENTA	(4.276.266,00)		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>4.353.640,56</u>		

OSCAR ANWANTER Q.
GERENTE

ERWIN WAGNER F.
GERENTE FINANZAS
REG. CC. 13316 LICENCIA 014059

HORST PAULMANN K.
PRESIDENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos examinado los Estados Financieros y Económicos comprobando sus saldos con el Libro Mayor, habiéndolos encontrado conformes.

RAIMUNDO PEREZ DE ARCE LARENAS

IGNACIO MUJICA ATEAGA

Adquirido un puente mecano

Un contrato de "suministro financiero" para adquirir ochenta y cinco metros lineales de un puente mecano inglés marca "Acrow" y vigas metálicas nacionales para once puentes del camino longitudinal austral, firmaron ayer el director general de Obras Públicas, ingeniero Darío Lillo, y el representante en Chile de la firma financiera suiza Incomex, Hansjorg P. Vonrufs.

Mediante dicho contrato, la firma suiza otorgará a Obras Públicas un crédito por dos millones de dólares norteamericanos para adquirir el puente mecano inglés y las vigas para los once puentes del camino longitudinal austral, las cuales serán suministradas por la firma chilena ASENNAV.

La firma de ese contrato financiero chileno-suizo se efectuó en la oficina del director general de Obras Públicas, en presencia del subdirector de Vialidad Urbana, ingeniero Oscar Benavides, y director subrogante de Planeamiento, Eduardo Cubillos.



Una serie de recomendaciones sobre salud planteará el Ministro Alejandro Medina, durante su participación en la Asamblea Mundial de la Salud que se efectuará en Ginebra.

Cuidado en carreteras aconseja Carabineros

Carabineros de Chile, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo y otorgamiento del día viernes dos de mayo como feriado legal, lo que constituye una franquicia de cuatro días para la mayoría de la ciudadanía, recuerda a ésta que el tránsito carretero continúa dejando una secuela lamentable de muertos y heridos.

Carabineros de Chile, se hace un deber recordar a los conductores de vehículos, que la seguridad está directamente relacionada con la forma de guiar los móviles.

Como previsión se recomienda entonces a los señores conductores, planificar el viaje con tiempo y evitar demoras que lo obliguen a exceder los márgenes permitidos de velocidad. No

conducir en condiciones físicas o síquicas deficientes, ya que el hacerlo retarda notoriamente las reacciones. No adelantar, nunca, sin antes medir las condiciones de visual y espacio suficiente para iniciar y terminar la maniobra, sin riesgo. Estar siempre atento a todas las contingencias del desplazamiento tanto vehicular como peatonal y ser previsor revisando el vehículo antes de salir de viaje, verificando el buen funcionamiento de los sistemas de dirección, frenos, luces, estado de neumáticos, todo lo cual le evitará molestias y riesgos.

Se realizará en Ginebra

Ministro de Salud viaja a Asamblea Mundial de la OMS

• Dará a conocer la realidad chilena en ese sector

Con un importante programa de visitas a tres países europeos y la presentación de la realidad chilena en el sector salud, viaja el próximo sábado a Ginebra el Ministro del ramo, general Alejandro Medina Lois, para participar en la Trigésimatercera Asamblea Mundial de la Salud.

La conferencia mundial que se efectuará entre el 5 y el 24 de mayo, reunirá a los Ministros de esa cartera y representantes de los ciento treinta y dos países afiliados a la Organización Mundial de la Salud, OMS.

El Ministro Medina señaló en conferencia de prensa que hará su intervención en la asamblea el día 7 de mayo, refiriéndose al informe del director de ese organismo internacional, al tiempo que entregará una serie de recomendaciones sobre salud pública para ponerlas en práctica en diversos países. En la oportunidad, la delegación chilena compuesta, además, por los facultativos Manuel Borgoño y Rubén Soumastre distribuirá un folleto sobre la realidad chilena en ese campo.

El Secretario de Estado visitará posteriormente la República Federal Alemana, Inglaterra y Suiza. En estos países establecerá contactos para la compra de equipos médicos, especialización de profesionales chilenos y recorrerá algunas industrias destinadas a la farmoquímica.

Las cifras consignadas en el material informativo que se distribuirá en la conferencia, señalan que nuestro país tiene las características de un pueblo joven, en desarrollo. El porcentaje de mujeres en edad fértil es de un 23,9 por ciento en una población femenina de 5,6 millones; el 5,5 por ciento de los chilenos tiene sobre 65 años y la tasa de natalidad planteó en 1979 una estabilización con un 22,3 por ciento.

Por otra parte, la tendencia de las muertes totales y de la tasa de mortalidad general es al descenso. En 1979 alcanzó un índice de 6,8 por ciento en cuanto al número de defunciones. Las causas principales de muertes son por problemas circulatorios, tumores malignos y accidentes.

La mortalidad infantil ha mejorado notablemente, dice el informe del Ministerio de Salud, y las expectativas de vida al nacer alcanzan los 65 años y meses. A su vez, la mortalidad materna no va más allá del 0,24 por ciento anual y la planificación familiar es simplemente accesible acompañada de información y educación.

APELACIONES DE FUNCIONARIOS

El Ministro de Salud indicó que una revisión exhaustiva, durante dos meses, de las mil ochocientas cuarenta y cuatro apelaciones de funcionarios suspendidos en sus labores, dio como resultado el reintegro de la mayoría de ellos al Servicio Nacional de Salud. "No más de un veinticinco por ciento de estas personas vieron rechazada su solicitud por problemas de idoneidad", agregó.

Los despedidos no son más de cuatrocientos señaló el Ministro Medina, pues sus antecedentes fueron revisados por las comisiones locales y las causales para mantener las medidas son múltiples. Entre ellas, dijo, instrucción de sumarios, incompatibilidades de salud, alcoholismo y antecedentes negativos.

PROYECTOS

En relación a los cortes de energía en el Hospital Calvo Mackenna, el Secretario de Estado puntualizó que se reforzarán los sistemas actuales mediante la adquisición de móviles de emergencia en el extranjero. Señaló que las medidas ya se están tomando para afrontar estos problemas sin arriesgar la vida de ninguna persona, especialmente los niños en incubadoras.

Por otra parte, también anunció que el nuevo sistema de organización regional de los servicios de salud debería comenzar su funcionamiento en el mes de agosto. Dijo que con esto habría una mayor organización y se cumplirían más rápidamente los objetivos trazados.

MANUFACTURAS SALOME S.A.C.é I

Sociedad Anónima Comercial
é Industrial, autorizada
Legalmente, según decreto
Nº 18919 del 28/10/1961
del Ministerio de Hacienda.

Presidente : Horacio González P.
Vice- Presidente : Gonzalo González P.
Director : Gregorio Rodríguez M.
Director : Enriqueta González P.
Director : Eliana Silva Labraña

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante	18.847.587,42
Pasivo Circulante	(8.535.339,17)
Capital de Trabajo	10.312.250,25
Activo Fijo	13.422.164,53
Otros Activos	
Pasivo a Largo Plazo	
Patrimonio Neto	23.734.414,78

Resultado entre el 1º de Enero al 31 Dic. 79

Ingreso de Explotación	23.349.526,34
Costo de Explotación	(6.429.050,42)
Margen de Explotación	16.920.475,92
Gastos de Administración y Ventas	(16.128.069,60)
Resultado Operacional	792.406,32
Otros Ingresos/(Egresos) Netos no Operacionales	
Corrección Monetaria (Más/Menos)	(2.942.775,33)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	()
Utilidad/(Pérdida) Neta	(2.150.369,01)

TINTAS GRAFICAS S.A.

Constitución nuevo Directorio.

Se deja constancia que en la última Junta General Ordinaria de Accionistas del 23.4.80 se designó un nuevo Directorio por un período de tres años. El Directorio quedó constituido como sigue:

Presidente: Sr. Juan Luis Ugarte Aguirrezabal.

Directores: Sra. Ghislaine Helfmann de Astuburuaga
Sr. Brian D. Mc Mahon Scott
Sr. Rodolfo Letelier González
Sr. Fernando Krumm Urizar

Santiago, Abril de 1980

"Lobenstein y Keller S.A. Importadora y Comercial"

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 1980, a las 15 horas, en el domicilio social, Ahumada 196, en esta ciudad, con el objeto de: 1) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance ejercicio comprendido entre 1º de enero y 31 de diciembre de 1979; 2) Resolver sobre utilidades y ejercicio; 3) Elegir Inspectores de Cuentas y 4) Tratar toda otra materia relacionada directamente con las anteriores. Cierre de Registro.- Con motivo de la Junta General Ordinaria de Accionistas y conforme al art. 7º Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 8 y 15 de mayo, ambas fechas inclusive.

El Presidente

HORACIO GONZALEZ PADILLA
Presidente

BERNARDA CORDOVA PINO
Contador
Reg. 27232 Lic. 022379

En la Escuela de Suboficiales

General Mendoza asistió a misa de carabinero mártir

Una misa en memoria del nuevo mártir de Carabineros, Heriberto Hernán Novoa Escobar, se efectuó a las 9.30 horas de ayer en la Capilla de la Escuela de Suboficiales de Carabineros.

Al acto litúrgico asistió el General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, General César Mendoza, la totalidad del Cuerpo de generales de la institución, altos jefes de las ramas de las Fuerzas Armadas y diversas autoridades.

La capilla del plantel policial había sido instalada a las 16.30 horas de ayer, hasta donde llegaron los restos mortales del funcionario policial asesinado por un comando extremista en los momentos que se encontraba de servicio junto a la "Llama Eterna", situada en la plazoleta Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Luego de la misa, los despojos del carabinero mártir fueron llevados hasta Concepción, donde serán sepultados con los honores correspondientes.

UN JOVEN ESTUDIOSO

Valparaíso

Consternación ha causado en este puerto y en Viña del Mar el asesinato del cabo primero de Carabineros, Heriberto Hernán Novoa Escobar, quien fue muerto a mansalva por un grupo de

extremistas mientras cumplía su deber de vigilancia junto a la "Llama Eterna de la Libertad" en el Cerro Santa Lucía de la capital.

El mártir de la policía había realizado sus estudios para posteriormente graduarse de carabinero en el Grupo de Instrucción de Viña del Mar, donde según su profesor de Ética, capitán capellán Víctor Risopatrón Matte, se había destacado por su dedicación al estudio y por su constante afán de superación.

"El joven Heriberto era un muchacho serio, cumplidor con sus deberes, dedicado al estudio, en los momentos de esparcimiento era de una alegría espontánea que contagiaba a sus demás compañeros, era de una gran simpatía y humano ante todo", expresó el capitán Risopatrón.

El carabinero Heriberto Novoa Escobar, asesinado por los grupos extremistas que aún no se dan cuenta de la realidad en que vivimos, había egresado el año pasado del Grupo de Instrucción de Viña del Mar.

El Día de la Espiritualidad de las Fuerzas Armadas y de Carabineros (23 de noviembre de 1979) hizo su primera comunión y recibió los sacramentos de la Confirmación, en una ceremonia realizada en la Séptima Comisaría de

Fuerzas Especiales de Carabineros, ubicada en la subida José Santos Ossa de Valparaíso, junto a otros policías uniformados. A cargo del oficio religioso se encontraba el Vicario General Castreño Francisco Gillmore.



Jefe Zonal de Carabineros:

"Cayó abatido sirviendo a la institución y a la patria"

CONCEPCION.— Después de una misa oficiada a las once horas de hoy por el Arzobispo de Concepción, Monseñor Manuel Sánchez, asistido por el Capellán de Carabineros, Aliro Ortega, se efectuarán los funerales del cabo mártir de Carabineros, Heriberto Hernán Novoa Escobar, saliendo el cortejo de la Catedral Metropolitana.

A la ceremonia religiosa han sido invitadas las autoridades

regionales, provinciales, comunales y la ciudadanía en general.

Los restos del malogrado policía llegaron pasadas las 18 horas de ayer a Concepción, por tierra, siendo recibidos por la plana mayor de la Jefatura de Zona y por los padres del occiso, Heriberto Hernán Novoa Novoa, obrero forestal, y Juana María Escobar. En la oportunidad rezó un responso el capellán, padre Aliro Ortega.

EL GENERAL MENDOZA. Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, junto al subdirector general Mario Mackay portan la urna con los restos mortales del cabo mártir, Heriberto Hernán Novoa Escobar, luego de una misa que se ofició en la Capilla de la Escuela de Suboficiales. Luego los despojos fueron llevados hasta Concepción donde serán sepultados en la mañana de hoy.

Los restos del cabo mártir serán inhumados en el mausoleo de Carabineros, en el Cementerio General de Concepción, siendo despedidos en el camposanto por el jefe de la Prefectura Central de Santiago, coronel Omar Fuenzalida; por el jefe de la Primera Comisaría de la capital, donde prestaba servicios el cabo al momento de su asesinato, y por un compañero de la promoción del occiso.

ADVERTENCIA A EXTREMISTAS

Una severa advertencia hizo ayer a los extremistas el jefe de la Cuarta Zona de Inspección de Carabineros, en una conferencia de prensa. Dijo el general Abel Galleguillos Araya: "Nuestra institución es una familia muy grande. Cayó este hombre, cumpliendo con su deber, pero ya su puesto está reemplazado por otro que va a cumplir en la misma forma, con la misma abnegación, con el mismo espíritu de sacrificio el puesto que él dejó. Cayó uno, caerán dos, tres, cuatro, pero la institución se mantendrá firme en sus principios de defender los derechos de los demás y proteger, especialmente, los derechos de la patria".

Luego expresó: "Hace pocos días (mes de noviembre), este hombre, en una formación, manifestó ante la bandera, de que si era necesario rendiría su vida, como es nuestro juramento a la bandera, nuestra promesa de servicio. Y así cayó abatido, sirviendo a la Institución y a la Patria, junto a ese monumento que es la Llama de la Libertad. Para nosotros, de Concepción, es lamentable este hecho doloroso, pero es un orgullo. El sacrificio del cabo es un alerta. Nos ha encendido la llama de la desconfianza, porque nosotros creíamos que estos hechos no iban a seguir sucediendo. Pero hay un plan preconcebido, estudiado por mentes diabólicas, y ahí están los resultados".

EL CABO MARTIR

El cabo Heriberto Hernán Novoa Escobar había nacido en Penco. Posteriormente su familia se trasladó a Tomé, pueblo donde siguió estudios en la escuela industrial. Allí inició su vida institucionalmente. Fue enviado a Santiago y desde ahí al curso de instrucción en Viña del Mar. Más tarde fue asignado a la Primera Comisaría de Santiago, donde cumplió servicios al momento de caer abatido por un comando extremista. En junio, el cabo mártir iba a cumplir sus 21 años.

El Intendente Regional y comandante en jefe de la Tercera División de Ejército, general Luis Prüssing Schwartz, hizo llegar ayer martes sus condolencias a la familia del cabo mártir Heriberto Novoa

ELASTOPLASTIC

INDUSTRIA DE ELASTOMEROS Y PLASTICOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Autorizada por Decreto Supremo Nº 1679 del 26 de Junio de 1965 y modificado por Decreto de Hacienda Nº 1299 del 4 de Noviembre de 1966.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 RESULTADO ENTRE EL 1º Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Activo Circulante	10.579.385,42	Ingreso de Explotación	20.319.292,40
Pasivo Circulante (553.681,57)		Costo de Explotación	(10.634.985,61)
Capital de Trabajo	10.025.703,85	Margen de Explotación	9.684.306,79
Activo Fijo	38.731,71	Gastos de Administración y Ventas	(4.735.421,33)
		Resultado Operacional	4.948.885,46
		Otros Ingresos netos no Operacionales	190.869,54
		Corrección Monetaria (menos)	(1.920.062,42)
		Resultado antes de Impto. a la Renta	3.219.692,58
		Impuesto a la Renta	(446.296,65)
Patrimonio Neto \$	10.064.435,56	Utilidad neta	\$ 2.773.395,93

Luis Larraguibel

LUIS LARRAGUIBEL SEPULVEDA
Director-Gerente

SYLVIA RAMIREZ ADRIASOLA
Contador

C.C. 12.428 - Lic. 013407

En Talagante amenazaron al rondín de un frigorífico

Huyen tres extremistas

• Pedían un teléfono y un medio para alejarse del lugar en forma desesperada.

En una desesperada búsqueda por huir de la acción de la justicia se encontraban en la noche del lunes dos hombres y una mujer, al parecer extremistas, en Talagante, donde ingresaron al Frigorífico Exportal con la intención de obtener un teléfono, para comunicarse con sus "compinches" y una indicación exacta para salir a la carretera, pues al parecer no conocían el sector.

Alrededor de las 22.30 horas del día indicado, el rondín de la empresa, Eliseo Gilberto Leyton Martínez, de 53 años suboficial de Carabineros en retiro, se encontraba en un galpón donde hace fuego cada día para cumplir con su vigilancia nocturna, cuando decidió salir a buscar un chaquetón que se le había quedado fuera, unos metros hacia el fondo de la propiedad. Allí se encontró cara a cara con un individuo de aproximadamente 1.70 mt. de estatura, fornido, de correcto hablar, vestido con chaquetón negro de cuero, pantalón claro, guantes y gorro pasamontaña cubriendo su rostro.

"Ven acá viejo", le dijo el desconocido al asustado celedor, quien no lo pensó dos veces y decidió ir de inmediato unos pasos hacia el hombre. Acto seguido, el encapuchado sacó de su bolso de viaje una metralleta corta con la que apuntó a Leyton Martínez en un costado del estómago, diciendo roncamente: "Quiero sólo dos cosas, pero antes saber si tienes armas". Atónito el rondín le contestó que no, lo que era falso, pero debía proteger su vida, considerando que nada habría podido hacer pues su rifle de servicio se le había quedado en el ranchito donde hace fuego.

El desconocido pedía un teléfono urgentemente y una indicación correcta y segura para salir a la carretera. Lo primero también le fue negado por Leyton Martínez, ya que no quería prestar ninguna ayuda a quien suponía un ex-

tremista. Respecto de la salida hacia la carretera, le indicó que volviera por donde había venido, sospechando que carecía totalmente de conocimientos sobre la zona, cerca de la cual se encuentra la autopista.

SUS ACOMPAÑANTES

En ese instante se escuchó la voz de una mujer proveniente de la oscuridad, varios metros alejada del lugar diciendo: "No puede ser, tiene que haber aquí un teléfono. Si no, vámonos de inmediato!". Un tercer sujeto la calmó y así el rondín se enteró que se trataba de tres personas, dos de las cuales no pudo ver debido a la oscuridad.

Los extremistas se movilizaban velozmente pidiendo que se apagaran las luces de las otras dependencias para escapar sin peligro. Por su desconocimiento de las instalaciones, Leyton Martínez pudo burlarlos mientras se dirigía hacia uno de los interruptores, detrás de una de las habitaciones a esas horas desiertas.

Eliseo Leyton corrió desesperado hacia la casa del Administrador, Juan Trigo Trigo, que se encuentra en la misma propiedad hacia la salida. Allí contó lo ocurrido escuetamente, luego de lo cual el administrador llamó por teléfono a Carabineros, los que se hicieron presentes a los 10 minutos.

INFRUCTUOSA BUSQUEDA

Se rodeó el edificio y los terrenos adyacentes y nada se pudo lograr. Más de tres horas duró el operativo de búsqueda. Mientras tanto, los extremistas permanecieron escondidos tras la pared lateral izquierda del frigorífico, desde donde lanzaban al parecer algunos objetos contundentes para despistar a carabineros, cosa que lograron y pudieron escapar hacia los terrenos posteriores de la propiedad.

Se hicieron varios disparos de advertencia, se rastreó metro por metro el lugar y Carabineros no pudo dar con los tres individuos.

A las 2.00 de la madrugada se abandonó la búsqueda. Una hora más tarde, mientras se encontraba el rondín en casa del administrador, siendo calmado por la señora del último, Yolanda de Trigo, sintieron carreras en el patio. Todos salieron del inmueble,

comprobando que los dos hombres y la mujer atravesaban el camino y se metían a la Viña Undurraga (ubicada al frente del frigorífico).

Nuevamente llegaron carabineros y allanaron todas las casas y dependencias de la Viña, pero los desconocidos habían logrado huir, mientras varias personas aseguraban haber escuchado pasos y carreras por el lugar.



"En ningún momento dejó de apuntarme con la metralleta el enmascarado. Me temblaban las piernas de sólo pensar que podría dispararme", dice el rondín del Frigorífico Exportal, Eliseo Leyton Martínez.

FABRICA DE ARTICULOS METALICOS S.A.

Domicilio Legal: Javiera Carrera N° 1258 - BUIN

Autorización D.S. 4378 del 21.6.1949

Modificación resolución N° 163 del 16.9.70

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 12.531.057,31
PASIVO CIRCULANTE	(13.423.011,50)
CAPITAL DE TRABAJO	(891.954,19)
ACTIVO FIJO	44.192.982,44
PASIVO DE LARGO PLAZO	(13.412.763,78)
PATRIMONIO NETO	29.888.264,47

RESULTADO ENTRE EL 1° ENERO Y EL 31 DICIEMBRE 1979

Ingresos de explotación	\$ 18.135.458,12
Costos de explotación	13.113.947,91
Margen de explotación	5.021.510,21
Gastos de administración y Venta	6.653.244,62
Resultado operacional	(1.631.734,41)
Gastos financieros	(1.215.173,12)
Corrección monetaria	(1.069.056,31)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(3.915.963,84)

ADOLFO CROXATTO ORRANO
PresidenteLUIGIANO CROXATTO P.
C.C. Contador LIC. 010401
7674INPPESA
S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

INDUSTRIAS DE PAVIMENTOS PETREOS INPPESA S.A.

EJERCICIO : 1° ENERO 1979 AL 31 DICIEMBRE DE 1979

Autorización de Existencia:

Decreto 415 y Resolución 394
del 9 de Noviembre de 1973

DIRECTORIO

Presidente	: Gloria Schwartzmann	B.
Director	: Enrique Palavecino	S.
Director	: Pedro López	L.
Director	: Pedro López	D.
Director	: Roberto Preminger	SCH.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 1979

Activo circulante	\$ 17.834.919,48
Pasivo circulante	(10.660.611,59)
Capital de Trabajo	\$ 7.174.307,89
Activo Fijo	\$ 14.500.465,10
Otros Activos	\$ 740,90
Pasivo de Largo Plazo	(-,-)
Patrimonio Neto	\$ 21.675.513,89

RESULTADO ENTRE 1° ENE-79 Y 31 DIC 1979

Ingreso de Explotación	\$ 20.619.259,93
Costo de Explotación	(\$ 11.453.856,47)
Margen de Explotación	\$ 9.165.403,46
Gastos de Administración y Ventas	(\$ 3.811.884,18)
Resultado Operacional	\$ 5.353.519,28
Otros Ingresos/Egresos Netos No Operacionales	(\$ 3.466.442,61)
Corrección Monetaria (Más/ Menos)	(\$ 1.699.950,50)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	\$ 187.126,17
Impuesto a la Renta	(\$ 75.145,00)
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ 111.981,17

CONTINENTAL AEROSOL CHILE S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 16 de mayo, en las oficinas de la Sociedad, Calle Limache 1227, a las 10.00 horas, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1979, y, a fin de pronunciarse sobre las materias que son propias de las Juntas Ordinarias.

EL PRESIDENTE CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Registro respectivo permanecerá cerrado desde el 12 al 16 de mayo.

GERENTE

ENRIQUE PALAVECINO SANDOVAL
Gerente GeneralVICTOR BRUNAUD PINCHEIRA
Contador.-

SANTIAGO, Abril 29 de 1980.-

Dijo el Jefe del Estado sobre nueva previsión

"Gobierno respetará derecho adquirido por trabajadores"

El proyecto de la Reforma Previsional tiene por objeto subsanar o evitar que los errores del pasado se repitan de nuevo. Señaló el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en la conversación sostenida con los dirigentes sindicales.

Agregó el Jefe del Estado que será optativo para quienes deseen incorporarse al nuevo sistema y que el Gobierno respetará absolutamente todos los derechos adquiridos de los trabajadores. La modalidad, que consiste en que cada persona podrá depositar su aporte en una cuenta individual permitiendo saber con cuánto efectivamente se podrá jubilar.

La nueva previsión, añadió el Presidente Pinochet, evitará lo que ocurre en la actualidad en

el sentido de ignorar cuánto tiene cada uno para jubilar.

Señaló asimismo que respecto de la edad por la que se podrá retirar del servicio activo existen estudios que se están considerando.

Otras de las materias que el General Pinochet abordó en la reunión desayuno con los 18 dirigentes laborales fue la diversificación de la producción y la libertad de trabajo.

Al respecto indicó que cuando se advierten mermas o bajas en la producción de determinados rubros, los trabajadores o empresarios deben aprovechar la infraestructura para crear nuevas fuentes de ingreso.

Sobre el particular citó como ejemplo la experiencia lograda en La Serena, donde un grupo de pescadores formados en

Cooperativa orientaron su tarea hacia el rubro de la horticultura teniendo en cuenta que en determinadas épocas la pesca baja ostensiblemente. "En estos momentos, dijo, ellos poseen grandes invernaderos donde cultivan claveles de tallo largo que exportan a varios países. Es decir tienen además otra fuente de trabajo hasta que mejora la pesca."

El Presidente de la República destacó a los dirigentes sindicales que "tengan la certeza que trataremos de hacer siempre lo mejor para el trabajador, para el chileno, porque aquí no hay partidos políticos, no hay partidos de ninguna especie, porque ellos separan. Aquí estamos todos en esta tierra que se llama Chile, todos luchando por el bienestar común de los chilenos".

NUEVA REUNION

Dirigentes gremiales de la zona sur serán recibidos hoy por el Jefe del Estado, en la quinta sesión de trabajo destinada a conocer las inquietudes del sector laboral desde la base misma.

Asistirán también a esta sesión -desayuno el Ministro del Trabajo, José Piñera; el Ministro Secretario General de Gobierno, general Sergio Badiola; el Director de Organizaciones Civiles, comandante Oscar Vargas; el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, y el director de la Escuela Sindical, Carlos Hernández Tapia.



GENERAL PABLO SALDIAS: Por unanimidad Chile será sede de la CONJEFAMER XX, en atención a los cincuenta años de la FACH.

Fuerza Aéreas Americanas se reunirán en Santiago

Con la asistencia de quince países y dieciocho delegaciones, se realizará en Santiago entre los días 6 y 12 de mayo la Vigésima Conferencia de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas Americanas, CONJEFAMER XX, la que será presidida por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la Junta de Gobierno, General Fernando Matthei Aubel.

A la reunión asistirán como invitados especiales y observadores, representantes de Canadá; de la Junta Interamericana de Defensa (JID); de la División Aérea del Sur de la Fuerza Aérea norteamericana; del Consejo Supervisor de Sistema de Cooperación de Fuerza Aéreas (SICOFAA), y de la Secretaría Permanente del Sistema (SPS).

La información fue dada a conocer por el general Pablo Saldías, comandante del Comando de Personal de la FACH, quien indicó que ésta es

la segunda conferencia que organiza y preside nuestro país. La primera se realizó en 1969. Este año no le correspondía ser sede a Chile. Sin embargo, se presentó una moción que fue aprobada por unanimidad el año pasado, en atención al cincuentenario de la FACH.

El propósito de las reuniones, en las que se tratan temas estrictamente profesionales e institucionales -dijo el general Saldías- es buscar a través de la cooperación y conocimiento, la integración de las Fuerzas Aéreas Americanas para encontrar un mejor entendimiento que ayude a mantener la paz y amistad de éstas así como de sus pueblos.

Es el académico Mario Torche Arbitro obligatorio en ENAP Concepción

El ingeniero comercial y profesor de la Universidad de Chile, Mario Arístides Torche Lazo actuará en calidad de árbitro obligatorio para el conflicto en la negociación colectiva que tienen los trabajadores de la refinera de la ENAP con dicha empresa.

El académico es integrante del Cuerpo Arbitral y su designación fue dada a conocer por fuentes del Ministerio del Trabajo, que señalaron que hubo acuerdo entre las partes para su cometido.

El conflicto de los 640 trabajadores de la refinera de San Vicente data desde principios del presente año cuando hicieron la presentación de su proyecto de contrato colectivo. Este documento fue respondido por la empresa en términos diametralmente opuestos a como lo señala la ley, por cuanto dio una contrapropuesta que no se ajustaba a lo solicitado por el sector laboral.

Este último recurrió de queja ante la Dirección General del Trabajo, que falló en su favor y ante lo cual ENAP debió entregar su contrapropuesta en base a las peticiones de los trabajadores.

Sin embargo, se produjo un impasse al no existir consenso entre las partes lo que motivó finalmente que se recurriera al arbitraje obligatorio. Esto se debe a que la Empresa Nacional del Petróleo está incluida en la lista de las empresas

CHILE

Dentro de la agenda de trabajo figuran 10 temas que serán sometidos a la consideración de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas Americanas. A Chile le corresponde exponer el tema sobre Prevención de Accidentes, cuyo expositor será el general Javier Lopetegui, como representante del General Matthei.

También se analizarán materias relacionadas con intercambio de entrenamiento, apoyo logístico, búsqueda y salvamento, apoyo en casos de desastres, telecomunicaciones, meteorología y medicina.

estatales que no pueden ir a la huelga por su carácter estratégico.

De acuerdo a la ley el árbitro Torche cuenta con 30 días de plazo para emitir su veredicto, desde el momento mismo en que se constituye. En esta oportunidad las partes por igual cancelan sus servicios profesionales.

Identificación de detenidos

Se recibió ayer en "El Cronista" un texto sin firmas responsables y que luce un timbre de "Centro de Alumnos Facultad de Agronomía Universidad de Chile" referente a la detención de presuntos implicados en actos de terrorismo.

Se explica allí que los detenidos por las fuerzas de seguridad el lunes 28 del presente, fecha en que fue asesinado el cabo de Carabineros Heriberto Hernán Novoa Escobar, en el Paradero 40 de Avenida Santa Rosa, son todos alumnos regulares de la Escuela de Agronomía y sus nombres son: Verónica Ríos Sironvalle; María Eliana Álvarez González; Margarita Leiva Pérez; Pedro Izquierdo Huneeus; Rodrigo García Hurtado; Rodrigo Fuentes Rustom y Jorge Fontecilla Concha.



ENTREGA DE AUTO SORTEADO POR "EL CRONISTA". Ayer a las 17 horas se efectuó la entrega del automóvil Fiat 147 GL sorteado por "El Cronista" entre sus lectores, favoreciendo la suerte a Laura Morales Olivares. En

presencia del director del diario, Luciano Vásquez Muruaga, y de la gerente general, María Folli, Laura Morales recibió emocionada las llaves del flamante vehículo. EN EL GRABADO, la feliz ganadora del concurso se apresura a poner en marcha su automóvil.

Representa a Chilectra

Ivonne Duhart Cerda elegida Reina Laboral

Ivonne Duhart Cerda, representante de Chilectra, fue designada anoche como Reina Laboral 1980 en el Teatro "IEM" ante una concurrencia extraordinaria de dirigentes gremiales que aplaudieron largamente la designación.

Como virreinas fueron nominadas Lidia Eugenia Soto Neira, Reina de la Amistad y Rosa Verónica Santis Pinto, com Reina de la Simpatía, representantes de los Sindicatos de ENDESA y Peluqueros, respectivamente.

Presidió el jurado, el secretario general de los gremios, Misael Galleguillos, y entre otros dirigentes destacaba Guillermo Medina, quienes discernieron sobre la mejor opción de las candidatas.

También se nominó como virreinas laborales a Laura Barriga y Sara Coloma, de la FENATS y Asociación de Empleados Municipales.

En medio de una alegría y entusiasmo demostrados por la enorme concurrencia de personas en el Teatro IEM, las diferentes candidatas desfilaron ante el jurado, siendo sometidas a un interrogatorio y anotados públicamente sus puntajes.

Suspenden misa en la Catedral

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, anunció que la misa que iba a celebrarse el 1º de Mayo en la Catedral Metropolitana, ha sido suspendida por cuanto

existe posibilidad de que se produzcan manifestaciones violentas.

En declaración pública, emitida en las últimas horas de anoche, señala: "Se nos ha prevenido, por personas altamente vinculadas al Gobierno, y por otras fuentes, que con ocasión de la misa anunciada

para el día de San José Obrero, festividad cristiana del trabajo, podría haber manifestaciones públicas susceptibles de derivar en violentos choques, sin descartar la posibilidad de muerte".

Agrega que ante esta situación de incertidumbre, se ha decidido no celebrar la misa proyectada para mañana.



EL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, general Enrique Valdés, recibe de manos del Decano del Cuerpo Consular y cónsul de España, José Francisco de Castro, el diploma y medalla que lo acreditan como Miembro Honorario del Cuerpo Consular de Santiago, distinción que recibió ayer. Al agradecerla, el general Valdés se comprometió a continuar buscando los caminos que faciliten la acción de los cónsules.

Presidente... (Viene de la primera página)

En representación del Gobierno se dirigirá a los asistentes a esta ceremonia el Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Piñera, quien se referirá a importantes materias laborales.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, posiblemente haga uso de la palabra para cerrar esta ceremonia destinada a celebrar con dignidad y respeto esta fiesta del trabajador.

Al término de este acto masivo al cual han sido invitados los dirigentes sindicales, el Jefe del Estado invitará a los asistentes a un vino de honor que se ofrecerá en el edificio sede de Gobierno.

El Ministro Secretario General de Gobierno, general Sergio Badiola, dio la bienvenida a nombre del Gobierno a los cinco trabajadores que mañana recibirán la Orden al Mérito "Diego Portales".

Las personas que serán distinguidas en el transcurso del acto central de la Fiesta Nacional del Trabajo en la sede de Gobierno son: José Cáceres Venegas de la VII Región, trabajador agropecuario; Marlis Müller Gimpel, de la IX Región, del comercio; Luis Gutiérrez Rojas, del Área Metropolitana con 30 años en la construcción; José Oyarzún Mancilla de la XII Región, con 64 años de labor en el rubro industrial, y Eleodoro Ahumada Mercado, con 49 años en la minería de la III Región.

Los trabajadores llegaron al despacho del Secretario de Estado, acompañados de sus esposas.

Badiola, junto con darles la bienvenida les señaló que la Orden al Mérito Diego Portales, es un estímulo instituido por el Gobierno, para destacar a quienes han sobresalido en el desempeño de su trabajo.

Agregó que la entrega de distinciones es un homenaje que se rinde el 1º de Mayo a los trabajadores para destacar la labor que han realizado. Dijo que este premio será entregado por el Presidente de la República, el próximo jueves en la sala de plenarios del edificio sede de Gobierno, ante 3 mil dirigentes sindicales.

EN EL DIEGO PORTALES

Con diversos actos que realizarán en sus respectivas sedes gremiales o sindicales, y en otros casos, concurriendo a la ceremonia oficial que tendrá lugar en el edificio Diego Portales, los trabajadores chilenos celebrarán mañana la Fiesta Nacional del Trabajo.

Al mismo tiempo, y en forma unánime, el sector laboral de nuestro país emitió un claro pronunciamiento frente a los actos terroristas ocurridos en las últimas semanas y que culminaron con la muerte de un funcionario de Carabineros.

En cumplimiento del ordenamiento legal vigente, los trabajadores, por intermedio de sus Confederaciones, Federaciones y sindicatos bases, celebrarán el 1º de Mayo reuniéndose en sus respectivas sedes y asistiendo al gran acto en la sede de Gobierno que congregará a más de tres mil dirigentes de las diversas actividades productivas del país.

GREMIOS

El importante gremio de la Confederación de Trabajadores del Cobre resolvió dar libertad de acción a sus dirigentes a fin de que decidan en forma individual si realizarán actos en sus sedes sindicales o concurrirán al Diego Portales.

El presidente de la CTC, Bernardino Castillo, informó que "hay libertad de acción". La posición de este gremio de no concurrir en forma oficial a la sede de Gobierno se debe a que en la actualidad tienen un litigio con las autoridades a raíz de la derogación del Estatuto para el sector que regulaba las organizaciones sindicales y el proceso de negociación colectiva.

La Confederación de Trabajadores del Cobre emitió un comunicado de pesar dirigido al General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, General César Mendoza, con motivo del alevoso asesinato de que fuera víctima por terroristas un funcionario de la Institución.

La declaración dice que ese gremio: "Se adhiere al dolor que enluta vuestra prestigiosa Institución, por el mártir caído en cumplimiento del deber. Creemos que el terrorismo solamente conduce al caos y la destrucción de una Patria entera, situación que los trabajadores del cobre, por ningún motivo, aceptamos".

MARITIMOS

Otro gremio, la Confederación Marítima de Chile, que preside Martín Bustos, anunció que concurrirá a los actos que tendrán lugar con el Jefe de Estado. Paralelamente, los sindicatos

bases a lo largo del país realizarán actos de conmemoración.

El director de la COMACH, Carlos Morgado: "Los trabajadores marítimos condenamos toda agresión terrorista, sea nacional o internacional. Las intenciones de los extremistas no prosperarán; somos un pueblo maduro y nuestro comportamiento para el 1º de Mayo así lo demostrará".

SALITREROS

Por su parte, la Confederación de Trabajadores del Salitre, que preside Julio Bastías, uno de los oradores a la fiesta conmemorativa, se hará representar en la reunión presidencial por intermedio de su directorio nacional.

Bastías expresó su pesar ante el recrudecimiento del extremismo señalando que la clase trabajadora chilena no comparte esos criterios y que los propósitos que se persiguen no prosperarán el 1º de Mayo. "El trabajador chileno repudia la violencia terrorista; adherimos al dolor que aflige a Carabineros de Chile".

METALURGICOS

Entretanto, la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, que preside Manuel Contreras, tendrá actividades simultáneas para el día 1º. En la mañana su directorio nacional concurrirá al Diego Portales, y luego, a contar de las 15 horas, darán curso a su congreso nacional.

"Reuniéndonos responsablemente y buscando las formas de superar nuestros problemas, los metalúrgicos conmemoraremos este 1º de Mayo. Así responde el trabajador chileno", dijo Contreras.

La misma Confederación emitió un comunicado producto de la escalada de elementos extremistas que se ha producido en la víspera del 1º de mayo.

En sus dos puntos principales plantean que el Gobierno debe solicitar a las organizaciones civiles que se sumen a la lucha contra el terrorismo y que en el caso de los trabajadores metalúrgicos, "no se van a dejar amedrentar ante esta asonada llevada a cabo desde dentro y fuera del país".

OTROS ACTOS

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, que preside Federico Mujica, dio a conocer un mensaje a sus bases con motivo de celebrarse mañana el Día del Trabajo. Dice que: "Si no se cuenta con las facilidades indispensables de reunión que preserven al trabajador de toda contingencia en su libertad individual y de consiguiente en la mantención de su fuente de trabajo, no organizará ningún acto conmemorativo, pero si levanta su bandera sindical para decir que no perdamos la fe y esperanza por conseguir unidos lo que alientan nuestros corazones".

Esta Confederación en conjunto a otros gremios tales como la Coordinadora Nacional Sindical y el Grupo de los Diez, realizarán un acto en la sede del sindicato Panal, ubicado en calle Yungay 2715, a las 10 horas de mañana.

Este acto contempla una presentación artístico-cultural y un discurso que pronunciará el presidente del denominado Comité Nacional de Defensa de los Derechos Sindicales, que preside Eduardo Ríos, para referirse a la situación nacional del país.

Por su parte, el denominado Grupo de los Diez, a través de su comité directivo nacional que integran Hernol Flores, presidente de la Asociación Postal Telefónica; Tucapel Jiménez, presidente de la ANEF; Ernesto Vogel, presidente de la Federación Ferroviaria y Eduardo Ríos, presidente de los Empleados de Bahía, emitió una declaración con motivo del 1º de Mayo.

En su comunicado llaman a la unidad de los trabajadores chilenos criticando de paso el Plan Laboral. Al mismo tiempo, hicieron un llamado a sus bases para que "no se sumen a manifestaciones callejeras que puedan producirse ese día".

SINDICATOS

En cuanto a los sindicatos, la reacción de éstos frente a esta festividad fue de un llamado a la unidad y tranquilidad, a la vez que emitieron una enérgica condena al extremismo.

El dirigente de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP, Fernando Cabrera, en nombre de varios representantes sindicales que se reunieron con el Jefe del Estado, dijo que: "La actitud terrorista no es de hombre. Sólo acarrea intranquilidad y la incertidumbre de perder la vida de un momento a otro sin razón alguna".

Mientras tanto, la indignación nacional ante la oleada de violencia desencadenada por el extremismo marxista se extiende a todos los sectores de la comunidad, en una exigencia de ejemplar castigo para los asesinos.

Periodistas de diferentes medios, en tanto, esperaron ayer en vano a las puertas de la Vicaría de la Solidaridad algún pronunciamiento condenatorio contra el asesinato del carabinero y los atentados con bombas. En cambio, observaron intenso ajeteo especialmente de abogados, al parecer, los mismos que aparecen firmando los requerimientos en defensa de los detenidos.

CONSPIRACION

La denuncia hecha en la víspera por el Ministerio del Interior, de que desde el extranjero está siendo financiada y dirigida una escalada en contra de Chile, ha causado profundo efecto, incluso en numerosos países desde donde están actuando los principales promotores de la conspiración.

Al respecto, la agencia informativa United Press distribuyó ayer mundialmente desde Washington D.C., capital federal norteamericana, las declaraciones del marxista chileno Manuel Jiménez Torres en que anuncia un "Primero de Mayo" sangriento para Chile.

"ACTUAN AMPARADOS" El Ministro Secretario General de Gobierno, general Sergio Badiola, declinó ayer hacer declaraciones sobre las investigaciones que se llevan a cabo, en relación al atentado que costó la vida al carabinero Heriberto Novoa.

Indicó que solamente podía entregar una información global de esta situación, ya que más en detalle solamente perjudicaría las investigaciones que se llevan a cabo. Puntualizó que estas diligencias se están realizando con el máximo de acuciosidad y que hay detenidos y también asesinos sueltos.

El general Badiola destacó que quería aprovechar la presencia de todos los medios de comunicación, para advertir a la opinión pública que "cierta prensa y ciertos organismos ayudan directamente, o indirectamente, la acción de estos terroristas". Señaló que se reservaba, por el momento, la identidad de esos organismos, pero que "ellos saben perfectamente bien a quienes me refiero".

En relación a la prensa, agregó que ciertos sectores de ella, felizmente muy pocos, o les da exagerada publicidad o propala rumores. "Yo les pido a ustedes, manifestó, que entiendan cuál es el verdadero papel que debe jugar la prensa ante hechos como estos".

Reiteró que en forma abierta y directamente, expresaba que ciertos organismos amparan al terrorismo. "Me reservo el nombre de ellos para que sus conciencias les indiquen el camino que deben seguir en esta materia".

ANUNCIO DESDE WASHINGTON

Washington Un líder sindical chileno predijo hoy que "la represión de la manifestación obrera del Primero de Mayo, será más violenta que nunca" en Chile.

"La manifestación será pacífica, pero sabemos de antemano que será reprimida. De todos modos, saldremos a la calle...", afirmó rotundamente Manuel Jiménez Torres, Secretario General del Comando para la Defensa de los Derechos Sindicales.

Firme defensa...

(Viene de la primera página)

En plática con un grupo de periodistas, Jiménez aseguró que "no estamos por la violencia. Hemos tenido muchos muertos y no queremos más..."

"Hemos tratado de conseguir el permiso para la manifestación del Primero de Mayo, pero el Presidente Augusto Pinochet se niega a recibir a los dirigentes del comando" manifestó Jiménez.

Agregó que este Primero de Mayo "tendrá especial significación para los obreros y campesinos de Chile. Vamos a presentar un programa a los trabajadores chilenos y esperamos sus respuestas". Jiménez es un veterano líder sindical, con afiliación al disuelto Partido Socialista. (UPI)

FALSAS BOMBAS

Por otra parte, personas inescrupulosas o los mismos extremistas han realizado numerosos llamados a diversas unidades policiales anunciando la colocación de artefactos explosivos.

Tales anuncios -incluso de supuestos asaltos bancarios- han sido hechos por voces femeninas, las que han "localizado" los artefactos en algunos establecimientos educacionales, pasos bajo nivel o abandonados en diversas calles.

Personal de seguridad ha concurrido a algunos de estos lugares y les ha puesto detonantes a los bultos denunciados pero ninguno de ellos ha correspondido realmente a alguna bomba. La explosión de los detonantes es lo que causa expectación en los sectores denunciados.

Todo lo anterior, obviamente, tiende a descontrolar a las fuerzas de seguridad y crear pánico en la población.

LA VICARIA

Siete recursos de amparo interpuestos en favor de dos sos-

pechosos y de los cinco detenidos en un operativo realizado el lunes en una parcela ubicada en el Paradero 40 de Santa Rosa, directamente implicados en el asesinato del cabo Heriberto Novoa Escobar, fueron presentados ayer en la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, por abogados de la Vicaría de la Solidaridad.

El libelo favorece a Pedro Izquierdo Huneeus, cuya nacionalidad sería boliviana; María Eliana Álvarez, Rodrigo Fuentealba, Jorge Fontecilla, Verónica Ríos y al matrimonio formado por Rodrigo Hurtado y Margarita Leiva, todos estudiantes de Agronomía de la Universidad de Chile.

A estas siete personas se les detuvo en la tarde del lunes cuando llegaban a una parcela ubicada en el Paradero 40 de Santa Rosa en un furgón marca Zastava. En el vehículo se encontró abundante material subversivo y panfletos llamando al desorden para el 1º de Mayo, fecha que los trabajadores de Chile se disponen a celebrar en paz y tranquilidad, repudiando las acciones terroristas de los últimos días, especialmente el alevoso asesinato del cabo Heriberto Novoa Escobar.

UN ASILADO

A las 9.00 horas de ayer una persona ingresó sorpresivamente a la Embajada de Costa Rica en Santiago, solicitando asilo diplomático en clara maniobra tendiente a crear expectación internacional acerca del 1º de Mayo chileno.

Aún cuando no se entregaron antecedentes respecto a este individuo de quien sólo se conoce su nombre, Carlos Horta, se dijo que sería uno de los integrantes del comando extremista que asesinó al cabo Novoa Escobar cuando éste efectuaba labores de vigilancia frente a la Llama de la Libertad.

VINOS DE CHILE S.A. "VINEX"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Vinos de Chile S.A. "VINEX" para el jueves 15 de mayo de 1980, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Aisén N° 115.

El objeto de la Junta será conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1979 y además tratar la designación de Directores e Inspectores de Cuentas y resolver cualquier otro asunto relacionado con los intereses de la sociedad que sea materia de esta clase de Juntas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado entre los días 9 y 15 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, Abril de 1980

Indicó complacido Director de DIRINCO

Comercio disminuye sus infracciones

Los inspectores de la Dirección de Industria y Comercio realizaron 3.614 visitas a establecimientos comerciales de todos los rubros, en marzo último, constatando 164 irregularidades, cuyos grados son analizados por el Departamento de Causas y Sanciones.

La información la proporcionó a "El Cronista" el Director de DIRINCO, Mario Ebner, quien destacó que "porcentualmente, el número de infracciones es inferior a las registradas en el mismo período del año pasado".

Explicó asimismo, que de las notificaciones de multas o la sanción que corresponde, en el caso que se detecten reincidentes, los afectados pueden apelar al tribunal de comercio.

Ebner informó además, que de acuerdo a las atribuciones legales conferidas al servicio a comienzos del año, se efectuaron en marzo visitas inspectivas a unos 200 servicentros de combustibles, en la VIII Región y en el Área Metropolitana, en-

contrándose 31 irregularidades, veintiuna de las cuales por mala calibración de las máquinas expendedoras.

En esta ocasión, señaló Ebner los propietarios de los establecimientos recibieron observaciones e instrucciones para reparar sus equipos, al no constatare dolo.

FISCALIZACION DE COMBUSTIBLES

El Director de Industria y Comercio recordó que anteriormente esta fiscalización la efectuaba el Ministerio de Minería. Con el traspaso de esta responsabilidad a DIRINCO, dijo, parte del equipo de fiscalizadores universitarios fueron previamente capacitados para desempeñarse en esta labor.

Precisó que en las primeras visitas sólo se cursaron observaciones, pero que en lo sucesivo las infracciones merecerían multas o denuncias ante los juzgados de policía local.

MERCADO COMPETITIVO

En cuanto a las fiscalizaciones realizadas en marzo a todo tipo de negocios, Mario Ebner no ocultó su satisfacción por la disminución de infracciones registradas.

De esto se desprende —señaló— que "tanto el comerciante como el público consumidor están aprendiendo a vender y a comprar".

De parte de los consumidores, subrayó, "no tienen mejor arma como castigo, que dejar de adquirir productos en

los establecimientos que venden caro o atienden mal".

Reveló asimismo, que en una visita que efectuó personalmente al sector de la calle José Joaquín Pérez, "observé almacenes con grandes letreros que ofertaban azúcar a \$ 40, \$ 38 y 35 pesos el kilo (en los últimos casos por ventas de cinco kilos y más)".

El Director de DIRINCO, comentó que, a su juicio, ello revelaba una sana competencia, y lo que es más importante —enfatizó— "es que el comerciante está entendiendo que su utilidad la obtiene por el alto volumen de venta, y no por cobrar más caro".

Respecto a las 164 infracciones registradas en la inspección a 3.614 establecimientos comerciales, informó que el mayor número de irregularidades lo obtuvo la carencia de precios a la vista del público. En segundo lugar, "venta con engaño en el peso"; luego, no existencia del libro de inspección, que, según aclaró, permite conocer si existe reincidencia.

Más abajo se ubicaron las panaderías que no exhibían la tabla de gramaje con sus res-



Director nacional de Industria y Comercio, Mario Ebner.

pectivos precios, y en último término no determinar la procedencia de productos comestibles.

Otra de las actividades que está efectuando el servicio, indicó Mario Ebner, son las visitas a industrias, para conocer cómo se está cumpliendo

la Norma 1.500 sobre rotulado o etiquetas, especialmente en los artículos alimenticios, de modo que se entregue el máximo de información al consumidor, que le permita efectivamente comparar y elegir. Así, se visitaron 109 industrias en el Área Metropolitana.

Breves de Economía

EMBALSE

El embalse "El Yeso" que abastece la Región Metropolitana, registra 219 millones de metros cúbicos almacenados, superando notoriamente los 147 millones contenidos en la misma fecha del año pasado, según informó el Ministerio de Obras Públicas. El informe observa que en la medición de este año no se incluyen las lluvias de abril. Los restantes embalses del país, registran los siguientes niveles: "Chonchi", II Región, 18 millones de m³. "La Paloma" IV Región, 375 millones de m³. "Peñuelas", V Región, 22 millones; "Rapel" Región Metropolitana, 679 millones; "Laguna del Maule", VII Región, 1.421 millones y "El Laja" VIII Región, 4.578 millones de metros cúbicos de agua.

FORMULARIO

El Gerente Comercial de Laboratorio Chile S.A. aclaró que no es efectivo que el Laboratorio Astorga fabrique medicamentos del Formulario Nacional. Dicho laboratorio, reitera, no cuenta en sus líneas de ventas con productos del formulario, explicando que la aclaración tiene por objeto evitar error de información al Cuerpo Médico, Químico Farmacéutico y al público en general.

COBRE

En 94,3 centavos de dólar la libra cerró la cotización del precio del cobre, para las operaciones contado vendedor, en la Bolsa de Metales de Londres, declinando su nivel en comparación al precio del lunes, que alcanzó a los 95,6 centavos de dólar la libra.

Ayer se transaron en la bolsa metalera 11.000 toneladas métricas del metal, estimándose su precio a futuro en 96,3 centavos de dólar la libra. El precio promedio en lo que va del mes, es de 94,1 centavos, en tanto que el promedio anual alcanza a un dólar 12 centavos la libra.

SOCIEDAD ANONIMA DE DEPORTES "CLUB DE GOLF SANTO DOMINGO"

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES	GRUPO Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
1 ACTIVO			2 PASIVO		
<u>CIRCULANTE</u>			<u>CIRCULANTE</u>		
Financiero		232.333,75	Obligaciones a Corto Plazo		3.329.455,32
<u>REALIZABLE</u>			<u>CAPITAL Y RESERVA</u>		
Existencia		177.178,00	Capital		120,00
<u>TRANSITORIO</u>			<u>RESERVAS LEGALES</u>		14.583.286,67
		102.780,27	<u>RESERVAS DE REVALORIZACIONES</u>		7.329.236,47
		512.292,02	<u>OTRAS RESERVAS</u>		50.650.093,88
<u>INMOVILIZADO O FIJO</u>			<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		12.823,49
<u>Físico</u>					
Bienes Raíces	19.822.689,30		TOTAL PASIVO		75.905.025,83
Inst. Cancha Golf	919.611,38				
Vehículo (tractores)	35.425,05				
Mayor valor Ret.Técnica Activo	50.650.093,88				
Herramientas y enseres	648.360,79				
Cancha de Tenis	310.804,85				
Muebles y Útiles	250.848,62				
Cierre exterior Cancha	190.821,63				
Transformación Club House	2.405.560,84				
Muebles y Útiles Club House	1.457.482,15				
Suma	76.691.688,49				
Menos Depr.Acumulada Ant.	378.213,68				
Menos Depr.Ejercicio	920.751,--	75.392.723,81			
TOTAL ACTIVO		75.905.015,83			

CUENTAS DE ORDEN

Garantía Directora	\$9.133,00	Responsabilidad Garantía Directora	69.133,00
--------------------	------------	------------------------------------	-----------

NOTAS INFORMATIVAS

Resolución de autorización de existencia: Número 310 de fecha 21 de Diciembre de 1970. Capital autorizado: \$ 120.- en 120.000 acciones de \$ 0,001 emitidas y pagadas. Resolución N° 310 de fecha 21 de Diciembre de 1970.

Domicilio :Av. El Golf N° 130, Santo Domingo, teléfono 31181, San Antonio.

Directorio: Fernando Smits Sch, Presidente; Edgardo Gubbins B., Vice-Presidente; Sergio Cruz F., Ricardo Dell'Orto B., Werner Roeschmann Von B., Guillermo Toro G., Guillermo Quintana C., Directores.

Certificado de Inspectores de Cuentas: "Certificamos que hemos revisado el Balance General y las Cuentas de Resultados de la Sociedad Anónima de Deportes "Club de Golf de Santo Domingo", al 31 de Diciembre de 1979, encontrando conforme todas sus partidas con los saldos del Libro Mayor".

EDUARDO URZUA M.

JUAN BASAGOITIA P.

Los Sres. Directores, no han hecho transacciones de acciones registradas a sus nombres. Corrección Monetaria: Se efectuó de acuerdo al art. 41 del D.L. N° 824, para dejar en valor al 31 de Diciembre de 1979 las diversas partidas del Activo y Pasivo.

RENE MIRA DONOSO
Contador
Reg. 6570 C.C.

GUILLERMO CARTES J.
Gerente.

CUENTAS DE RESULTADOS

<u>RESULTADOS OPERACIONALES</u>	
INGRESOS OPERACIONALES	3.781.706,54
COSTOS OPERACIONALES	1.579.564,79
RESULTADO BRUTO	2.202.141,75
<u>COSTOS DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA</u>	<u>1.832.942,50</u>
RESULTADO OPERACIONAL	369.199,25
<u>RESULTADOS NO OPERACIONAL</u>	<u>1.562.117,54</u>
Ingreso Fuera de Operación	
Suma	1.931.316,79
EGRESOS FUERA DE OPERACION	3.026.847,30
Pérdida antes Corrección Monetaria	1.095.530,51
Corrección Monetaria	1.108.354,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.823,49
Saldo a Favor	

Superada sequía en la Cuarta Región

El balance de las últimas lluvias de la Cuarta Región es altamente positivo por cuanto concluyó una grave sequía, señaló el Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata.

El Secretario de Estado viajó por vía aérea a La Serena, donde sostuvo una reunión con el Intendente Regional, con el fin de informarse de la situación agrícola en esa región.

El embalse La Paloma tiene ya un volumen de agua de 430 millones de metros cúbicos y continúa recibiendo agua a razón de sesenta metros cúbicos por segundo. Los especialistas aseguran que en los próximos días el embalse llegará a su capacidad máxima aprovechable que es de 580 millones de metros cúbicos. El Ministro de Agricultura destacó que ello permitirá asegurar el abastecimiento de agua para la próxima temporada, en una zona tradicionalmente afectada por escasez de agua de riego.

DAÑOS

En cuanto a los perjuicios ocasionados por las lluvias, las pérdidas de cosecha de uva solamente, alcanzan a pequeños saldos por recoger.

El daño mayor lo han sufrido los dueños de ganado caprino que han perdido una importante cantidad de animales en la cordillera. Este sector de per-

sonas de escasos recursos, alcanza a unas seiscientas familias, las que serán ayudadas por un programa social implementado en la Intendencia Regional.

En la próxima semana el Ministro de Agricultura recorrerá las Regiones Sexta, Séptima y Octava, a fin de tomar contacto con los agricultores e informarse de la situación.



El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata.

Acciones de teléfonos se transan en la Bolsa

Con el fin de allegar recursos frescos para proseguir con el plan de expansión, la Compañía Chilena de Teléfonos efectuó la primera emisión masiva de acciones por un monto de US\$ 50 millones, según informó el gerente de la empresa, coronel Sergio Moller.

Indicó que los títulos ya se están transando en la Bolsa de Comercio de Santiago, adquiriendo los accionistas una suma superior a los 3 millones de dólares. El valor nominal es de \$ 39 por ac-

ción, en tanto que en el mercado bursátil fluctúa entre \$ 45 y \$ 46 por cada acción.

El coronel Moller señaló que a futuro se prevén nuevas emisiones, basándose en el interés demostrado por entidades financieras locales así como bancos extranjeros, por adquirir esos documentos.

Por otra parte, el gerente de la Compañía Chilena de Teléfonos descartó la idea de que esta situación se oriente hacia la privatización de la empresa.

Tripulantes de LAN logran beneficios en negociación

El Sindicato de Tripulantes de Cabina fue el primero de los cuatro gremios de LAN Chile en firmar un acuerdo en la negociación colectiva.

Dicho gremio obtuvo un aumento de remuneraciones equivalente al 6,6 por ciento de los sueldos totales, como incremento real, firmando el acuerdo respectivo sólo nueve días después de haber presentado su peticionario, el 17 del presente mes.

El contrato colectivo incluye para estos profesionales el pago de reajustes de acuerdo al IPC, cada cuatro meses, a partir del próximo 1º de junio, y durante los dos años de vigencia del documento.

Dentro de un ambiente catalogado de buenas relaciones por ambas partes, se logró también un mejoramiento sustancial en algunos bonos y asig-

naciones expresados en sueldos vitales, y otorgados periódicamente bajo la denominación de vacaciones, escolaridad, Fiestas Patrias, Navidad, etc.

Integraron la comisión negociadora, Napoleón Canales, Francisco Cortés y Hernán Parada por el sindicato, y Jorge Atal, gerente de Relaciones Industriales, Oscar Moebis, gerente de Finanzas, y Raúl Concha F., Fiscal, por parte de la empresa.

Los sindicatos restantes, con los cuales LAN también espera llegar a acuerdo en un ambiente de armonía, son: el de Trabajadores, el de Mantenimiento, y el de Pilotos y Profesionales Universitarios. Todos ellos presentaron sus respectivos proyectos en el plazo previsto por la ley y han iniciado los tramos de la negociación.

Ley de Bancos

Se agiliza el mercado de capitales en el país

Como un paso trascendental a la agilización del mercado de capitales, calificaron voceros del sector privado, las modificaciones a la Ley de Bancos.

Las nuevas disposiciones fueron publicadas en el Diario Oficial de ayer, a través de un Decreto del Ministerio de Hacienda.

Fundamentalmente, se eliminaron diversas trabas al sistema, igualando las condiciones jurídicas entre los bancos comerciales y los de Fomento. Estos últimos quedaron facultados para operar en los mismos ámbitos de los comerciales, con la sola excepción de las Cuentas Corrientes.

Un personero del sector privado destacó como importantes el aumento de 7 a 9 del número de Directores de cada Institución, y las incompatibilidades creadas a esas funciones. También, subrayó el incremento de las garantías y establecimiento de colocaciones conforme al capital y reservas.

Advirtió sin embargo que antes de entrar en mayores detalles, se hace necesario determinar un texto refundido de la Ley de Bancos. Pero resaltó que la reforma constituye un importante paso hacia un mejor servicio a los usuarios del sistema.

BANCOS DE FOMENTO

Los Bancos de Fomento

quedaron en condiciones de emitir acciones con privilegio y contraer préstamos y, en general, toda clase de créditos y emitir bonos o debentures, en moneda nacional o extranjera, reajustables o no.

Asimismo, podrán proporcionar capitales a sociedades anónimas chilenas, mediante la suscripción de acciones y debentures. Sin embargo, se establece que las inversiones, sumadas a los bienes raíces y corporales muebles del banco respectivo, no podrán exceder del 100 por ciento de su capital pagado y reservas.

Respecto a las Sociedades Financieras se indica que sólo podrán construirse como sociedades anónimas. La Ley precisa que su función social es "actuar como agentes intermediarios de fondos y realizar las operaciones que les autoriza el presente título".

Como novedad figura el cambio de capital mínimo, el que será equivalente al 75 por ciento del exigido a un banco comercial, con domicilio en Santiago.

La modificación publicada ayer, se refiere también a la fiscalización de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Estas quedarán bajo la tuición de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La normativa de ese sector queda a cargo del Banco Central.

Sociedad Química y Minera

Directiva de trabajadores festeja a sus ejecutivos

La directiva de la Confederación de Trabajadores del Salitre ofrecerá hoy al mediodía un almuerzo de camaradería al vice presidente y ejecutivos de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. con el propósito de festejar conjuntamente el Día Nacional del Trabajo y destacar públicamente las óptimas relaciones laborales existentes entre la empresa y los trabajadores salitreros.

La directiva sindical, encabezada por su presidente nacional Julio Bastías Pérez, se encuentra en esta capital con el objeto de participar en el acto solemne que se celebrará en el edificio Diego Portales mañana primero de mayo.

Nuevos fondos para créditos

Unos ciento veintiséis millones de pesos serán liberados adicionalmente con la rebaja en la tasa de encaje para depósitos de cuentas subsidiarias en el sistema bancario de tres grandes empresas del Estado.

El comité ejecutivo del Banco Central resolvió reducir de ochenta y siete a ochenta por ciento la tasa de encaje para esos depósitos que realicen la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO; Empresa Nacional de Minería, ENAMI; y Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, en las instituciones bancarias.

Las tres entidades junto a otras quince fueron autorizadas para salirse de la Cuenta Única Fiscal y proceder a través de licitaciones, a hacer depósitos de sus cuentas subsidiarias en el banco que

mejores condiciones ofrezca para cuentas corrientes.

ENAP, ENAMI y CORFO cuentan con saldos del orden de los mil ochocientos millones de pesos por concepto de cuentas subsidiarias. La disminución del encaje a ochenta por ciento de los depósitos -se explicó- significará una disponibilidad adicional para créditos del orden de los ciento veintiséis millones de pesos, unos tres millones de dólares.

La cifra respecto de las colocaciones del sistema bancario que ascienden a ciento treinta y dos mil millones de dólares, equivale a uno por mil, pero implica un paso hacia una mayor disposición de fondos para colocaciones.

La autorización para eximirse de la Cuenta Única Fiscal a dieciocho empresas del Estado significará -en caso de presentar mayores ventajas en manejo de cuenta corriente- el traspaso de fondos por unos trescientos millones de dólares a la banca comercial. En la actualidad la CUF es manejada por el Banco del Estado.

EMBOTELLADORA DEL SOL S.A.

Reparto Acciones Liberadas y Emisión de Acciones de pago

En conformidad a la reforma de estatutos acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de julio de 1979 que se aprobó por Resolución N° 660-S del 31 de diciembre de 1979 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y la autorización concedida por Oficio N° 001017 del 2 de abril de 1980 de la misma entidad, el Directorio ha resuelto lo siguiente:

- Emitir 573.510 nuevas acciones de valor nominal de \$ 13,50 cada una, que se entregarán a los accionistas liberados de todo pago, a razón de 0,95585 por cada una de las acciones que posean al cierre del Registro de Accionistas que se señala más adelante. Demás condiciones según acuerdo de la Junta.
- Efectuada la distribución de acciones liberadas señalada en la letra anterior, se emitirán 173.327 nuevas acciones de pago, de un valor nominal de \$ 13,50 cada una, que se ofrecerán a los señores accionistas a razón de 0,14770 por cada una de las acciones que posean al Cierre del Registro de Accionistas incluido el aumento por acciones liberadas ya indicado. Demás condiciones según acuerdo de la Junta y sus modificaciones.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos señalados precedentemente indicados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 5, 6, 7 y 8 de mayo de 1980.

EL GERENTE

GILI HERMANOS S.A.C.I.

Autorizado por Decreto Supremo N° 3998 de Fecha 23 de Diciembre de 1963

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Activo Circulante	18.637.098,62
Pasivo Circulante	(4.130.186,43)
- Capital de Trabajo -	14.506.912,19
Activo Fijo	3.519.653,49
Otros Activos	4.359.520,34
Pasivo de Largo Plazo	(5.444.669,-)
- Patrimonial Neto -	16.911.117,02

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE 1979

Ingreso de Explotación	29.334.265,81
Costo de Explotación	(11.390.421,77)
Margen de Explotación	7.943.844,04
Gastos de Administración y Ventas	(5.473.851,31)
Resultado Operacional	2.469.992,73
Otros Ingresos / (Egresos)	(84.937,12)
Netos no Operacionales	
Corrección Monetaria	(4.235.638,33)
Resultado antes Impuesto a la Renta	(1.050.582,72)
Impuesto a la Renta	(---)
Pérdida Neta	(1.050.582,72)

GILI HERMANOS

Firma del Gerente General

Firma del Contador

AUTORIZACION MINISTERIO DE HACIENDA
DECRETO N°1870 DEL 29 DE AGOSTO 1969
MODIFICADA POR RESOLUCION EXENTA
N°04-S DEL 4.1.72 Y RESOLUCION
N°233-C del 23.6.75 AMBAS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE CIAS. DE SE-
GUROS, SOCIEDADES ANONIMAS Y BOL-
SAS DE COMERCIO

INSTRUMENTAL MEDICO CROQUEVIELLE S.A.

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO COMPREN-
DIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1979 y el
31 DE DICIEMBRE DE 1979

=====

DIRECTORIO: Sres. Raúl Croquevielle Inda, Juan Enrique Ruiz Silva
y Alberto Neira Echeverría

CAPITAL Y RESERVAS

Autorizado	\$ 200.000.-
Suscrito	153.544.-
Pagado	153.544.-
Reservas	2.090.466.-

10.000	TOTAL ACTIVOS	PARCIALES	TOTALES	20.000	TOTAL PASIVOS	PARCIALES	TOTALES
11.000	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			21.000	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		
11.010	CAJA Y BANCOS		199.986,72	21.010	Bancos Acreedores		3.312.349,27
11.0101	Caja	--		21.0107	Documentos bancarios	3.312.349,27	
11.0103	Banco de Chile	8.937,20		21.050	Cuentas por pagar		12.428.829,73
11.0104	Bco. Sudamericano	178.439,92		21.0506	Proveedores	12.428.829,73	
11.0105	Fondos Fijos	9.569,60		21.060	Documentos por pagar		194.353,92
11.0106	Boleta Gtía efect	3.040.-		21.0608	Letra por pagar	194.353,92	
11.040	Deudores por Ventas		7.800.713,38	21.070	Acreedores Varios		659.575,29
11.0401	Clientes	6.046.539,40		21.0705	Varios acreedores	659.575,29	
11.0402	Varios Deudor.	1.215.973,98		21.080	Provisiones y Retenciones		931.616,96
11.0405	Clientes extran- jeros	538.200,00		21.0801	Ser. Seguro Social	40.461,82	
11.060	Deudores Varios		5.275.893,-	21.0802	Caja Prev. EE.PP.	166.287,74	
11.0602	Varios Deud.	3.926.007,57		21.0803	Imppto al Valor Agreg.	255.169,58	
11.0603	Anticipo al personal	1.230.203,43		21.0804	Imppto Renta 2a. Categ.	78.890,66	
11.0604	Anticipo a proveedores	119.682.-		21.0807	Intereses Financ. De- vengados	218.106,16	
11.080	Impuestos por Recuperar		50.352.-	21.0808	Gstos Grles y Costos Devengados	172.701.-	
11.0804	Pagos Provisio- nales mensuales	50.352.-					
11.090	Existencias		11.638.690,88				
11.0900	Rptos Import.	2.505.448,01					
11.0901	Mercad. Impor- tada	7.229.015,09					
11.0902	Art. Fab. Na- cional	1.467.937,44					
11.0903	Import. en trámite	436.290,34					
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 24.965.635,98		TOTAL PASIVO CIRCULANTE		17.526.725,17
12.000	TOTAL ACTIVO FIJO		2.926.170,58	22.000	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		8.346.458,12
12.020	Construcciones y Obras Infraestr.			22.010	Banco Acreedores		
12.0202	Edificios	542.845,75		22.0107	Doc. bancarios	2.600.000.-	
12.040	Equipos transporte			22.040	Acreedores Varios		
12.0405	Material rodan- te	620.086,55		22.0401	Ptmos del Exte- rior Mon. Ext.	5.746.458,12	
12.050	Maquinarias y Equ.			23.000	TOTAL PATRIMONIO		2.029.600,11
12.0506	Herram y acce.	318.794,57		23.010	Capital pagado		
12.0507	Muebles y Ut.	823.437,88		23.0100	Capital	153.544.-	
12.0509	Maquinarias	1.048.278,36		23.020	Reservas de Revalori- zación		
	Sub-total	3.353.443,11		23.021	Rev. Cap. Propio	616.736,51	
12.070	Depreciación Acu- mulada	(156.833,97)		23.023	Rev. p. Futuro Aumento Capital	1.473.729,62	
12.080	Depreciación del Ejercicio	(270.438,56)		23.055	Pérdida del Ejercicio	(214.410,02)	
13.000	TOTAL OTROS ACTIVOS		10.976,84				
13.020	Derechos en Soc. de Personas						
13.0201	Capital Ltda. Invert.	140.-					
13.0202	Rev. Cap. Ltda Invert.	10.836,84					
	TOTAL ACTIVOS		\$ 27.902.783,40		TOTAL PASIVOS		\$ 27.902.783,40

DEBE		30.000		CUENTAS DE ORDEN		HABER	
30.100	Garantía del Directorio	\$	21.500.-	30.100	Del Directorio	\$	21.500.-
30.200	Pólizas de Seguros Garantía		11.002.310.-	30.200	Acreedores por Pólizas		11.002.310.-
TOTAL ORDEN DEBE		\$	11.023.810.-	TOTAL ORDEN HABER		\$	11.023.810.-
			=====				=====

(CONCLUYE AL FRENTE)

INSTRUMENTAL MEDICO CROQUEVIELLE S.A. (CONCLUSION)

ESTADO DE RESULTADOS

	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES
41.000 RESULTADO OPERACIONAL			Sub- Total (del frente)	\$ 7.310.622,39	
41.110 INGRESOS DE EXPLOTACION		\$ 36.915.148,31	42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL		
41.120 COSTOS DE EXPLOTACION		(18.060.839,53)	42.100 INGRESOS FUERA EXPLOTACION	--	
41.100 MARGEN DE EXPLOTACION		18.854.308,78	42.200 EGRESOS FUERA EXPLOTACION	(791.763,31)	
			Castigo y Depreciaciones		
			de Bienes no Operacionales		
			\$ 791.763,31		
41.200 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		(11.543.686,39)	42.300 GASTOS FINANCIEROS	(5.501,331,21)	
De Representación, Movil, y Ventas	1.497.785,17		Intereses Bancarios y Financieros	5.501,331,21	
Comisiones de ventas	3.276.904,57		42.400 CORRECCION MONETARIA	(1.231.937,89)	
Sueldos, Salarios y Leyes Sociales	2.228.564,86				
Honorarios profesionales	1.600.452,55		40.000 RESULTADO ANTES DEL IMPTO A LA RENTA	(214.410,02)	
Teléfono, luz, gas y arriendo	867.436,62				
Seguros, patentes, contrib. y U. escritorio	340.081,35		50.000 IMPUESTO A LA RENTA	--	
Gastos varios de Oficina y Mant. Vehículos	948.568,75				
Impptos. varios, timbres y Estampillas	86.912,52				
Remuneraciones del Directorio	696.980.-				
RESULTADO OPERACIONAL		\$ 7.310.622,39	23.055 PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ (214.410,02)	
		=====		=====	
		Continúa al frente			

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- En la valorización de las Existencias se utilizó Sistema FIFO sobre el costo directo de importación
- La presentación de los Estados Financieros está adecuada a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas en la circular N°1.475 del 22.1.79
- Se dió cumplimiento al artículo 35 del Código Tributario en lo que respecta a copiar los inventarios en el Libro de Inventarios y Balances, cuyas existencias fueron tomadas al Costo de Importación.-
- La obligación del Art. 41 del D.L. 824 sobre Corrección Monetaria, se aplicó: sobre el Activo Circulante Existencias N°3 letras a-b y d en \$ 285.819,69 sobre el Activo Fijo Físico N°2 en \$ 787.350,19, sobre Otros Activos Derechos en Sociedades N°9 en \$ 3.016,84 que totalizan \$ 1.076.186,72; Sobre el Pasivo Circulante N°10 en \$ 1.021.637,34, sobre el Pasivo a Largo Plazo N°10 en \$ 669.750,76, sobre el Capital Propio Inicial N°1 en \$ 616.736,51 que totalizan \$ 2.308.124,61.-
- Las depreciaciones del Inmovilizado se hicieron de acuerdo a las disposiciones de la Ley N°17.073.-
- La cuenta N°42.000 Castigos y Depreciaciones de Bienes no Operacionales incluye la suma de \$ 490.750,95 correspondiente al castigo de un 2/10 del aporte de Capital y Préstamos efectuados a favor de la empresa Inpromed Ltda.- de Valparaíso, valores imposibles de recuperar dado la declaración y ejecución de la quiebra que afectó a dicha Empresa.-
- Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N°17.308, se deja constancia que no hubo movimientos de acciones de los Directores de la Sociedad durante el ejercicio.-

LUIS SALVADOR NAVARRO GONZALEZ
Contador I.C.C. N°49.073
Licencia N°

RAUL CROQUEVIELLE INDA
Director - Gerente

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS

Los suscritos designados Inspectores de Cuentas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de Enero de 1980, Certifican:

Que hemos revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1979, encontrándolos conformes con los saldos del Mayor

FRANCISCO CABRERA SANTELICES
Inspector de Cuentas

CARLOS VIVANCO GALARZA
Inspector de Cuentas

IMPORTADORA PIAZZA S.A.C.

Resolución de Autorización de
Existencia N° 5499 de fecha
31 de Diciembre de 1964.-

Presidente: Pablo Piazza Galimberti
Vice-Presidente: Andrés Piazza Gariboldi
Directores: Roberto Piazza Galimberti
Gerardo Piazza Maritano
Carlos Donnay Elizondo

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

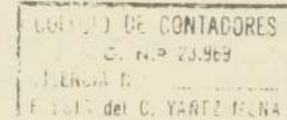
RESULTADO ENTRE EL 1°/1/1979 Y EL 31/12/1979

ACTIVO CIRCULANTE.....	\$ 20.602.495,16
PASIVO CIRCULANTE	(12.881.828,45)
	\$ 7.720.666,71
ACTIVO FIJO	\$ 12.945.199,13
OTROS ACTIVOS	18.691,81
PASIVO A LARGO PLAZO	No hay
PATRIMONIO NETO	\$ 20.684.557,65

INGRESOS DE EXPLOTACION	\$ 26.342.901,79
COSTO DE EXPLOTACION	(13.192.686,07)
MARGEN DE LA EXPLOTACION	\$ 13.150.215,72
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(11.683.913,40)
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 1.466.302,32
OTROS INGRESOS NETOS NO OPERACIONALES...	\$ 1.834.356,64
CORRECCION MONETARIA	(969.308,80)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA..	\$ 2.331.350,16
IMPUESTO A LA RENTA	(1.008.741,27)
UTILIDAD NETA	\$ 1.322.608,89

ROBERTO PIAZZA GALIMBERTI
GERENTE GENERAL

FRESIA YANEZ MENA
C.C. N° 23.969
Lic. N° 20512



COMERCIAL ECCSA S.A.

S.A Autorizada por Resolución N° 58-S del 5 de Marzo de 1979

Balanza al 31 de Diciembre de 1979

Resultado entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1979.-

(en miles de pesos)

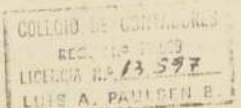
Activo Circulante	\$ 319.650.-
Pasivo Circulante	(236.746.-)
Capital de Trabajo	82.904.-
Activo Fijo	54.668.-
Otros Activos	2.417.-
Pasivo a largo Plazo	(71.760.-)
Patrimonio Neto	\$ 68.229.-

=====

Ingresos de Explotación	523.938.116,46.-
Costos de Explotación	(363.456.885,92.-)
Margen de Explotación	160.481.230,54.-
Gastos de Administración y Ventas	(120.931.089,89.-)
Resultado Operacional	39.550.140,65.-
Otros Ingresos	1.535.217,62.-
Otros Egresos	(387.000,00.-)
Corrección Monetaria	(3.551.220,92.-)
Resultado antes de Impto. a la Renta	37.147.137,35.-
Impuesto a la Renta	(17.069.627,61.-)
Utilidad Neta	20.077.509,74.-

Alberto Calderón Crispín
Gerente General

Luis Paulsen Bonniard
Contador Auditor U. de Chile



VALPARAISO.- "En caso de cualquier ataque o atentado de un grupo extremista, este puerto podría estar totalmente cerrado para la entrada o salida de vehículos o personas en menos de dos minutos", se informó ayer en fuentes de la policía uniformada, agregándose que así lo señalan las instrucciones de la Dirección de Orden y Seguridad y reiteradas por la Jefatura de la Segunda Zona de Inspección y puestas en servicio por la Prefectura de Carabineros de Valparaíso, debido a que por la escalada violentista presentada en la capital con motivo del Día del Trabajo, éstas se han acentuado.

Se señaló además que ante la posibilidad de que los extremistas autores del crimen del carabinero Heriberto Novoa Escobar, puedan trasladarse a la zona, se han intensificado los controles de carretera, especial-

En dos minutos se cerrará el puerto si hay atentado terrorista

- En Valparaíso hay 8 anuncios falsos de bombas cada día, lo que demuestra una campaña concertada en vísperas del Día del Trabajo

mente en el sector de Peñuelas, donde cada vehículo es revisado minuciosamente.

En caso de una emergencia, de inmediato y automáticamente, según lo señalado por fuentes policiales, se cierran la Avenida España y la Ruta 68, y en menos de dos minutos, todas las demás vías de salida de Valparaíso quedando la ciudad prácticamente aislada, sin que los grupos extremistas que actúan, puedan abandonar el puerto, por lo que serían capturados rápidamente.

El patrullaje en la ciudad y en los sectores donde funcionan

las entidades bancarias se ha incrementado, y personal de carabineros de fuerzas especiales, está realizando patrullajes preventivos.

FALSOS ANUNCIOS DE BOMBAS

Carabineros señaló que en las unidades policiales, en estos momentos, se están recibiendo ocho llamados telefónicos diarios como promedio, sobre la posible colocación de un artefacto explosivo, siendo en su mayoría falsos.

En esta semana hubo dos llamados curiosos. Carabineros alertados por transeúntes, llegaron hasta la calle Bellavista, entre Brasil y Blanco, constatando que en ese sitio se encontraba un bolsón que reunía todas las características de ser un artefacto explosivo. Abierto por efectivos de seguridad, se comprobó que no era una bomba, sino que resultó ser un bolso de propiedad de una profesora, que lo había perdido. En otra oportunidad, fue abierto otro paquete, conteniendo en su interior, medio kilo de queso.



CAMION CON ALGODON ARDIO 30 HORAS. Por más de 30 horas ardió carga de 18 toneladas de fardos de algodón del camión patente H.F.X.-18 de Valparaíso, luego que el menor, Juan Luis Mora Mora, de 17 años lanzara una colilla de cigarrillo en el Trailer. La carga, catalogada como "peligrosa" por su combustión instantánea resultó totalmente destruida, pese a la acción de Bomberos. El siniestro se originó cuando el vehículo se encontraba estacionado en la subida Jose Santos Ossa, de Valparaíso, en espera de viajar a la capital.

Falsa alarma de bomba obligó a evacuar liceo

Personal de Carabineros debió trasladarse ayer al Liceo Eduardo de la Barra, luego que la dirección del plantel recibiera un llamado anónimo anunciando la colocación de un artefacto explosivo en el establecimiento. Los alumnos fueron evacuados y una vez revisado el liceo, se constató la falsedad del anuncio, retornando los escolares normalmente a clases.

La situación, según lo señalado por el rector del liceo, Sergio Oyarzún Illanes a "El Cronista", se presentó a las 8 horas, justo en los momentos en que el alumnado se encontraba en las aulas iniciando las clases.

"Inmediatamente — dijo — se tocó la campana, anunciando la operación Daysi, vale decir, la alarma de evacuación y seguridad escolar. Los jóvenes, en perfecto orden, abandonaron las salas de clases, formando en el patio descubierto, alejado de los edificios principales."

"Posteriormente — agregó el rector Oyarzún — se dio cuenta del hecho a Carabineros, los cuales llegaron de inmediato iniciando una revisión completa, que demoró 45 minutos".

Más adelante, el jefe del plantel, que cuenta con mil alumnos, señaló que tanto los jóvenes que allí estudian como los profesores, están adiestrados y preparados para enfrentar cualquiera emergencia, como son los anuncios de bombas, terremoto, siniestros y otros.

GANADERA Y COMERCIAL EMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

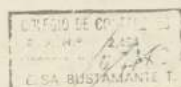
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 1979

Activo Circulante. 4.917
Pasivo circulante. 6
Capital de trabajo. 4.911

Activo fijo. 52
Otros activos. 1
Pasivo de largo plazo (.....)
Patrimonio neto. 4.964

RESULTADO ENTRE EL 10 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.-

Ingreso de explotación.
Costo de explotación.
Margen de explotación.
Gastos de administración y ventas.
Resultado operacional.
Otros ingresos (Egresos)
Netos no operacionales. 275
Corrección monetaria. 131
(más / menos)
Resultado antes de impuesto a la renta. 144
Impuesto a la renta.
Utilidad (Pérdida) neta.



FIRMA DEL CONTADOR

FIRMA DEL GERENTE GENERAL

FABRICA DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS BUDNIK HNOS. S.A.

Autorizada por D.S. Nº 2.144 de 30 de Septiembre de 1966.

Capital Autorizado por D.L. Nº 2.144 de 30/9/66

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31/12/79

Activo Circulante \$ 36.313.959,58
Pasivo Circulante (13.946.827,58)
Capital de Trabajo 22.367.132,00

Activo Fijo 45.103.508,77
Otros Activos 864.000,00
68.334.640,77
Pasivo Largo Plazo (5.760.000,00)
Patrimonio Neto 62.574.640,77
=====

Resultado entre el 1/1/79 y el 31/12/79

Ingreso por Explotación \$ 50.696.141,47
Costo de Explotación (36.126.041,98)
Margen de Explotación 14.570.099,49
Gastos de Administración y ventas. (8.440.994,74)
Resultado Operacional 6.129.104,75
Otros Ingresos netos no operacionales 243.844,89
Corrección Monetaria (2.831.473,65)
Resultado antes de Impuesto a la Renta 3.541.475,99
Impuesto a la renta (1.562.216,00)
Utilidad Neta 1.979.259,99
=====

FERNANDO BUDNIK SCHWARTZMANN
Gerente General
FABRICA DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS
BUDNIK HNOS. S. A.

GILBERTO MUÑOZ GELDRES
Contador General
C.S.A. BUSTAMANTE I.

LIBRO DE CONTABILIDAD
Nº 3200
FOLIO 196
GILBERTO E. MUÑOZ G.

DIRECTORIO DE MONTERO Y CIA S.A.C.

El 24 de abril de 1980 se constituyó el Directorio de la Sociedad como sigue:

Presidente: Don Horacio Montero Harnecker
Vice -Presidente: Don Alejandro Montero Guzmán
Directores: Don Fernando Montero Harnecker
Don Rafael Montero Guzmán y
Don Mario Velasco Sanfuentes.

Santiago, 28 de abril 1980

EL GERENTE

WAGNER, STEIN Y CIA. S.A.C. VINICOLA Y COMERCIAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Wagner, Stein y Cia. S.A.C. Vinícola y Comercial, para el jueves 15 de mayo de 1980, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Agustinas 1022,entrepiso.

El objeto de la Junta será conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979 y además tratar la designación de Inspectores de Cuentas y resolver cualquier otro asunto relacionado con los intereses de la sociedad que sea materia de esta clase de Juntas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado entre los días 9 y 15 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, Abril de 1980

Llegaron 45 mil sacos de harina desde Yugoslavia

Con cuarenta y cinco mil quinientos sacos de harina yugoslava llegó a este puerto el mercante "Vorosko", de esa nacionalidad.

La nave de la línea Yugosliniya fue atendida por la agencia SAAM a primera hora de ayer funcionarios del servicio agrícola y ganadero abordaron la nave para inspeccionar el estado de la harina. Se comprobó en una de las bodegas la existencia de polillas de gorgojos, pero no hubo necesidad de que todo el cargamento fuera fumigado. En caso de que la presencia de los "bichos" hubiera sido mayor, esta operación de fumigación habría tenido que realizarse a la gira.

No es la primera vez que llega al país harina procedente de Yugoslavia con destino a los molinos de la Quinta Región. Sin embargo el producto tiene que ser sometido a un riguroso tratamiento antes de ser procesado y enviado a los centros elaboradores de pan.

Consultados los tripulantes por el grave estado de salud del Presidente de Yugoslavia, José Broz Tito, sólo se limitaron a señalar que ha evidenciado notorias mejorías. En el brindis que hubo en la agencia SAAM, el capitán del "Vorosko" brindó por la salud del líder yugoslavo.

El "Vorosko" desembarca la partida en el sitio siete de este puerto.



Almirante José Toribio Merino, quien presidirá los principales actos del Mes del Mar.

Almirante Merino presidirá actividades del Mes del Mar

Varias actividades presidirá el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro con motivo de celebrarse a partir de mañana el Mes del Mar.

El día 2, asistirá a la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario de la creación del Instituto Hidrográfico de la Armada, ubicado en el barrio Playa Ancha de este puerto.

El 5 de mayo, en la casa cen-

tral de la Universidad Católica dictará una clase magistral invitado por el Instituto de Ciencias del Mar. A las 12 horas, en una sala anexa de este plantel superior ofrecerá una conferencia de prensa y posteriormente recorrerá una exposición de la Universidad Católica de Valparaíso montada con motivo del Mes del Mar.

El día 12 de mayo, en el Puerto de San Antonio, el Almirante Merino inspeccionará el funcionamiento de los dos últimos sitios inaugurados en septiembre del año pasado y los trabajos de dragado del puerto.

Por otra parte, Valparaíso será sede oficial del Primer Concurso Nacional Escolar de Pintura que se denominará "Mes del Mar 80", organizado por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación con sede en la V Región, y que contará con el patrocinio de la Armada Nacional. Este certamen será para escolares de los niveles

básicos y de enseñanza media.

También en el Puerto de Quintero, se desarrollará entre los días 10 y 11 de mayo la regata de yates Vorian, donde se competirá por el premio Armada Nacional.

La Escuadra Nacional, adhiriéndose a este Mes del Mar, ha permitido que los escolares visiten las unidades los días 5 y 9 de mayo, entre las 9:30 y 12 horas y de 14 a 16 horas. El público en general podrá hacerlo los días 10 y 11, entre las 14 y 17 horas.

El comandante en jefe de la Escuadra, vice almirante Ronald MacIntyre, el día 6 de mayo, invitará a jefes de medios informativos de la capital y de Valparaíso a presenciar ejercicios a flote de las unidades que conforman esta fuerza naval.

Oficiales de la Armada, dictarán conferencias sobre el mar en distintos establecimientos educacionales de la zona.

Piden técnicos chilenos para reparar dos pesqueros polacos

A la espera de alcanzar sitio de atraque, permanecen a la gira en este puerto los dos pesqueros polacos que fueron expulsados de Perú, al poner término el gobierno de ese país, a la explotación de la producción marina por parte de empresas extranjeras.

Las naves de casco blanco "Areturus" y "Sagitata" llegaron en recalada forzosa a Valparaíso y según ha expresado la agencia marítima Ian Taylor, que defiende los intereses de esas embar-

caciones ellas necesitan urgentes reparaciones y mantenciones de los técnicos chilenos porteños, en vista del largo viaje que deben realizar de retorno a Polonia.

Los buques factorías de 90 metros de eslora, son tripulados por 130 hombres cada uno, todos de nacionalidad polaca.

Según se tuvo conocimiento uno de los buques tiene que ser revisado por un buzo, por cuanto presenta filtraciones de agua en una de sus bodegas.

CALDERON CONFECCIONES S.A.C.

Autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda No.1756 de fecha 5 de Julio de 1965.

Balance General al 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante	\$ 316.922.612.92
Pasivo Circulante (menos)	139.860.591.38
Capital de trabajo	\$ 177.062.021.54
Activo Fijo	228.598.176.91
Otros Activos	24.393.112.07
Pasivo a largo plazo (menos)	163.262.100.-
Patrimonio Neto	\$ 266.791.210.52

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Ingresos de Explotación	\$ 508.507.931.14
Costo de Explotación (menos)	333.989.052.57
	\$ 174.518.878.57
Gastos de Administración y Ventas (menos)	100.168.298.95
Resultado operacional	\$ 74.350.579.62
Ingresos/Egresos netos no operacionales	
(menos)	33.737.463.45
Corrección Monetaria (menos)	24.304.787.18
Resultado antes Impto. Renta	\$ 16.308.328.99
Impuesto a la Renta (menos)	10.246.660.-
Utilidad del ejercicio	\$ 6.061.668.99

Maxo Calderón Crispin
Gerente General

Alberto Matalón Matalón
Contador C.C.4798 Licencia 008610

Breves

Porteñas

Acto oficial habrá mañana en la Fiesta del Trabajo

En el Salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso se realizará mañana el único acto oficial al 1° de mayo, con motivo de celebrarse el Día del Trabajo.

Así lo señaló la autoridad, agregando que la reunión con los dirigentes de bases fue convocada por el Intendente Regional, vicealmirante Raúl

López Silva y se iniciará a las 11.00 horas.

Por otra parte, el gobernador, capitán de navío Hernán Sepúlveda, indicó que no ha recibido ninguna solicitud de permiso para realizar actos destinados a celebrar el día primero en la jurisdicción territorial a su mando.

CENTRO TELETON

En un terreno de mil 848 metros cuadrados, adquirido al Servicio de Seguro Social, situado en Avenida Brasil con Francia, en el centro de Valparaíso quedará el Instituto de Rehabilitación Infantil.

La información fue conocida por intermedio de un ejecutivo del Centro de Difusión de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Limitado. La obra se financiará con la colaboración de la ciudadanía mediante la campaña denominada "Teletón".

FUNDACION EDUCACIONAL "LA MAISONNETTE"

Por acuerdo del Consejo, ci-tase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el martes 6 de mayo, a las 19 horas, en la sede de la Fundación, Avenida Luis Pasteur 6076, con el objeto de dar cuenta de la labor del año.

EL PRESIDENTE

COMPANIA AUXILIAR DE ELECTRICIDAD DEL MAIPO S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

CITACION

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril en curso, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, Huérfanos 812-Of. 611, con el objeto de pronunciarse, en conformidad a los estatutos, sobre la Memoria y Balance del año 1979 y la designación de dos accionistas como Inspectores de Cuentas Propietarios y dos suplentes.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 30 de abril, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

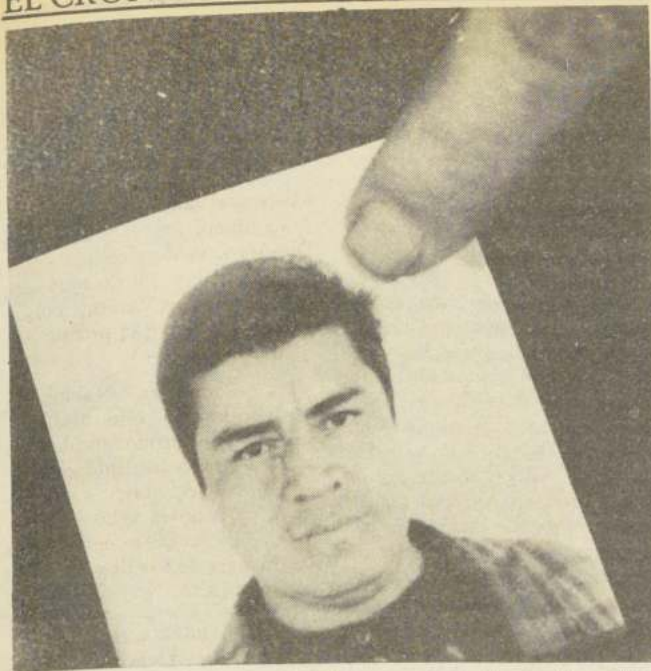
Por acuerdo del Directorio ci-tase a Junta General Ordinaria de Accionistas de "Laboratorio de Productos Farmacéuticos S.A.", para el día 15 de mayo de 1980, a las 17.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Vicuña Mackenna N° 1823, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.— Aprobación de Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1979.
- 2.— Elección de Directorio.
- 3.— Elección de Inspectores de Cuentas.
- 4.— Otros asuntos de competencia de la Junta.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 15 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE



Jorge Elías Sandoval Ríos, de 31 años, principal sospechoso del crimen perpetrado en las dos ancianas en Linares, el domingo 20 de abril, es afanosamente buscado por la policía del país.

De un momento a otro podría caer el criminal de Linares

Linares (Por Walter Pérez, corresponsal).- Jorge Elías Sandoval Ríos es para la policía uniformada de Linares el principal sospechoso de los alevosos y cobardes crímenes cometidos el 20 de abril en el Colegio Infantil Amelia Troncoso, cuyo episodio es uno de los hechos más tristes y que más consternación ha causado entre los habitantes de esta ciudad y que costara la vida a la educadora Amelia Troncoso Tapia y su

empleada Filomena Escudero, ambas cobardemente asesinadas.

El presunto criminal, cuando ocurrieron los hechos, fue visto salir de la casa de la profesora, según lo señalado por algunos testigos. Hasta el momento se desconoce el paradero del sujeto. Se le busca en toda la provincia y está encargado a todas las unidades policiales del país.

Jorge Elías Sandoval Ríos es moreno, de pelo negro, con un metro 69 de estatura, su carnet de identidad es el número 102.283 de Linares, oriundo de esta tierra. Había cumplido una condena de presidio por usurpación de funciones ya que se hacía pasar por carabinero, siendo su profesión albañilería y gasfitería.

Ayer martes 29, desde muy temprano se realizó un operativo por parte de Carabineros

en el villorrio de San Antonio, localidad ubicada a tres kilómetros al sur oriente de Linares. Este estuvo a cargo del teniente de Carabineros René Jiménez y terminó a las 14.00 horas, sin resultados positivos. Por los antecedentes que se tienen de este delincuente, sería el sospechoso número uno para esclarecer estos asesinatos.

Recién ayer el corresponsal de El Cronista pudo ingresar al lugar de los hechos, donde comprobó que se estaba procediendo a limpiar las dos habitaciones donde fueron encontradas las ancianas, las que aún presentaban manchas de sangre en el piso de madera.

Ubicaron cadáveres de matrimonio extraviado

LA SERENA (Sergio Retamales, corresponsal). Carabineros del retén fronterizo de Coirón ubicaron en el sector La Careta de Manantiales, provincia del Choapa, los cadáveres del matrimonio que se encontraba perdido desde el comienzo del temporal que azotó a esta región.

Las personas ubicadas son Gregorio Gálvez Araya, 27 años, su esposa Rosa Rojas Pastén, 39 años y el hijo Pablo Gálvez Rojas, de 18 meses.

Los cadáveres fueron trasladados a la morgue de la ciudad de Illapel.

Se ayudará a criadores de cabras de la IV Región

El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, se dirigió por vía aérea a La Serena, donde sostuvo una reunión con el Intendente Regional, con el fin de informarse de la situación agrícola en esa Región. El balance de las últimas lluvias en la zona es altamente positivo, por cuanto éstas han puesto término a una grave sequía.

El embalse La Paloma tiene ya un volumen de agua de 430 millones de m³, y continúa recibiendo agua a razón de 60 m³ por segundo, por lo cual se espera alcanzar, en los próximos días, su capacidad máxima aprovechable, que es de 580 millones de m³. Esta circunstancia significa asegurar el abastecimiento de agua para la próxima temporada, en una zona tradicionalmente afectada por la escasez de agua de riego. En cuanto a los perjuicios ocasionados por las lluvias, las pérdidas de cosechas de uvas, solamente alcanzan a pequeños saldos por recoger. El daño mayor lo han sufrido los dueños de ganado caprino, que han perdido una importante cantidad de animales en la cordillera. Este sector, de gente de



El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, quien está recorriendo el norte y sur del país, para coordinar la ayuda a los ganaderos y agricultores afectados por los temporales.

escasos recursos, alcanza a unas 600 familias, las que serán ayudadas por un programa social implementado en la Intendencia Regional.

En la próxima semana, el Ministro de Agricultura recorrerá la VI, VII y VIII Regiones a fin de tomar contacto con los agricultores e informarse de la situación creada por los recientes temporales.

Excelente relación existe en las empresas pesqueras

IQUIQUE. La excelente relación que existe entre trabajadores y empresas y el cumplimiento total de los acuerdos adoptados en las negociaciones colectivas, conoció el intendente regional, general de brigada Juan Guillermo Toro Dávila, al visitar las industrias pesqueras Eperva e Indo, de Arica, prosiguiendo con el programa previo al Día Nacional del Trabajo.

La autoridad regional recorrió dichas empresas acompañado por el gobernador provincial de Arica, coronel Víctor Compañador Rivadeneira; el alcalde Manuel Castillo Ibáñez, el inspector del Trabajo, Freddy Puch, y el agente del Servicio de Seguro Social, Arturo Contreras.

En la pesquera Eperva fueron recibidos por el subgerente regional de la planta, Abilio Gutiérrez y los presidentes de los sindicatos 1 y 2, Juan Mella y Carlos López, respectivamente.

EMPRESA CONSTRUCTORA PILASI Y CIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 1979

AUTORIZA SU EXISTENCIA, APROBADO SUS ESTATUTOS Y DECLARA LEGALMENTE INSTALADA, POR RESOLUCION N° 641-S DE FECHA 28 DICIEMBRE DE 1979, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIRECTORIO
PRESIDENTE: Sr. Carlos Pilasi Moreno
VICE -PRESIDENTE: Sra. Sylvia Concha Rebolledo
DIRECTORES: Sr. Carlos Pilasi Concha
Sr. Jaime Pilasi Concha
Sr. Jorge Pilasi Concha

CAPITAL AUTORIZADO: 36.523.000.-
CAPITAL SUSCRITO : 36.523.000.-
CAPITAL PAGADO : 36.523.000.-
RESERVAS : 21.874.722,85
58.397.722,85

BALANCE AL 31 DICIEMBRE 1979

ACTIVO CIRCULANTE \$ 43.455.723,83
PASIVO CIRCULANTE \$ 31.753.596,17
CAPITAL DE TRABAJO \$ 11.702.127,66

ACTIVO FIJO \$ 10.403.214,49
OTROS ACTIVOS \$ 48.067.416,80

PASIVO LARGO PLAZO \$(11.775.036,10)
PATRIMONIO NETO \$ 58.397.722,85

RESULTADOS ENTRE EL 1° ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

INGRESO DE EXPLOTACION 67.936.757,63
COSTO DE EXPLOTACION (46.038.601,85)
MARGEN DE EXPLOTACION 21.898.155,78
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (11.203.832,55)

RESULTADOS OPERACIONAL: 10.694.323,23
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NETOS NO OPERACIONALES:
INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION 405.519,61
GASTOS FINANCIEROS (4.224.355,12)
CORRECCION MONETARIA 7.292.322,49
RESULTADO ANTES IMPTO. RENTA 14.167.810,21
IMPUESTO A LA RENTA 6.015.640.-
UTILIDAD NETA 8.152.170,21

SANTIAGO, MARZO 1980.

CARLOS PILASI CONCHA
GERENTE GENERAL

M^{ra} CRISTINA NUÑEZ DIAZ
CONTADORA
Reg. C.C. : 17.512
Licencia : 16.609

CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

CERTIFICAMOS HABER REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DE LA SOCIEDAD EMPRESA CONSTRUCTORA PILASI Y CIA. S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979, QUE ANTECEDEN, ENCONTRANDOLOS CONFORMES CON LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

SYLVIA PILASI CONCHA
INSPECTORA

M^{ra} ELIANA MENICETTI FUENTE
INSPECTORA

IMPORTADORA DE REPUESTOS "AUTO SERVICE" S.A.C. é I.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.-

BALANCE AL 31 DICIEMBRE 1979.-

Activo Circulante 6.793.866,00
Pasivo Circulante (menos) (94.001,00)
6.699.867,00
Activo Fijo (más) 2.457.750,00
Otros Activos -
PATRIMONIO NETO \$ 9.157.617,00

RESULTADOS ENTRE EL 1° ENERO 1979 AL 31 DICIEMBRE 1979.

Ingresos de Explotación 5.641.782,00
Costo de Explotación (menos) (2.758.266,00)
Margen de Explotación 2.228.501,00
Gastos de Administración y Ventas (menos) (2.420.648,00)
Resultado Operacional 452.868,00
Otros Ingresos netos
No Operacionales (más) 469.351,00
Corrección Monetaria (menos) (1.614.704,00)
Resultado antes de Impuesto a la renta (682.485,00)
Impuesto a la Renta

PERDIDA NETA \$ (682.485,00)

CONTADORES
N° 5734
ALEXANDRO OPAZO RIVERA
CONTADOR.
C.C. 5734 Licencia 009214

Gerente General.
IMPORTADORA DE REPUESTOS
"AUTO-SERVICE" S. A. C. é I.

SANTIAGO, Abril de 1980.-

El técnico Luis Santibáñez, pensando en las eliminatorias con los paraguayos:

“Debemos desterrar todos los viejos conceptos...”

- “Chile no es subcampeón de América, lo fue su Selección 79”.
- “Acá se cree que jugar buen fútbol es hacer un túnel o un sombrero...”



NO SOMOS NADA. — “El fútbol chileno no es subcampeón de América. Su Selección 1979 conquistó ese título desbordando con mucho lo que es el medio nacional en ese momento”. Luis Santibáñez habló de la necesidad de desterrar los “viejos vicios”.

La Selección entrenó con once ausencias

El fútbol joven sigue su lucha contra esos “vicios de siempre”...

- El plantel definitivo podría quedar conformado la semana venidera

Con la presencia de sólo 22 de sus 36 jugadores el plantel joven de la selección nacional de fútbol cumplió ayer su segunda práctica futbolística en el Estadio Juan Pinto Durán. Pese a que originalmente se había anunciado que por la mañana —luego de concluido el trabajo— el técnico Luis Santibáñez daría a conocer la nómina definitiva de los 22 escogidos, ello no ocurrió debido principalmente al alto número de ausentes. En todo caso, en la charla previa al entrenamiento, Santibáñez habló de la futura eliminación de 14 jugadores refiriéndose a aquello como “un motivo extra de incentivo que forma parte del proceso y en ningún caso causa de frustraciones. La reducción es un paso inevitable que no significa que quienes no queden dejen de seguir siendo considerados...”

Asimismo, en la conversación con el plantel Santibáñez habló del fútbol paraguayo y su nivel actual enfocando las eliminatorias para el Mundial de España. La práctica propiamente tal consistió en media hora de labor físico-técnica dirigida por Gustavo Ortlieb, complementada por ochenta minutos de fútbol supervisado por Santibáñez y los ayudantes José

Santos Arias, Raúl Angulo y Carlos Campos. Los ausentes a este segundo entrenamiento oficial fueron Droguett, Gatica, Vargas, Serrano, Juvenal Vargas y Burgos de O'Higgins; Puebla de Cobreloa; Ayala y Cabrera de Arica; Ponce de Ferrari de Iquique, y Oscar Herrera de Naval. En cambio, Oscar Rojas de Concepción, Marcos Cornejo y José Bernal, de Magallanes, concurren a Pinto Durán, pero certificaron lesiones que les impidieron trabajar.

Explicando las ausencias, el preparador físico Gustavo Ortlieb indicó que “los ranca-güinos y Puebla de Cobreloa no vinieron porque esta tarde (ayer) jugaban un Clásico del Cobre en Rancagua”. Ponce y el “Jurel” Herrera avisaron que se encuentran resentidos. Ayala y Cabrera, de Arica, fueron autorizados para no venir ya que mañana tienen un amistoso contra la “U” en el Carlos Dittborn.”

VERA, LA ATRACCION

El partido de fútbol que ordenó Santibáñez —y que “reordenó” en los últimos veinte minutos haciendo jugar con más fuerza y sólo dos toques favoreció en la estadís-

En la mañana de ayer el trabajo de Pinto Durán tuvo como asiduo compañero el “fantasma” paraguayo. Ya en la charla previa del técnico con el plantel y luego en el partido mismo la presencia comparativa del fútbol paraguayo fue manifiesta. Primero, para destacar los factores que colocan a ese país en un plano superior al nuestro y después para aplicar en la práctica las variantes que más adelante podrían sacarle al ámbito futbolístico nacional aquellos “viejos vicios” que Luis Santibáñez enfatizó para explicar esa sesión matinal diferente.

—“Hoy por primera vez analizamos en forma oficial el fútbol paraguayo y su momento actual pensando en las eliminatorias. Ellos nos superan en muchos factores y el trabajo esencial con este plantel joven debe tender a desterrar todos los vicios del medio. Acá se cree que jugar buen fútbol es hacer un túnel, un sombrero o tener buen toque. Esos son conceptos viejos, atrasados. Lo único que en estos momentos podríamos tener de ventaja sobre ellos es la técnica. Y en ese aspecto, ellos tienen también varias figuras que nos superan. Es cosa de analizar un poco: por alto ellos son mejores; tienen más agresividad, mayor anticipación, en el juego a ras de piso son superiores; viendo todo aquello sólo nos va quedando el toque como arma de equilibrio. Pero ese toque no puede ser como el de hoy, adormilado. Tiene que ser vivaz. Esto trata de sacudir el ritmo del fútbol chileno, desterrar los viejos vicios, cambiar los conceptos atrasados...”

—Pero la selección del 79 fue subcampeona de América sin apartarse demasiado de aquellos conceptos...

—“Ese es un caso diferente. El fútbol chileno no es subcampeón de América; su selección 1979 fue vicecampeona y nada más. Ellos superaron con mucho lo que era el medio de ese momento. Se superaron en todo sentido. ¿Cuándo se había visto a un equipo chileno pegando tanto o más que los propios uruguayos en el Centenario...? Esa selección fue un caso aislado que no responde al nivel general. El medio chileno sigue lleno de los viejos vicios. Ese título no fue de él sino sólo de esa selección...”

—¿En qué etapa se encuentra el trabajo de este plantel?

—“Ya superamos la primera y ahora iniciaremos la de jugar amistosos acá en Pinto Durán. Traeremos equipos de afuera y después —ya en una tercera fase— haremos lo mismo en provincias. ¿La nómina definitiva? Todavía no. Seguiremos observando a todos para decidir más adelante con el cuerpo técnico...”

tica al equipo blanco por tres a uno, pero en lo esencial ratificó las virtudes de Juan Carlos Vera, el último convocado al plantel. El zurdo calerano fue la figura de la práctica por su habilidad y “presencia” muy similar a la de Miguel Ángel Neira.

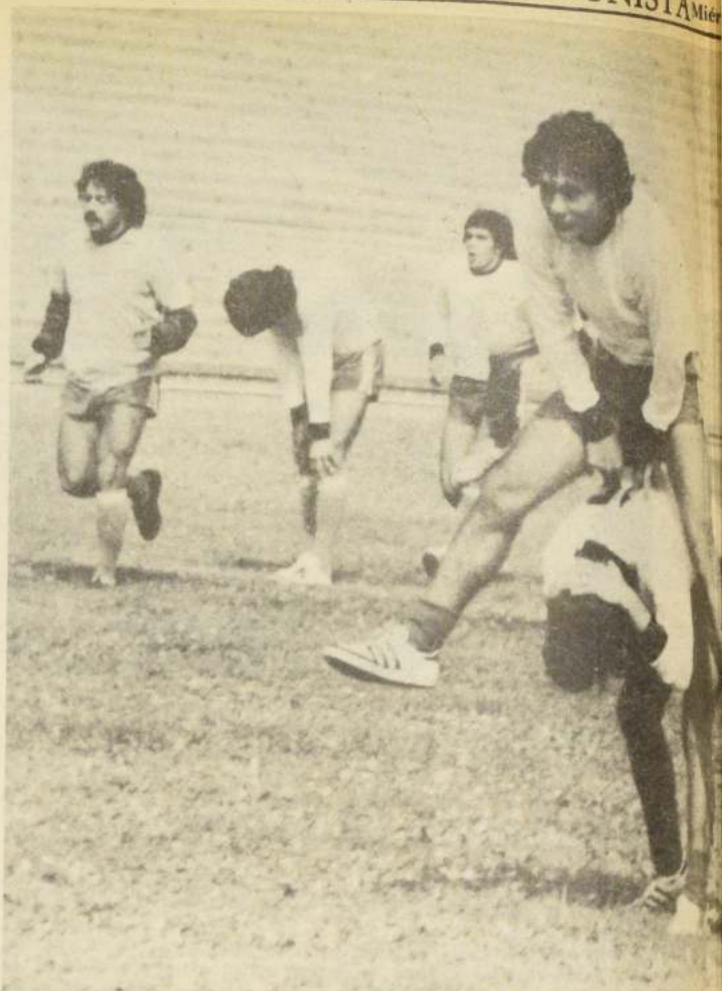
El conjunto ganador (blancos) formó con Rojas; Toledo, Monsalves, Sasso y Moya; Luis Díaz, Ormeño y Contreras; Arancibia, Villagrán y Letelier. Los “Amarillos” alinearon con Yávar; Guzmán, Carlos Díaz, Toro y Gangas; Mondaca, Montenegro y Juan Carlos Vera; Santander, Cabrera y Olivares.

Los goles fueron anotados por el sanfelipeño Villagrán en dos ocasiones y Letelier en una, para los vencedores. El descuento —amarillo— fue Vera. La parte final de encuentro fue interrumpida en varias oportunidades por Santibáñez para corregir desplazamientos de los jugadores. Los gritos del técnico escogieron de manera especial a Mondaca y Montenegro, además de Ormeño. A los dos primeros les criticó su estatismo y falta de “pressing”, remarcando que “aunque ustedes en la “U” jueguen así, acá tienen que hacerlo como yo les ordeno...”

La práctica concluyó cerca de las 13 horas, quedando libre el plantel hasta el martes venidero cuando —tal vez— se dé a conocer la nómina definitiva de los 22 “escogidos”.



CONFIANZA. — Juan Carlos Letelier sigue siendo una de las cartas promisorias en el plantel seleccionado joven. Ayer jugó de puntero izquierdo sin perder su peligrosidad...



RECUPERACION. Ponce, Alvarado, Rodríguez e Ibarra en la práctica futbolística.

Unión Española y la enseñanza de dos empujados “Con la “U” no nos



LOS IMPONDERABLES... Adriano Muñoz, el voluntarioso mediocampista, es uno de los que “ven” a Unión mucho mejor de lo que dicen las cifras.

Por Santa Laura las aguas corren pesadas a los dos puntos conseguidos. Esa misma serenidad permite a los jugadores con calma esta campaña que no todo a su impaciente hinchada.

Juan Machuca, el valor más razonable que no conducen al pedestal de los dos puntos conseguidos. Esa misma serenidad permite a los jugadores con calma esta campaña que no todo a su impaciente hinchada.

Para Adriano Muñoz las cifras temen a las engañosas... “Cualquiera que el partido del sábado no entienda minamos empatando y con angustia ponernos arriba tres goles y después nos “soltamos” un poco y ellos con tanta, casi ganan. Pero al equipo

Eduardo Fournier, meta de Aviación, reconoció ese gol igualitario de Unión Española...

“Del error siempre que sacar enseñanza

Fue un sábado ante Unión Española...

Y Eduardo Fournier, el golero aviático, aún recuerda diáfana y claramente ese encuentro que se pintó con los brochazos de la amargura, porque un error suyo permitió que los “rojos” igualaran...

Fue un sábado ante Unión Española...

Aviación, luego de remontar un marcador adverso, logró legítimamente colocarse 2-1, y cuando el partido entraba en su etapa final, Fournier falla en el cálculo y se produce la igualdad. Y el arquero responde francamente, sin titubear, esa instancia...

“Fue mala fortuna, porque uno en un servicio de esquina tiene que tratar de alejar el balón, por eso el gol es culpa mía y de nadie más. No es excusa, pero

al tratar de llegar a la pelota choqué con un compañero, lo cual me alejó de mi objetivo. Como profesional debo reconocer que fui el culpable. Y lo que más duele es que teníamos el encuentro ganado y ya estaba por finalizar el partido”.

Ese gol quedó grabado, porque es muy difícil olvidar, más aún si la conciencia enrostra el error; pero Fournier, con la misma valentía que exhibe en cada encuentro, asegura que de esa mala experiencia saldrán resultados positivos, porque nunca es tarde para aprender.

“Ese sábado creí que era mi tarde. Estaba jugando bien y vino ese gol. Es ingrato el puesto de arquero, porque tu puedes jugar 89’ bien y en el último minuto cometes un error que te cuesta el partido, perdiendo todo el trabajo del equipo. Acá los

Colo Colo restaña heridas para comenzar de nuevo...

• “Los jóvenes deben entrar cuando el cuadro anda bien”, afirmó Pedro Morales

La intermitente lluvia caída ayer en Pedreros no impidió el matinal entrenamiento de Colo Colo. El plantel albo hizo fútbol recreativo jugando contra los juveniles, reforzados con el meta Osbén. La práctica fue supervisada por Pedro Morales, quien en repetidas ocasiones detuvo el balón, con el objeto de repetir jugadas e impartir instrucciones. Los profesionales jugaron durante casi 2 horas, demostrando buen estado físico y ganas de superar el mal momento que vive el club popular.

Porque como dice el zaguero central Atilio Herrera, “si bien perder la opción de la Copa Libertadores nos llenó de amargura, hay que tratar de olvidar y abocarse al campeonato”. Linda frase y mejor intención. Sin embargo, ¿podrá el evidente desgaste colocarlo con el desafío que representa el torneo? La respuesta la tienen el entrenador Morales y es afirmativa...

—“Creo que sí. En primer lugar hay que aclarar que el problema del equipo es físico, causado fundamentalmente por el exceso de partidos y todos importantes. Ahora está sólo el torneo. Juguemos una vez por semana. Los lesionados tendrán tiempo para recuperarse bien...”

—Se habla mucho de la presión psicológica...

—“Es algo real, todo el mundo espera que Colo Colo gane, ello significa una sobrecarga emocional para el jugador, a veces imposible de sobrellevar. Y se llega a un límite...”

—El límite es perder partidos...

—“Es una consecuencia fatal...”

—¿Considera la posibilidad de dar descanso a elementos muy golpeados?

—“Lo he pensado, habrá una conversación mañana (hoy) con el plantel al respecto”.

—“Si los centrales andaban mal, ¿por qué no ingresó Hormazábal?”

—“Muy simple. Los jugadores jóvenes deben ingresar cuando el equipo anda bien. De lo contrario se corre el riesgo de “quemarlos”...”

—Caszely ni Leonel Herrera no están entrenando...

—“Efectivamente, pero es algo momentáneo. Leonel tiene una

CONFIANZA. — Daniel Silva sólo jugó un rato en Concepción, pero no le teme al desafío.

contusión en un muslo y Carlos está muy resfriado. No hay más lesionados, salvo naturalmente Mario Galindo que tiene para rato...”

Y el entrenamiento continúa. Un plantel que desde el 29 de enero a esta parte ha jugado un partido cada tres días intenta su recuperación física y anímica. Un plantel, cuyos integrantes deberán reunir a esa reserva de hombría que llevan como

segunda piel. Porque la herida de la Copa es profunda y el reto del campeonato demasiado inminente...

Finalizada la práctica y camino a los vestuarios viene la confesión de Atilio: “Nunca fui para atrás, todo lo contrario, se imagina. La verdad no estoy muy bien, el tendón de Aquiles me molesta al saltar, el médico dirá. Además estoy dolido: 4 años jugando casi sin interrup-

ción, y ahora que jugué, mal, ahí sí todos se acuerdan de mí...”

Y el camarín recibe a los jugadores con una pizarra que anuncia jubilosa una gran comida gran. Lugar: “Campo Lindo”, motivo: inicio del campeonato 80. Los albos se juntan para restañar heridas, para acercarse en el calor del compañerismo. Nuevas batallas se aproximan...

Daniel Silva, después de su “experiencia” como reserva:

“Quedar en la banca me estimula a luchar más”

Para cualquier equipo conseguir tres puntos en dos partidos de visita es una cosecha respetable. En el caso de la UC, no obstante, no es tan bueno si se considera que a Concepción lo ganaban por 3 a 1, y terminaron empatados... Con esa convicción un tanto paradójica, el plantel trabajó ayer exclusivamente en el aspecto físico. Y a esta altura conviene escuchar a Daniel Silva que por primera vez desde que está en la tienda cruzada fue a la banca. Valenzuela lo reemplazó en la zona

media y sólo en el segundo tiempo ingresó el ex green-crosino.

“La verdad es que a nadie le gusta ir a la banca pero las razones tácticas son valederas. Valenzuela ya había estado en esa función ante Naval y calculaba que podía repetir. De cualquier modo hay que seguir luchando y no voy a deprimirme. El equipo ha caminado bastante bien, no fuimos a defendernos y volvimos con un buen puntaje que naturalmente

pudo ser mejor. Nos faltó más aplicación y aún así el penal del 3 a 3 no existió... A Magallanes lo tenemos catalogado como un cuadro veloz que complica al rival con su ritmo. Sin haberlo conversado aún se me ocurre que necesitaremos parar la pelota e imponer nuestro estilo. Yo creo que este buen comienzo nos ha fortalecido en los ánimos y con esa confianza encaramos este torneo que se ve ya bastante duro... ¿Acaso juego?... No sé, la verdad es que todos respetamos las decisiones de don Andrés y si él nos dejó afuera a mí y al “Arica”, sus razones habrá tenido. Lo importante es el éxito del conjunto y en ese aspecto nadie puede discutir que estas dos fechas han sido muy positivas”.

Como es habitual los miércoles, la UC trabajará hoy en doble jornada afinando desde ya los detalles de su funcionamiento para el debut capitalino en Santa Laura.

En Wanderers abundan los contundidos

Con una larga lista de jugadores resentidos, reinició sus prácticas en la mañana de ayer el plantel superior de Santiago Wanderers, ahora con miras al difícil compromiso con Colo Colo el domingo en el Estadio Nacional.

Se encuentran afectados por diversos golpes los jugadores Juan Carlos Letelier y Luis Olivares, que no trabajaron con su equipo sino que lo hicieron con la selección joven en la capital; José San Martín, Voltaire García y Jorge García.

Sin embargo, a pesar de la inferioridad física de los arriba mencionados ninguno dejó de practicar y se estima que todos podrán ser de la partida ante el cachie.

Por otra parte, fue dado de alta y quedó a disponibilidad del técnico el mediocampista Eduardo Cordero, no así el puntero Víctor Bórquez que continúa en recuperación de un desgarro.

Santiago Wanderers trabajará nuevamente hoy en jornada matinal en el Estadio Valparaíso, bajo las órdenes del técnico Luis Alamos.



de Pedreros. El plantel albo confía en recobrar su nivel

descuidarernos”

tranquilas como locales. Nos analizamos y nos vence del

jar, esboza como: “Las de Aviación cuando más de... Hay un sería haber me porque en la Copa problemas “U” ahora el

on eviden- que haya vis- de cómo ter- tis. Pudimos riadamente tante for- lo veo bien,

de su culpabilidad en

re hay nzas”

errores se pagan caros y cuesta olvidarlos. Después del partido con Unión, viaje a Talca y durante todo el fin de semana pensé en el. Repasaba una y otra vez la jugada. Me sentía amargado y responsable. También es cierto que me quedó una buena enseñanza.”

El trabajo semanal es un excelente aliado para el olvido, porque cada fin de semana este Fournier arquero se expone a los riesgos de su puesto. Por eso, en el entrenamiento, sólo hay tiempo para el trabajo y las proyecciones.

“A fin de cuentas, un punto contra Unión es un buen resultado. Ahora estamos trabajando para el encuentro con Concepción y personalmente creo que vamos a ganar, sin desmerecer a nuestros rivales que han cosechado también dos puntos.



HONESTIDAD. — Luego del entrenamiento, Eduardo Fournier entró en el análisis de su última actuación y la franqueza fue el común denominador de la charla.



Castro, González y Zurita

Tres lesionados tiene Everton

Con tres bajas reinició en la mañana de ayer en el Estadio ENAP de Concepción, el plantel superior de Everton su preparación para recibir el domingo en Sausalito a Lota Schwager en partido válido por la tercera fecha de fútbol oficial.

Hernán Castro y Miguel González llegaron de Iquique con problemas a los aductores mientras que el centrodelantero, Mario Zurita, tiene inflamado un tobillo.

Los tres jugadores están siendo sometidos a terapia intensiva para ver la posibilidad de que actúen frente al equipo minero el fin de semana venidero.

CARLOS DIAZ

En la práctica de fútbol de mañana jueves se

determinará la inclusión en el elenco del zaguero central Carlos Díaz, quien ha estado marginado de los encuentros oficiales tras prolongada lesión.

Díaz ya ha hecho fútbol en un par de ocasiones en entrenamientos de la selección nacional joven, demostrando que está totalmente recuperado.

También podrá ser de la partida el mediocampista Francisco Ugarte, después de haber cumplido las dos fechas de suspensión impuestas por el Tribunal de Penalidades.

Al uruguayo Américo Paredes, le resta aún un encuentro para quedar habilitado.

Everton trabajará hoy en jornada matinal en el Estadio Sausalito.

La Federación de Fútbol de Chile se reunió anoche para designar a los delegados que representarán a nuestro país en el Congreso de la Confederación Sudamericana que se efectuará en Buenos Aires. Los dirigentes chilenos que irán al evento son Luis Melo, René Reyes, Patricio Vildósola y Daniel Castro, quienes parten mañana a la capital argentina. La reunión del máximo organismo del fútbol continental se realizará los días 2 y 3 de mayo.

Posteriormente al congreso, se discutirán las fechas y grupos de las semifinales de la Copa Libertadores. Personeros de la ACF manifestaron que tratarán de cautelar los intereses de O'Higgins, evitando fechas que inter-

Designan delegados para congreso de Buenos Aires

• Tribunal de Penas suspendió a Moscoso y a Pizarro

fieran demasiado con el campeonato nacional o con el trabajo del seleccionado.

También se reunió la Asociación Central de Fútbol y se resolvió apoyar la postulación ecuatoriana en el mencionado congreso y que apunta a conseguir para ese país la sede del próximo sudamericano juvenil. Cabe señalar que los dirigentes del fútbol ecuatoriano Raúl Rivas

y César Martínez vinieron especialmente invitados por la ACF y permanecerán hasta hoy en Chile.

Además la Central de Fútbol anunció una importante reunión para hoy al mediodía en Pinto Durán. El objetivo de la cita es analizar fechas de las eliminatorias para el Mundial de España.

Por otra parte se informó que la selección nacional

jugará un amistoso con Cruzeiro del Brasil el 23 de julio. El contrato ya está firmado, y faculta a Chile para designar qué selección enfrente a los cariocas, es decir que puede ser la adulta, la joven o la juvenil. Finalmente se mencionó una invitación desde Los Angeles, Estados Unidos, para que la selección juegue 2 partidos en el mes de junio. La ACF mandó las

condiciones chilenas y se está a la espera de una respuesta.

TRIBUNAL DE PENAS

El Tribunal de Penalidades decidió anoche los siguientes castigos para los jugadores expulsados durante la fecha anterior: 1 partido y el 10% del sueldo para Víctor Pizarro de Green Cross; 1 partido y el 20% del sueldo para Gustavo Moscoso de Universidad Católica; 1 partido y el 10% para Miguel Hernández, de Magallanes; 1 partido para Luciano Gómez de Arica, y para Luis Venegas de Deportes Linares, 1 partido y el 20% del sueldo.



DESCANSO.—Gustavo Moscoso fue suspendido por el Tribunal de Penalidades.

Jara aclaró el panorama bajo la lluvia

Tirón de orejas en Magallanes por el empate y expulsiones

Pese a la lluvia que cayó en la mañana en San Bernardo el plantel de Magallanes trabajó en forma normal. Hubo una charla intensa del entrenador Eugenio Jara a sus pupilos y especialmente relacionada con la expulsión de Miguel "Pílo" Hernández. El técnico no estaba conforme con el rendimiento del equipo frente a Naval y menos con el hecho de terminar en casa con diez jugadores. De todas formas para enfrentar a Universidad Católica se intensificará hoy el trabajo físico y futbolístico en el campo del Estadio Municipal.

ESTADIO ADJUDICADO

Luego de ir a una propuesta el Estadio Maestranza, ésta fue ganada por la empresa "Vulco", quien además fue la única que realmente se interesó por el recinto deportivo que no tiene actividad desde hace un par de años en San Bernardo. Lamentablemente para el deporte todavía no se concreta la compra y en estos momentos los dirigentes de Magallanes tampoco hacen mayores inversiones en el Estadio Municipal porque no saben qué pasará con el de Maestranza.

La "U" juega hoy con Arica

El plantel de honor de Universidad de Chile viaja hoy, (a las 8.00 horas) a la ciudad de Arica para enfrentar a la oncenal local en un encuentro amistoso.

Los universitarios viajan con los titulares, incluso Jorge Socías pidió permiso a la selección nacional para acompañar a sus "colegas", para jugar en el Carlos Dittborn con Deportes Arica, dirigido técnicamente por Claudio Ramírez. El regreso azul está previsto para mañana a las 12.45 horas.

Copa Libertadores

Nacional y Strongest definen hoy el grupo

Montevideo Nacional y The Strongest, vicecampeones de fútbol de Uruguay y Bolivia, jugarán hoy aquí el partido clasificatorio por el Grupo Dos de la Copa Libertadores de América, aplazado ayer en razón de mal tiempo.

Autoridades de la Confederación Sudamericana de Fútbol, reunidas aquí, resolvieron postergar el cotejo en virtud de una persistente lluvia que se abatió sobre Montevideo.

El encuentro fue fijado para hoy a las 21.00 horas local (24.00 GMT), jugando un preliminar los campeones

de ambos países, Defensor y Oriente Petrolero, ya eliminados en la serie (LATIN)

O'Higgins 7 Cobreloa 3

En definición a penales, luego de que el encuentro terminara igualado a dos, O'Higgins de Rancagua venció a Cobreloa por 7-3 y de paso se adjudicó el trofeo Presidente del Cobre, en disputa. Gran cantidad de público presenció este partido entre el semifinalista de Copa Libertadores de América y los zorros del desierto.

VULCO S.A. PRODUCTOS DE GOMA

Capital autorizado por D.S. N°4509 del Ministerio de Hacienda, del 15 de Junio de 1955, y Reformado por D.S. N°9018 y D.S. N°88, de fechas 16 de Julio de 1958 y 4 de Enero de 1966, respectivamente. Y Resolución N°1132 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial del 9 de Noviembre de 1967, y Resolución N°247 - S de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de fecha 16 de Mayo de 1972. Resolución de autorización de existencia N°7481, de fecha 4 de Noviembre de 1955.

NOMINA DEL DIRECTORIO

BRUNO CASANOVA ARANCIBIA
Presidente

LORENZO PFENNIGER B.

HUGO VIDAL L.

ANDRES MAASS C.

ALFONSO VIVEROS A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante171.640.963
Pasivo Circulante.....(95.736.835)
Capital de Trabajo....75.904.128

Activo Fijo.....133.877.780

Otros Activos.....7.885.162

Pasivo a Largo Plazo...(88.904.809)

Patrimonio Neto.....52.858.133

Resultado entre el 1°-I-79 y el 31-XII-79

Ingreso de Explotación..... 326.836.321
Costo de Explotación.....(157.368.686)
Margen de Explotación.....169.467.635
Gastos de Administración

y Ventas.....(108.387.637)

Resultado Operacional.....61.079.998

Otros Ingresos/(Egresos)

netos no Operacionales.....(50.295.426)

Corrección Monetaria

(menos).....(6.595.098)

Resultado antes de

impto. a la renta.....4.189.474

Impuesto a la Renta.....(1.033.159)

Utilidad/neta.....3.156.315

BRUNO CASANOVA ARANCIBIA
Presidente Ejecutivo

VICTOR CAVADA YAÑEZ
Contador General
Reg. N°3.199
Licencia N°007580

Personeros de PRODEP deciden futuro de Martín Vargas

“Lectoure recomendará al nuevo entrenador”

Este viernes viajará a Buenos Aires un ejecutivo de PRODEP, quien se reunirá con el afamado empresario boxeril argentino Tito Lectoure. La visita será para que en definitiva se conozca quién será el manager de Martín Vargas. Lectoure recomendó

anteriormente a Osvaldo Cavillón por lo que esta vez la empresa chilena le pedirá a él que recomiende a un nuevo entrenador para el mini mosca nacional.

Según señaló ayer René Izquierdo, uno de los respon-

sables de la empresa que maneja profesionalmente a Vargas, las versiones sobre posibles reemplazantes de Cavillón son totalmente inexactas. “Ya nos comunicamos ayer (lunes) con Lectoure y él autorizó a Martín para que continúe en sus entrenamientos en el Luna Park. No hemos pensado aún en reemplazantes para el rincón de Martín. Cuando tengamos un nombre lo daremos a conocer públicamente, pero no será sino hasta saber la opinión de Tito Lectoure”.

El mismo personero aclaró que a Osvaldo Cavillón no se le debía nada. “Estamos totalmente al día. Somos una empresa seria. Además a Cavillón le entregamos el dinero correspondiente a los gastos de Martín. Posiblemente la viuda esté muy afectada y no conociendo nada sobre el trabajo de su esposo haya informado algo diferente”. Según supo “El Cronista”, cuando nos comunicamos telefónicamente con Martín, la viuda de Cavillón señaló que estaba en la miseria ya que había gastado todo el dinero en la operación a que fue sometido su esposo.

Para los ejecutivos de PRODEP, Martín no puede salir de Buenos Aires justamente ahora que está en vísperas de la disputa por el título mundial. “A nuestro boxeador le favorece que está bajo el alero de Lectoure y del Luna Park. Además Buenos Aires ya es su ambiente y por supuesto el trabajo preparatorio no debe ser interrumpido”, señaló Izquierdo.



ESPERA.— Ante el vacío dejado por Osvaldo Cavillón, Martín Vargas aún no sabe quién será el reemplazante. Por ahora sigue su trabajo de entrenamiento en el Luna Park.

Adelantan fecha para mañana

Audax-Bata en Patín-Hockey

Seis encuentros programados para mañana la Federación de Hockey sobre Patines, aprovechando el feriado nacional decretado por el Gobierno. Los partidos, que se realizarán en dos canchas de la capital, corresponden a la cuarta fecha de la primera rueda del Campeonato Oficial de este deporte.

El programa de mañana es el siguiente. Cancha San Miguel. 10.15 horas: León Prado Azul “C” con León Prado Blanco “B”, en segunda infantil. 11.15 horas: León Prado Azul “B” con Univec de Viña del Mar (infantil). 12.45 horas: León Prado Azul “B” con Univec de Viña en Ascenso.

Cancha Audax Italiano. 11 horas: Audax Italiano con Ferrovianos (juvenil). 12.15 horas: Audax Italiano con Thomas Bata (honor).

Mes del Mar en V Región

“Tiburón” Contreras ofrendará a héroes

Recientemente quedó confeccionado en forma definitiva el programa de actividades deportivas con que la Coordinación Regional de Deportes festejará el “Mes del Mar”.

El calendario de eventos es el que sigue:

3 de mayo: Charlas con diapositivas y demostraciones en la piscina de la Universidad Santa María.

10 de mayo: Circuito náutico, muelle Prat, Molo, muelle Sudamericana, muelle Barón, muelle Prat, con participación de Víctor “Tiburón” Contreras.

10 de mayo: Torneo de pesca en Valparaíso, Viña del Mar, Quintero, San Antonio, Zapallar.

17 al 21 de mayo: Cam-

peonato Nacional de Deportes Submarinos en Algarrobo, organizado por la Federación Chilena de Actividades Subacuáticas.

18 de mayo: Maratón estudiantil, organizada por la Escuela de Tripulantes.

23 de mayo: Academia Náutica Deportiva de Yachting en Recreo.

24 de mayo: Campeonato escolar de caza submarina en Las Salinas.

Por otra parte, el día 21 de Mayo en Iquique se efectuará una travesía a mar abierto, con un trayecto del muelle a la boya que indica el hundimiento de la Esmeralda, ocasión en la cual el nadador Víctor Contreras colocará una ofrenda floral en homenaje de la Quinta Región a los Héroes de Iquique.

Pesas, Automovilismo y Motociclismo en 30 días deben tener nuevo directorio

Termina intervención en tres federaciones

Con la designación del Segundo vicepresidente del Comité Olímpico, coronel Jorge Espinoza y del director de ese organismo, José Betti, para que supervisen el funcionamiento de regularización de las federaciones, se puso término a la intervención que pesaba sobre las directivas del automovilismo, levantamiento de pesas y motociclismo.

La Comisión Ejecutiva del COCH acordó esta medida para normalizar en un plazo máximo de 30 días el desempeño de esas Federaciones que estaban sujetas a la intervención de miembros de la Comisión Reestructuradora de ese organismo. El trabajo específico que tendrán los directivos

designados para esta operación es la de analizar el estado legal, estructural de esas federaciones y llamar a elección de nueva directiva antes de 30 días, a contar del lunes 28 pasado.

Hasta ahora las reacciones del interventor de la Federación de Automovilismo, Jorge Aybar fue de agrado y señaló que eso facilitará las elecciones que tenían programadas para mañana (hoy). Por su parte, Leonardo Kittsteiner, presidente de la Comisión Reestructuradora de la Federación de Pesas, dijo que estaba preparado para esto y que en los próximos días decidirá si postulará para la presidencia, porque en su deporte, “hay muchas cosas que hacer”.

Ciclismo

Se inicia nacional de clubes en pista

- La competencia se realizará el 1º, 2 y 3

Mañana se inicia el Primer Campeonato Nacional Abierto de clubes de ciclismo en pista, luego de la modificación en los días de competencia que quedó fijada, definitivamente, para los días 1º, 2 y 3 de mayo.

El evento, que se realizará en el velódromo del estadio nacional, comienza hoy, desde las 14.30 horas, con las pruebas de Kilómetro a reloj (adultos), 10 kilómetros con 6 llegadas, 1er. Hit (intermedia) y otras 5 pruebas para todas las categorías.

El día viernes, desde la misma hora, se contemplan otras siete pruebas para las categorías, adultos, juniors, juveniles e intermedia. Finalizando la competencia el próximo sábado con 9 pruebas que comenzarán a disputarse desde las 14.00 horas.

En este campeonato se entregará puntaje para los equipos que ocupen los cuatro mejores lugares.

Constituida por escritura pública de fecha 29 de Diciembre de 1978; Autorización Existencia aprobada por Res. Nº 137 de 24 Abril de 1979.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES RAMOS HERMANOS S.A.I.C.

DIRECTORIO

IRMA RODRIGUEZ MENA
Presidente

SABINA MATEOS MATEOS

PILAR RAMOS DIEZ

FERNANDO RAMOS DIEZ

JOSE RAMOS DIEZ

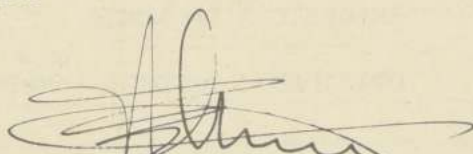
ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Activo Circulante	\$ 17.627
Pasivo Circulante (menos)	(13.826)
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 3.801
Activo Fijo	3.229
Otros Activos	-----
Pasivo a Largo Plazo (menos)	-----
PATRIMONIO NETO	\$ 7.030

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

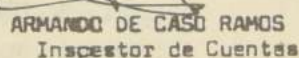
Ingreso de Explotación	\$ 69.720
Costo de Explotación (menos)	(57.432)
MARGEN DE EXPLORACION	\$ 12.288
Gastos de Administración y Ventas (menos)	(6.030)
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 6.258
Otros Ingresos netos no Operacionales	166
Corrección Monetaria (menos)	(328)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 6.096
Impuesto a la Renta (menos)	(3.112)
UTILIDAD NETA	\$ 2.984

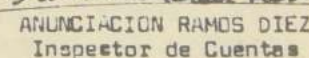

FERNANDO RAMOS DIEZ
Gerente General


FRESA PIEL BUSTAMANTE
Reg. CC. Nº 11.362

COLEGIO DE CONTADORES
E.C. Nº 11.362
FRESA PIEL BUSTAMANTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS: Certificamos que los saldos que anteceden están conforme al Libro Mayor.


ARMANDO DE CASO RAMOS
Inspector de Cuentas


ANUNCIACION RAMOS DIEZ
Inspector de Cuentas

asm.-

Tres combates esta noche en canal 11

Nilo-Paz: el estelar del "Boxeo de Gala"

Usted dice saberlo muy bién



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Con el combate entre los debutantes en el profesionalismo Andrés Cartes y Patricio Caracci, en la categoría mediomediano ligero, se dará comienzo esta noche a las 21.30 horas a la segunda programación especial "Boxeo de Gala" que organiza el Canal 11 de televisión.

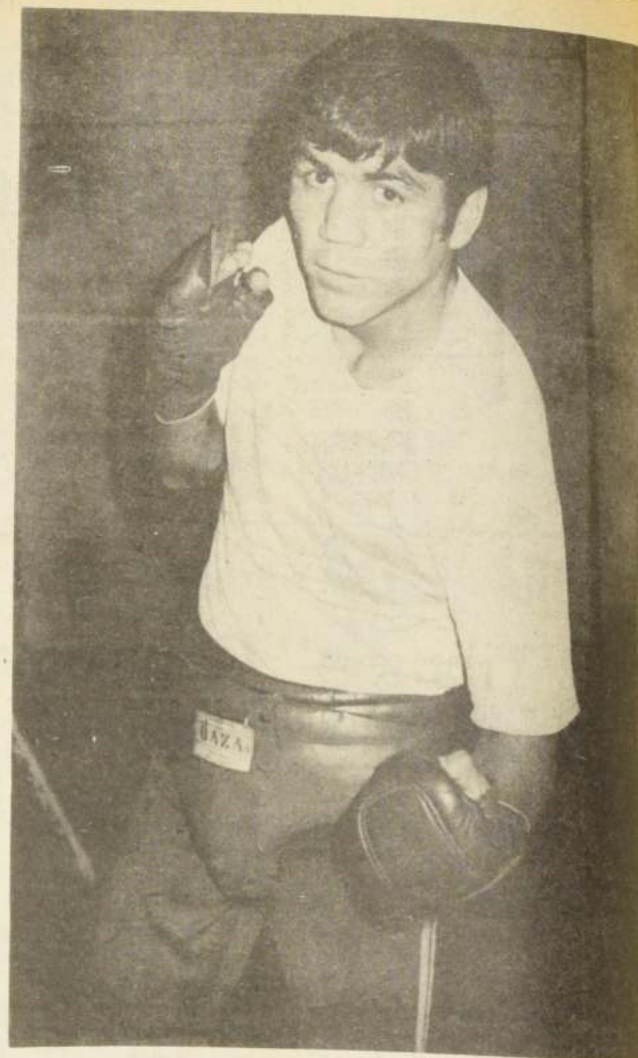
En el semifondo a 8 vueltas se enfrentarán los mediomedios Roberto Iluffi y Nelson Torres,

quienes anteriormente han protagonizado sensacionales duelos. Ambos se han enfrentado dos veces con un triunfo para cada uno. Esta noche será la definición de ese pleito que hasta ahora da empate.

La atracción de la noche boxeril será la pelea internacional fijada a ocho rounds, entre el campeón chileno de los mediomedios, Víctor Nilo y el argentino Raúl Paz. El combate de fondo promete ser espectacular toda vez que Nilo reapareció el año pasado en nuestro medio con una contundencia apreciable. Paz, según afirmaron los promotores, es un boxeador bien dotado que está en franco ascenso en el difícil medio trasandino.



DEFINITIVA.— Nelson Torres ha ganado y perdido en sus dos peleas frente a Roberto Iluffi. Esta noche será la definición.



POTENTE.— Víctor Nilo espera colocar su mano derecha al argentino Paz para decidir antes de la hora.

FARMACIAS AHUMADA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

RESOLUCION DE EXISTENCIA N°309-S
DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1977

DOMICILIO LEGAL: PORTUGAL N°155
TELEFONO: 222208

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 15.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	15.000.000,00
CAPITAL PAGADO	15.000.000,00
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	54.933.992,74

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 302.621.025,27
PASIVO CIRCULANTE	(186.501.761,84)
CAPITAL DE TRABAJO	116.119.263,43
ACTIVO FIJO	43.879.924,33
OTROS ACTIVOS	29.559.714,02
PASIVO DE LARGO PLAZO	(134.624.909,04)
PATRIMONIO NETO	54.933.992,74

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

INGRESO DE EXPLOTACION	\$ 473.079.505,68
COSTO DE EXPLOTACION	(353.773.699,02)
MARGEN DE EXPLOTACION	119.305.806,66
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	106.994.570,78
RESULTADO OPERACIONAL	12.311.235,88
OTROS INGRESOS / (EGRESOS) NETOS NO OPERACIONALES	(6.728.864,84)
CORRECCION MONETARIA (MAS/MENOS)	(1.975.050,99)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	3.607.320,05
IMPUESTO A LA RENTA	(1.772.804,00)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	1.834.516,05

JOSE CODNER CHIJNER
GERENTE - GENERAL

DANIEL ESCOBAR SALINAS
GERENTE - ADMINISTRATIVO
Reg.C.C.N°4028-LICENCIA 008102

Se corre mañana 1° de Mayo

A última hora cambiaron recorrido de la Maratón de los Trabajadores

Por medidas de seguridad la prefectura central de Carabineros solicitó a la Confederación Nacional de Suplementeros que modifique el recorrido de la "Maratón de los Trabajadores". La prueba se correrá mañana y primitivamente incluía en el circuito un tramo por el centro de Santiago. Ahora el recorrido fue desviado hacia la Gran Avenida.

La Maratón de los Trabajadores desde un comienzo tuvo problemas en su realización. Los atletas, encabezados por Víctor Ríos y Carlos Carvajal, del Stade Francais, habían anunciado que no participarían en la prueba si los organizadores insistían en mantener el recorrido por el centro. El año pasado los maratonistas sufrieron ataques con piedras y palos cuando sin querer se vieron envueltos en unos desórdenes callejeros.

El nuevo recorrido acordado por la Asociación Atlética Pedro Aguirre Cerda y la Confederación de Suplementeros comprende igualmente un recorrido de 18 mil metros para los varones y de 10 mil metros para las damas y juveniles. La largada será desde Vicuña Mackenna 1870, donde también se instalará la meta. El resto del circuito comprende: Lord Cochrane-Placer-Gran

Avenida hacia San Joaquín-Carlos Valdovinos-Vicuña Mackenna. Las damas y juveniles recorrerán: Vicuña Mackenna, Avenida Matta-Nuble-Vicuña Mackenna.

Pese al cambio producido a última hora los horarios de la largada para las tres series continúa siendo el mismo, 11:30 horas, para todos en conjunto.

La disposición de variar el recorrido lógicamente traerá alivio a la mayoría de los maratonistas que habían anunciado su no participación. La prueba tiene puntaje válido para el ranking nacional de pedestrismo.

Rugby

Adelantan partido U. Católica-COBS

Con el adelanto para mañana del partido entre Universidad Católica y Cobs, programado para este fin de semana, continúa el campeonato de Apertura de Rugby organizado por la Federación de este deporte.

El encuentro se jugará desde las 14.30 horas en el Estadio Santa Rosa de Las Condes y a primera hora se enfrentarán las reservas de estos equipos, contemplándose el partido de fondo para las 16 horas.

Para mañana, también, están citados los jugadores de la preselección nacional juvenil, que intervendrá en el próximo Campeonato Sudamericano a efectuarse el mes de octubre en Asunción, Paraguay.

Campeonato Nacional de Velocidad

Cascino vuelve a las pistas

Con la presencia de Vincenzo Cascino, que reaparecerá en las pistas luego del accidente sufrido en el latinoamericano de velocidad realizado en Córdoba, Argentina, se efectuará la primera fecha del Campeonato Nacional de Velocidad.

El torneo se realizará el próximo 4 de mayo en el circuito de Las Vizcachas y estará organizado por la rama de motociclismo de la Universidad Católica y bajo el control de la Federación de este deporte.

El destacado corredor nacional sufrió en esa ocasión una rodada que le provocó varios golpes en el cuerpo y principalmente una lesión en los dedos de su mano izquierda. Por ello fue operado hace dos semanas, presentando una rápida

recuperación que casi, con seguridad, le permitirá participar en este campeonato.

Para él estar presente en Las Vizcachas le significará, a la vez, un entrenamiento para volver a sus condiciones normales que le permitan tener una buena participación en la segunda competencia latinoamericana que se realizará en dos semanas más en Brasil.

Entre los corredores que estarán presentes en esta primera fecha están Antonio López, Jaime Bustamante, Renato Calderón y Víctor Valderrama. Además podrán participar, en categoría promoción, todos aquellos que de entre el público asistente posean una moto de calle y deseen correr en un circuito que les brinda la oportunidad de congeniar la velocidad con la seguridad.

RODILLO HNOS.

MANUFACTURAS DE CAUCHO S. A.

Resolución de autorización de existencia N° 5408 del 18 de Diciembre de 1964

Capital autorizado, suscrito y pagado 1.000.-
Reservas 32.043.640.49

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE: Srta. Francisca Rodillo Barceló

DIRECTOR-GERENTE: Sr. Luis Rodillo Barceló

DIRECTORES: Sres. Sebastián Rodillo Barceló - Victoria Valbuena González - Francisco Rodillo Huerta

ESTADO FINANCIERO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Activo Circulante	31.526.254.31	Ingreso de Explotacion	26.254.193.84
Pasivo Circulante	(17.596.503.74)	Costo de Explotacion	(10.945.754.59)
Capital de Trabajo	13.929.750.57	Margen de Explotación	15.308.439.25
Activo Fijo	18.088.948.29	Gastos de Administración y Ventas	(13.970.078.54)
Otros Activos	25.941.63	Resultado Operacional	1.338.360.71
Pasivo Largo Plazo	0.-	Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	(1.274.353.31)
PATRIMONIO NETO	32.044.640.49	Corrección Monetaria	378.397.86
		Resultado antes de Impuesto a la Renta	442.405.26
		Impuesto a la Renta	(0.-)
		Utilidad Neta	442.405.26

LUIS RODILLO BARCELO
gerente general

ANTONIO BAHAMONDES B.
C.C. 2233-Licencia 007050

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Estado Financiero y hemos encontrado conforme sus saldos

con los Libros de Contabilidad.

JUAN BENVENUTO CAMPILAY

HUMBERTO RUIZ GALLARDO

Club Hípico

Miércoles 30 de Abril de 1980

PRIMERA CARRERA. — A las 15.00 Hrs. 1.100 Mts. Condicional. Premio "ABARQUERO". 1ª de la triple inicial

473	R. Quiroz	4	1	A. KARIMA 53 P. Cerón	4
324	O. González	2-7	2	ARPA 53 S. Vázquez	8
673	J. Inda M.	4-7-9	3	B. RUCIA 53 N. Vargas	5
629	E. Inda	5	4	COLLETTE 53 R. Jacquez	7
548	A. M. Santos	7	5	ENSEBADA 53 E. Silva	10
616	G. Georgudis	8-9-10	6	ES MEJOR 53 J. Astud.	3
673	E. Cortez	5	7	SEÑALASA 53 R. Toledo	6
673	A. Abarca	3-3	8	SHEVA 53 L. Cifuentes	1
673	A. Bagú	4-9	9	TACUI 53 C. Donoso	9
548	A. Breque	7-11	10	VENILIA 53 R. Pérez	2

SEGUNDA CARRERA. — A las 15.30 Hrs. 1.200 Mts. Condicional. Serie A. Premio "ADIVINO". 2ª de la triple inicial. Venta de enganche.

—	E. Leiva	1	1	ABAD 56 J. Pérez	1
675	J. Zúñiga	5	2	BILBAINO 56 R. Tol.	4
675	A. Zamorano	4	3	CAROLINO 56 L. Muñoz	8
—	C. Tapia	4	4	CHATELET 56 J. Alia	7
674	C. Tapia	6	5	PACARAY 56 S. Zúñiga	13
679	J. Sánchez	7-6	6	CHENE CH. 56 R. Pérez	5
679	J. Sánchez	4-4-12	7	ESPLIN 56 J. Díaz	10
—	P. Bagú	8	8	G. TANGO 56 S. Vázquez	12
—	F. Velasco	9	9	GUS 56 A. Gutiérrez	3
154	A. Bullezu	5	10	MONO 56 E. Guzmán	3
675	M. Baeza G.	2	11	PANCHICUY 56 O. Esc.	1
679	P. Melero	2-4-8	12	S. SUSTO 56 J. Manett	9
—	A. Martínez	13	13	T. DEL SUR 56 J. F. Gonz.	2

CORRAL: 4 con 5

TERCERA CARRERA. — A las 16.00 Hrs. 1.800 Mts. Índice 18 e inferiores. Handicap. Premio "ARENALES". 3ª de la triple inicial. Venta de enganche.

564	V. Romo	5	1	RATIFICADA 56 E. Silva	4
674	D. Bernal	4	2	KANTALA 56 R. Pérez	8
663	E. Cortez	Rp.	3	SINGA 56 G. Lizama	7
670	O. Silva	Rp.	4	SANTIAGUITO 53 S. Vas.	5
670	J. Cavieles A.	Rp.	5	TIRILLENTO 52 J. Berrios	3
616	C. Tapia	Rp.	6	PARACHOQUE 48 O. Jara	6
643	R. Jaque	5-4	7	RIGUROSO 48 J. Astud.	1
654	L. Díaz	4	8	BALOTEO 48 S. Zúñiga	2

CUARTA CARRERA. — A las 16.30 Hrs. 1.500 metros. Índice 24 e inferiores. Handicap. Premio "APOLO"

2192	A. Bullezu	Rp.	1	MOCTEZUMA 60 P. Ullon	4
660	C. Urbina	Rp.	2	LIBERTADO 57 A. Gutie.	8
652	J. Cavieles A.	3-4-4	3	SICODELICO 57 J. Pérez	7

452	E. Inda S.	4-3	4	GARRICK 56 R. Jacquez	5
482	O. Silva	2-2	5	NILOCO 56 S. Vázquez	3
654	C. Tapia	9-1	6	SKOL 56 O. Escobar	4
676	O. Silva	4-8	7	JALONERO 51 S. Azócar	1
522	F. Velasco	Rp.	8	JARAY 48 N. N.	9
591	G. Meloni	12-12	9	NOCEDAL 48 J. Díaz	2

QUINTA CARRERA. — A las 17.05 horas 1.200 metros. Condicional. Premio ALMODOVAR (1ª. del 5 y 6)

679	E. Inda S.	2	1	ATLANTUS 56 R. Jacquez	11
674	F. Velasco	10	2	CAMAROGRAFO 56 N. N.	4
679	O. Bagú	3-7	3	D. BLANCO 56 N. N.	8
628	J. Sánchez	5-12	4	ENCAMINADO 56 A. Pereiru	7
628	C. Tapia	8	5	GALGO 56 P. Plaza	5
674	J. Zúñiga	8	6	HELICON 56 N. N.	10
—	O. González	7	7	JERONIMO 56 E. Silva	12
634	P. Bagú	2	8	KALICANTO 56 S. Vázquez	3
679	G. Melel	6-3	9	LAUTARINO 56 N. Urrutia	6
634	A. Martínez	6-5	10	MOZART 56 R. Pérez	1
—	A. Bullezu	11	11	PLATON 56 O. Escobar	9
674	P. Melero	7	12	STROGONOF 56 J. Manett	2

SEXTA CARRERA. — A las 17.35 horas 1.500 metros. Ind. 37 al 26. Handicap Premio AMONTILLADO. (2ª. del 5 y 6, Venta de Enganche)

453	E. Inda	7-3	1	ARMÁVIR 59 S. Azócar	4
1715	E. Inda S.	Reap.	2	MATURIN 56 R. Jacquez	8
477	O. Bagú	1-9	3	VENADO 56 R. Toledo	7
483	W. Robles	4	4	RANA VALO 54 J. Manett	5
631	M. Rodríguez	5-4-8	5	MARCAPASOS 52 G. Lizama	3
653	E. Beuzenberg	2	6	R. BRUJO 52 E. Silva	6
214	A. Breque	Reap.	7	TIBER 50 R. Pérez	1
631	D. Bernal	4-6	8	TABAQUITO 48 J. Díaz	9
491	O. Manso	Reap.	9	VISITADORA 48 J. Carrasco	2

SEPTIMA CARRERA. — A las 18.10 horas. 1.100 metros la serie Handicap. Premio AMASIS (3ª. del 5 y 6, Venta de Enganche)

682	A. Carreño	5-2-2	1	EPUCURA 59 N. Urrutia	4
418	L. Herrera	Reap.	2	A. JUNIOR 58 S. Vázquez	8
682	A. Carreño	3-6-8	3	TROCADERO 56 J. Duarte	7
683	O. González	8-6	4	TOPEADORA 54 O. Escobar	5
684	V. Romo	4-1	5	EILAT 51 E. Silva	3
668	O. Silva	8-10	6	MISTRAL 51 C. Galleg.	4
339	O. Silva	Reap.	7	ABELITA 50 J. Astudillo	1
656	W. Robles	7	8	VENTURO 49 J. Manett	9
684	W. Robles	6-1-6	9	WITH LOVE 48 J. Díaz	2

OCTAVA CARRERA. — A las 18.45 horas. 1.000 metros. Condicional. Premio ZINGARITO (4ª. del 5 y 6, Venta de Enganche). Luz artificial postergada del domingo 27.

632	J. Sánchez	8-5	1	ARAUCO 56 R. Toledo	11
588	R. Serrano	7-13	2	BAY FOLAN 56 L. Menghir	4
632	A. Martínez	6-4	3	BRONCEADOR 56 L. Muñoz	15
632	E. Fuentes	3-10	4	BUQUE 56 S. Vázquez	8
632	A. Bullezu	8-2	5	CUERDO 56 O. Escobar	7
588	A. Abarca	3-2-4	6	DANTON 56 J. Berrios	13
59	T. Jacial	14	7	HASSAN 56 C. Gallegui.	5

432	L. Severino	9	8	LAPON 54 P. Muñoz	10
416	O. Silva	11	9	LLANTERIO 54 I. Baeza	12
588	C. Miranda	6-5	10	METANTEN 54 D. Salinas	14
588	M. Rodríguez	9-9	11	N. SIETE 54 S. Zúñiga	3
632	E. Cáceres	5-13	12	P. MONTT 54 C. González	16
—	P. Bagú	13	13	SISTEMATICO 54 S. Soto	4
606	E. Pinochet	11	14	TATTAGLIA 54 L. Cifuentes	1
667	A. Donati	5-11	15	TINKOLERO 54 V. Rojas	9
632	M. Baeza G.	8-3-4	16	VISOR 54 J. Díaz	2

NOVENA CARRERA. — A las 19.20 horas. 1.100 metros. Ind. 12 al 3. Handicap. Premio ANTAR. (5ª. del 5 y 6). Luz artificial

480	O. Silva	5-9	1	DEMONIO 57 N. Urrutia	11
657	R. Serrano	2	2	MALAKI 55 L. Ramos	4
643	J. Seaman	Reap.	3	SUNNY BABY 55 N. N.	8
657	R. Allen	3-4	4	QUINDALERO 54 S. Vázquez	7
537	C. Tapia	Reap.	5	ONZA PRETA 54 P. Plaza	5
681	E. Zijil	6	6	PINCELILLO 54 N. N.	10
1467	J. Melero	Reap.	7	GAMUCINA 52 R. Pérez	3
657	E. Inda	5-2-12	8	PIDUCHEN 52 R. Jacquez	6
657	W. Robles	2-12	9	PARCELADA 51 J. Manett	1
620	J. Sánchez	Reap.	10	KORAK 49 P. Castillo	9
635	H. González	9	11	ANGORA 48 E. Suárez	2

DÉCIMA CARRERA. — A las 19.55 horas. 1.100 metros. 18 al 12. Handicap. Premio ALMUDAINA (6ª. del 5 y 6). Luz artificial.

659	P. Bagú	11-11	1	DAMNED 56 N. N.	11
638	O. Silva	8-1	2	M. DE ACERO 55 C. Galleg.	4
644	R. Serrano	Reap.	3	PUYAMAVIDA 55 L. Ramos	15
659	E. Carreño	1-7-10	4	TORTILLERO 55 J. Duarte	8
458	E. Inda	2-3	5	CULEBRON 54 R. Jacquez	7
482	L. Díaz	2	6	MESONERO 54 N. Urrutia	13
680	O. Manso	8-5-8	7	NANITO 54 L. Cifuentes	5
644	M. Segura	3-1-2	8	OFUSCADO 54 S. Azócar	10
658	J. Cavieles	1-2-4	9	RENOIR 52 M. Olguin	12
672	R. Lorca	Reap.	10	PLUTO 51 E. Silva	14
163	M. Rodríguez	Reap.	11	QUILCO 51 L. Ramos	3
680	J. Zúñiga	6	12	QUINQUIMO 51 S. Zúñiga	6
657	A. Quiroz	1	13	CANTURREANDO 50 J. Díaz	1
680	P. Melero	4-7	14	CARPINCHO 50 P. Castillo	9
—	—	—	15	CHICHARRON 50 J. Manett	2

UNDECIMA CARRERA. — A las 20.30 horas. 1.100 metros. Ind. 25 al 18. Handicap. Premio ANACONDA. Luz artificial.

684	M. Baeza	2	1	ANDANTE 56 S. Azócar	11
682	E. Inda	3-3-1	2	CUMBALA 55 R. Jacquez	4
619	E. Beuzenberg	Reap.	3	CUASIMODO 54 P. Cerón	15
502	J. Melero	Reap.	4	MATUCHA 54 J. Manett	8
649	M. Segura	Reap.	5	TENTADOR 53 J. Díaz	7
656	J. Cavieles	2-8	6	TURISTA 53 L. Muñoz	13
656	R. Allen	1-4	7	JAMILA 52 J. Berrios	5
507	V. Romo	Reap.	8	RESPEITO 52 A. González	10
639	M. Rodríguez	6-7	9	CRONISTA 51 S. Zúñiga	12
669	P. Bagú	8-9	10	C. JONDO 50 E. Suárez	14
684	C. Urbina	9	11	DELOS 50 N. N.	3
2382	J. M. Baeza	Reap.	12	Horstdorf 50 N. N.	6
659	A. Valdés	4	13	RODNEY 50 L. Cifuentes	1
480	A. Quiroz	1	14	BACK GAMON 49 P. Castillo	9
682	C. Tapia	2-3	15	SOLO 49 P. Plaza	2

COMERCIALIZADORA COINVER S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 (En pesos)

ACTIVOS

	Parcial	Totales
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		120.485
Cajas y Bancos	136	
Valores negociables	51.818	
Documentos por cobrar (Neto)	68.518	
Impuestos por recuperar	13	
TOTAL OTROS ACTIVOS		478
Intangibles	478	
TOTAL ACTIVOS		120.963

PASIVOS

	Parcial	Totales
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		116.835
Bancos acreedores	47.237	
Documentos por pagar	69.598	
TOTAL PATRIMONIO		4.128
Capital pagado	1.500	
Reservas de revalorización	408	
Fluctuación de acciones	2.829	
(Pérdida) del ejercicio	(609)	
TOTAL PASIVOS		120.963

ESTADO DE RESULTADOS ENTRE EL 02/04/79 Y EL 31/12/79

RESULTADO OPERACIONAL	(158)
Margen de explotación	
Ingresos de explotación	131
Costos de explotación (menos)	(289)
Egresos fuera explotación (menos)	(4.799)
Gastos financieros (menos)	
Corrección monetaria (más/menos)	4.348
RESULTADO ANTES IMPTO. RENTA	(609)
(PERDIDA) EJERCICIO	609

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	PATRIMONIO AL 31/12/79	
CUENTAS DE PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO	1.500.000.-	1.500.000.-
Nº Accs. 1.500		
Valor nominal		
\$ 1.000.- c/u		
RESERVAS DE REVALORIZACION		
Cap. propio Art. 41 D 824		
FLUCTUACION DE ACCIONES	2.828.954,82	2.828.954,82
(pérdida) ejercicio	(609.097,61)	(609.097,61)
TOTAL	4.127.857,21	4.127.857,21

COMERCIALIZADORA COINVER S.A.

R.U.T. 93.891.000-6

Decto. o Res. Autorización Existencia N° 235-5

Inscripción Registro de Comercio de Santiago Fecha 22.06.79 Fojas 7.250 Número 4.504

Domicilio Legal Nueva York 17, 6º piso. Santiago

Capital Autorizado 1.500.000
Capital Suscrito 1.500.000
Capital Pagado 1.500.000ARTURO TAMARGO BRAITHWAITE
GERENTE GENERAL

Presidente Directorio: PABLO SAHLI NATERMANN

Directores: PABLO ABADIE BROCHIER
ARTURO TAMARGO BRAITHWAITE

Gerente General: ARTURO TAMARGO BRAITHWAITE

RAUL EISSMANN LOPEZ
CONTADOR C.C. N°4.977
LICENCIA 008732

En la intimidad de una pesebrera, un hombre y un caballo, llamado "El Gomero", produjeron el milagro de hablar por primera vez... La historia, o más bien el cuento, tuvo un final triste... Dos amigos se separaron y lo único que quedó fue éste...

"Adiós campeón... te extrañaré"



Por: Julio Cervellino G.

Fotografías: Johnny Lepe

Una lágrima buscó el lugar para caer... Ese hombre sintió la impotencia de reeditar aquellas viejas jornadas, donde su pupilo era el imbatible de las pistas. Por eso que sus cansinos pasos se dirigieron a la soledad de un corral vacío, como queriendo encontrar la explicación precisa que lo enmudecía... Se sentó en la aún cálida paja y bajó su cabeza hacia las rodillas. Recordó y lloró su pena. Una y otra vez, sus empuñadas manos se dirigieron a los ojos, regresando húmedas al suelo.

Esa derrota dolía más que nunca. No debió haber perdido, se decía sucesivamente. Hoy no podía ser, si era su despedida y obligadamente tenía que dar la vuelta ungido como el vencedor.

La brisa se torna más veloz y la puerta se abre suavemente. Allí en la entrada, está la figura alicaída, que con su manto azul, más parece la de un ángel que trae consigo el consuelo necesario. "El Gomero", por primera vez en su vida, intenta mover su boca como queriendo comunicarse... El esfuerzo, es acompañado por una delicada frase que dice: "Pero amigo. ¿Por qué estás triste en mi despedida? Te busqué entre toda la gente y no te hallé. ¿Qué pasó? ... Tu rostro me señala que has estado triste por mi carrera. ¿Sabes?... Hoy me cansé más que nunca. No pude repetir esos bellos brotes de año cuando era joven. Piensa que soy "viejo" para estos "colegas" que compitieron a mi lado e igualmente pude quedar tercero entre diez... Para mí es un honor y ojalá lo sea para tí. Saca la cuenta. Un año mío son ocho tuyos. Como vez, tengo nada menos que cincuenta y dos y aún no me voy al descanso. Yo sé que lo mejor que podría haber hecho hoy hubiera sido ganar, pero no pude. Los otros fueron más veloces y si esta prueba habría ocurrido dos temporadas antes, no tengas dudas, hubiera vencido por una distancia considerable... y corriendo como a tí te gusta, de atrás, y atropellando en los setecientos metros finales. Pero en este Gran Premio no se pudo, aunque intenté repuntar, pero me agoté muchísimo.

Mi amigo Sergio Vásquez estimuló todo mi trayecto cantándome al oído una hermosa melodía. Tú sabes que me gusta correr junto a él, y más aún cuando me susurra suavemente alguna musiquilla alegre. Me sentí bien hasta los primeros mil quinientos... los otros que faltaban, los veía muy lejanos. No sé, la arena me molestó, mis pies buscaban el añorado descenso.

Pero por qué estar melancólico y hablar de cosas tristes... Recuerdas hace seis años cuando nos conocimos por primera vez... Tu recibimiento no fue tan grato como lo esperaba. No digas nada. Ya lo sé. Me encontrabas algo rústico, por mi gran "cabezota" y esos huesos salientes que me daban una característica divertida. A pesar



SEPARACION. Seis años y nueve meses juntos, logró enraizar una amistad que jamás se olvidará entre hombre y caballo. Ese Gran Premio es sólo un recuerdo.

de todo, confiaste en mí y eso fue lo principal para que yo me sintiera obligado a darte satisfacciones como tú lo merecías. Qué carrerón fue mi debut ¿recuerdas?... Tú mandaste a mi primer jinete, Gustavo Farfán, a tomar la punta de inmediato, y yo le hice caso, ganando por seis cuerpos en los 2.200 metros... Ese triunfo, sabes, te lo dediqué plenamente a tí, aunque no lo supieras. Tus años de experiencia y mi juventud agradecida, te homenajearon la dicha y el esfuerzo.

Y haz memoria, ese día — mi segunda prueba — cuando los demás contrincantes no me dejaron correr adelante y tuve que ubicarme penúltimo, logrando el segundo puesto en el tramo final aquella ocasión sirvió para demostrarte que podía rendir para distancias más largas y por eso tú decidiste cambiar mi estilo, por otro más lento y seguro que arremetiera de atrás. Esa nueva etapa de mi vida, la utilizamos en tantas victorias que me llevaron hasta "El Derby", ese premio que siempre has ansiado porque es el único que falta a tu calendario. Yo quería ganarlo. Estaba en perfectas condiciones, pero como el destino es cruel, un día antes del clásico me enfermó de una terrible epidemia, que había causado estragos en muchos de mis compañeros de profesión. Gracias a Dios, los médicos pudieron controlar la peste y pararla a tiempo, antes que yo resultara más perjudicado. Quizás ese fue el momento más triste de mi vida. Yo estaba muy feliz, porque sabía que era el instante de favorecerte con el máximo premio chileno. Pero no pudo ser y me esforcé en ganar y ganar. Tus cuidados, eran mis mejores recompensas.

Ya en ese tiempo, me consideraba un caballo experimentado. Tú te extrañabas por mis reacciones tan sumisas antes de un compromiso. A mí nada me perturbaba, porque eso lo logré con la tranquilidad que siempre pusiste en mi corral. Jamás dejaste que nadie se acercara a verme cuando faltaban algunas horas para la carrera. Por eso, a mí no me importaban todos esos "trámites previos" con los empleados de la clínica, cuando me examinaban con un sinnúmero de instrumentos. Yo salía a la cancha con la mirada fija en la meta. No había nada que desviara mi atención... Los gritos del público me estimulaban, pues sabía muy bien que me alentaban a mí... Después de esa agitación muscular, tú me acariciabas la cabeza y dejabas sobre la paja exquisitas zanahorias y tierno pasto verde. Me conocías muy bien los gustos... y me entregabas las comidas preferidas...

Ahora que me viene a la mente lo que ocurrió luego no deseo hacer memoria, porque fue muy desagradable. Ese clásico argentino, en el que llegué cuarto, a causa del barro que siempre ha interferido en mi tranco, como queriéndose burlar de mí por los quinientos kilos y fracción que poseo, me hizo muy mal. Tal vez esa situación la soporté con pie firme, pero lo que sucedió después no, ya que mis dueños decidieron dejarme a competir allá por más de cuatro meses, apartándome de tu lado y hasta de mi fiel cuidador. ¡Qué malos ratos fueron esos... Lo único que deseaba era verme y pronto, porque además de ser todo muy desconocido, jamás pude ambientarme al clima. Quizás fue esa la razón por la que fracasé con mi nuevo preparador. Para mala suerte, me manqué y eso sí que fue doloroso. Era algo así como si te introdujeran agujas a la yema de tus dedos... Pero mis propietarios optaron por enviarme de vuelta y por fin mi sueño se cumplió.

Ese día tú estabas con mis demás compañeros del corral y te extrañaste cuando regresé, porque estabas incierto si es que nuevamente volvería a reconocerte... ¡Cómo no te iba a conocer, si era a tí a quien anhelaba tanto poder ver! Pasó un buen tiempo y rápidamente volví a la normalidad. Esas medicinas que comprabas con tanto amor, eran las que me sanaban en forma veloz. Pero pienso que lo que más adelantó esa afección fue tu gran cariño y entrega hacia mí ser... ¡Gracias amigo!

¿Y recuerdas, luego cuando gané consecutivamente este clásico que hoy no pude repetir?... Qué feliz te sentías. Yo, una vez más, demostraba mis cualidades que un hombre como tú supo explotar a la perfección. Aunque no lo creas, sentía un inmenso deseo de vencer esta nueva versión, para ser el único ejemplar chileno que hubiera repetido por tercera vez la hazaña. Pero ahora que estoy más tranquilo y descansado, pienso que lo mejor fue llegar escoltando a los dos primeros. Los honores que vinieron después fueron demasiado para mi modestia. Ese manto azul fue lo mejor que pudo haberme ocurrido en la tarde. ¿Te imaginas que gano? Todas esas manifestaciones habrían venido a sobrefelicitar por algo que yo solamente había hecho en una carrera. Pienso que los méritos estuvieron compartidos y eso es bueno. Mis demás colegas se esforzaron al máximo por llegar a la meta, razón más que suficiente como para que fueran galardonados también ellos.

Estoy viendo en tu cara que estás sonriendo. Me alegro tanto que así sea, aunque noto aún que no sales del asombro de verme hablando tranquilamente junto a tí... pero eso sólo ambos lo sabemos. Es un fiel secreto que guardaremos por siempre.

Ahora me queda despedirme de ti y agradecerte todos esos desvelos que te dí, dado a mi gran apetito y excesivo regaloneo. Pero es que es tan bello haber pasado mi niñez y juventud a tu lado. Claro, tengo que regresar al Haras para comenzar mi nueva actividad de reproductor. Es emocionante ¿sabes? A mis años y poniéndome nervioso. Pero aparte de esto, creo que será una experiencia bella tener hijos, por que a lo mejor sale alguno con mis características y gana muchos clásicos. ¡Que bello sería y qué orgulloso me pondría al saber que uno de mis hijos es crack. Me transformaría en un padre sumamente realizado, pues no hay mejor pago de un producto de uno, que lo imite, repitiendo victorias e incluso superándolas. Y quién sabe por ahí si alguno de mis predilectos llega a tu corral y ocupa mi pesebrera. Ojalá fuera así. De todas formas a mis pequeños le enseñaré la vida bajo el mismo punto de vista que tú me la mostraste. Siempre adelante, sin aflojar.

Pero no te pongas triste nuevamente. Estas lágrimas mías son ahora de emoción y de pena, porque tantos años unidos, cuesta romperlos en minutos. Ven amigo, abrázame compartamos el uno al otro. Estos instantes, aprovechemos, y qué importa haber ganado o vencido hoy, si lo más hermoso que puede pasarme es que estamos compenetrados en un solo ser. ¿Que diría la gente si nos viera así llorando y charlando...? No lo creería. Pensarían que es una visión; claro, como los caballos no hablan.



¡QUE DÍA! "Un manto azul y esa bella corona fueron los mejores regalos que pudieron ofrecerme. Fue algo que siempre lo recordaré por su bello simbolismo".



¿TRISTE? "Alejarme de mi gran amigo es penoso. La separación cuesta y más aún cuando no correré más en las pistas. Ojalá que de mi generación salgan cracks".

CONCRETOS READY MIX S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Autorizada por Decreto Supremo
N° 3868 del 11 de Diciembre de
1963 y modificación de Estatutos
aprobados por resolución N° 45
del 7 de Abril de 1966 del
Ministerio de Hacienda

PRESIDENTE : MANUEL GORDO CARCEDO
DIRECTORES : OSCAR OLIVARES PANIAGUA
JUAN FUENZALIDA TORREJON
HERNAN URIBE WEINSTEIN
ENRIQUE BRAVO SAEZ

Capital Autorizado \$ 1.000.-
Capital Suscrito 1.000.-
Capital Pagado 1.000.-
Reservas 44.154.753,35

ACTIVO	PARCIAL	TOTALES	PASIVO	PARCIAL	TOTALES
<u>CIRCULANTE</u>			<u>CIRCULANTE</u>		
Financiero		\$ 90.672.119,43	Obligaciones a corto plazo		\$ 84.988.988,--
Caja y Bancos	\$ 10.978.601,98		Cuentas por pagar	\$ 78.879.818,46	
Depósitos a corto plazo	\$ 3.637.750,00		Impuestos	5.110.059,21	
Cuentas por cobrar	69.139.623,91		Instituc. de Previsión	999.110,33	
Impuestos	6.916.143,54		Provisiones a corto plazo		1.572.564,14
Existencias		24.236.279,53			
Otros Activos		1.690.730,82			
Gastos Anticipados		1.381.270,21			
Total Activo Circulante		\$ 117.980.399,99	Total Pasivo Circulante		\$ 86.561.552,14
<u>FIJO</u>					
Físico		\$ 95.965.386,--	Capital y Reservas		\$ 44.155.753,35
Terrenos	\$ 193.203,80		Capital autorizado suscrito y pagado	1.000,--	
Const. Indust. y Comercio	4.535.565,34		Reservas de Utilidades	4.629.123,18	
Equipo de Transporte	24.047.467,87		Reservas de Revalorizaciones	39.525.630,17	
Mercaderías	814.886,79		Resultado del Ejercicio		\$ 6.338.488,80
Muebles y útiles	252.074,55		Utilidad del Ejercicio	6.338.488,80	
Depreciación Acumulada	(8.172.644,51)		Retasac. Téc. Act. Fijo		76.890.585,06
Depreciación del Ejercicio	(2.595.752,90)				
Mayor valor Retasac. Téc. Act. Fijo	76.890.585,06				
Financiero		593,36			
Total Activo		\$ 213.946.379,35	Total Pasivo		\$ 213.946.379,35

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	HABER
Garantía del Directorio	40.000,--
	Responsabilidad por Garantía del Directorio
	40.000,--

CUENTAS DE RESULTADO

Ingresos de Explotación	\$ 199.546.244,81
Costo de la función explotación	(187.335.391,61)
Resultado Bruto	12.210.853,20
Costo de la función venta	(1.774.610,91)
Costo de la función Administrativa	(10.056.128,47)
Resultado Operacional	380.113,82
Ingresos fuera de explotación	18.429.703,13
Egresos fuera de explotación	(10.177.878,86)
Resultado antes Corrección Monetaria	8.631.938,09
Corrección Monetaria	(2.293.449,29)
Utilidad del Ejercicio	\$ 6.338.488,80

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- Las existencias han sido valorizadas al final del ejercicio de acuerdo a las normas establecidas por el Art. 41 DL 824.
- Por aplicación del Art. 41 del DL 824 sobre corrección monetaria, se ha registrado un cargo a Pérdidas y Ganancias por \$ 2.293.449,29
- Durante el ejercicio, los Directores de la Sociedad no efectuaron transacciones de Acciones.
- Se efectuó Retasación Técnica del Activo Fijo, conforme a la circular N°1529 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Esta retasación dio un valor de \$ 95.965.386,-- y fue efectuada por el Ingeniero Civil Dr. David Campusano Brown, I.C.I. # 5813, según declaración jurada legalizada con fecha 23 de Abril de 1980 ante el Notario Sr. René Martínez Miranda.

ERICK VALENZUELA SILVA
Reg. C.C. 18294 Lic.017129
CONTADOR

EDUARDO ZURIGA PACHECO
GERENTE

CERTIFICADO DE INSPECCION DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance General, Cuentas de Orden y Cuentas de Resultado de Concretos Ready Mix S.A., al 31 de Diciembre de 1979, y lo hemos encontrado conforme con el Libro Mayor.

IGOR STANCIC- ROKOTOV BONACIC

JUAN IVANOVICH PAGES.

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

Resolución de Autorización N° 222-C
de fecha 30 de Junio de 1976.
Modificada por Resolución N° 326-C
del 27 de Septiembre de 1977.
Modificada por Resolución N° 151-S
de fecha 4 de mayo de 1979.
Domicilio legal: José M. Infante 50.
Santiago.

Nómina del Directorio

Presidente : Sr. Sebastián Ramírez Ceballos.
Directores : Sr. Luis Medel Corral.
Sr. Santiago Martínez Perales.

Capital Autorizado, Suscrito y
Pagado: 1.000.000.- acciones
a \$ 10,00 c/u.
Total: \$ 10.000.000,00

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

RESULTADOS ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1979 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 209.984.099,00
Financiero	\$ 181.361.524,00
Existencias	28.396.782,00
Gastos Anticipados	225.793,00
PASIVO CIRCULANTE	(111.012.287,00)
Obligaciones Corto Plazo	62.035.069,00
Provisiones	18.884.036,00
Ingresos Anticipados	30.093.182,00
CAPITAL DE TRABAJO	98.971.812,00
ACTIVO FIJO	85.028.322,00
Maquinarias y equipo	54.460.078,00
Cuentas por cobrar a más de un año	20.649.984,00
IVA Diferido a más de un año.	9.918.260,00
OTROS ACTIVOS	5.074.160,00
PASIVO A LARGO PLAZO	(137.407.121,00)
Obligac. a Largo Plazo	97.078.080,00
IVA Dif. por Pagar	9.918.260,00
Ingresos Anticipados	30.410.731,00
PATRIMONIO NETO	\$ 51.667.173,00
CUENTAS DE ORDEN	
Garant. del Directorio	29.628,00
Otras	99.759.338,00
	\$ 99.788.966,00

MARGEN DE LA EXPLOTACION	\$ 66.688.595,00
Ingresos Equipos y Suminist.	\$ 113.617.366,00
Ingresos Servicios Varios	17.836.807,00
Costos de la Explotación	(64.765.578,00)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	50.338.240,00
UTILIDAD OPERACIONAL	16.350.355,00
RESULTADO NO OPERACIONAL	(11.610.450,00)
Ingresos no operacionales	1.075.766,00
Egresos no operacionales	(23.400.668,00)
Corrección Monetaria	10.714.452,00
UTILIDAD ANTES IMPTO. A LA RENTA	4.739.905,00
IMPUESTO A LA RENTA	(2.553.931,00)
UTILIDAD NETA	\$ 2.185.974,00

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Las obligaciones a largo plazo, indicadas en el Pasivo a Largo Plazo, están compuestas de la siguiente forma:

1.1 Crédito Consorcio Bancos	
Vencimientos hasta diciembre 1983.	US\$ 710.800,41
1.2 Otras Cartas de Crédito	
Vencimientos hasta 1984.	US\$ 864.046,83
1.3 Derechos Diferidos por Pagar	
Vencimientos hasta 1986.	US\$ 146.928,38
1.4 Créditos Bancarios a Largo Plazo	
Vencimientos hasta 1982.	US\$ 724.802,71
1.5 Otros Acreedores a Largo Plazo	
Vencimientos hasta diciembre 1982.	US\$ 42.603,22

2.- Las Cuentas de Orden incluyen contratos de arriendo a largo plazo por equipos computacionales, firmados por nuestros clientes, por un monto total de US\$ 926.662,47 con vencimientos hasta el año 1983. Los equipos para responder a dichos arriendos se encuentran incluidos dentro del Activo -- Fijo, en el rubro Maquinarias y Equipos.

MANUEL TAGLE VENTURA
CONTADOR

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

SEBASTIAN RAMIREZ CEBALLOS
DIRECTOR GERENTE

Certificamos haber revisado el presente Balance y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. Se comprobó que está conforme con los saldos del Libro Mayor y que los valores consignados concuerdan con la realidad. Debe leerse en concordancia con las notas del Balance.

RAMON MARTINEZ PERALES

ADOLFO MURILLO MELO

ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIA TEXTIL MONARCH S.A.

Balance General por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 1979 y el 31 de Diciembre de 1979

Constituida el 12.10.1943, declarada legalmente instalada por D.S. Nº 3965 del 17.11.1943 Modificación aprobada por Resolución Nº 512 de fecha 7.06.1966

Directorio: Presidente: Juan Magnasco M.
Vice Presidente: Darío Aste C.
Directores: Fernando Magnasco A.
Aldo Magnasco A.
Claudio Vercellino V.

Capital autorizado, suscrito y pagado \$ 2.000.-
Reservas 84.509.263.-
Total Capital y Reservas \$ 84.511.263.-

GRUPOS Y CONCEPTOS		EJERCICIO ACTUAL		GRUPOS Y CONCEPTOS		EJERCICIO ACTUAL	
A C T I V O S		PARCIAL	TOTALES	P A S I V O S		PARCIAL	TOTALES
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			114.304.273	TOTAL PASIVO CIRCULANTE			33.603.250
Caja y Bancos		11.877.027		Bancos Acreedores		3.431.054	
Depósitos a plazo		10.762.609		Cuentas por Pagar		3.199.919	
Valores negociables		8.524		Documentos por Pagar		6.109.261	
Deudores por Venta (Neto)		11.742.927		Acreedores Varios		424.530	
Documentos por Cobrar (Neto)		29.053.575		Provisiones y retenciones		20.232.082	
Deudores Varios (Neto)		7.615.655		Otros Pasivos Circulantes		206.404	
Impuestos por recuperar		5.584.311		TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			21.213.032
Existencias		37.455.828		Provisiones		21.213.032	
Gastos pagados por anticipado		203.817		TOTAL PATRIMONIO			114.350.210
TOTAL ACTIVO FIJO			52.629.079	Capital pagado		2.000	
Terrenos y tierras		5.704.927		Reservas de revalorización		66.864.698	
Construcciones y obras de infraestructura		33.545.775		Cap. prop. Art. 35 ley 15564		1.253.601	
Equipos de transporte		3.480.171		Res. de reval. acumulada de capital		57.263.595	
Maquinarias y Equipos		28.666.147		Otras reservas de revalorización		8.347.502	
Depreciación Acumulada (menos)	(8.553.476)			Fluctuación de Acciones		7.054	
Depreciación Ejercicio (menos)	(12.389.609)			Utilidades retenidas		47.476.458	
Otros Activos Fijos	2.175.144			Reserva legal		9.225.651	
TOTAL OTROS ACTIVOS			2.233.140	Fondo Circular 1531		12.254.454	
Deudores a largo plazo		520.080		Utilidad (Pérdida) del ejercicio		25.996.353	
Intangibles		26.806		TOTAL PASIVOS			169.166.492
Plan Habitacional		1.686.254					
TOTAL ACTIVOS			169.166.492				

ESTADO DE RESULTADOS ENTRE EL 1º DE ENERO 1979 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

RESULTADO OPERACIONAL				Cuentas de Orden		
Margen de Explotación		87.059.505	45.680.268	Garantía del Directorio		41.850
Ingresos de explotación		232.373.545		Saldo Base Art. 21 Susceptible de reparto		27.827.251
Costo de explotación (menos)	(145.314.040)					27.869.101
Gastos de Adm. y ventas (menos)	(41.379.237)					
RESULTADO NO OPERACIONAL			(165.707)			
Ingresos fuera explotación		6.762.117				
Egresos fuera explotación (menos)	(1.567.137)					
Gastos financieros (menos)	(761.640)					
Corrección monetaria (menos)	(4.599.047)					
RESULTADO ANTES IMPTO. RENTA			45.514.561			
IMPUESTO A LA RENTA (menos)	(19.518.208)					
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO			25.996.353			

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE GENERAL DE INDUSTRIA TEXTIL MONARCH S.A.

NOTA 1: CRITERIOS GENERALES ADOPTADOS EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Corrección Monetaria

Los Activos y Pasivos no monetarios y el Capital Propio Inicial se ajustaron en conformidad al mecanismo de corrección monetaria, de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con efectos en resultados de la corrección del patrimonio financiero. La aplicación de este nuevo criterio originó un menor cargo a los resultados del ejercicio 1979 de \$ 2.382.381 en comparación con el sistema usado en el ejercicio anterior.

El resultado neto por las aplicaciones de dicho concepto significó un cargo neto a resultados de \$ 4.599.047.-

Abonos a resultados por actualización de Activos 20.568.681

Cargos a resultados por actualización de: Capital Propio 25.167.728

Saldo neto de corrección monetaria 4.599.047

b) Existencias

Los valores resultantes de las existencias revalorizadas no superan a las de mercado.

c) Provisión de Incobrables

La Sociedad cargó a resultados en el presente ejercicio un total de \$ 171.839.- monto que se ajusta porcentualmente al comportamiento histórico de recuperación de sus valores por cobrar.

d) Depreciaciones

Los bienes del Activo Fijo son depreciados en base a la vida útil restante. Al igual que en el ejercicio anterior la Sociedad acogió a depreciación acelerada, los bienes adquiridos durante el ejercicio.

NOTA 2: INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Se presenta el total de la obligación devengada por este concepto al 31 de diciembre de 1979.

El monto vegetativo y monetario del ejercicio ascendente a \$ 10.395.999.- se cargó a la cuenta de resultados.

NOTA 3: TRANSACCION DE ACCIONES

Durante el ejercicio 1979 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones por parte de los Directores:

Nombre	Compras Acciones	Ventas Acciones
Darío Aste Cánepa		300.000
Fernando Magnasco Aste		80.000
Aldo Magnasco Aste	40.388	40.388
Claudio Vercellino Vraucken	50.000	

RUBEN PEZOA GONZALEZ

DARIO ASTE CANEPA

CONTADOR GENERAL

GERENTE GENERAL

C.C. Reg. Nº 14.105 - Licencia Nº 014571

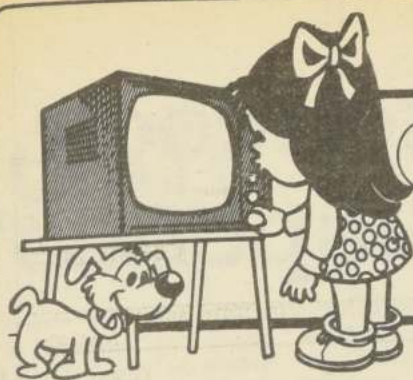
CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Estado Financiero y Cuentas de Patrimonio, encontrando sus saldos conformes con el Libro Mayor.

JUAN C. SOLARI GRAMATTICO
Inspector de Cuentas

Santiago, Abril de 1980

HUGO CUNEO SOLARI
Inspector de Cuentas



CARTA DE AJUSTE

* PROGRAMACION A COLOR

CANAL 5

- 17.45 *CARTA DE AJUSTE: "MUSICA ORQUESTADA".
- 18.00 *IDENTIFICACION
- 18.01 LAS AVENTURAS DE CHAN. Hoy: "EL ENIGMA DE LAS JOYAS DE LA CORONA. Dib. Anim.
- 18.30 *JOSSIE Y SUS MELODICOS. Hoy: "LAS MUJERES GUERRERAS DEL AMAZONAS. Dib. Anim.
- 19.00 *LOS PROBLEMAS DE PAPA. Hoy: "LA PISCINA". Dib. Anim.
- 19.30 *BONANZA. Aventuras del oeste con la familia Cartwright.
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 *ALELUYAH ISRAEL. Programa que presenta una variada gama de actividades que desarrolla Israel.
- 21.30 *LOS PALLISERS. EL MUNICIPIO DE SILVERBRIDGE". Glencora alienta a López a postular como candidato al municipio de Silverbridge.
- 22.30 *GRANDES PARQUES DEL MUNDO. Hoy: "LOS ALTOS TRATRAS". Todo el esplendor eslavo de la frontera de Checoslovaquia y Polonia.
- 23.00 *CONVERSANDO
- 23.05 CIERRE

CANAL 7

- 10.30 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *LAS OLIMPIADAS DE LA RISA. Dibujos Animados.
- 11.30 *YA SOMOS AMIGOS. La Tía Patricia. Preguntón y los Muñecos entretienen a los niños con: —EL POZO ENCANTADO—. Cuento. —"LOS VIAJES DE LA TIA PATRICIA. En el Circus World la Tia Patricia trabaja con el Mago. —EL SHOW DE ENRIQUE POLIVOZ.
- 12.30 *EL FESTIVAL DE LA UNA. Hoy "Grupo Banana". Gloria Simonetti, Luz Eliana, Osvaldo Díaz, Ramón Aguilera, Paola, Magaly Acevedo, Cristóbal y el humor de Carlos Helo. Hoy, la presencia de El Navega'o González.
- 14.00 *EDICION UNO. Noticias.
- 14.05 *PACTO DE AMOR. Teleserie.
- 15.05 *MAMA LINDA. Teleserie argentina.
- 16.00 *AREA 12.
- 17.00 *MEDIA HORA CON CANTINFLAS.
- 17.30 *LA HECHIZADA. Con Elizabeth Montgomery y Dick York.
- 18.00 *TARDES DE CINE. Hoy: "AVE DEL PARAISO", con Louis Jourdan, Debra Paget y Jeff Chandler. La tierna historia de amor entre un joven francés y una muchacha nativa polinesia. En una idílica isla florece el amor... que tendrá un trágico final.
- 20.00 *EL CHAPULIN COLORADO.
- 20.25 *MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. Con las noticias del mundo. Presentan Raúl Matas, Pepe Abad y Raquel Argandoña.
- 21.25 *TV TIEMPO.
- 21.30 *LOS ANGELES DE CHARLIE. Tres ex-mujeres policías trabajan para el misterioso agente Charlie, en peligrosos casos delictuales. Con Kate Jackson, Cheryl Ladd y Jaclyn Smith.
- 22.30 *LOS MISTERIOS DE CAPRA. Vicent Bagetta es Eddie Capra, un brillante abogado que nos hace vivir la tensión de los casos que enfrenta en su profesión.
- 23.30 *EDICION DOS. Noticias.
- 23.40 *LOS ARCHIVOS DE ROCKFORD. Con James Garner en el papel estelar.
- 00.40 *ALTA TEMPERATURA. Con James Whitmore como el médico jefe.

CANAL 11

- 07.15 *CARTA DE AJUSTE.
- 07.30 *TELEONCE AL DESPERTAR. Con la conducción de Jorge Rencoret; noticias con Víctor Maza; Gimnasia, con Silvia Durán; Horóscopo, con Francisco Cordero; cosmetología con Vjera Jaksá. Cocine con nosotros, con Mónica, espectáculos con Yolanda Montecinos. Además una sinopsis del día.

- 08.40 *CIERRE.
- 11.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 12.00 *¿CUANTO VALE EL SHOW? es un programa que realiza el público y que permitirá descubrir nuevos talentos. Conduce: Ricardo Calderón.
- 12.30 *LA PENSION "COMO NOS CAMBIA LA VIDA" con Iris del Valle, Chito Morales, Guillermo Bruce y elenco.
- 13.00 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE consultas al invitado al fono 77 91 77 hoy: Adolfo Yankelevich
- 13.25 *SEPTIMO ARTE EN COLORES. "BRIGADA ESPECIAL" actuación estelar de: Robert Stack, Sherre North y Leslie Charleson.
- 15.05 *HISTORIA POLICIAL hoy: REQUIEM POR UN SOPLO
- 16.00 *AVISPON VERDE. hoy: "EL SECRETO DEL SALLY BELL" con Van Williams y Bruce Lee.
- 16.25 *LOS BOCHINCHEROS I parte.
- 16.40 *ULTRAMAN (ciencia ficción)
- 17.10 *LOS BOCHINCHEROS II parte.
- 17.25 *METEORO.
- 17.55 *LOS BOCHINCHEROS III parte.
- 18.10 *ESCUADRON DIABOLICO.
- 18.40 *LOS BOCHINCHEROS IV parte.
- 19.00 *MUSICA LIBRE 80. ritmos de moda y los últimos temas de éxito. Conducción de Araceli y Coto
- 19.30 *HUMILLADOS Y OFENDIDOS la célebre obra del escritor ruso Fedor Dostoievski llevada a la televisión.
- 20.15 *CABALGATA DEPORTIVA BRITANICO PONE NOTA DRAMATICA EN MARATON DE 1952.
- 20.25 *TELEONCE NOTICIAS es un amplio informativo con lo ocurrido en Chile y el mundo, preparadas por el Departamento de Prensa, con la conducción de Liliana Mahn y Patricio Bañados.
- 21.15 *EL TIEMPO. Conduce María Graciela Gómez.
- 21.20 *BOXEO DE GALA. Conduce: Edgardo Marín y Milton Millas.
- 23.10 *NOTICIAS.
- 23.30 *EL SHOW DE MEDIANOCHE hoy: The Trampas, Pitica Ubilla, Gerardo Parra, los diablitos argentinos, los gitanillos, conducción: Edmundo Soto.
- 00.00 *CINE DE TRASNOCHE. Hoy Diario de una esposa desesperada con Richard Benjamin, Frank Langella y Carrie Snodgrass, director: Frank Perry. En Nueva York, una dueña de casa, madre de dos hijos, vive una existencia triste.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE. "GAYANCH" y "BOLERO"
- 11.00 *PLAZA SESAMO. Programa infantil.
- 11.30 *DIBUJOS ANIMADOS
- 11.50 *SACAPUNTA. Animado por Armando Navarrete.
- 12.30 *CARRUSEL. Hoy con Carlos Vázquez, Betty Zubiate, Nelly Sanders y el grupo "Santiago 4".
- 13.10 *MORDILLO
- 13.15 *ALMORZANDO EN EL 13. Con Carmen Jaureguiberry.
- 14.00 *ANDREA CELESTE. Teleserie argentina. Protagonista: Andrea del Boca.
- 14.50 *DOÑA XEPA. Teleserie brasileña. Protagonista: Yara Cortés
- 16.30 *LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados
- 17.00 *LA NENA. Comedia argentina.
- 17.25 *LADRON SIN DESTINO. Protagonista Robert Wagner.
- 18.10 *MORDILLO
- 18.15 *CINE EN SU CASA. EL ANGEL REBELDE. Con Andy Griffith y Dick van Dike.
- 19.50 *MORDILLO
- 19.55 *EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES.
- 20.25 *LOS TELEVICENTES
- 20.30 *TELETRECE. Noticias con César Antonio Santis, los comentarios de Bernardo de la Maza y Manuel Salgado. Informaciones meteorológicas con Carmen Jaureguiberry. Noticias internacionales vía satélite.
- 21.20 *MORDILLO
- 21.15 *LUCAN. Protagonistas: Kevin Brophy John Randolph. Hoy: MI HERMANO LOBO
- 22.30 *SWENNEY. Protagonistas: John Tew. Dennis Waterman.
- 23.30 *CINE DE MEDIANOCHE.



Algunas de las veinte finalistas del concurso "Miss Chile 1980", cuya elección será transmitida al país por TV Nacional el lunes 12 de mayo.

Antonio Vodanovic compuso dos canciones dedicadas a las candidatas

TV Nacional Transmitirá elección de "Miss Chile"

El próximo 12 de mayo en el teatro Casino Las Vegas será elegida "Miss Chile 1980". La ceremonia, en las que participarán veinte candidatas, será transmitida en directo por TV Nacional, con la animación de Antonio Vodanovic, y a beneficio de CEMA-Chile.

Entre las "curiosidades" de este torneo está que Vodanovic junto a Luis "Poncho" Venegas, compusieron dos canciones especialmente dedicadas a las candidatas. Una de ellas, deberá ser cantada por las finalistas y otra para ser interpretada por un cantante.

A esta final llegarán veinte candidatas, trece de Santiago y siete de provincias. Las regiones que estarán representadas son la Segunda, Quinta, Sexta,

Novena y Décima. Además de Santiago, la región que presentará el mayor número de candidatas es la Quinta, con tres postulantes de Viña del Mar. También se esperaba que la Decimosegunda Región eligiera su candidata, pero los organizadores locales, luego de la presentación de varias jóvenes, declararon desierto el primer lugar...

Este domingo las veinte finalistas harán una visita al Club Hípico de Santiago, donde fueron invitadas a almorzar por el directorio de la entidad. El próximo 7 de mayo, se concentrarán en el Hotel Sheraton, para llevar a cabo los ensayos de la elección y sostener entrevistas personales con los miembros del jurado.



Antonio Vodanovic, en una faceta desconocida, compuso dos canciones dedicadas a las candidatas. Será el animador de la elección.

"Museos al aire libre" nuevo espacio de TV 13

Un programa que recopila todas las obras de artes que se encuentran al aire libre, estrenará Canal 13 este sábado en su horario del mediodía. El espacio denominado "Museo al Aire Libre" es de origen canadiense y está dedicado a exhibir las obras arquitectónicas, esculturas y pictóricas

que se encuentran esparcidas por avenidas, parques y ciudades, sin que se indique que estas obras pertenecen a tal autor y fueron características de determinada época.

El primer episodio está dedicado a Creta y Miscelos, donde la cultura románica germinó para extenderse por las

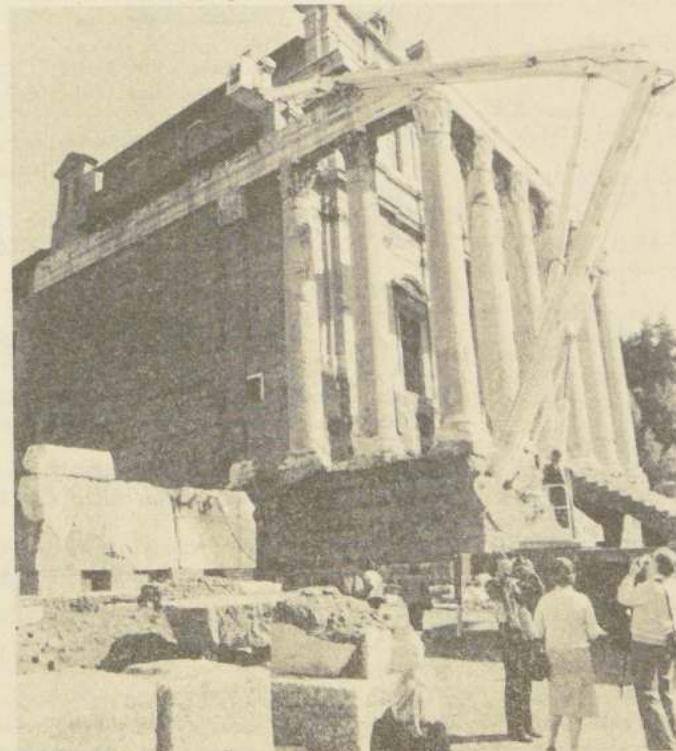
restantes regiones del gran imperio y posteriormente a nuestro continente. A través de este recorrido, se intenta mostrar la evolución que ha tenido el arte a través del tiempo y las principales fuentes de inspiración que tuvieron los maestros romanos.

La obra de ingeniería tampoco estará ausente del espacio histórico-cultural, porque destacados críticos darán a conocer los principios básicos, que permitieron que tales ruinas conserven parte de sus originales formas.

Tras la huella de Eliseo

Para realizar un extenso reportaje a las actividades de Eliseo Salazar en Inglaterra, viajó ayer a Londres un equipo de TV Nacional, integrado por Pedro Caruro, Pedro Cárdenas y el camarógrafo Lolo Vera.

El equipo permanecerá 10 días en la capital británica para filmar diversas actividades del piloto chileno, que se ha convertido en la atracción de las competencias de Fórmula Uno en Europa. El material será exhibido posteriormente en un programa especial de TV Nacional.



Las grandes obras arquitectónicas es otro de los aspectos que presentará el programa

"Museos al Aire Libre", que Canal 13 comienza a ofrecer este sábado.



La película "Los Pájaros" fue uno de los últimos filmes de gran éxito del director de cine Alfred Hitchcock, quien con su muerte deja tras de sí uno de los estilos más innovadores de cine suspenso.

Tenia 80 años y más de 65 películas filmadas

Murió Alfred Hitchcock, "el maestro del suspenso"

Los Angeles

El famoso director cinematográfico británico y maestro del suspenso Alfred Hitchcock murió ayer en su hogar de Los Angeles a los 80 años de edad.

Hitchcock murió de causas naturales a las 9.17 A.M., según dijo Herb Steinberg, vicepresidente de los Estudios Universal y amigo del director. Al morir estaban junto a su lecho su esposa Alma, su hija Pat O'Connell y sus tres nietos.

Durante más de medio siglo, el británico de la doble papada produjo escalofríos de horror y sonrisas con las 54 películas que hizo, entre ellas tales clásicos del Séptimo Arte como "Rebeca", que recibió el Oscar como el mejor filme de 1938 durante su primera incursión en Hollywood.

Al aproximarse a los 80 años, la salud de Hitchcock, cuya carrera se inició en la década del 20 en Londres, comenzó a resentirse. Sin embargo, tenía

planes entusiastas para hacer una nueva película sobre un espía, un filme que incluía todos los elementos que popularizó tales como la fuga de una cárcel de Londres, una persecución por toda Europa, un breve interludio de tranquilidad en una isla solitaria en un lago de Finlandia y un escape veloz en tren hacia Rusia.

La cara mofletuda de Hitchcock se hizo familiar a millones de televidentes durante los 10 años de la serie "Alfred Hitchcock presenta", en el que él mismo introducía cada programa.

Sus apariciones sorprendían en sus propias películas eran siempre motivo de diversión especial para los conocedores. A veces aparecía bajándose anónimamente de un autobús, tomando un trago de champaña en una comparsa, o abriéndose paso por el pasillo de un tren cargando un estuche de violín.

Hace algunos años se le pidió en una entrevista que describiera una típica película de Hitchcock.

"Cubre el horror puro y la comedia al mismo tiempo. Si se filma una historia realista de asesinato, hay que mostrar que la vida sigue su curso alrededor del asesinato, así como ocurre en la vida real", contestó.

"La gente sigue riéndose o haciendo chistes en los corredores... y siempre he adherido al hecho de que el entretenimiento proviene de los personajes y no de la situación", agregó.

Alfred Hitchcock fue el maestro del suspenso que mezcló con éxito el asesinato y la carcajada, la sangre y el estilo.

El director británico asustó y divirtió al público durante más de medio siglo.

Hitchcock, que empezó su carrera en Londres, en la década de 1920, tuvo una serie de éxitos tales como "Suspición", "Spellbound", "Lifeboat", "Notorious", "The Paradine Case", "Strangers on a Train", "Dial for Murder", "To Catch a Thief", "Vertigo", "North by Northwest", "Psycho", "The birds", "Marnie", "Torn Curtain", "Topaz", "Frenzy" y "Family Plot".

"Una historia policial es un ejercicio intelectual, un rompecabezas. No hay emoción, excepto al final, cuando aparece el golpe o la sorpresa de que fue el mayordomo quien cometió el crimen. Pero el suspenso requiere lo opuesto. El suspenso requiere información. Hay que decirle al público de antemano que la bomba está debajo de la mesa, y entonces la gente espera que estalle."

Hitchcock también tuvo preferencia en cuanto a actrices: una rubia de mirada fría, en la tradición de Ingrid Bergman, Grace Kelly, Joan Fontaine.

"Prefiero ese tipo", comentó. "Nunca me preocuparon las mujeres con el sexo reluciendo por todas partes. Prefiero un tipo de mirada helada y aspecto de maestra. Después de todo, cuando ella se mueve es realmente excitante."

Hitchcock nació el 13 de agosto de 1899, en Leytonstone, Inglaterra. Su padre atendía un comercio de pollos. Educado en un seminario jesuita y en la Universidad de Londres, el joven mostró inclinación por las películas en la época del cine mudo y tuvo su primer trabajo como asistente de director en la producción británica "Woman to woman". (UPI).

FLAÑO HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Resultado entre el 1º de Enero de 1979 al 31 de Diciembre 1979

Activo Circulante	229.471.-
Pasivo Circulante	(30.043.-)
Capital de Trabajo	199.428.-
Activo Fijo	254.150.-
Pasivo a Largo Plazo	
Patrimonio Neto	453.578.-

Ingreso de Explotación	130.300.-
Costo de Explotación	(37.797.-)
Margen de Explotación	92.503.-
Gtos.deAdministración y Ventas	(20.282.-)
Resultado Operacional	72.221.-
Otros Ingresos (Egresos)	
Netos no Operacionales	652.-
Corrección Monetaria	(Más / Menos)
(Más / Menos)	(45.548.-)
Resultado antes de Impto. a la Renta	27.325.-
Impuesto a la Renta	(7.216.-)
Utilidad Neta	20.109.-

Alvaro Flaño Amado
Gerente General

Antonio Caraball Mamña
Contador

TEATROS

AMERICO VARGAS. Moneda 920 (71451) Jueves: "Y así es..."
ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200) 19 hrs. "Hotel Paradise". Platea \$ 100; Alta \$ 70 Estud. \$ 50
BULNES. Av. Bulnes 188 (61412) 19.30 hrs. "Viva Somoza" \$ 150 Estud. e Inst \$ 50
CASA DEL CANTOR. Teatinos 657. 22 hrs. "Claudia Céspedes, Pato Libersona, El Canelo, Amanecer, Los del Callejón y Trigo del Sol".
CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 19 hrs. "Amor sin barreras" \$ 400, \$ 300 y \$ 200
CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) 19 hrs. "Holiday on ice" Palcos \$ 2.500; Platea \$ 450, niños \$ 300; Alta \$ 300, niños \$ 200 y Popular \$ 150, niños \$ 75
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Tres Marías y una rosa" \$ 150 Estud. \$ 75
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) Rot. 20.30 y 22.30 hrs. "La masajista erótica" \$ 150
INST CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Viernes: "Sonatas clásicas de Viena".
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Lindo país esquina con vista al mar" \$ 150 Estud. \$ 75.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Dráculito, Draculitos y Draculones" \$ 200
U CATOLICA J. Washington 26 (465652) 15.30 hrs. "Las preciosas ridículas y Sgarrelle" \$ 180 Convenios \$ 90 y Estud. \$ 40

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375). Desde las 12 horas "Zorrita Martínez" (18) \$ 60, L. M. y M. \$ 30
ASTOR. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11.30 horas. "Custodio de señoras" (18) \$ 80, L. M. y M. \$ 40
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 horas. "Cuentos colorados" y "Cuentos de alcoba" (21) \$ 60 L. M. y M. \$ 30

TEATROS Y CINES

CAPRI. Monjitas 823. (392414). Desde las 10 horas. "La última fuga" y "El Hércules del Oriente" (18) \$ 40 M. y M. \$ 20
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. "El justiciero implacable" (18) \$ 80, L. M. y M. \$ 50
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 horas. "Norma Rae" (18) \$ 80 L. M. y M. \$ 50
CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 horas. "La taberna del infierno" y "Juego sucio" (18) \$ 35
CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. "Kamasutra" (21) \$ 60, L. M. y M. \$ 50
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12.30 horas. "Aeropuerto 1980, Concorde" y "Con el lazo al cuello" (14) \$ 50, L. M. y M. \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35357). Desde las 11.30 horas. "Kramer vs. Kramer" (14) \$ 80 L. M. y M. \$ 50
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 13 horas. "El testigo debe callar" (21) \$ 60, M. y M. \$ 30
FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. "Bruce Lee en Nueva Guinea" (14) \$ 70, L. M. y M. \$ 50
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 horas. "Pecados de familia" (21) \$ 70, L. M. y M. \$ 35
HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas. "El perro fiscal" (Men.) \$ 70, L. M. y M. \$ 50
HUERFANOS. Huérfanos 930. (36707). Desde las 11 horas. "Romeo y Julieta" (14) \$ 80, L. M. y M. \$ 50

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11 horas. "La favorita de la clase" (21) \$ 60, L. M. y M. \$ 30
LIDO. Huérfanos 680. (30797). Desde las 12 horas. "La profesora de lenguas" (21) \$ 80
MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "Los profesionales" y "Convoy" (18) \$ 50, M. y M. \$ 25
METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12 horas. "Doce del patíbulo" (14) \$ 70, L. M. y M. \$ 35
NILO. Monjitas. 879 (391201). Desde las 10 horas. "Mónica la regazzina" y "Escuela para maridos" (21) \$ 50, M. y M. \$ 25
PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. "El justiciero implacable" (18) \$ 70, M. y M. \$ 35
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 12.30 horas. "La jaula de las locas" (21) \$ 70
REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "El puño de la serpiente" (Men.) \$ 80
RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. "Cinco dedos de furia" y "Los dedos de hierro de Bruce Lee" (18) \$ 40, M. y M. \$ 20
RITZ. San Antonio 50. (380613). Desde las 10.30 horas. "Quemados por una gran pasión" y "Amor sobre ruedas" (21) \$ 40
ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. "La novicia" y "Natalie, después del amor" (21) \$ 50 M. y M. \$ 25
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro. (36666). 15, 18.15, y 21.30 horas. "Apocalipsis ahora" (18) \$ 100 M. y M. \$ 50
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "La Bella Durmiente" (Men.) \$ 30 y 20.30 horas. "Julia" (18) \$ 60 Univ. \$ 45, L. M. y M. \$ 30

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "Cactus Jack, el villano" (Men.) \$ 70 L. M. y M. \$ 50
WINDSOR. Moneda 1025. (89761). Desde las 12.30 horas. "Pasaje peligroso" (18) \$ 80
YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "La vecina" (21) \$ 60 L. M. y M. \$ 50
SECTOR PROVIDENCIA-IRARRAZAVAL CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 18.45 y 21.45 horas. "Doce del patíbulo" (14) \$ 80, L. M. y M. \$ 50
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 horas. "Apocalipsis ahora" (18) \$ 80, M. y M. \$ 40
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 horas. "Kramer vs. Kramer" (14) \$ 80
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30 hrs. "Blanca Nieve y los 7 enanitos" (men) \$ 70 19 y 22 hrs. "Días de Gloria" (18) \$ 80, M. M. \$ 50
NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 horas. "Grease" y "El campeón" (Men.) \$ 50 L. M. y M. \$ 25
ORIENTE. P. de Idívia 099 (41345). 16.15; 19 y 21.45 horas. "El justiciero implacable" (18) \$ 80
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 19 y 22 horas \$ 80, 16 horas. \$ 60. "La jaula de las locas" (21).
SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "Kramer vs. Kramer" (14) \$ 80 y \$ 100.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 16,19 y 22 horas "Pasaje peligroso" (18) \$ 80 y \$ 100.

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. "La última fuga" y "El Hércules del Oriente" (18) \$ 30 M. y M. \$ 30
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 horas. "Superman" y "Meteoro" (Men) \$ 30

andy capp



Actores en estampillas

Los sellos postales, hasta ahora reservados a ilustrar grandes hechos, personajes históricos, o paisajes de un país, están difundiendo retratos de actores de cine muy famosos.

Estampillas de la República de San Marino, por ejemplo, llevan la figura de Walt Disney y sus diversos animalitos, incluyendo al ratón Mickey y al pato Donald.

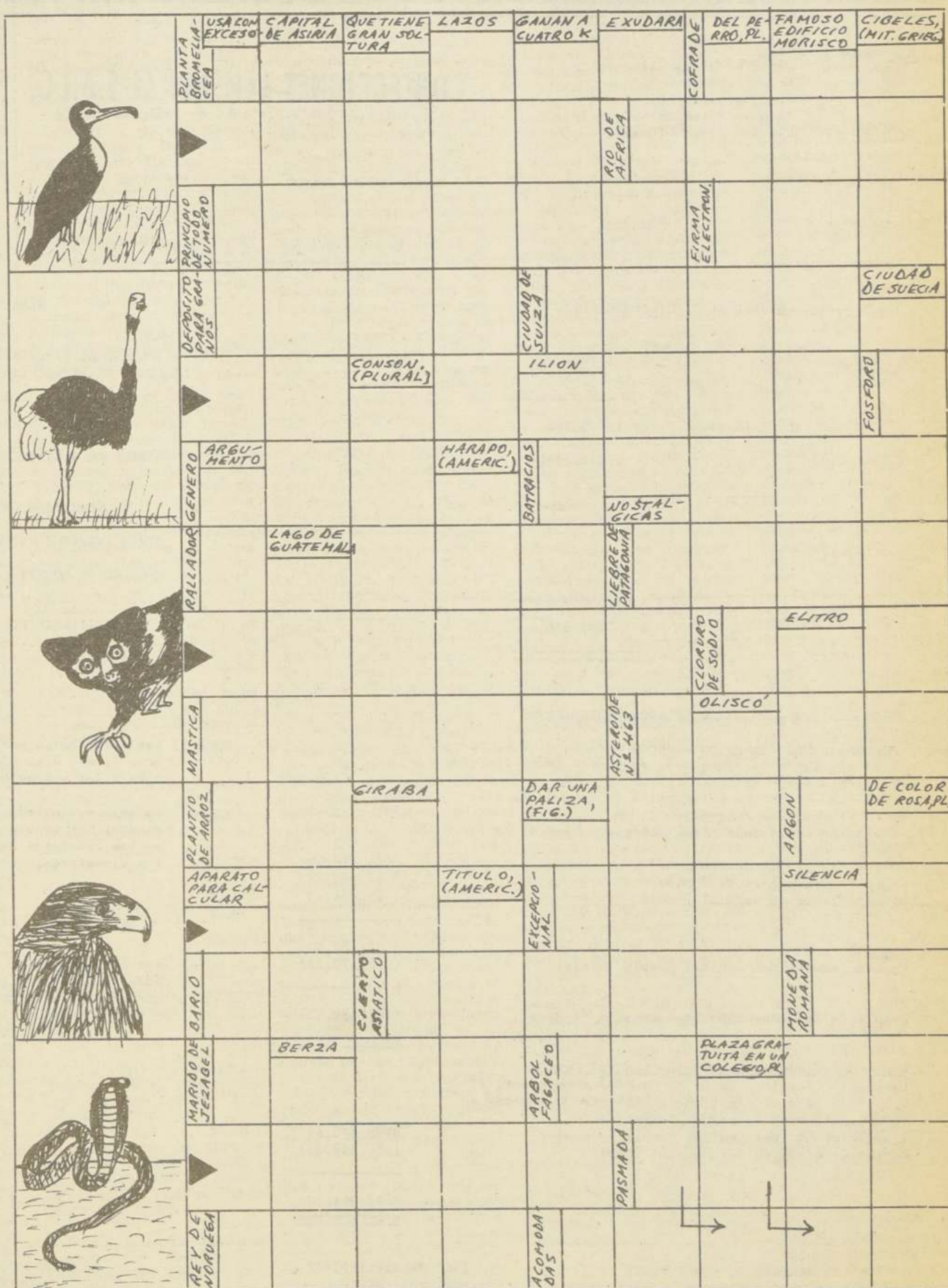
Un país africano, Fújeira, estampó el rostro de la rubia actriz Jean Harlow, símbolo sexy de los años 30. Además, editó otros sellos postales que llevan las caras de Marilyn Monroe, Vivian Leigh, Jane Mansfield, Martine Carol y Theda Bara, la vampira del cine mudo.

Los actores "filatélicos", están representados por Rodolfo Valentino, Gable, Gary Cooper, James Dean y Ramón Novarro.

Francia está vendiendo sellos con los hermanos Lumiere, inventores del cine, y la URSS con las películas "Acorazado Potemkin" y la "Balada del soldado". ¿Será esta la nueva onda postal?

Crucigrama

Por Augusto Gubler





El mundo de María Olga

¡Hoooolal! ¿Cómo están?
Espero que bien...

Yo estoy un poquito mal genio y con frío porque ayer en la mañana, cuando me iba a dar una ducha, cataplum que se descompuso el califont y me vi obligada a hacerlo con agua fría...

Esto me movió a buscar los orígenes del tan saludable baño, lo que después de mucho preguntar e investigar logré conocer.

En un principio existía sólo el agua, pero era ocupada solamente para beberse, ya que en los tiempos de la prehistoria nadie pensaba en bañarse o lavarse, sobre todo si pensamos que el frío era intenso y el fuego, que había sido recién descubierto, no calentaba mucho, que digamos...

Cuando finalmente llegó la oportunidad de bañarse, no fue precisamente un placer como ahora. Todo ocurrió casi por casualidad. Seguramente, un día cualquiera, un hombre prehistórico se vió en la necesidad imperiosa de huir de alguna bestia enfurecida. Todo iba bien hasta que encontró un río.

Como no tenía más que dos alternativas, ser devorado o cruzar el río, prefirió, sin duda, tirarse de cabeza al agua... y así el hombre descubrió el baño, claro que un baño obligado por difíciles circunstancias. No me cabe la menor duda que el pobre cavernícola también allí mismo aprendió a nadar...

Así fue como el hombre y la mujer aprendieron a bañarse y a nadar, para darse cuenta posteriormente que el lavarse proporcionaba una sensación agradable y "blanqueaba" un poco, al quitarles la suciedad de la piel.

El baño en aquella época se llevaba a efecto completamente desnudo y en comunidad. El sexo no tenía entonces el significado que ahora le damos nosotros y era más imperioso el deseo de alimentarse. Por otro lado, eran puros y gozaban de libertad sexual sin ningún remordimiento de conciencia.

Claro que esto tenía sus desventajas, ya que la conquista amorosa, no era precisamente amorosa, sino que violenta; si la dama cavernícola no se dejaba conquistar, ¡zas! mazazo en la cabeza... para luego ser arrastrada por los mismísimos pelos hasta la caverna más cercana.

Si la vida sexual era simple, no lo era tanto la alimenticia. Las bestias eran salvajes y bien "grandotas". Para conseguir el alimento no era cosa de entrar a una "Caverna-Shopping" o un "Supermercado Carnícola". Para obtenerlo, había que luchar cuerpo a cuerpo con el futuro asado al palo o a las brasas. Así que saborear unas chuletas de mamut significaba una labor previa más que peligrosa.

De ahí fue que el hombre aprendió que sus heridas sanaban más rápido si se las limpiaba o lavaba con agua del río. Había nacido por lo tanto el sentido de la higiene. Luego, el baño se transformó en una práctica religiosa, como una manera de hacerse agradable a los dioses, que para buena suerte de la

salud y la higiene del hombre, eran bastante numerosos y, por lo mismo, los baños se practicaban más seguido.

Los siglos pasaron y vinieron las grandes civilizaciones, como la egipcia, la griega o la romana. El baño había sufrido transformaciones. Es así como de un simple remojón en el río se había convertido en un hábito agradable y cada vez más sofisticado y placentero, enriqueciéndolo con artificios como aguas tibias, perfumes, jabones, cremas, aceites y otros aditamentos. Algunos de estos "aditamentos" inventados por el hombre consistían en bañarse todos juntos, hombres y mujeres, como una forma de desarrollar relaciones sociales y conocerse mejor...

Después, en busca de lo agradable del agua tibia, descubrieron las termas, que según la historia fue idea de Agripa, la misma que inventó que era bueno para la sociedad romana el bañarse todos juntos. Seguramente ella se refería a que era bueno para aumentar el censo...

Pero no tan sólo el agua dulce constituía un punto de atracción para los romanos. También fueron ellos los primeros en descubrir los baños a la orilla del mar. Los Patricios, hombres eminentes (políticos, literatos, oradores) de la sociedad romana, no dejaban pasar tiempo libre para ir con sus familias a la playa.

Como se trata de un tema bien interesante y largo, luego les seguiré contando más sobre el origen y desarrollo del baño en la historia del hombre.

Hasta la próxima columna.
Un beso grande,

María Olga

COMITÉ DEL DIRECTORIO

Presidente: Leontina Silva Olivares
Directores: Isaac Maldivsky P.
José Maldivsky K.
Antonio Silva Uribe
Lautaro Silva Olivares

CONFECCIONES ALMENDRAL S.A.I.C.

(Autorizado por D.S. N° 1580 de 16/Agosto/1968)

Capital Autorizado \$ 900.-
Capital Suscrito \$ 900.-
Capital Pagado \$ 900.-
Reservas \$ 13.216.777.-

Domicilio Legal: Av. Argentina N° 219
Valparaíso.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31/DICIEMBRE/1979

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 5.180.529.-
PASIVO CIRCULANTE	(3.285.419.-)
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.895.110.-
ACTIVO FIJO	1.212.254.-
	\$ 682.856.-

RESULTADO ENTRE EL 1°/ENERO/79 AL 31/DICIEMBRE/1979

INGRESO DE EXPLOTACION	\$ 5.861.056.-
COSTO DE EXPLOTACION	(3.466.220.-)
MARGEN DE EXPLOTACION	\$ 2.394.836.-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(2.203.973.-)
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 190.863.-
OTROS INGRESOS NETOS NO OPERACIONALES	80.514.-
CORRECCION MONETARIA	(181.690.-)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 89.687.-

Notas explicativas a los Estados Financieros:

Nota 1) Corrección Monetaria: De acuerdo al Art. 41 D.L. 824 se ha efectuado la corrección monetaria sobre las siguientes bases y valores:

a) Actualización de las Existencias de mercadería basado en el costo de reposición	\$316.324,55
b) Corrección aplicada a otros activos a base de la variación del I.P.C.	
Activo Fijo y Financiero	355.418,07
Pagos Provisionales de Imptos.	18.939,85
Disminuciones de Capital Propio	16.498,43

Menos:

Revalorización del Capital Propio Inicial	\$707.180,90 (888.870,42)
Resultado de Corrección Monetaria en Pérdida	(181.689,52)

Nota 2) Monto de la Revalorización de Capital Propio:

La cuenta "Revalorización de Capital Propio Art. 41 D.L. 824" tuvo el siguiente movimiento de acuerdo a lo estipulado en la Ley de la Renta:	
Revalorización del Capital Propio Inicial	\$888.870,42
Menos: Disminución del Capital Propio	(16.498,43)
	\$872.371,99

Nota 3) Las existencias han sido valorizadas según las normas establecidas en el Art. 41 del D.L. 824, considerando para este efecto los costos de reposición y las variaciones del I.P.C.

Nota 4) Se deja estipulado en el presente ejercicio que no se repartieron dividendos, por consiguiente no hubo participación del Directorio estipulado en los Estatutos Sociales. Además no hubo transacción de acciones por los directores.

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTA

Los inspectores de cuenta que suscriben certifican que han examinado el Balance General y las cuentas de Resultado y han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor.

ALBERTO H. PONCE PONCE
R.C.C. 18.125.-
Lic. 1980 N° 904.765.-

ISAAC MALDAVSKY PLITT
DIRECTOR GENERAL

VALERIANO PONCE ALVARADO
CONTADOR

SIMON GRIMBLATT K.
CONTADOR

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de don Wilfred Golborne Pacheco a sus hijos legítimos Daisy Bernardita, Gladys María, Wilfred Eugenio, Nelly Teresa Beda, Ingrid Mónica y Laurence Nelson Golborne Riveros, sin perjuicio de los derechos que corresponden a la cónyuge sobreviviente. 28-29-30

POR robo quedan nulos cheques Serie AC números 1301 al 1325 del Banco del Estado sucursal Ahumada, Cta. Cte. 1623931. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Campos Torres a Luis, Lucía y Alvaro Campos Ulloa, sin perjuicio cónyuge Lucía Ulloa Correa. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Aida Barrios Contreras y Luis Moreno Arredondo a Rubén, Roberto y Daniel Moreno Barrios. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alex Hanel Muller a Alex, Sonja, y Ralph Hanel Muñoz, sin perjuicio cónyuge Florencia Muñoz Zamora. Inventario solemne 5 mayo 15 horas. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Justino Iturriaga Herrera a Eugenia, Florencia y Alvaro Iturriaga Rocha. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Varas Valenzuela a Irma, María, Sergio, Luis y Liliana Varas Vega. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Lila Alfaro a Elena Alfaro, Juan y Amada Flores Chacana. Posesión efectiva Juan Flores y Amada Flores Chacana, sin perjuicio cónyuge Rosa Chacana Cortés. 28-29-30

NULO por robo talonario cheque serie AC N° 297569 al 297575, Banco del Estado, Huérfanos. 28-29-30

QUEDAN nulos por extravío títulos N° 50280 de Inforsa a nombre del Sr. Oscar Leonardo Marchant Céspedes. 29-30-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Castro Díaz a Graciela, Inés, Jorge Raúl, Eduardo y Marta Donoso Castro. 28-29-30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Orlando Gallardo Ormazábal a hija Berta Gallardo Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Eduvina Rebolledo Durán. 28-29-30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Bravo Jirón a hijos Edgardo, Ana y Carmen Bravo Gacitúa, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Gacitúa Bravo. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María de la Encarnación Sandoval Vargas, a María, José, Flor, Ruth, Rina, Gregoria Martínez Sandoval. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mauricio Amster Cats a Abelarda Amenado Meraldini, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 28-29-30

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Zaid Tajan Mijres a Suria, Alejandro y Narciso Tajan Vargas. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Betancourt Alvarez a Rosa y Marco Betancourt Muñoz. Inventario solemne 5 mayo 15 horas. 28-29-30

AL Señor Director General de Aguas: Juan Wenke Williams, Mario Astudillo Núñez, Sergio Donoso Donoso, Urbano Delgado Delgado, Juan Ibacache Ibacache, Tulio Caniguanter Figueroa, José Luis Villalobos Villalobos, Higinio Godoy Rubilar, Leonidas Delgado Delgado y Mantel Pérez Pérez, propietarios de los diversos predios en que se subdividió el Antigua Fundo Santa Carolina de la Comuna de Petorca, agricultores domiciliados en el mismo fundo, respetuosamente solicitamos: Deseamos constituir una Merced de Agua de ejercicio permanente para la captación de aguas subterráneas pertenecientes a la hoya hidrogeológica del río Petorca, en la localidad de Callejones de la Comuna de Petorca. Esta Merced de Agua vendría a paliar la situación deficitaria de regadío; aseguraría los derechos de agua que le corresponden a los predios en la División de Aguas acordada con Odena y por último, regularizaría la situación existente desde hace ya varios años. La cantidad de agua que se desea extraer es la que corresponde a un caudal de 60 l/s. En la Memoria Explicativa que se adjunta se justifica el uso de dicho caudal. Las propiedades se encuentran ubicadas en la localidad de Callejones de la Provincia de Petorca de la Quinta Región. Las aguas son captadas en el Dren Callejones, ubicado en el Bien Común N° 3 de la subdivisión del antiguo fundo Santa Carolina, ex-Fundo Callejones. Mediante un equipo elevador portátil se extraen las aguas captadas en el Dren y se impulsan hasta el Tranque Callejones, desde donde son conducidas por acequias hasta cada predio. El destino que se dará a las aguas será con fines de dar seguridad al regadío de los predios que se formaron en la subdivisión del antiguo fundo Santa Carolina, actualmente algunos plantados con árboles frutales. Tanto la captación como el recorrido de las aguas se hace por el interior de nuestros predios y por ende no es necesario establecer servidumbre en predios vecinos. Los derechos de agua sobre esta Merced, quedaron distribuidos como sigue: Regente Juan Wenke Williams Predio Reserva del antiguo Fdo. Santa Carolina Porcentaje 25.32%; Carlos y Mario Astudillo Núñez Parcela N° 1. 9.54%; Sergio Donoso Donoso, Parcela N° 2. 9.78%; Urbano Delgado Delgado, Parcela N° 3. 11.21%; Juan Ibacache Ibacache, Parcela N° 4. 9.85%; Tulio E. Caniguanter Figueroa Parcela N° 5. 9.25%; José L. Villalobos Villalobos Parcela N° 6. 10.84%; Higinio Godoy Rubilar Parcela N° 7. 10.87%; Sergio Donoso Donoso Sitio N° 1. 0.41%; Juan Ibacache Ibacache Sitio N° 2. 0.37%; Urbano Delgado Delgado Sitio N° 3. 0.39%; Leonidas Delgado Delgado Sitio N° 4. 0.39%; Tulio E. Caniguanter Figueroa Sitio N° 5. 0.39%; José L. Villalobos Villalobos Sitio N° 6. 0.39%; Manuel Pérez Pérez Sitio N° 7. 0.39%; Higinio Godoy Rubilar Sitio N° 8. 0.61%. Total 100.00%. Se acompañan los siguientes documentos: Croquis de Situación, Memoria Explicativa, Presupuesto Aproximado de las obras, Roles de las Propiedades y Copias de Ins-

cripciones de Dominio de las Propiedades con Certificados de Vigencia. Por lo tanto, rogamos al Sr. Director General de Aguas conceder a los infrascritos, una Merced de Agua de uso permanente y continuado de las aguas subterráneas de la hoya hidrogeológica del río Petorca, para extraer un caudal de 60 l/s, que se captan en el Dren Callejones ubicado en el Bien Común N° 3 de la Subdivisión del antiguo fundo Santa Carolina de la Comuna de Petorca. Saludan atentamente a Ud. Juan Wenke Williams. Dirección: Calle del Inca N° 4680. Teléfono 484537 Stgo. 29-30

EN lo Principal: Solicita merced de agua subterránea para fines que indica. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Jaime Prohens Villalón, agricultor, domiciliado para estos efectos en Santiago, Av. Bulnes 107, Of. 35, al señor Director General de Aguas, expone: Viene en solicitar una merced de agua subterránea, de ejercicio permanente y continuo, de 40 litros por segundo, para completar el riego de mi propiedad de 120 hectáreas, que se ubica al Norte de la Quebrada de Cauchil y al Oriente del Río Huatulame, en la provincia de Limarí, Cuarta Región, Coquimbo. El agua será captada desde un pozo profundo construido en la cuenca del río Huatulame, a 100 metros al Oriente de su cauce y 100 metros al Sur de la Quebrada de Cauchil. El agua, una vez captada, será conducida por canales revestidas hasta los lugares de su aprovechamiento. No es necesario imponer servidumbres. El caudal mínimo normal en el punto de captación es de 40 litros por segundo. No existen otros aprovechamientos subterráneos en el sector. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas, Ruego a Ud. se sirva conceder la merced de agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Memoria explicativa; b) Presupuesto estimativo, y c) Croquis de ubicación del predio y ubicación del pozo. 29-30

POR extravío quedan nulos cheques N° 2196523 al 2196530 del Banco de Chile Sucursal Ahumada. 29-30-2

POR haberse extraviado título N° 5330 por 37 acciones de Compañía Industrial a nombre de Tomás Yolito Bada, queda nulo. 29-30-2

NULO por robo talonario cheques N° 1461717 al 740 Bco. Chile Central. 29-30-2

NULOS por extravío de cheques Cuenta N° 783597-3 Serie CZA-1 N° 2779698 al 2779700 Banco del Trabajo Suc. Central. 30-2-3

POR extravío se anulan títulos "Inforsa" 65582, María Zalazar Castillo. 65581 Luis Zalazar Castillo. 29-30-2

SE dejan nulos por extravío títulos N° 25414 - 28907 - 30944 - 32865 - 349227 - 36963 - 39811 - 42703 - 45360 del Banco Crédito e Inversiones. 29-30-2

POR robo nulos los siguientes cheques del Banco Sudamericano Of. Central Cta. Cte. 71-1378-7 Serie AB N° 4860054 al 4860075. 29-30-2

EXTRACTO de Resolución. Décimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Rol 1599-80, Santiago, 24 de abril de 1980. Vistos: Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 6, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 22 de la Ley 16.741, se declara: 1º) Que el Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano procederá a asumir la administración y disposición del bien raíz en que se encuentra el loteo denominado "Parcela 16-A" de la Comuna de Peñaflor y cuyos deslindes, según sus títulos, inscritos a fojas 311 N° 361 del Registro de Propiedad del año 1966 del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, a nombre de la Comunidad formada por Nicolás O'Ryan C. y otros, son los siguientes: al Norte, con Segunda Avenida; al Sur, con Tercera Avenida; al Oriente, con parcela N° 15, y al Poniente, con parcela N° 17, como asimismo de los bienes destinados al uso y beneficio de dicho inmueble 2º) Que se advierte a pobladores y público en general que no deben pagar precios, saldo de precios ni celebrar actos o contratos que se relacionen con la mencionada población, declarada en situación irregular, son pena de nulidad de tales pagos, actos o contratos. 3º) Que se hace saber a los pobladores que tienen un plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta resolución, para presentarse al SERVIU Metropolitano, en Avda. B. O'Higgins 929, Of. 1208, con los documentos justificativos de sus derechos para que se les otorgue títulos de dominio 4º) Que se designa al periódico "El Cronista" de Santiago para notificar esta resolución en extracto, mediante dos avisos publicados en días distintos. La Secretaría. 29-30

EXTRACTO de Resolución. Décimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Rol 1598-80, Santiago, 24 de abril de 1980. Vistos: Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 6, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 22 de la Ley N° 16.741, se declara: 1º) Que el Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano procederá a asumir la administración y disposición del bien raíz en que se encuentra el loteo denominado "Parcelas 18 A y 19 A" de la Comuna de Peñaflor y cuyos deslindes, según sus títulos, inscritos a fojas 204 N° 277 del Registro de Conservación del año 1972 del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, a nombre de la Comunidad formada por Simón Barrera y otros, son los siguientes: Al Norte, con Segunda Avenida; al Sur, con Tercera Avenida; al Oriente, con Parcela N° 20 y al Poniente, con Parcela N° 16, como asimismo de los bienes destinados al uso y beneficio de dicho inmueble. 2º) Que se advierte a pobladores y público en general, que no deben pagar precios, saldos de precios ni celebrar actos o contratos que se relacionen con la mencionada población, declarada en situación irregular, son pena de nulidad de tales pagos, actos o contratos. 3º) Que se hace saber a los pobladores que tienen un plazo de tres meses, contados desde la fecha de publicación de esta resolución para presentarse al SERVIU Metropolitano, en Avda. B. O'Higgins 929, oficina 1208, con los documentos justificativos de sus derechos para que les otorgue títulos de dominio. 4º) Que se designa al periódico "El Cronista" de Santiago, para notificar esta resolución en extracto, mediante dos avisos publicados en días distintos. La Secretaría. 29-30

EN lo principal: solicitan merced de agua subterránea. En el otro: acompañan documentos. Al señor Director General de Aguas: Gonzalo Fuenzalida Ortúzar, domiciliado en Santiago calle Bilbao N° 225, Of. N° 10, en representación de Sociedad Agrícola Montegrande Ltda. y de Sociedad Comercial e Industrial Fuenzalida y Eyzaguirre Ltda. y doña Mercedes Mandiola Fuenzalida, del mismo domicilio, al señor Director General de Aguas con todo respeto exponen: Venimos en solicitar una merced de agua subterránea, de ejercicio permanente y continuo de 300 l/s, de las napas de la hoya del río Ligua para regar 300 hás. formadas por 140 hás. del fundo Peñablanca de Soc. Agrícola Montegrande; 100 hás. de Viña Eyzaguirre de S.C.I. Fuenzalida e Eyzaguirre Ltda. y 60 hás. de la Reserva Huertos de Montegrande, de doña Mercedes Mandiola F., ubicadas en la comuna de Cabildo, provincia de Petorca, Quinta Región. Las aguas se captarán de un dren ubicado en la Reserva Huertos de Montegrande y que nace en un total colindante con el camino público de La Ligua a Cabildo, al costado noreste del camino a 2,5 kms. de Cabildo y se extiende perpendicular a él en dirección noreste en una extensión aproximada de 800 mts. hasta los faldeos de los cerros de la propiedad, vaciando sus aguas a un pozo de 8 mts. de profundidad desde donde son elevadas por bombas hasta un canal que corre 30 mts. más arriba. Este canal tiene una longitud de 3 kms. y cruza las propiedades de los señores Ramón Cataldo, Parcela 42; Hugo Guerrero, Parcela 43; Carlos Alvarado, Parcela 44; Olegario Huerta, Parcela 45; Pedro Ayala, Parcela 46 y Eduardo Aguilera, Parcela 47, desde donde se vuelven a elevar para vaciarlas al canal de la Viña Eyzaguirre de propiedad de los solicitantes ubicado 70 mts. más arriba. Las aguas se repartirán en proporción a las superficies señaladas. El objeto de esta solicitud es legalizar la existencia del dren construido en el siglo pasado y el aprovechamiento de sus aguas. Otrosí: Se adjunta memoria explicativa, presupuesto estimativo, croquis de ubicación, copia de las inscripciones de dominio de los predios a regar y personería de don Gonzalo Fuenzalida Ortúzar. Es Gracia. 29-30

LUZMIRA Gabriela Peñaloza, con negocio de confitería y varios ubicada en Feria LoValledor, Local N° 2 en Avda. Cerrillos N° 430 RUT 2810081-8, domiciliada en Toro Mazotte N° 18b5 c.a. Santiago. Declara lo siguiente. Que el día 18 de enero de 1980 a las 0.45 horas este negocio fue destruido por un incendio, en el momento del siniestro se encontraban en el interior los libros auxiliar de compra y venta con su comprobante del pago del IVA, Impuestos. Previsionales mensuales y segunda categoría, comprendidos todos los años hasta el día 18 de enero de 1980, Facturas de venta extendidas y sin extender de todos los años de actividad del negocio, N°s 01 al 400; en Facturas y boletas de venta extendidas y sin extender del N° 1 al 30.000 y libro de contabilidad del negocio de la afectada, Factura de compra en el libro auxiliar de todos los años hasta 1980, comprobante de luz, agua y arriendo y varios en general, la presente declaración se hace a pedido del Servicio de Impuestos Internos Santiago Oeste. 29-30-2

QUIEBRA. Carlos Alessandri Domínguez. 12º Juzgado Civil de Santiago, Resolución 29 de

enero 1980, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Banco Osorno y La Unión \$ 31.363.737.-; C. Itoh & Co. Ltd. US\$ 300.000.- más interés del 9% anual; Financiera Latinoamericana del Desarrollo S. A. Flandes \$ 1.948.450.- Secretaria. 29-30-3

EN lo principal: Solicita merced de agua superficial para fines que indica. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Beltrán Amenábar Navarrete, industrial minero, en representación de "Compañía Minera Arenillas", ambos domiciliados para estos efectos en la Planta Arenillas de Diego de Almagro, con dirección postal, Casilla 22 de Diego de Almagro, al señor Director General de Aguas expone: Que por resolución D.G.A. N° 144, del año 1976 se concedió provisionalmente a los miembros de esta Compañía, una merced de agua para uso industrial en la Planta de Tratamiento de concentrados de cobre, instalada por los peticionarios en la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, Tercera Región, Atacama. Por necesidad de ampliación de la Planta citada, viene en solicitar una nueva merced de agua superficial, de ejercicio permanente y continuo, de 700 litros por segundo sobre las aguas del río Salado, correspondiente a la cuenca del mismo nombre, para uso industrial. El agua será captada en la ribera Norte del río Salado, 1.000 metros aguas abajo del pueblo de Diego de Almagro y conducida por una canaleta revestida hasta tres canales de decantación alternativa, en los que se decantarán los sólidos que lleva el río. El agua, una vez decantada, será bombeada hasta un estanque de almacenamiento de 500 M3. de capacidad. Los sólidos serán devueltos al río, mediante el lavado periódico de la canaleta. Una vez utilizada el agua en el circuito de la Planta de Tratamiento, será restituida al cauce del río Salado, 1.500 metros aguas abajo del punto de su captación, por medio de cañería plástica. El uso del agua no es consuntivo, ya que lo único que no se restituirá será lo evaporado y lo que absorbe el material a tratar. La merced que se solicita por la presente petición no es para extraer piritas. El caudal mínimo normal en el punto de captación es de 700 litros por segundo. Existen aprovechamientos semejantes aguas abajo de la captación, aproximadamente a 10 kilómetros. No es necesario imponer servidumbres. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas, Ruego a Ud. se sirva conceder la Merced de Agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Memoria Explicativa; b) Presupuesto estimativo, y c) Croquis de ubicación del predio en que está instalada la Planta y lugar de su captación. 29-30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Aida Llanos Martínez a Olga Llanos Martínez, Inventario solemne 5 mayo, 15 horas. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Testada Teresa Melecia Rodríguez Lemoine, posesión efectiva Testada Julio Oportot Cueto a Lya Elena Oportot Rodríguez. 28-29-30

AVISOS ECONOMICOS

EL CRONISTA Miércoles 30 de Abril de 1980.

POR Extravío queda nulo talonario de factura folio 004 al 050. Juan Manuel Trujillo Trujillo. RUT 2.960.601-3. 28-29-30

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Ramón Antonio Amigo. Rayo y Luisa Digiovanni, a Pedro y Cecilia Amigo Digiovanni, Secretario. 28-29-30

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de Zaccarias González Maldonado, a Elena González Nilo. Practicará inventario solemne 6 de mayo 1980, once horas. Secretario. 28-29-30

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Ganem Rafide, a Jorge, Eliana, Patricio, Eduardo, Ricardo y Alejandro Ganem Jure, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Virginia Jure Thomas. Practicará inventario solemne 6 de mayo 1980, once horas. Secretario. 28-29-30

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Osvaldo Antonio Castro Reyes, a Arnoldo Manuel Castro Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Zulema Castro Castro, practicar inventario solemne 6 de mayo 1980, once horas. Secretario. 28-29-30

SEPTIMO Juzgado, concedió posesión efectiva de don José Rigoberto Godoy Aranda a su hijo legítimo Jorge Hugo Godoy Salinas y a Ana Luisa Salinas Zuloaga, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge sobreviviente. 28-29-30

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva de don Mario Hidalgo Malbran, a sus hijos legítimos Mirta del Carmen; Madelaine del Tránsito, Jorge Antonio y Mario Hernán Luis Hidalgo Kong y a Juana Silvia Kong Berasay, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge sobreviviente. 28-29-30

PRIMER Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió Posesión Efectiva bienes quedados fallecimientos doña Laura Emilia Corro Orellana, a hijos legítimos Sergio Luis, Hugo Arturo, Nora María y Pedro Fernando Soto Corro. San Bdo. 23.4.80. La Secretaria. 28-29-30

ORDEN de no pago cheque N° 174419 por \$ 130.000; cheque 174420 por \$ 130.000; cheque 174421 por \$ 163.778,26. de Maestranza y Fundación Sta. Elena Ltda. por motivos varios. 28-29-30

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Clorinda del Carmen Banda Aguirre a hijos legítimos Luis del Tránsito, Virginia de las Mercedes, Juan Camilo, Ana del Carmen, Segundo Ramón y Manuel Eugenio Aránguiz Banda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Camilo Aránguiz Susarte. La Secretaria. 28-29-30

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Robinson González Farias a sus padres legítimos María Luisa Farias Vázquez y Emilio González Mancilla. La Secretaria. 28-29-30

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Osvaldo Vicuña Ríos a hija legítima Ana Hilda Vicuña Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Ordenes Rojas. La Secretaria. 28-29-30

POR extravío queda nulo título N° 1782 por tres acciones SA Deportes Club de Golf Santiago. 28-29-30

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elsa Marta Alvarez Pomareda, a Sonia y Ricardo Stagg Alvarez. Practicará inventario solemne 7 de mayo 1980, once horas. Secretario. 28-29-30

QUIEBRA. Empresa Constructora Jorge Siña Traverzoso S.A. 4° Juzgado Civil de Mayor Cuentía, Resolución 21. abril 1980, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando los siguientes. Valistas Reconocidos, José A. Lecaros y Cia. Ltda. \$ 23.454,98 e intereses \$ 12.808,85. Financiera Corfinsa S.A. \$ 30.509,80 e intereses \$ 3.660,00; Mauricio Hoschild S.A.I.C. \$ 304.714,00, intereses \$ 108.000,00, Juan Méndez y Cia Ltda. \$ 115.091,20, Soc. Alois Hoffman y Cia Ltda. \$ 75.460,19, intereses \$ 2.078,00, Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. \$ 125.251,19, intereses \$ 66.888,77; Fabrica de Cemento El Melón S.A. \$ 666.230,36, intereses \$ 289.419,45, Financiera Transamérica S.A. \$ 318.026,00 e intereses; Soc. Juan Bunzli y Cia Ltda. \$ 632.429,28 e intereses; Asfaltos Chilenos Protexa S.A. \$ 9.402,60, intereses \$ 4.394,37. A.A.P. Casapropia \$ 759.324,70, intereses \$ 276.773,77; Lacámara y Cia Ltda. \$ 8.959,60, e intereses, Cia de Seguros Pedro de Valdivia S.A. \$ 888.060,58 e intereses, Aershale Hites Avebuck \$ 64.000,00, intereses \$ 26.437,55, Cia. de Seguros La Protectora S.A. \$ 25.479,63, Soc. Ingeniería y Construcciones Isobar Ltda. \$ 274.539,44, int. 85.104,05, Jorge y Hernán Morales Molina \$ 52.241,46, int. \$ 6.707,80; Roberto Palma e hijos, Soc. Colectiva Comercial \$ 77.795,27, int. 17.365,00; Química Harting S.A. \$ 35.487,36, int. 1.188,83; Distribuidora Austral Ltda. \$ 118.393,18 e int.; Jorge Lund Gutiérrez \$ 3.456,00 e int.; Soc. Ingeniería Industrial y Térmica Ltda. \$ 368.731,92, y reajustes \$ 1.086.991,77; Carlos Tomie Errázuriz \$ 65.563,56, int. 2.531,68, Soc. Sudamericana de Exportaciones e Importaciones y Cia. Ltda. Sudimex \$ 218.901,56, int. \$ 37.524,88, Agencias Graham S.A.C. \$ 22.666,66, int. \$ 10.316,83, Metalúrgica Cerrillos Concepción S.A. \$ 110.654,31 e int.; Soc. Comercial Ferover Soc. Ltda. \$ 37.108,00 e int.; Manfredo Brauchle Ferreteria S.A.C. \$ 15.182,48, Juan Godoy Pizarro \$ 17.646,84, int. \$ 7.411,32; Industrias Ceresita S.A.C. \$ 45.938,64, Blas Belloio Rodríguez \$ 107.673,00, int. \$ 7.176,20; Banco Osorno y La Unión \$ 491.614,00, int. \$ 266.747,67; Transportes Juan Freig y Cia. Ltda. \$ 18.842,40 e int.; Osvaldo Acosta Cosmelli \$ 20.940,00 e int.; Alfonso Wolf S.A.C. e I. \$ 113.399,00 e int.; Inspección Provincial del Trabajo \$ 3.171,42; Carlos Sergio González Espinoza \$ 265.544,44, Financiera Ultramar S.A. \$ 106.847,93, int. 74.372,56; Soc. Ceresuela, Puertas y Cia Soc. Colectiva Comercial \$ 22.909,60; Nicolás Navarrete Matamala \$ 15.504,00; Empresa Periodística La Nación S.A. \$ 2.595,02, int. 2.024,11, Comercial Antonio Eguiguren y Cia. \$ 226.680,38 int. \$ 67.283,28; Maquinarias y Artefactos S.A. Massol \$ 150.903,90, Universidad de Chile \$ 15.970,80; Banco Unido de Fomento \$ 738.428,70, int. \$ 525.052,50; Caja de Crédito Popular \$ 134.812,77; Inspección Provincial del Trabajo \$ 118.257,22, Cooperativa Sodimac Ltda. \$ 523.971,68, Banco Osorno y La Unión \$ 923.716,94, int. \$ 490.537,05, Cia de Seguros Pedro de Valdivia S.A. \$ 1.476.111,59, Cia. de Seguros La Protectora S.A. \$ 808.681,03. Preferentes reconocidos Banco Comercial de

Curicó \$2.195.128,59, int. 1.906.463,11 Art. 2477 C. Civil; Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo \$ 57.991,15 Art. 2472 N° 5. C. Civil; Servicio de Seguro Social \$ 171.428,94, Art. 2472 N° 5. C. Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 873.588,64, Art. 2472, N° 5. C. Civil; Fisco de Chile \$ 4.873,90 Art. 2472 N° 5 C. Civil; Valistas Impugnados. Financiera Corfinsa S.A. Costas, Juan Méndez y Cia Ltda. Reajustes y Costas. Soc. Alois Hoffman y Cia Ltda. \$ 19.397,30, Lacámara y Cia Ltda. Reajustes y costas, Química Harting S.A. \$ 1.153,34 y costas, Distribuidora Austral Ltda. Costas, Jorge Lund Gutiérrez \$ 4.500 y costas, Soc. Sudamericana de Exportaciones e Importaciones y Cia Ltda. Sudimex \$ 117.255,18; Soc. Comercial Ferover Soc. Ltda. Reajustes, Manfredo Brauchle Ferreteria S.A.C. \$ 1.405,04 y reajustes, Banco Osorno y La Unión \$ 125.672,74, Transportes Juan Freig y Cia. Ltda. Reajustes; Empresa Marítima del Estado \$ 7.682.446,24, Nicolás Navarrete Matamala Costas, Empresa Periodística La Nación, Costas; Comercial Antonio Eguiguren y Cia. Costas. Preferentes Impugnados, Alberto Luhrs Antoncich \$ 33.614,29 reajustes e intereses, Art. 2472 N° 4. C. Civil, Comunidad Edificio Diagonal Pasaje Edwards \$ 10.977,40 Ley 6.071 Art. 2481 Código Civil y tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos en día 26 de julio de 1976, Secretaria. 28-29-30

QUIEBRA. Soc. Transportes Boreal Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago. Resolución 18 abril 1980 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguiente créditos Valistas; Banco Osorno y La Unión \$ 41.535.672,25; Empresa Nacional de Distribución de Combustibles Ltda. Enadi Ltda. US\$ 800.000 más intereses, indemnizaciones y costas. Secretaria. 28-29-30

QUIEBRA. Cooperativa de Trabajo Fabrica de Paños Bellavista Tomé. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 24 de enero de 1980 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación con siguientes créditos Asociación Chilena de Seguridad \$ 323.762,13 e intereses art. 2472 N° 5 CC; Aníbal Navarrete Oyace \$ 153.308,44 art. 2472 N° 7; Cia. General de Electricidad Industrial S.A. \$ 990.782 valista; Guillermo Fuentes H. \$ 233.349,38 valista; Industrias Químicas Cloramon Ltda. \$ 47.130,75 valista; Química Hoechst Chile Ltda. \$ 205.837,40 valista; Deloitte Haskins y Sells \$ 166.785 valista; Productos Químicos Ciba Geigy Ltda. \$ 551.044,80 y \$ 316.707,94 valista; Banco del Estado de Chile US\$ 2.766.394,08 valista; María Bustos T. \$ 63.729,90 valista; Instituto Financiamiento Cooperativo Ificoop Ltda. \$ 286.715.131,16 prenda industrial e Hipoteca. Secretario. 28-29-30

QUIEBRA Comercial Tupahue Ltda. Quinto Juzgado Civil, Santiago. Por resolución 17 mayo 1979, tuvo por verificado crédito de Sociedad Comercial Chacao Ltda. por \$ 49.200 más intereses y gastos de protesto, proveniente de letra cambio aceptada por fallida 10 febrero 1977, con vencimiento al 2 abril 1977. Secretaria. 28-29-30

ANTE Segundo Juzgado Civil Bandera 342, en juicio Flores Juan, Cerda Marta, Nulidad matrimonio, comparece Juan Segundo Flores Aedo, profesor jubilado, domiciliado Tocornal 557-B, pide notificar nulidad matrimonio a cónyuge Marta Ester Cerda Cerda, comerciante, ignora actual domicilio, por haberse celebrado matrimonio ante funcionario incompetente, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia en Circunscripción Oficial Civil Rancagua, departamento Rancagua. Solicitó notificación avisos. Tribunal decretó 19 junio-1978, notificar demanda avisos extractados El Cronista, El Mercurio, Diario Oficial, por resultar oficios y búsquedas negativas. M. Angélica Zagal, Juez. Elia Osorio, Secretaria. Lo anterior notifico a Marta Cerda Cerda. 28-29-30

EXTRAVIDADO Título 782621 por 330 acciones Papeles y Cartones de Elsa Adriana Pereira de Barrios, queda nulo 28-29-30

POR extravío queda nulo cheque numero 199062 serie A-52 del Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Cerrillos, queda nulo por haberse dado aviso. La cuenta es 13147714. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de Gabriel Segundo Castro a sus hijas legítimas, Humilde del Carmen, Hilda Aída y María Luisa, todas de apellido Castro Yáñez. Practicará inventario solemne el 8 de mayo a las 10.00 horas. La Secretaria. 28-29-30

PRIMER Jdo. Letras S.Bdo. concedió posesión efectiva intestada bienes fallecimiento Elsa Marina Grossman Espinoza hijos legítimos Hugo Efraín y Adolfo Humberto Bustamante Grossman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Humberto Efraín Bustamante Godoy. La Secretaria. 28-29-30

POR extravío quedan nulos títulos N° 5555, 10448, 15133, 17334, 19821, 22244, 24962, 27390, 29947 por total de 160 acciones de Consuelo Armanet Besa, de Sociedad Tattersall. 28-29-30

28-29-30

EXTRACTO.- Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva de Erasmo Segundo Vázquez Uribe a hijos legítimos del causante Eliana Concepción, Nancy del Carmen, Manuel Aníbal, Luis Erasmo, José Miguel, Margarita Lucía y Edith Cristina, todos de apellidos Vázquez Millán, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente Edelmira del Carmen Millán Salinas. Se fijó para facción de inventario solemne el 8 de mayo de 1980, a las 11 horas. La Secretaria. 28-29-30

EXTRACTO.- Segundo Juzgado Civil, Puente Alto, 7 de mayo 10 horas practicar inventario solemne bienes herencia Sergio Nickcarters Hernández Rivera. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado de San Bernardo concedió posesión efectiva de Luis Zúñiga Hernández a hijos legítimos del causante Alicia, Luis, María, Olga, Juan, todos de apellidos Zúñiga Lara, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente Juana Olga Lara Lara. La Secretaria. 28-29-30

NULO por extravío depósito plazo 574850 Bco. Crédito Inversiones fecha 24/3/80 vence 28/5/80 por \$ 70.000. Nombre Luis Remedi González. 28-29-30

QUIEBRA. Miguel de Sangroniz Aurrecochea. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentía. Caja de Previsión de Empleados Particulares verificó extraordinariamente crédito por \$ 580,52, correspondientes a deuda, reajustes, intereses, multa y recargo legal; acompañó minuta y alegó preferencia. Juzgado proveyó: Santiago 16 de mayo de 1979. A lo principal, por verificado el crédito; al primer otrosí, por acompañada, al segundo otrosí, téngase presente. 28-29-30

QUIEBRA Cristales Optics y Técnica Asociados Cripta Ltda. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuentía. Caja de Previsión Empleados Particulares verificó extraordinariamente crédito por \$ 12.900,67 correspondiente a deuda, intereses, multa y recargo legal; acompañó minuta y alegó preferencia. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. A lo principal, por verificado el crédito; al otrosí 1°, por acompañada para lo principal. Al 2° por alegada la preferencia; al otrosí 3°, constituyase en forma la delegación; manténgase en reserva los documentos presentados. 28-29-30

SEPTIMO Civil, ampliación inventario solemne posesión efectiva Ludwig Russ Benzinger. 7 mayo 15 horas. 28-29-30

SEPTIMO Civil concedió posesión efectiva Gilberto Bascuñán Rodríguez a Alicia, Eliana, Silvia, Ximena Bascuñán Lobos, sin perjuicio derechos cónyuge María Lobos Toro. 28-29-30

DECIMOTERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Graciela Toro Gutiérrez a hermano Hernán Toro Gutiérrez. 28-29-30

RESOLUCION: Decimotercer Juzgado, autos Interdicción, rol 1437-80, Salvati-Padovani, ordenó citar audiencia, parientes y familiares presunta interdicta doña Alda Angelina Padovani audiencia 7 de mayo, 16.30 horas fin informen acerca supuesta interdicción. Secretario. 28-29-30

EXTRACTO.- Primer Juzgado Civil, Puente Alto, concedió posesión efectiva Fermín Guerrero Díaz y Zoila León González, a Salvador, Alejandro Segundo, Jorge Alberto y Lucía Noemí Guerrero León. Practicará inventario solemne, catorce de mayo 1980, diez horas. 28-29-30

28-29-30

EXTRACTO.- Segundo Juzgado Civil, Puente Alto, 7 de mayo 10 horas practicar inventario solemne bienes herencia Sergio Nickcarters Hernández Rivera. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Julio Dagnino Sepúlveda a Margarita, Felipe Dagnino Vio, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Vio Dagnino. Practicará inventario solemne 5 mayo, quince horas. Secretaria. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara del Carmen Zamudio Ortiz a Mercedes Julio Guerrero Zamudio, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Guerrero Rodríguez. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Hugo de la Fuente Muñoz a María, Francisca, Patricia, Ernesto de la Fuente Medina, sin perjuicio derechos cónyuge María Medina Medina. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada Carlos Alberto Concha Vera a Sara Pérez Antúnez, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 28-29-30

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, por auto de fecha 17 de abril de 1980, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Johanna Bohatschek Fiedler. Inventario solemne practicará el Secretario del Tribunal el día 6 de mayo próximo a las 14 horas, en Secretaria. 28-29-30

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, por auto de fecha 17 de abril de 1980 concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Johanna Bohatschek Fiedler. Inventario solemne practicará el Secretario del Tribunal el día 6 de mayo próximo a las 14 horas, en Secretaria. 28-29-30

POR robo queda nulo el cheque N° 1277711 del Banco Español Chile. Of. Central. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Juan Ramón Tejo Silva a sus hijos legítimos Inés Idelia, Angela Silvia, Antonia Ninfa y Adriana del Carmen, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Luisa Araya Araya. La Secretaria. 28-29-30

POR extravío de título 2656 de Pinihue queda nulo. 28-29-30

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil Santiago, expediente 3911, "Lagos, María con Dominguez, Francisco", Alimentos. Solicitudo: Principal, Marta María Lagos Cruz, sin profesión, domiciliada Vitacura 2737, Santiago, demanda a Francisco Javier Dominguez Guzmán, comerciante, domiciliado Avda. El Bosque 1045, 2° piso; o Francisco Noguera 24, Depto. 64; o Triana 851, Santiago, para que previa tramitación proporcione alimentos congruos a demandante, a razón, de 10 ingresos mínimos mensuales o cantidad que US. determine, reajutable, y costas. Otrosíes: Acompaña certificado matrimonio, con citación, en el 1°; 2° otrosí, oficios; 3.er otrosí, patrocinio y poder. Resolución, Santiago, 9 noviembre 1979, principal, traslado. Otrosí 1°, por acompañada, con citación; al 2° como se pide. Al 3°, téngase presente. Marcela Sotomayor, Juez. María Fernández, Secretaria. Fojas Seis: Actor solicita notificación por avisos. Cumplidas diligencias, proveyóse; Santiago 28 de marzo 1980. Ordénase notificar demanda por avisos, diarios "El Cronista" y Oficial. Marcela Sotomayor, Juez; María Fernández, Secretaria. Notifico demanda, resoluciones precedentes a Francisco Javier Dominguez Guzmán. Secretaria. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Julio Dagnino Sepúlveda a Margarita, Felipe Dagnino Vio, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Vio Dagnino. Practicará inventario solemne 5 mayo, quince horas. Secretaria. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Hugo de la Fuente Muñoz a María, Francisca, Patricia, Ernesto de la Fuente Medina, sin perjuicio derechos cónyuge María Medina Medina. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada Carlos Alberto Concha Vera a Sara Pérez Antúnez, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 28-29-30

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, por auto de fecha 17 de abril de 1980, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Johanna Bohatschek Fiedler. Inventario solemne practicará el Secretario del Tribunal el día 6 de mayo próximo a las 14 horas, en Secretaria. 28-29-30

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, por auto de fecha 17 de abril de 1980 concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Johanna Bohatschek Fiedler. Inventario solemne practicará el Secretario del Tribunal el día 6 de mayo próximo a las 14 horas, en Secretaria. 28-29-30

28-29-30

AVISOS ECONOMICOS

EN lo Principal: Solicita merced de agua para fines que indica. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Roberto Wendler Worner, agricultor, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Nueva York 17, piso 2, al señor Director General de Aguas, expone: Viene en solicitar una merced de agua subterránea, de ejercicio permanente y continuo, de 180 litros por segundo, de la cuenca del río Elqui, para el riego de 200 hectáreas de su propiedad de 9.863,33 hectáreas físicas, formada por varios sectores correspondientes al ex asentamiento La Compañía, ubicado en la comuna de Vicuña, provincia de Elqui, en la Cuarta Región Coquimbo y se encuentra inscrita en el Registro de Propiedades del año 1980, a fs. 15 N° 14 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña. El agua será captada desde dos pozos, que se construirán dentro de la propiedad, ubicados en una línea 100 metros al Sur del camino La Serena - Vicuña y a 100 y 150 metros al Oriente del deslinde Poniente, respectivamente, de la propiedad a regar. El agua, una vez captada en los pozos, será impulsada hasta el sector alto, lugar en que se construirá un estanque de almacenamiento, desde donde se conducirá por canales a tajo abierto hasta los terrenos a regar. No existen pozos en explotación al lado Sur del río Elqui, en este sector. No será necesario imponer servidumbres de ninguna especie, por cuanto todas las obras se desarrollarán en terrenos propios. De acuerdo con los escasos antecedentes hidrogeológicos de la zona, se estima que existe un caudal mínimo de 180 litros por segundo. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas, Ruego a Ud. se sirva conceder la Merced de Agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Memoria explicativa; b) Certificado de Dominio Vigente; c) Copias de Escrituras de compraventa de la propiedad; d) Presupuesto Estimativo, y e) Croquis de ubicación del predio y de los pozos.

29-30
NULO por extravío Título N° A-0329 Compañía de Seguros de Vida BHC.

30-2

EN lo Principal: Solicita Merced de Agua Subterránea para fines que indica. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Alfonso Kong López, agricultor, chileno, domiciliado para estos efectos, en Avda. Bulnes 107, Of. 35, de Santiago, al señor Director General de Aguas respectuosamente expone: Vengo en solicitar una merced de agua subterránea, de ejercicio permanente y continuo de 90 litros por segundo, para el riego de 61,25 hectáreas del fundo "La Capilla", ubicado en la localidad de San Antonio, comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, en la Tercera Región Atacama y que se encuentra inscrito a fs. 128 N° 124, en el Registro de Propiedades del año 1969 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. El agua será captada desde un pozo construido dentro de la propiedad, ubicado 30 metros al Poniente del deslinde Oriente de la propiedad y 20 metros al Norte del deslinde Sur de la propiedad. El agua será alumbrada mecánicamente por medio de una bomba superficial, impulsada por motor eléctrico y conducido por cañerías hasta un marco, desde donde es distribuida por medio de canales a tajo abierto, sin revestir, hasta los lugares de su aprovechamiento. No es necesario imponer servidumbres, ya que las obras se encuentran en terrenos propios. No existen otros aprovechamientos de aguas subterráneas en un radio de 1.000 metros. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas, Ruego a Ud. se sirva conceder la Merced de Agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Certificado de Dominio Vigente; b) Certificado de Hipotecas y Gravámenes; c) Memoria explicativa de las obras; d) Presupuesto estimativo de las obras, y e) Plano de ubicación de la propiedad y el pozo.

29-30
SINDICATO Profesional de Ejecutivos y Especialistas de la Compañía de Acero del Pacífico S.A. Oficina Santiago. Informa que el día 8 de mayo de 1980 entre las 16 y 18 h. s. en Bandera 84,9° piso, se celebrará la elección de Directorio. Tesorero.

30

EN LO PRINCIPAL: Solicita merced de agua para fines que indica. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Guillermo Prohens Sommella, agricultor, domiciliado para estos efectos en el fundo "Huancara" de Vicuña, al señor Director General de Aguas expone: Viene en solicitar una merced de agua subterránea, de ejercicio permanente y continuo, de 700 litros por segundo, para el riego de 700 hectáreas de la Reserva Cora Estancia Huancara "Victoria", de mi propiedad, con una cabida total de 2.000 hectáreas, ubicada en la comuna de Vicuña, provincia de Elqui, Cuarta Región Coquimbo, Rol Impuestos Internos 228-5. El agua será captada desde un sistema de drenes construido en el fundo "Huancara", también de mi propiedad, colindante con los terrenos que se desea regar. El agua, una vez captada, desde el sistema de drenes, será impulsada por un equipo de bombas centrífugas hasta estanques de almacenamiento, a través de cañerías. El caudal mínimo normal, en el punto de captación es de 770 litros por segundo. Existe otro aprovechamiento de estas aguas y corresponde a 70 litros por segundo, para el riego del fundo "Maitencillo", actualmente en trámite de merced de agua. No será necesario imponer servidumbres de ninguna especie, por cuanto todas las obras se desarrollan en terrenos propios. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas: Ruego a Ud. se sirva conceder la Merced de Agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Memoria explicativa; b) Certificado de la adjudicación de la Reserva; c) Presupuesto estimativo; y d) Croquis de ubicación del predio y red de drenes.

29-30
SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Edith Olivia Oyanel del Fúnez, a sus hijos legítimos Héctor Enrique y Juan Ariel Pinto Oyanel y a sus hijas naturales Edith del Carmen y Marta Odette Oyanel del Oyanel. Practicará inventario solemne el 29 de abril 1980, a las 12 horas. Secretaria.

30-2-3

EN lo principal: Solicita merced de agua subterránea para fines que indica. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Sergio Ruiz Tagle Humeres, chileno, agricultor, en representación de la "Sociedad del Norte Exportadora Frutícola Ltda.", ambos domiciliados para estos efectos en Santiago, calle Moneda 1040, Of. 601, al señor Director General de Aguas respectuosamente expone: Viene en solicitar una merced de agua subterránea, de ejercicio permanente y continuo, de 90 litros por segundo, para el riego de 125 hectáreas del predio identificado como Reserva Cora Número Cuatro, del proyecto de parcelación Chañarillo, situado en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Tercera Región Atacama e inscrito a fs. 324, N° 352, del Registro de Propiedades, del año 1978, en el Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. El agua será captada desde un pozo construido dentro de la propiedad y se ubica 45 metros al Sur del Camino Copiapó-Los Loros y 650 metros al Poniente del deslinde Oriente de la propiedad, llamado Punta del Diablo. El agua será alumbrada mecánicamente por medio de una bomba superficial, impulsada por motor diesel y conducida por cañería de 150 mm. de diámetro hasta un estanque de 10 M3 de capacidad, desde donde será distribuida hasta los lugares de su aprovechamiento. No es necesario imponer servidumbre de ninguna especie. No existen otros aprovechamientos de aguas subterráneas en un radio de mil metros. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas, Ruego a Ud. se sirva conceder la Merced de Agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Escritura de compraventa e inscripción del fundo a nombre de "Sociedad del Norte Exportadora Frutícola Ltda."; b) Memoria explicativa; c) Presupuesto estimativo; d) Plano de ubicación de los terrenos y del pozo, y e) Copia escrituras de la Sociedad.

29-30
NULO por extravío título Copec N° 522322 por 91 acciones

30-2-3

QUIEBRA. Constructora Mario Durán Morales y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 20 junio 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos Valistas: Renato Almarza Rivera \$ 113.248,40, gastos protesto \$ 2.151,48; Cooperativa S. dimac Ltda \$ 5.352.050,64; Hernán Silva Beiza \$ 285.147,40; Mario Parada Sepúlveda \$ 58.077,00 más intereses; Mario Parada de La Cruz \$ 17.640,00 más intereses; Oscar Ramírez Peña \$ 165.630,00; Financiera Comercial S.A. \$ 335.618,68 más intereses y costas; Juan Viveros Soazo \$ 30.000,00 más gastos de protesto, intereses y costas; Comercial Andina Ltda., \$ 606.391,74 más intereses; Preferentes Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 140.955,88 Art 2472 N° 5 Código Civil; Servicio de Seguro Social \$ 418.728,37 Art. 2472 N° 5 del Código Civil. Secretaria.

28-29-30
QUINTO Juzgado Civil, Citase 6 mayo próximo 15 horas, parientes menor Marco Betancourt Muñoz, fin deliberar curatela.

28-29-30
QUINTO Juzgado Civil. 5 mayo 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Angel Vergara Estay.

28-29-30
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Beals Lazo a Cristián y Héctor Beals Tabja, sin perjuicio conyuge Lilale Tabja Elias.

28-29-30
CHEQUE Bco. Sud Americano N° 5110550 cta. 712244 orden Edmundo Riveros, nulo por extravío.

30-2-3
POR robo quedan nulas las Boletas de Ventas N° 01078 al 01100 a nombre de Soc. de Cafeterías Ltda. Rut 86.409.900-0 de Stgo. Por haberse dado aviso correspondiente.

30-2-3
EXTRAVÍO título 9186 por 4.350 acciones de Viña Concha y Toro S.A. a nombre de Gonzalo Subercaseaux Pérez Cotas, queda nulo

30-2-3
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Emma Droguett Droguett a Bernarda, Hernán Moreno Droguett, sin perjuicio derechos conyuge Belisario Moreno Fuentes.

30-3-5

QUINTO Juzgado Civil Santiago, Quiebra Abaco S.A. resolución 29 de enero de 1980, tuvo por verificado los siguientes créditos extraordinarios, por la suma de US\$ 26.359,20 y US\$ 14.062,65 provenientes del Banco Central de Chile. La Secretaria.

30-3-5
POR extravío quedan nulos cheques desde el número 4091134 al 4091150 Serie AB del Banco del Estado de Chile Of. Recoleta.

30-2-3
POR hurto quedan nulos los cheques Serie A-1 del 1435960 al 1435975, Banco Continental Santiago.

30-2-3
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Zoe García Sepúlveda a Elsa Sotomayor García.

30-3-5
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Moisés Cortés Pérez, a María, Verónica, Juan, Paulina, Marcelo Cortés Fuentes, sin perjuicio derechos conyuge María Ilse Fuentes Rivera. Practicará inventario solemne 6 mayo, quince horas. Secretaria.

30-3-5
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Ramírez, Alvarez y posesión efectiva Florentina del Carmen Ortega Ruiz a Sergio, Silvia Ramírez, Ortega.

30-3-5
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Feliciano Francisco Fariás López a José Mordoj Mordoj, sin perjuicio derechos conyuge Victoria Ergas Mordoj.

30-3-5
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Bórquez Alvarado a Carolina Ayala Orellana, Practicará inventario solemne 7 mayo, quince horas. Secretaria.

30-3-5
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sara Acuña Ciudad a Clarisa, Rubén, Víctor y José Acuña Salfate.

30-3-5
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Joaquín Leiva Fonseca a conyuge Leurea Laguna Ponce, sin perjuicio sus derechos.

30-3-5
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfonso Carter Rodríguez a Sonia y Laura Carter Castro, sin perjuicio conyuge Elda Castro Troncoso.

30-3-5
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Avila Gallo a Francisca, Hortensia y Hortensia Mercedes Avila Gallo.

30-3-5

INDUSTRIAS HERES DE FORMAS E ILUMINACION S.A.

ESTADOS FINANCIEROS.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.-

Activo Circulante	\$ 18.539.568,86
Pasivo Circulante	(14.047.707,45)
Capital de Trabajo	\$ 4.491.861,41
Activo Fijo Físico	2.415.768,58
Otros Activos	0,00
Pasivo a Largo Plazo	0,00
PATRIMONIO NETO	\$ 6.907.629,99

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE 1979

Ingresos de Explotación	\$ 79.456.371,54
Costo de Explotación	(59.397.223,51)
Margen de Explotación	\$ 20.059.148,03
Gastos de Administración y Ventas	(17.483.143,07)
Resultado Operacional	\$ 2.756.004,96
Otros Ingresos	529.434,57
Otros Egresos	(1.658.030,33)
Netos no Operacionales	\$ 1.447.409,20
Corrección Monetaria	(567.170,51)
Resultado antes de Impuesto Renta	\$ 880.238,69
Impuesto a La Renta	(425.082,15)
UTILIDAD NETA	\$ 455.156,54

VICENTE LAGOS ISLA
Reg. CC. 29518.

MIGUEL DE HEECKEREN LYON
Gerente General

1 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Reformas Estatutos de Cooperativa de Servicios de Protección Médica Particular Ltda. "PROMEPAR" Junta General Extraordinaria fecha 14 diciembre 1979, cuya acta fue reducida escrita pública con fecha 9 enero, 1980, ante Notario Santiago Orlando Godoy Reyes, aprobó reforma estatutaria, bajo forma de texto refundido, coordinado y sistematizado contenido en documento protocolizado bajo N° 55, final Protocolo misma Notaría, con fecha 17 diciembre de 1979. Principales reformas. 1.- Se precisa objeto social, que será, con fines ayuda mutua, el desarrollar acciones que digan relación con el fomento, protección y recuperación de la salud, como también aquellas que, dentro del marco de la seguridad social, sean autorizadas por la legislación nacional para instituciones y organismos que se ocupen de la salud, y en dicho contexto, las funciones y programas específicos que podrá realizar, en la medida recursos lo permitan. 2.- Se precisan causales exclusión de socios. a) Proporcionar datos falsos sobre identidad, edad, salud, renta u otra información que Cooperativa solicite para mejor cumplimiento sus fines. b) Por falta de la fidelidad con Cooperativa. c) Por causar daño en sus intereses, con acciones, de palabra o por escrito, entendiéndose lo causa cuando se afirma falsedad respecto miembros de órganos dirección, administración o control, respecto conducción operaciones sociales o realice actuaciones pongan en duda su corrección o dificulten operaciones. c) Por perjudicar estabilidad o prestigio Cooperativa, entendiéndose lo primero cuando se atrase habitualmente cumplimiento obligaciones económicas o no cumpla demás le correspondan, sin excusa aceptada. 3.- Capital será variable e ilimitado, a partir del suscrito y se formará con pagos de suscripción de aportes. 4.- Socios serán representados en Juntas Generales por delegados, correspondiendo 28 a socios usuarios, 6 a socios no usuarios y 6 a trabajadores elegidos en asambleas separadas cada sector, dentro seis meses anteriores a la Junta. 5.- Determinación cuotas sociales, forma distribución excedentes y, en general todo acto no taxativamente contemplado para Junta General Extraordinaria corresponderán a las Ordinarias. 6.- Convocatoria a Junta General se comunicará por carta o circulares a delegados con diez días, anticipación a lo menos y con igual antelación se publicará aviso convocatoria en periódico domicilio social. 7.- Consejo Administración comprenderá once miembros propietarios y siete suplentes. De los propietarios, cinco serán elegidos por sector socios usuarios, uno por sector socios no usuarios, y dos, por sector trabajadores. Tres miembros restantes, tendrán carácter Técnicos y serán elegidos por sectores socios usuarios y no usuarios. De los miembros suplentes, cinco serán elegidos por sectores socios usuarios y no usuarios, votación conjunta, y, dos restantes, por sector trabajadores en votación separada. Los Consejeros durarán tres años y se renovarán por parcialidades. 8.- Comité Nominaciones, sin perjuicios de atribuciones Departamento Cooperativas, velará corrección procedimientos electorales, calificará poderes y habilidad de socios concurrentes asambleas generales; comprobará cumplimiento requisitos de candidatos a delegados o a cargos Consejo Administración y Junta Vigilancia; resolverá conforme Estatutos problemas que se susciten lo relativo presentación candidatos, derecho a voto o

procedimientos electorales referentes Asambleas o Juntas Generales; y proponer candidatos a miembros propietarios Consejo Administración de carácter Técnicos, con no menos de dos postulantes por cargo a elegir. 9.- En lo no previsto Estatutos se aplicarán disposiciones Ley General Cooperativas y su Reglamento. 10.- Demás modificaciones constan normas permanentes y transitorias en Estatuto refundido y protocolizado. El Gerente. 30-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Castillo Contreras a Pedro y Carlos Castillo Godoy, sin perjuicio cónyuge Rhoda Godoy León. Inventario solemne 6 mayo 15 horas. 30-3-5

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Antonio Aguila Pinto a María de la Luz, Mariam Alicia del Carmen, Yuviza Cecilia, Eduardo Aníbal y Jorge Antonio Aguila Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María de la Luz Hernández Canales. Practicará inventario solemne 7 mayo 1980, 16 horas. Secretaria. 30-3-5

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva, Ruperto Alejandro Rubio Covarrubias a hijos María Teresita de Jesús y Alejandro Marcelo Rubio Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge, María Angélica Cuevas Valenzuela, Inventario solemne 5 mayo, 18 horas. Secretaria. 30-3-5

AVISOS

ECONOMICOS

QUEDAN nulos por extravío los Titulos Copec N° 439250, 453838, 472812, 489352, y 521120. 30-2-3

OCTAVO Civil, concedió posesión efectiva intestada José Aguilar Lara a hija natural, María Luz Aguilar. 30-3-5

QUEDAN nulos por extravíos los títulos Copec N° 439248, 453836, 472810, 489350 y 521118. 30-2-3

2

CITACIONES

ACMA, Aceros de Alta Resistencia en Mallas S.A. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el 7 de mayo de 1980, a las 11 horas, en Santiago, calle Grajales N° 2550, con el objeto de conocer la Memoria y el Balance General del ejercicio financiero comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979, elegir los Inspectores de Cuenta y tratar de las materias a que se refiere el artículo vigésimo de los estatutos. La Calificación de los Poderes se hará en los 30 minutos anteriores a la asamblea. El diviendo que se acuerde repartir por la Junta Ordinaria, se pagará a los señores accionistas que figuren como tales a la fecha del presente cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 4, 5, 6 y 7 de mayo de 1980. El Presidente. 21-30

FABRICA de Artículos Metálicos S.A. "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas". Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 14 de mayo de 1980, a las 18.30 horas, en calle Javiera Carrera 1258, Buin, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Designación de Directorio e Inspectores de Cuentas y Asuntos Varios. Cierre del Registro. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 11 al 14 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive. El Directorio. 28-30-13

IMPORTADORA Café Do Brasil S.A.I.C. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo próximo, a las 18 horas, en el domicilio social, ubicado en Santiago, en calle Wenceslao Sánchez N° 060. El objeto de la Junta es: a) Pronunciarse sobre el balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979 y sobre la Memoria Anual; b) Acordar la distribución de utilidades del último ejercicio; c) Elegir los Inspectores de Cuentas, y d) Otras materias propias de Junta Ordinaria. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria

de Accionistas para el mismo día 6 de mayo, a las 19 horas, en el domicilio social. Esta Junta se celebrará a continuación de la ordinaria y su objeto es: a) Acordar un aumento de capital de \$ 3.000.000.- a \$ 60.000.000.- mediante la capitalización de diversos fondos acumulados; b) Modificar los artículos pertinentes de los Estatutos por efectos de la capitalización; c) Tomar los acuerdos necesarios para hacer efectiva la capitalización. La calificación de poderes se hará durante la hora anterior a la Junta en el mismo lugar. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 2 y 5 de mayo, ambas fechas inclusive. El Gerente. 18-24-30

CITACION. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Química Harting S.A. para el 13 de mayo del presente, a las 17.00 horas, en la sede social de Carretera Panamericana Norte N° 2932. Tabla: Memoria y Balance General, designación de Inspectores de Cuentas y de determinación de remuneraciones, varios. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta que se convoca por el presente aviso, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 9 al 13 de mayo del año 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente. 24-30-7

CITACION A.R.G.A., S.A. Cita a Junta General Ordinaria Anual de Accionistas para jueves 8 mayo 1980, 20 horas, Los Leones 465. Objeto: Pronunciarse sobre Memoria y Balance 1979; Designar Inspectores de Cuentas y tratar demás aspectos propios Junta Ordinaria. Calificación Poderes mismo día Junta. Registro Accionistas cerrado desde 28 abril al 8 mayo 1980, inclusive. 23-30-7

CITACION: Tercer Juzgado Civil Santiago Autos 354-80 cita a Junta Extraordinaria de Accionistas Compañía Minera Placilla fin tomar acuerdos sobre explotación pertenencias "Tigre 1 al 28", 20 de mayo 16 horas primera citación, en horas segunda citación, en Ahumada 236 Oficina 801 Secretaria. 28-29-30

CITACION. La Sociedad Chilena de Anatomía cita a Asamblea General Extraordinaria para tratar las modificaciones a sus estatutos, la que se efectuará el 13 de mayo, a las 19.30 hrs., en el local del Departamento de Anatomía, calle Zañartu 1058, Stgo. El Secretario. 30-2

COOPERATIVA Vivienda Servicios Habitacionales Escuela Experimental Educación Artística Ltda., cita a sus socios a Asamblea General Extraordinaria día lunes 5 mayo 1980 a las 18.00 primera citación 19.00 segunda citación. Tabla: Disolver la Cooperativa; Nombrar Comisión Liquidadora. El Consejo. 30

ACRILICOS NORGLAS S.A.

Autorizada por Resolución N° 62-C del 27 de Febrero de 1976.

RUT N° 80.008.300-1

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante	\$28.760.554,58
Pasivo Circulante	(\$21.437.918,28)
Capital de Trabajo	\$ 7.322.636,30
Activo Fijo	\$ 4.045.188,88
Otros Activos	-----
Pasivo Largo Plazo	(-----)
Patrimonio Neto	\$11.367.825,18

Resultado entre el 01.01.79 y el 31.12.79

Ingreso de Explotación	\$63.407.446,59
Costo de Explotación	(\$36.582.511,79)
Margen de Explotación	\$26.824.934,80
Gastos de Administración y Ventas	(\$22.026.097,97)
Resultado Operacional	\$ 4.798.836,83
Otros Ingresos	\$ 72.055,80
Otros Egresos	(\$ 1.131.585,20)
Corrección Monetaria	(\$ 1.515.755,32)
Resultado antes de	
Impsto. a la Renta	\$ 2.223.552,11
Impsto. a la Renta	(\$ 1.077.412,13)
Utilidad Neta	\$ 1.146.139,98

Miguel De Heeckeren Lyon
Gerente General

Vicente Lagos Isla
Contador

2 CITACIONES

COMPANIA de Seguros de Vida Ina Kappés S.A. — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Segundo Aviso de Convocatoria. — Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 9 de mayo de 1980, a las 11,45 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Nueva York N° 80, 9° piso, para pronunciarse sobre las siguientes materias: 1.- Modificar el Artículo 7° de los Estatutos, para establecer que la Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por tres miembros titulares y tres suplentes, accionistas o no, todos los cuales ejercerán su mandato por el período de un año. 2.- Modificar la redacción del Artículo 8° para que guarde concordancia con lo anterior. 3.- Cambiar la redacción del Artículo 9°, a objeto de reglamentar la situación que se produce con la existencia de los Directores suplentes en lo relativo a la elección de presidente, vicepresidente y subrogación legal de éstos. 4.- Modificar el Artículo 10° para acomodarlo a la existencia de los Directores suplentes. 5.- Modificar el Artículo 11° para establecer las oportunidades en que el Directorio deba reunirse. 6.- Modificar los Artículos 16° y 17° para agregarles la palabra "titulares". 7.- Establecer los Artículos Transitorios que digan relación con las reformas anteriores y adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de las reformas que se acuerden, incluyendo los destinados a darle la debida tramitación a esta reforma. 8.- Designar las personas que afirmarán el Acta y las que tramitarán estos acuerdos con facultades para aceptar modificaciones de los mismos. La calificación de poderes se efectuará desde las 10.30 horas en el mismo día y lugar de la Junta. Para los efectos anteriores el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 de abril hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 30 de abril de 1980. El Directorio. 30-7

ASOCIACION Canal Mallarauco. Citase a todos los accionistas del Canal Mallarauco a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 10 de mayo de 1980, a las 16 horas en primera citación y a las 17 horas en segunda citación, con los asistentes. Lugar: Escuela del Fundo Pahuilmo. Temario: Rendición de cuentas ejercicio 1979. Fijación presupuesto año 1980. Elección del Directorio. Se insiste en la puntualidad ya que cada rama se reunirá a las 16 horas con sus regantes y tratará exclusivamente las materias de su canal, procediendo a la designación del Director que lo representará en el Directorio de la Asociación. Presupuestos, obras a efectuarse y aprobación de los balances por rama deberán estar terminados a la iniciación de la Asamblea General. El Presidente. 30-2

EL Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y S.S.HH. Presidente Eisehower Ltda., de San Bernardo, cita a los socios a Junta General Extraordinaria, a celebrarse el 10 de mayo de 1980, a las 15.30 hrs. en primera y a las 16 hrs. en segunda citación, en Calvo de Barrientos 1276, local Sede. Tabla: Exclusión de Socio. La Secretaria. 30

CITASE al Sr. Francisco Calderón Aguilar urgente a concurrir a Av. Cinco de Abril 338 Of. 2 los días 23, 28 y 30 de abril de 1980. Objeto: solucionar situación en Cooperativa de Viv. Villa Trevira Ltda. de Maipú. El Consejo. 28-29-30

COMPANIA de Seguros de Vida Ina Kappés S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Segundo Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Decreto Supremo de Hacienda N° 4.705, en su Artículo 20, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 9 de mayo de 1980, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Nueva York N° 80, 9° piso, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio financiero comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979; elección de Directorio e Inspectores de Cuentas, como así también sobre otras materias que sean competentes. La calificación de poderes se efectuará desde las 10.30 horas, en el mismo día y lugar de la Junta. Para los efectos anteriores el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 de abril hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 30 de abril de 1980. El Directorio. 30-7

COMPANIA de Seguros La Israelita. Junta General Ordinaria de Accionistas. Segundo Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Artículo 20 del Decreto Supremo de Hacienda N° 4705 del año 1947, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 9 de mayo de 1980, a las 13 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Nueva York N° 80, 7° piso, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio financiero comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979; elección de Directorio e Inspectores de Cuentas, como así también sobre otras materias que sean competentes. La calificación de poderes se efectuará desde las 12.30 horas en el día y lugar de la Junta. Para los efectos anteriores el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 de abril hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 30 de abril de 1980. El Directorio. 30-7

CONSTRUCTORA Riviera S.A. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1980, a las 9 horas, la que se llevará a efecto en Avda. Santa María N° 2020, para tratar: 1°) Memoria y Balance del Ejercicio al 31 de diciembre de 1979. 2°) Distribución de la Utilidad del Ejercicio. 3°) Elección de todos los miembros del Directorio. 4°) Cualquier otro asunto relacionado con la marcha de la Sociedad. Cierre del Registro de Accionistas. Este permanecerá cerrado desde el 9 al 14 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive. El Presidente. 30-12-13

SOCIEDAD General de Comercio S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad General de Comercio S.A., para el día 27 de mayo de 1980, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Carmen N° 8 - 2° piso. Se someterán a la consideración de la Junta, la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979 y demás asuntos de su incumbencia. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, citada para el día 27 de mayo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 27 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente. 30-6-13

COMPANIA de Seguros Generales Ina Kappés S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Segundo Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 9 de mayo de 1980, a las 10.15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Nueva York N° 80, 7° piso, para pronunciarse sobre las siguientes materias: 1.- Modificar el Artículo 7° de los Estatutos, para establecer que la Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por tres miembros titulares y tres suplentes, accionistas o no, todos los cuales ejercerán su mandato por el período de un año. 2.- Modificar la redacción del Artículo 8° para que guarde concordancia con lo anterior. 3.- Cambiar la redacción del Artículo 9°, a objeto de reglamentar la situación que se produce con la existencia de los Directores suplentes en lo relativo a la elección de Presidente, Vicepresidente y subrogación legal de éstos. 4.- Modificar el Artículo 10° para acomodarlo a la existencia de los Directores suplentes. 5.- Modificar el Artículo 11° para establecer las oportunidades en que el Directorio deba reunirse. 6.- Modificar los Artículos 16° y 17° para agregarles la palabra "titulares". 7.- Establecer los artículos transitorios que digan relación con las reformas anteriores y adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de las reformas que se acuerden, incluyendo los destinados a darle la debida tramitación a esta reforma. 8.- Designar las personas que firmarán el Acta y las que tramitarán estos acuerdos con facultades para aceptar modificaciones de los mismos. La calificación de poderes se efectuará desde las 9.30 horas en el mismo día y lugar de la Junta. Para los efectos anteriores el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 de abril hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 30 de abril de 1980. El Directorio. 30

COMPANIA de Seguros Generales Ina Kappés S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Segundo Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Artículo 20 del Decreto Supremo de Hacienda N° 4.705 del año 1947, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 9 de mayo de 1980, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Nueva York N° 80, 7° piso, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio financiero comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979, elección de Directorio e Inspectores de Cuentas, como así también sobre otras materias que sean competentes. La calificación de poderes se efectuará desde las 9.30 horas en el día y lugar de la Junta. Para los efectos anteriores el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 de abril hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 30 de abril de 1980. El Directorio. 30

CONCRETOS Ready Mix S.A. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General ordinaria de accionistas para el 19 de mayo de 1980 a las 11 horas en las oficinas de la Sociedad, Lira 2320 para pronunciarse sobre memoria y balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1979. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la junta general ordinaria el registro permanecerá cerrado desde el 19 al 20 de mayo. El Presidente. 30-2-3

"REISER Petit Bon y Cía S.A. Comercial". Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1980, a las 17 horas, en calle Vergara N° 110, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Designación de Inspectores de Cuentas y asuntos varios. Cierre del Registro. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 12 al 15 de mayo de 1980, ambas fechas inclusive. El Directorio. 30-5-14

CITACION. Envases y Estampados Metálicos Reyesa S.A. Reunión Junta General Accionistas para el 19 de mayo de 1980, a las 18.30, en Luis Thayer Ojeda 183 Of. 508. Tabla: 1° Aprobación Balance y Memoria el 31.12.79. 2° Elección Revisores de Cuentas. 3° Varios. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 15 al 19 de mayo de 1980, El Presidente. 30-2-3

INVERSIONES Especializadas S.A. INVESSA. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 16 de mayo de 1980 a las 17 horas en las oficinas de la Sociedad, calle San Antonio 220 of. 808, para dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Cierre de Registro. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 16 de mayo inclusive. Santiago 28 de abril de 1980. El Presidente. 30-3-2

JUNTA General Extraordinaria Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Comet Ltda. Por orden del Presidente citase a Reunión General Extraordinaria para el próximo domingo 11 de mayo del presente año a las 10 hrs. en primera citación y 10.30 en segunda citación. Local Sede Social Bata de Peñaflor. Tabla: 1) Lectura acta. 2) Adjudicación de sitios a los socios. 3) Dar poder para reducir a escritura pública la pte. acta al Presidente de la Cooperativa Sr. Heriberto Velásquez. Secretario. 30-2

COOPERATIVA Servicios Veraneos "Los Pozos Ltda.". Junta General Extraordinaria de Socios sábado 3 de mayo de 1980, 16 horas primera, 16.15 segunda citación, en Compañía 1249, Santiago. Tabla: 1.- Exclusión de socios. 2.- Socios morosos al 30 abril. 3.- Reajuste cuotas sociales. 4.- Compra grupo electrógeno. Consejo Administración. 30

ASOCIACION Austriaca de Chile. Junta General Ordinaria, sábado 10 de mayo de 1980, 17 horas, Club Sportivo Suizo, Dublé Almeyda 2191. 28-29-30

3 REMATES

REMATE: Quiebra. Sociedad Ingeniería y Ejecución Forestal Limitada". Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago. Resolución 25 abril 1980 fijó audiencia 30 mayo 1980, 16 horas, para rematar propiedad de la fallida. 1.- Se remata resto del Fundo San Miguel en Talca, Rol 3727-36 inscrita fojas 361 N° 397 Registro Propiedad Conservador Bienes Talca año 1977. 2.- Mínimo \$1.500.000. 3.- Precio remate: 50% contado saldo una cuota 12 meses plazo desde fecha subasta más reajuste IPC

C., e intereses, constituyéndose hipoteca por saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta acompañar vale vista o boleta consignación orden Juzgado equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración, Quiebra, mismo Tribunal. Secretaria. 30-2-3-5

REMATE Judicial y Voluntario, miércoles 30 de abril de 1980, a las 16 horas en Santo Domingo N° 1862. Maquinarias, Muebles y Varios Orden señores: Mujica, Sotelo, Palett, González, Gamboa, Díaz, Arce, Ruz, Brussat, Troncoso, Gandulfo, Ovando, Valdés, Silva, Olguín, Mesías, De la Fuente, Guzmán, Vargas, Lozada, Zapata, Giordano, Montecinos, Alfaro, Bicedo, Figueroa, Divasto, Espinoza, Lemus, Rocco, Sánchez, Alvarado, Montes, Martínez, Acevedo, Carrasco, Ojeda, Fuentes, Campos, Rojas, Rodríguez; a la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público. 30

REMATE: Quiebra Manufacturas de Sombreros Cintoletti S.A.C. Primer Juzgado Civil de Santiago. Resolución 25 abril 1980 fijó audiencia 20 de mayo 1980, 16 horas, para rematar propiedad de la fallida. 1.- Se remata inmueble Augusto Matte N° 1888, Quinta Normal, Rol 3513-2, inscrita a fs. 3010 N° 5908 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1942; 2.- Mínimo: \$ 7.374.000; 3.- Precio remate: 50% contado, saldo tres cuotas iguales y sucesivas a 3,6 y 9 meses desde fecha subasta, más intereses y reajuste IPC, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo precio; 4.- Para participar en la subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado o vale vista orden Tribunal equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria. 30-2-3-5

REMATE. Ante Duodécimo Juzgado Civil Stgo. saldrá remate 16 mayo próximo, 16 horas, propiedad calle Manuel Montt N° 347, Comuna Providencia, Inscripción fs. 11226 N° 13752, fs. 11227 N° 13753 y fs. 11227 N° 13.745, Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Stgo. año 1978, mínimo \$ 598.829.- pagadero contado; garantía 10% mínimo, dinero efectivo o vale vista nombre del tribunal: demás bases, antecedentes juicio ejecutivo Rol N° 5012 "Banco Continental - Osaka Motos", Secretaria. 30-3-5-6

REMATE. Ante Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, en autos ejecutivos caratulados Cox con Baeza, el día 19 de mayo próximo, a las 16 horas, en la Secretaría del Tribunal se rematará la propiedad ubicada en Santiago, Las Condes, calle Cristina Barros 656, rol 1026-31 Las Condes, según siguientes bases: Mínimo \$ 750.000. Para tomar parte remate deberá presentarse boleta bancaria orden del Tribunal por \$75.000 o dinero efectivo en poder de secretaria. Precio se pagará con \$100.000 al contado dentro de 3° día de efectuado el remate. Saldo en plazo de 90 días, contados desde día remate, reajutable de acuerdo al índice que señale el Instituto Nacional de Estadísticas que se contará desde el mes anterior a la subasta hasta el mes anterior al pago efectivo. El saldo ganará interés 12% anual y 18% anual en caso de mora. El subastador deberá constituir hipoteca para responder saldo de precio e intereses. Gastos de escritura, derechos notariales, impuesto e inscripciones serán de cargo del

subastador. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria. 28-29-30-2

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Edelmira Nelly del Carmen Martínez Cortez y Jose Manuel Canales Vargas, 19 mayo, 1980 15.30 horas rematarase predio agrícola denominado Fundo el Carmen de Panitao, ubicado comuna Puerto Montt, inscrito fs. 53 N°60 año 1976 Conservador Bienes Raíces Llanquihue. Mínimo \$1.624.088. correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagaráse contado. Exigese garantía igual 10% mínimo, boleta garantía, consignación en Cta. Cte. Tribunal o dinero efectivo. Serán de cargo subastador todo gasto, derechos e impuestos que origine escritura compraventa y su inscripción. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, autos 2386-77 "Eguiguren con Martínez". Secretaria. 26-28-29-30

REMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso 15 mayo próximo 16 horas, en ejecución de Emilio Agloni Tapia rematarase propiedad ubicada calle Libertadores 810, ciudad El Monte, comuna El Monte, Departamento Melipilla, inscrita fojas 673 N° 680 año 1978 Conservador Melipilla. Mínimo \$245.377. Precio pagaráse 60% contado, saldo plazo no superior tres meses, cuotas mensuales sucesivas, reajustables conforme IPC e interés 10% anual y 15% caso mora. Exigese garantía 10% mínimo, boleta garantía, consignación en cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate autos 1.345-79 "Industria Textil Mazu e Hijos con Agloni en Secretaría Tribunal. Secretaria. 30-2-3-5

REMATE Judicial y Voluntario, miércoles 30 de abril de 1980, a las 16 horas en Santo Domingo N° 1862. Maquinarias, Muebles y Varios Orden señores: Mujica, Sotelo, Palett, González, Gamboa, Díaz, Arce, Ruz, Brussat, Troncoso, Gandulfo, Ovando, Valdés, Silva, Olguín, Mesías, De la Fuente, Guzmán, Vargas, Lozada, Zapata, Giordano, Montecinos, Alfaro, Bicedo, Figueroa, Divasto, Espinoza, Lemus, Rocco, Sánchez, Alvarado, Montes, Martínez, Acevedo, Carrasco, Ojeda, Fuentes, Campos, Rojas, a la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público. 29-30

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, rematarase 14 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle José Joaquín Pérez 6725, comuna Pudahuel, inscrita a fs. 19170 N° 24947 Registro Propiedad Año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 224.944 pagaderos 50% contado saldo tres cuotas bimensuales iguales con interés mensual de 5% más interés penal caso mora. Garantía 10% mínimum. Demás bases, antecedentes juicio ejecutivo "Caire Carlos con Cárdenas Manuel" Rol 31569 custodia. Secretaria. 26-28-29-30

REMATE: Quiebra Fundación y Recuperación Metalúrgica José Kahn B. S.A.C.I. Sexto Juzgado Civil Santiago. Resolución 17 abril 1980, fijó Audiencia 15 mayo 1980, 16 horas para subastar inmueble de la fallida 1.- Lo que se remata es el inmueble de calle Tocornal N° 760 de Santiago, rol 2784, inscrita a fojas 932 N° 1227, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 1975. 2° Mínimo \$ 1.237.000. 3° Precio remate: 40% contado saldo 3 cuotas iguales y sucesivas 3,6 y 9 meses desde fecha subasta más reajuste IPC. e intereses, constituyéndose hipoteca por saldo precio. 4° Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista orden Juzgado o boleta consignación orden Tribunal equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración, Quiebra, custodia del Tribunal. Secretaria.

COMPANIA INDUSTRIAL METALURGICA S.A.C. "CIMET"

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

SOCIEDAD.

Resolución de autorización de
Existencia N° 1181 de fecha
24.4.1963
Domicilio legal :
Avda. Vicuña Mackenna N° 9840
LA FLORIDA.

DIRECTORIO.

PRESIDENTE : SR. MARIO MONTANARI RANDI
VICE PRESIDENTE : SR. RENATO SIMONETTI CAMAGGI
DIRECTORES : SR. SERGIO WUESNEY BESA
SR. MELIOS PIQUER MELIO
SR. FERNANDO AGUIERO GARCES
SR. CAMILO PEREZ DE ARCE LARENAS
SR. GERMAN ILLANES FERNANDEZ

CAPITAL.

Autorizado por
Resolución N° 3.094
de fecha 24.11.1977
Teléfonos N° :
213790 - 213988
SANTIAGO.

ACTIVOS.		1979.	1978	PASIVOS.		1979	1978.
ACTIVO CIRCULANTE.				PASIVO CIRCULANTE.			
DISPONIBLE.				Bancos Acreedores		108.027.589,20	102.788.494,87
Caja			3.639,83	Obligaciones a Largo Plazo con Vencimiento dentro de un Año.			
Bancos		15.225.910,57	11.011.482,75	Adela International Financy Co.		4.995.900,00	20.081.105,93
Depósitos para Importaciones		2.929.514,58	2.082.879,89	Unión Comercio Bank		2.925.000,00	4.681.705,00
		18.155.425,15	13.105.182,27	Corporación de Fomento de la Producción		18.954.000,00	16.072.794,76
DEPOSITOS A PLAZO.				Otras Obligaciones		45.992.000,00	29.233.617,08
Depósitos Banco Central		7.020.000,00				73.626.900,00	72.089.222,79
VALORES NEGOCIABLES.				DOCUMENTOS POR PAGAR.		62.295.530,66	55.528.352,66
Bonos y Cepas		19.930,14	1.779.047,90	CUENTAS POR PAGAR			
Acciones		19.930,14	1.798.978,05	Proveedores		18.552.480,27	18.086.816,20
CUENTAS POR COBRAR.				Acreedores por Importaciones		29.637.546,67	58.274.679,94
Deudores por Ventas		124.473.857,72	130.584.317,08	Anticipos Clientes		1.590.000,00	3.070.917,87
Documentos por Cobrar		113.055.927,12	115.052.555,53			47.770.026,94	79.402.412,71
		237.530.784,84	245.636.882,61	ACREEDORES VARIOS.			
DEUDORES VARIOS.				Caja de Previsión de Empleados Particulares		1.886.655,53	1.734.351,03
Cuentas Corrientes Trabajadores		5.476.854,04	7.755.907,50	Servicios de Seguro Social		836.987,65	696.489,89
Anticipos a Proveedores		4.616.757,74	2.637.611,20	Mutual de Seguridad		491.225,35	400.133,40
Otras Cuentas por Cobrar		2.305.070,69	3.449.255,69	Caja de Compensación Metalúrgica		758.510,25	
		12.399.682,47	13.842.774,39	Jornales por Pagar		508.233,68	
EXISTENCIAS.						4.448.812,48	2.830.984,32
Productos Terminados		63.901.230,25	30.507.745,83	IMPUESTOS VARIOS.			
Productos y Trabajos en Curso		66.335.252,00	63.714.735,86	Impuesto al Valor Agregado		8.021.410,85	2.220.858,28
Materias Primas		50.631.755,00	67.802.211,42	Impuesto Unico a los Trabajos		307.015,00	258.052,53
Materiales de Consumo y Repuestos		10.751.210,00	11.560.792,72	Impuesto Retenido a Profesionales		34.624,02	25.003,68
Importaciones en Tránsito		23.472.402,78	11.313.745,41	Impuesto Sobre Honorarios Empleados		3.977,90	14.572,22
		215.292.851,03	184.889.231,94			8.367.227,47	2.519.486,71
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS.				PROVISIONES Y RETENCIONES.			
Seguros		872.295,85	684.189,48	Gratificación Empleados		2.194.000,50	2.074.606,90
				Tarjetas Prestamos		17.847.659,13	2.325.643,15
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.		\$ 491.291.980,48	\$ 459.980.238,74	Provisión Costo de Ventas Anticipadas		12.365.343,40	28.033.993,75
ACTIVO FIJO.				Retenciones Varias		462.795,15	586.730,51
Terrenos		32.591.735,31	32.591.735,31			32.889.799,19	33.050.974,31
Edificio Fabrica		177.335.559,79	181.963.800,19	TOTAL PASIVO CIRCULANTE.		\$ 337.626.885,94	\$ 348.157.828,37
Cierres		870.197,82	859.652,36	PASIVO A LARGO PLAZO.			
Construcciones Varias		25.028.961,69	25.685.288,98	Bancos Acreedores		20.779.306,80	14.045.115,00
Maquinarias		137.223.168,10	142.381.437,74	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.			
Instalaciones		13.434.983,61	13.489.377,06	Adela International Financy Co.		16.731.000,00	2.673.253,56
Matrices		88.413.392,17	69.425.987,80	Unión Comercio Bank			3.511.278,74
Accesorios y Herramientas		8.985.999,70	9.277.342,00	Corporación de Fomento de la Producción		61.409.332,00	78.399.843,80
Elementos de Transportes		6.053.108,73	6.726.961,23	Credito Banco Unido de Fomento		46.800.000,00	
Muebles y Utiles		9.482.060,13	12.294.547,62			124.940.332,00	84.584.376,10
Obras en Ejecución		1.205.154,91		INDENIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS DE TRABAJADORES		3.986.741,00	5.470.135,64
SUB - TOTAL		500.634.030,76	494.747.110,13	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO.		149.686.379,80	104.059.626,94
Depreciaciones Acumuladas (Menos)		(49.489.287,07)	(42.515.845,28)	TOTAL PASIVOS.		487.313.265,74	452.257.555,31
Depreciaciones del Ejercicio (Menos)		(34.408.527,85)	(27.622.243,35)	CAPITAL Y RESERVAS.			
TOTAL ACTIVO FIJO NETO.		\$ 416.756.215,73	\$ 424.609.016,49	Capital Suscrito y Pagado de 1.000.000 de Acciones			
OTROS ACTIVOS.				Valor Nominal de \$ 10.- e/u.		10.000.000,00	10.000.000,00
Marcas y Patentes		522.282,08	522.282,08	Revalorización Capital Propio ART.35 Ley 15.964		2.909.109,93	2.909.109,93
Gastos de Organización y Puesta en Marcha		2.090.887,88	2.090.887,88	Revalorización Decreto Ley N° 110		14.233.083,31	14.233.165,58
Estudios de Investigación y Desarrollo		9.759.345,00	4.381.777,00	Revalorización Plan Habitacional		362.308,51	362.308,60
Derechos en Sociedades		8.294,23	147.885,20	Fluctuación de Acciones		13.219,85	10.676,36
Intangible por Inversiones		139.590,97		Revalorización para Futuros Aumentos de Capital		260.046.857,94	260.050.435,51
Plan Habitacional		606.811,62	606.811,63	UTILIDADES RETENIDAS.			
SUB - TOTAL		13.127.211,76		Reserva Legal		1.229.414,60	24.135,66
Amortización Acumulada (Menos)				Dividendos Accionistas		151.255.353,77	126.386.812,68
Amortización del Ejercicio (Menos)		(1.317.932,96)		Utilidades Retenidas			24.105.700,37
TOTAL OTROS ACTIVOS.		\$ 11.609.278,80	\$ 7.729.643,81	PERIODA DEL EJERCICIO.		(7.517.135,44)	
TOTAL ACTIVOS.		\$ 919.887.475,01	\$ 892.318.901,04	TOTAL CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES (PERIODAS) RETENIDAS.		432.544.209,27	440.051.345,73
CUENTAS DE ORDEN.				TOTAL PASIVOS.		\$ 919.887.475,01	\$ 892.318.901,04
DEBE.				HABER.			
Garantía del Directorio		41.850,00	49.057,93	Responsabilidad por Garantía del Directorio		41.850,00	49.057,93
Letras Descontadas			8.053.285,09	Responsabilidad por Letras en Descontadas			8.053.285,09
Letras en Garantía		36.818.482,28	3.070.917,58	Responsabilidad por Letras en Garantía		36.818.482,28	3.070.917,58
Hipotecas Bienes Raíces		126.790.000,00	152.155.412,80	Responsabilidad por Hipotecas de Bienes Raíces		126.790.000,00	152.155.412,80
Indemnización por Años de Servicios Trabajadores		15.890.325,00	12.012.649,98	Responsabilidad por Indemnización Años de Servicios Trabajadores		15.890.325,00	12.012.649,98
Pagares Entregados en Garantía		5.385.992,00		Responsabilidad por Pagares Entregados en Garantía		5.385.992,00	
TOTAL DEBE.		\$ 186.887.680,28	\$ 175.341.324,08	TOTAL HABER.		\$ 186.887.680,28	\$ 175.341.324,08

(CONTINUA AL FRENTE)

(VIENE DEL FRENTE)

TOTAL DE FUENTES DE FONDOS.


RAMIRO LARIOS MENGOTTI
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CIA. INDUSTRIAL METALURGICA S.A.C.

(CONCLUYE A LA VUELTA)

COMPANIA INDUSTRIAL METALURGICA S.A.C. "CIMET" (CONCLUSION)

NOTA 2.- CORRECCION MONETARIA

De acuerdo a las normas sobre corrección monetaria mencionadas en la Nota 1.3, se produjeron cargos y abonos a resultados, cuyo resumen es el siguiente:

	1979	1978 (1)
Aumentos del Activo que incrementan los resultados del Ejercicio		
- Valores Negociables	-	23.374,05
- Cuentas por Cobrar	460.135,21	742.453,74
- Deudores Varios	-	18.841,38
- Existencias	241.148,11	20.653.868,81
- Gastos Anticipados	68.372,22	34.887,23
- Activo Fijo Físico	119.439.327,23	106.403.410,53
- Otros Activos	2.295.644,22	672.470,06
	122.504.626,99	128.549.305,80
Aumentos del Pasivo que disminuyen los resultados del Ejercicio:		
- Banco Acreedores	6.562.256,91	2.211.398,13
- Documentos por Pagar	173.154,02	349.746,28
- Cuentas por Pagar	-	1.834.198,77
- Deudas Monetadas Extranjeras	3.073.105,00	8.349.865,54
- Deuda Corfo	16.977.387,18	19.120.229,38
- Capital Propio	120.939.591,37	101.784.872,91
	147.725.494,48	133.650.311,01
Disminución neta de resultados por Corrección Monetaria de las Cuentas de Activo y Pasivo	\$ 25.220.867,49	\$ 5.101.005,21

(1): Las cifras del año 1978 se corrigieron en 37,9 %.

Al efecto neto sobre los resultados del ejercicio 1979 por la aplicación del Artículo 41 de la Ley de la Renta, \$ 25.220.867,49, se adiciona la corrección monetaria de las Cuentas de Resultados, que significó un

mayor cargo por \$ 16.218.170,28. De esta manera la Corrección Monetaria produjo un efecto de disminución neto total de \$ 41.439.037,77 en el presente ejercicio.

El tratamiento aplicado a las Cuentas de Resultados ha originado un cambio de criterio contable respecto del ejercicio anterior.

NOTA 3.- OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA.-

Los saldos de las deudas a corto y largo plazo, en Moneda Extranjera a las fechas de los Balances, presentan la siguiente composición:

	1979	1978 (1)
CORTO PLAZO		CORTO PLAZO
ADELA International Financy CO.	\$ 4.995.900,00	\$ 20.061.105,92
Union Commerce Bank	2.925.000,00	4.681.705,01
Corporación de Fomento de la Producción	1.950.000,00	-
Banco Unido de Fomento	-	4.875.000,00
Banco de Chile	19.500.000,00	46.800.000,00
Banco de Santiago	7.800.000,00	5.070.000,00
City Bank	6.759.589,20	-
Banco Sudamericano	-	11.700.000,00
Acreedores por Importaciones	29.637.546,67	58.274.679,93
TOTALES :	\$ 73.568.035,87	\$ 83.017.490,86
	85.176.000,00	24.424.587,94

DESGLASE DEUDA A LARGO PLAZO 1979 POR VENCIMIENTOS

	1981	1982	1983	1984
ADELA Internacional Financy CO.	\$ 5.577.000,00	5.577.000,00	5.577.000,00	-
Corporación de Fomento de la Producción	1.950.000,00	1.950.000,00	975.000,00	-
Banco Unido de Fomento	9.360.000,00	9.360.000,00	9.360.000,00	9.360.000,00
Banco de Chile	5.070.000,00	-	-	-
Banco Sudamericano	11.700.000,00	-	-	-

Las tasas de intereses es el promedio Libor + 3.

(1): Las cifras de 1978 se presentan corregidas en 37,9%.

NOTA 4.- INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS.-

Las indemnizaciones por años de servicio fueron pactadas con el personal, según las actas de avenimiento vigentes

al 31.12.79. La provisión mostrada en el balance \$ 3.966.741.-, presenta la obligación de la empresa hasta el ejercicio del año 1976. El compromiso correspondiente a la actualización de los ejercicios 1977, 1978, 1979,

se presentan en cuentas de orden, y suma, en conjunto, \$ 15.890.326,00. En el curso del ejercicio las indemnizaciones pagadas al personal retirado se registraron en gastos por un monto de \$ 2.160.333,00, lo cual no afectó a esta provisión.

NOTA 5.- VARIACIONES DEL PATRIMONIO.-

Durante el ejercicio se produjeron las siguientes variaciones del Capital y Reservas:

CUENTAS DEL PATRIMONIO	SALDO AL 01.01.79	ABSORCION UTILIDAD EJERCICIO ANTERIOR	DISTRIBUCION RE-VALORIZACION CAPITAL PROPIO FINANCIERO	AUMENTO VALOR ACCIONES	SALDO AL 31.12.79
Capital	10.000.000,00	-	-	-	10.000.000,00
Revalorización Ley 15564	2.909.109,93	-	-	-	2.909.109,93
Revalorización D.L. 110	10.321.367,35	-	3.911.715,96	-	14.233.083,31
Reserva Legal	17.503,03	874.028,30	337.883,27	-	1.229.414,60
Reserva Plan Habitacional	262.732,85	-	99.573,66	-	362.306,51
Dividendos Accionistas	93.086.158,57	16.606.537,60	41.572.657,60	-	151.265.353,77
Mayor Valor Colocación Accio.	28.365.171,54	-	10.750.173,95	-	39.115.345,49
Reservas p. Futuras Capitaliz.	153.426.020,96	-	58.147.239,15	-	211.573.260,11
Reservas p. Futuros Aumentos Cap.	3.239.904,56	-	-	-	-
Utilidad o (Pérdida del Ejerc.)	17.480.565,90	17.480.565,90	6.120.347,78	-	9.360.252,34
SUB TOTAL	319.108.534,69	-0-	120.939.591,37	5.477,53	440.048.126,06
Pérdida Ejercicio 1979	(7.517.136,44)	-	-	-	(7.517.136,44)
Fluctuación de Acciones	7.742,12	-	-	5.477,53	13.219,65
TOTAL :	311.599.140,37	-0-	120.939.591,37	5.477,53	432.544.209,27

NOTA 6.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.-

Durante el ejercicio los miembros del Directorio percibieron las siguientes remuneraciones:

	REMUNERACIONES	GASTOS DE REPRESENTACION	TOTAL 1979	TOTALES 1978 (1)
Presidente	1.265.850,75	131.874,00	1.397.724,75	943.440,09
Vicepresidente	1.265.850,75	131.874,00	1.397.724,75	943.440,09
Directores	167.423,00	204.604,00	372.027,00	343.220,45
\$	2.699.124,50	468.352,00	3.167.476,50	2.230.100,63

(1): Las cifras del año 1978 se corrigieron en 37,9 %.

NOTA 7.- TRANSACCION DE ACCIONES.-

Las personas señaladas en el Art. 118 del D.F.L. N° 251 no efectuaron transacciones de acciones, durante los ejercicios 1978 y 1979.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A LOS SEÑORES:
PRESIDENTE Y DIRECTORES DE COMPANIA INDUSTRIAL METALURGICA S.A.C. CIMET.

Hemos examinado el Balance General de COMPANIA INDUSTRIAL METALURGICA S.A.C. CIMET, al 31 de Diciembre de 1979 y los

correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera, por el ejercicio de doce meses finalizado en esa fecha. Con el propósito de hacer factible una comparación de las cifras de los ejercicios 1978 y 1979, los saldos del ejercicio 1978 se muestran actualizados en los términos expuestos en la Nota 1.3. Nuestro examen fue practicado en conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, en consecuencia, comprobaciones parciales y selectivas de registros y de documentos contables. Empleamos, además, otros procedimientos de auditoría, cuya extensión y comprensión las juzgamos necesarias en las circunstancias.

En este ejercicio, según lo descrito en las Notas 1.1, 1.3 y 2, se aplican, por primera vez, las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, relativas a la determinación del Capital Propio Financiero y sobre la contabilización de la corrección monetaria de los Estados de Resultados.

En nuestra opinión, los estados financieros, leídos conjuntamente con sus siete Notas, considerando los efectos producidos por las correcciones monetarias referidas en el párrafo anterior, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPANIA INDUSTRIAL METALURGICA S.A.C. CIMET, al 31 de Diciembre de 1979, y los resultados de sus operaciones, así como los cambios en la posición financiera, en el ejercicio terminado en esa fecha. Los principios contables han sido aplicados en este ejercicio, con uniformidad y consistencia, respecto del ejercicio pasado; excepto en los cambios, con los cuales concordamos, sobre los criterios y normas aplicados en las Notas referidas anteriormente en el presente Dictamen.

SANTIAGO, 28 de Marzo de 1980

CHAU, TAPIA Y ORTEGA, CONTADORES PROFESIONALES AUDITORES LIMITADA

ALBERTO ORTEGA BONET
C.C. 10457 LIC. 012172

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el Balance de Compañía Industrial Metalúrgica, S.A.C. "CIMET" y hemos comprobado que los saldos de las Cuentas concuerdan con los del Libro Mayor.-

RICARDO LEBMAN TORRES
Inspector de Cuentas

HELMUT STEIN KILCHER
Inspector de Cuentas

SANTIAGO, Marzo 28 de 1980

PUBLICACIONES

Todas las semanas "El Cronista" informará sobre las revistas y publicaciones periódicas que se editen en el país. Para tales efectos, las publicaciones, sean gremiales, comunales o institucionales, que deseen verse mencionadas en esta sección, pueden enviarnos un ejemplar.

De esta forma "El Cronista" contribuye a difundir el material impreso que interese a diversos sectores del país.

Apareció el primer número de la revista "Rutas" publicación bimensual del Automóvil Club de Chile, que se distribuye entre sus socios.



Esta edición inicia la segunda etapa en la difusión de ac-

tividades de dicho organismo, motivada por el "boom" automotriz chileno, estimado en 50 mil vehículos más cada año. La editorial, Segunda Portada Ltda. es la misma que publica "Qué Pasa".

Se destaca en este número una controversia entre televisión estatal o privada, una nota sobre la localidad de Quintay, un estudio sobre la seguridad social, performance de algunas marcas de autos y otros comentarios de actualidad general.

"Chile Ahora", revista mensual editada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lanzó su número 6, con una semblanza del nuevo Canciller, René Rojas Galdames, bajo el título "Superado el caso filipino". También trae amplia información turística sobre la "exótica Región Austral", una entrevista al cantante Antonio Prieto ("soy

Chile ahora



humanista, cibernético y ecológico" dice al comenzar), como también un extenso informe sobre la reciente reunión general de embajadores chilenos.

Con tapas y centrales a todo color, "Chile Ahora", dirigida por Jaime Valdés, es una



publicación útil para quienes deseen difundir nuestra imagen en el exterior.

La Asociación Chilena de Astronomía y Astronáutica (ACHAYA) publica su quinto Boletín del año, con una amplia nota sobre la "Misión Voyager", especialmente con los últimos informes sobre el planeta Júpiter y sus satélites naturales.

Incluye asimismo una descripción del mes de mayo astronómico, en cuyos cielos de atardecer se distinguen luminosos Marte y Júpiter, casi en línea recta, y Venus con su brillo de lucero.

Por otra parte, se ofrece en el presente boletín una crónica acerca de los satélites y las comunicaciones mundiales, analizando su desarrollo histórico y el actual estado de la red global Intersat. Impreso a roneo-offset, esta publicación representa un loable esfuerzo de difusión astronómica.

Entregados premios a mejores periodistas

• La agencia "EFE" premió a cuatro periodistas que se destacaron el año pasado, en idioma castellano

México

Los premios EFE de periodismo correspondientes a 1979 fueron proclamados aquí, durante una cena de gala en el museo de la Ciudad de México.

El festejo fue ofrecido por el regente (alcalde) de la Ciudad de México, Carlos Hank González, y congregó a más de 300 personas, entre funcionarios, periodistas y personalidades mexicanas.

Los ganadores de los premios EFE de 1979 fueron:

A la mejor crónica, Camelia Shajar, de Israel, por la que elaboró en judeo-español (ladino o sefardita) bajo el título "Aurora", transmitida el 6 de noviembre por la "Voz de Israel".

Al mejor reportaje, Guillermo Cortez Núñez, de Ecuador, por el reportaje "La hora final de un caudillo", publicado en la revista "Vistazo", de Guayaquil (Ecuador).

A la mejor fotografía, Jorge Morales, de Guatemala, por la fotografía "Colom Argueta, asesinado", publicada en el "Imparcial", de Guatemala, el 22 de marzo de 1979.

A la mejor labor informativa, Jacobo Zabudovsky,

México, por su trabajo como director de programas informativos de "Televisa", empresa privada de televisión en México.

El anuncio de cada nombre fue seguido por salvas de aplausos de personalidades como Luis Javier Solana, coordinador general de información del Gobierno mexicano, y, entre otros, los embajadores de Israel, Panamá, Paraguay, Portugal, y Uruguay.

El profesor Hank González, en un discurso alusivo, expresó su agradecimiento a la agencia EFE y al jurado por haber elegido la Ciudad de México como sede de los premios este año.

Destacó que los premios hermanan más a periodistas de cuatro continentes que hablan, piensan y escriben en español.

Por su parte, el presidente de la agencia EFE, Luis María Anson, manifestó su agradecimiento al Presidente mexicano, José López Portillo, por su deferencia a la agencia EFE, hizo un elogio de Carlos Hank González y expresó su agradecimiento al jurado y al Gobierno de la Ciudad de México.

El jurado de los terceros premios EFE de periodismo, que están dotados con 8.000 dólares en cada especialidad, estuvo integrado por siete periodistas de otros tantos países.

Se trata de Moshe Shaul (Israel), Elvira Santos (Filipinas), Severo Moto (Guinea Ecuatorial), Raúl González (Guatemala), Gerardo Alfredo Medrano (Honduras), José Pages Llergo (México) y Luis María Anson (España).

Previamente, el propio Hank González había entregado la placa alusiva a los premios EFE 1978 al mejor reportaje a los mexicanos Armando Ayala y Fernando Martí, lograda por el reportaje "La mordida, vergüenza de México".

Miguel Ángel Nieto, delegado de la agencia EFE para México, fungió como maestro de ceremonias.

El acta de jurado fue leída por Alberto Poveda, director de asuntos exteriores de la agencia EFE.

Al final del festejo, el presidente de la agencia EFE obsequió a Carlos Hank González un libro facsímil de las cántigas del rey castellano Alfonso Décimo "El Sabio". El regente Hank González obsequió a Anson con una acuarela de un renombrado pintor mexicano.

Resolución de Autorización de Existencia N°13 C de fecha 1° de Enero de 1975 Modificado por Resolución N° 539-S de 19 de Diciembre de 1978.

Domicilio Legal : Camino a Melipilla N°9236 Santiago.

INDUSTRIAS METALURGICAS PAREDES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Resultado entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante	550.060.722,-
Pasivo Circulante	(193.382.029,-)
Capital de Trabajo	356.678.693,-
Activo Fijo	60.877.758,-
Otros Activos	8.906.410,-
Pasivo de Largo Plazo	(321.282.648,-)
Patrimonio	104.980.210,-

Ingreso de Explotación	205.742.764,-
Costo de Explotación	(151.281.810,-)
Margen de Explotación	54.460.954,-
Gastos de Administración y Ventas	(13.267.059,-)
Resultado Operacional	41.193.895,-
Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	11.207.469,-
Corrección Monetaria (más/menos)	(1.997.859,-)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	50.403.505,-
Impuesto a la Renta	(24.283.001,-)
Utilidad Neta	26.120.504,-

AMADO PAREDES CARDENAS
Gerente General

JAIME PAREDES GAETE
Director Gerente

ARTURO CASTILLO VILLABLANCA
CC Registro N°14211 Licencia 14648
Contador

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

Ciudadanía repudia la subversión y el crimen

Nosotros, el pueblo, sólo queremos vivir en paz

"Castiguen a los culpables", "Mano dura para ellos", "Hay que matarlos como matan", "Son criminales, no merecen nuestro perdón".

Con estas y otras expresiones la ciudadanía dio a conocer ayer su repudio al alevoso homicidio del carabinero Heriberto Novoa Escobar asesinado a mansalva el lunes por un comando extremista que pretendió apagar la Llama de la Libertad.

"Como mujer y madre pido a las autoridades que no cesen en sus acciones destinadas a detener a estos asesinos. Ellos no merecen vivir, son personas inconscientes que tratan, mediante las armas, imponer sus ideologías y lo único que obtienen es el repudio del pueblo entero". Con estas indignadas palabras María Elena Cortés, dueña de casa, se refirió a este crimen, afirmando que hay que castigar con la muerte a los terroristas.

Por su parte Luis Alberto Arqueros, fogonero, con cuarenta años de servicio en un edificio céntrico y que vivió "la inquietud y el caos de la época de

- Nunca podrán imponernos ideologías mediante el terror
- Los extremistas no merecen vivir, que los castiguen con la muerte

la Unidad Popular" puntualizó que todos los chilenos rechazan estos hechos "pues no queremos retornar al tiempo en que el pueblo estaba dividido y que los políticos sembraban el odio entre hermanos".

"Chile es un país que vive en tranquilidad. El mundo hoy está convulsionado. En todas partes hay guerra y división. Nuestra nación es la antítesis de todo esto. Por ello es que no acepto estos actos que vienen a entorpecer la paz en que vivimos. Que maten a los terroristas, que los exterminen. Ningún chileno quiere que ellos actúen en nuestra patria. El del carabinero Novoa fue un asesinato muy cruel, hecho por gente mala y es por ello que los organismos de seguridad deben poner atajo y mano firme ante esta acción tan criminal.

HAY QUE DARLES DURO

A todo nivel se expresó el

repudio ante este cruel asesinato. Jóvenes, mujeres y hombres se unieron y al unísono coincidieron en calificar este hecho como criminal.

El estudiante Marcelo Avendaño, de 16 años, explicó que como joven no acepta estos actos terroristas "que tronchan la vida de un policía con apenas algunos años más que los míos".

"A nuestra edad, dijo, entre los 15 y 21 años, uno recién está comenzando a vivir. Ya sea estudiando o trabajando se comienzan a conocer cosas nuevas, a experimentar sensaciones que se podrían decir adultas, aun cuando, reitero, uno recién inicia el camino de la vida. Es por ello que no perdono ni acepto este asesinato. La acción fue cruel. Matarlo a mansalva, con un disparo en un ojo, es propio de bestias, no de humanos. Considero que estos

gallos, los terroristas, no tienen corazón".

Armando Montero, en tanto, jubilado, expresó una opinión similar, pidiendo un castigo "severo y ejemplarizador" para los asesinos. "Como un hombre honesto y honrado no acepto estos hechos", añadió mientras efectuaba trámites en el centro de Santiago.

QUEREMOS VIVIR EN PAZ

Arturo Caniuopan, no vidente, trabaja en la esquina de Agustinas y Ahumada vendiendo paraguas. Labora allí desde hace cuatro años, "cuando me di cuenta que este sector ya estaba convertido en una zona tranquila y no en un antro de enfrentamientos políticos como en el tiempo de la UP".

"Por mi condición física no puedo desempeñarme en cualquier lugar. En el período com-

prendido entre 1970 y 1973 casi no pude trabajar. Imagínese, entre bombas y marchas políticas yo no podía estar tranquilo. Ahora, afortunadamente, trabajo en paz, consciente que las autoridades han hecho de este país un oasis de seguridad. No tengo calificativos para el crimen del carabinero Novoa. Es muy vil y lo repudio en forma categórica" afirmó.

Rodolfo Barra González, desde su puesto de mayordono, emitió, también, calificativos condenatorios para este hecho.

"Hay que darle duro a los extremistas. Que las autoridades, los servicios de seguridad y Carabineros los maten como ellos matan, con crueldad y cinismo. Pienso que hay que ejecutarlos en el momento mismo en que los ubiquen. El Gobierno gastará más dinero en alimentarlos en la cárcel cuando ellos no merecen vivir. No debe existir en nuestro país gente tan mala", agregó el trabajador.

SIEMBRAN EL TERROR

"Nosotras, las mujeres trabajadoras, nos disponemos a celebrar el 1º de Mayo en paz. No queremos desórdenes y no aceptamos acciones viles, como la del asesinato al carabinero Novoa. Es algo indignante lo que hicieron. Ellos siembran el terror y, desgraciadamente, muchas veces logran su propósito pues los guía la maldad. Yo tengo hijos y por ello quiero que Chile continúe viviendo en paz. Que exterminen a los terroristas".

Así, con indignación y fuerza, Julia Sánchez, dueña de casa que realizaba compras en el centro acompañada de su pequeño hijo, se refirió a este asesinato.

Por su parte tanto Ana Luisa Cabezas como Carlos Zavala, ambos jubilados, expresaron su repudio calificando este hecho como "espantoso, vil, cruel e inhumano".

"Estas personas no deben andar sueltas por las calles de la ciudad. Representan un peligro para todos los ciudadanos que, como nosotros, sólo deseamos vivir en paz y tranquilidad. Que los castiguen, esa es nuestra única petición", coincidieron en señalar mientras almorzaban en un céntrico restaurante capitalino.

EL CRONISTA



Arturo Caniuopan



Marcelo Avendaño



Armando Montero



Hasta los estudiantes estuvieron expuestos al peligro de las bombas. Los alumnos del Liceo N° 26 fueron evacuados desde el es-

tablecimiento sin saber el peligro que corrían, luego de una falsa alarma respecto a la colocación de un artefacto explosivo.



Julia Sánchez



Carlos Zavala



Ana María Cabezas



Luis Alberto Arqueros

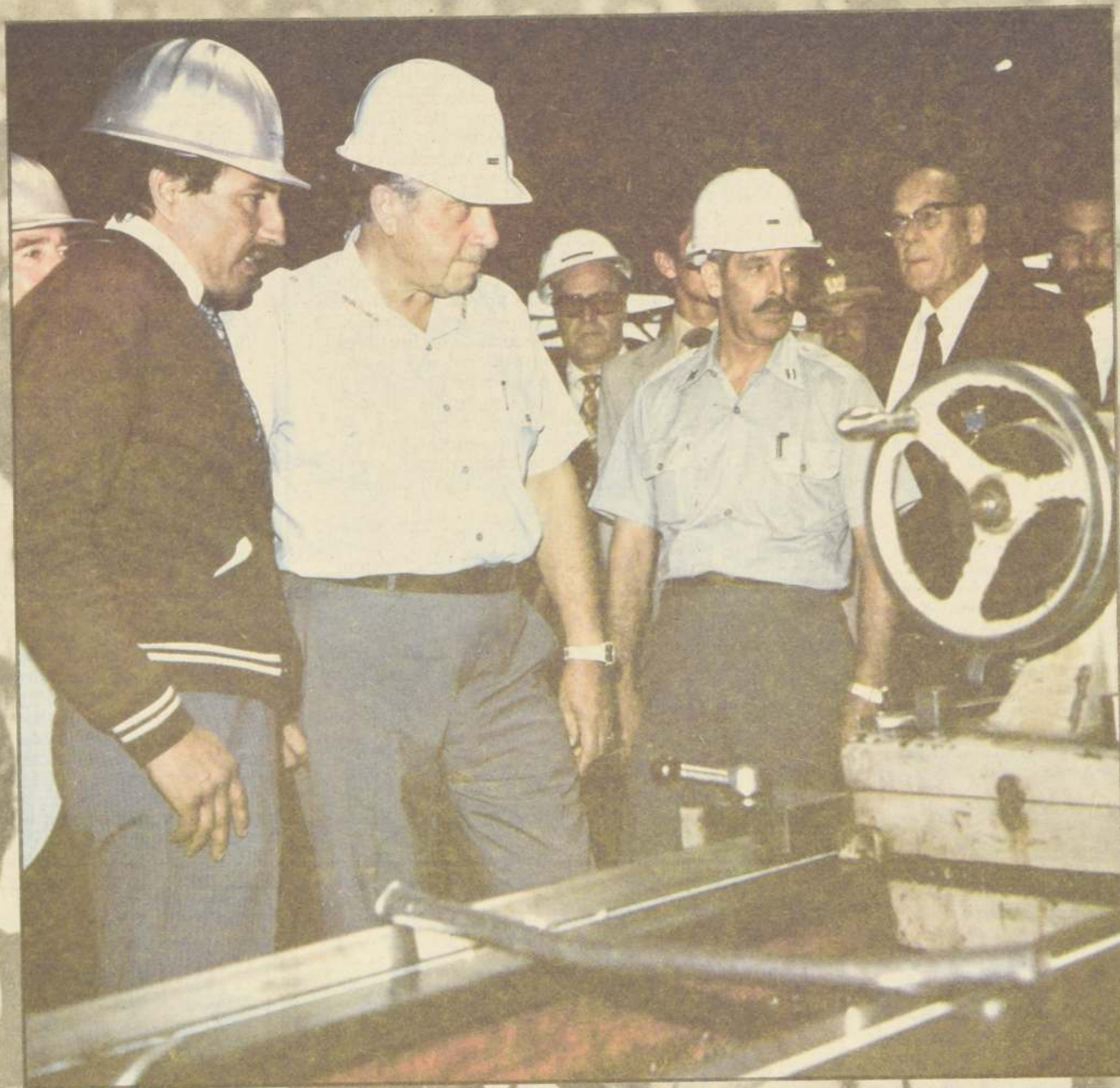


Elena Cortés



Rodolfo Barra

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Prueba
de
Aptitud
Académica

El esfuerzo del Gobierno, y primordialmente del Presidente Pinochet, por lograr el bienestar para los trabajadores, se proyecta también hacia la juventud. En la medida que los hogares chilenos tengan tranquilidad y seguridad tanto en el aspecto social como económico, podrán criar y educar a sus hijos en mejores condiciones. Así se brinda protección a la actual generación joven, futuro pedestal de la Patria.

EL CRONISTA

Lo que Todo Estudiante Debe Saber

(De la edición anterior)

II. CONCEPCION DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD

En consideración a la tradición patria y al pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, el Gobierno de Chile respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad. Fue ella la que dio forma a la civilización occidental de la cual formamos parte, y es su progresiva pérdida o desfiguración la que ha provocado, en buena medida, el resquebrajamiento moral que hoy pone en peligro esa misma civilización.

De acuerdo con lo anterior, entendemos al hombre como un ser dotado de espiritualidad. De ahí emana con verdadero fundamento la dignidad de la persona humana, la que se traduce en las siguientes consecuencias:

1. EL HOMBRE TIENE DERECHOS NATURALES ANTERIORES Y SUPERIORES AL ESTADO.

Son derechos que arrancan de la naturaleza misma del ser humano, por lo que tienen su origen en el propio Creador. El Estado debe reconocerlos y reglamentar su ejercicio, pero no siendo él quien los concede, tampoco podría jamás negarlos.

2. EL ESTADO DEBE ESTAR AL SERVICIO DE LA PERSONA Y NO AL REVES.

Tanto desde el punto de vista del ser como desde el punto de vista del fin, el hombre es superior al Estado. Desde el ángulo del ser, porque mientras el hombre es un ser sustancial, la sociedad o el Estado son sólo seres accidentales de relación. Es así como puede concebirse la existencia temporal de un hombre al margen de toda sociedad, pero es, en cambio, inconcebible, siquiera por un instante, la existencia de una sociedad o Estado sin seres humanos. Y también tiene prioridad el hombre desde el prisma del fin, porque mientras las sociedades o Estados se agotan en el tiempo y en la historia, el hombre los trasciende, ya que vive en la historia, pero no se agota en ella.

3. EL FIN DEL ESTADO ES EL BIEN COMUN GENERAL

No obstante lo expuesto anteriormente, como el

hombre no puede buscar su plenitud sin vivir en sociedad, debe agruparse con otros seres humanos. La forma jurídicamente superior de la agrupación es el Estado.

El fin del Estado es el bien común general, definido por la propia Junta de Gobierno en un reciente documento público, como "el conjunto de condiciones sociales que permita a todos y a cada uno de los chilenos alcanzar su plena realización personal". (Ver "Declaración de la Junta sobre prescindencia política en la administración pública". Diciembre de 1973).

Esta definición traduce una concepción del bien común, que difiere por igual de la que sustentan el individualismo liberal y el colectivismo totalitario. El individualismo liberal concibe al bien común como la simple suma de los bienes individuales, que cada cual procura obtener con casi total prescindencia del de los demás. El colectivismo se sitúa en el extremo opuesto, y entiende el bien común como un concepto referido al todo colectivo o estatal, frente al cual el bien individual de cada persona desaparece por completo. De este modo nuestro siglo ha presenciado las horribles masacres del comunismo o del nacional socialismo, justificadas por sus autores en nombre de un supuesto "bien o necesidad colectiva", lo que revela un desconocimiento absoluto de que la persona humana, en virtud de lo expuesto en los puntos anteriores, goza de un ser y de un fin último que le conceden derechos que ninguna autoridad humana puede legítimamente atropellar.

La verdadera idea de bien común se aparta de ambos extremos y los supera. Ve en el bien común un bien de orden o de relación, que hace que la obtención del bien individual de cada uno exija para ser verdaderamente tal una preocupación y respeto solidario y activo por el bien de los demás, lo cual descarta la concepción liberal. Pero, al mismo tiempo, parte del reconocimiento de los derechos naturales de la persona humana, y niega que en nombre de un falso "bien común" pudiera llegar a ser admisible su conculcación.

El bien común no es, pues, el bien del Estado. Tampoco es el bien de la mayoría, y mucho menos es el de una minoría. Es el conjunto de condiciones que permita a todos y a cada uno de los miembros de la sociedad alcanzar su verdadero bien individual.

(De la Declaración de Principios del Gobierno)

(Continuará)

Efemérides Educativas

23 DE ABRIL

1891.— Día del Idioma, en que se conmemora el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes y Saavedra, por iniciativa de la Real Academia de la Lengua.

1916.— Día de los Scouts o de la Confraternidad Universal. El general Baden Powell consagró este día a los Scouts, a fin de que nos sintamos parte de una gran humanidad en el día de San Jorge, patrono de los scouts.

24 DE ABRIL

1918.— Se funda la Escuela de Niñas de Antofagasta.

25 DE ABRIL

1911.— Muere Emilio Salgari, nacido en Verona y fecundísimo escritor. Sus relatos "Sandokán", "Los tigres de Malasia", "Los Cazadores de Cabezas", son impresionantes aventuras de intrepidez, mezcla de juventud, fuerza, instinto, deseo de conquista y al mismo tiempo constituyen para los jóvenes una enseñanza de heroísmo y energía.

28 DE ABRIL

1954.— Clara Rosa Otero obsequia 16 millones de pesos para la construcción de un edificio destinado al funcionamiento de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, quien materializó esta donación para perpetuar la memoria de su padre don Enrique Otero Vizcarrondo, fundador, propietario y director del diario "El Nacional" de Caracas, que residió largo tiempo en nuestro país.

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna, del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos, comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente el o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

Además se ha instituido una Beca para aquel estudiante que obtenga el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica a nivel nacional. Este beneficio queda establecido por derecho propio, aun cuando no esté postulando a él.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL EL CRONISTA N° 4

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

CLASE N° 4

A.— COMPRENSION DE LECTURAS

I.— Reflexiones existenciales

Común a todos los seres vivos es el estar ahí en medio del flujo de los sucesos, el constante ser arrebatados y afectados por todo lo que viene sobre ellos.

Este fluir no se detiene nunca ni cesa en momento alguno el encontrarse puesto ante situaciones siempre nuevas que de alguna manera hay que dominar. Pero hay una radical diferencia en la forma en que se conduce el hombre. El animal se halla aquí simplemente sometido a las leyes de su especie, haciendo sólo lo que tiene que hacer. Hace, sin duda, cosas muy diversas, según la situación; pero, sin embargo, obedeciendo siempre a una necesidad en la que constituyen lo determinante los factores de su interna conformación, sus maneras de reaccionar, sus instintos y, juntamente, los de la situación externa.

Distinto es el hombre. También él está en medio de la corriente de los sucesos, también caen sobre él las situaciones; él no las elige, él cae en ellas, incluso allí donde las ve venir y contribuye a determinarlas interviniendo en ellas o esquivándolas; pues en último término, finalizan siempre de manera distinta de la querida por él. Pero, una vez ahí, no puede esquivarlas, tiene que pasar por ellas, tiene que obrar. La diferencia se reduce a esto: la situación no le dice "cómo" tiene que obrar; le deja un espacio libre para obrar de una u otra manera. Tampoco le señala inequívocamente la dirección su propia naturaleza. Al poder de los impulsos se opone en él otra cosa que le pone ante los ojos metas, tareas, valores, potencias de índole peculiar y peso propio. Tampoco la propia naturaleza le deja un espacio libre. Pero esto quiere decir que de la dirección que emprende al obrar es dueña su libertad.

No se debe entender erróneamente el sentido de esta libertad. El hombre no tiene libertad para querer o no querer obrar en una situación dada; pues también la omisión es acción y puede recaer sobre él, como culpa, si no fue justa. El hombre está más bien forzado siempre a obrar. Su libertad se reduce a la de cómo obrar. De este cómo es dueña su decisión. Y justo porque esta decisión es la actuación de su libertad, cabe también decir; está forzado a decidirse libremente. O a la inversa, en el estar forzado a decidirse, es libre.

Su libertad no es, pues, ni lo que hay de meramente negativo en el espacio libre —sea el externo o el interno— ni tampoco la libertad de movimientos frente a la corriente de los sucesos cósmicos. Esta corriente, vista como cadena de las situaciones, más bien le fuerza sólo a decidir, mientras que aquel espacio libre es sólo la condición de la decisión posible. El cómo la decisión resulta no es, en cambio, cosa suya. Con él descansa el hombre sobre sí mismo. Y este "descansar sobre sí mismo" es su libertad.

El hombre no tiene libertad para querer obrar y decidir o no. De hecho decide siempre de una manera u otra, como quiera que se conduzca. Decide y obra de hecho incluso cuando indeciso e inactivo, evita el intervenir. De nada le sirve rehuir la acción. La omisión es también acción, y lo que ella hace en el mundo real es de consecuencias de la misma gravedad que el obrar activo; pues los copartícipes de la situación quedan afectados igualmente por la omisión, con lo que la propia persona queda afectada retroactivamente por igual.

1.— En esta lectura se sostiene que el hombre decide:

- A) sólo cuando actúa
- B) sólo cuando se abstiene de obrar
- C) sólo al actuar retroactivamente
- D) al actuar con libertad
- E) tanto al actuar como al rehuir la acción.

2.— En el texto leído se nos define la libertad como:

- A) la posibilidad de obrar o no en una situación dada
- B) la posibilidad de movimientos en los sucesos cósmicos
- C) derecho para escoger el "cómo" en el obrar
- D) posibilidad de seguir los propios impulsos
- E) derecho de orientar en provecho propio las situaciones en que se cae.

3.— En esta lectura se nos dice que, frente al flujo de los sucesos:

- A) hombres y animales actúan en igual forma
- B) el hombre actúa instintivamente
- C) los seres humanos buscan sólo satisfacer sus necesidades
- D) el ser humano tiene libertad para escoger la manera de actuar.
- E) el hombre actúa a base de impulsos.

4.— De acuerdo con el contenido de esta lectura, podríamos titularla:

- A) la libertad en el hombre

— B) consideraciones sobre el concepto de libertad

- C) la capacidad de acción en el hombre
- D) el instinto en los animales
- E) el fluir del acontecer y sus consecuencias.

5.— En conformidad al texto leído, podemos afirmar que:

- A) la inacción libera al hombre de responsabilidades
- B) la libertad del hombre es "un descansar sobre sí mismo".

- C) el hombre puede elegir "sus situaciones"
- D) el hombre puede aislarse del flujo de los sucesos

- E) la diversidad de acción es sólo posible en el hombre.

II.— EL REALISMO LITERARIO

Teoría de la literatura de los formalistas rusos

(R. Jakobson)

Hasta no hace mucho tiempo, la historia del arte, y en particular la historia de la literatura, era una *causerie*, una conversación, una charla, y seguía todas las leyes de ésta. Se pasaba alegremente de un tema a otro; el flujo lírico de palabras sobre la elegancia de la forma dejaba su lugar a las anécdotas tomadas de la vida del artista; los truísmos (o perogrulladas) psicológicos alternaban con problemas relativos al fondo filosófico de la obra y a los del medio social en cuestión. Es un trabajo tan fácil hablar de la vida, de la época a partir de las obras literarias. Es más fácil y remunerativo copiar un yeso que dibujar el cuerpo. La *causerie* no conoce terminología precisa. Por el contrario: la variedad de términos, los vocablos equívocos que sirven de pretexto para el juego de palabras, son las cualidades que dan encanto a la conversación. Es así como la historia del arte no conocía la terminología científica y utilizaba las palabras del lenguaje corriente, sin pasarlas por el matiz de la crítica, sin limitarlas con precisión, sin tener en cuenta su polisemia (o multiplicidad de significaciones posibles). Por ejemplo, los historiadores de la literatura confundían impudicamente el idealismo como designación de una concepción filosófica del mundo, con el idealismo tomado en el sentido de desinterés o no sumisión a motivos puramente materiales. La confusión concerniente al término "forma" que ha sido revelada brillantemente en las obras de gramática general de Anton Marty, es aún más desesperante. Pero el término "realismo" fue el que tuvo especial mala suerte. El empleo desordenado de esta palabra de contenido extremadamente vago ha acarreado consecuencias fatales.

¿Qué es realismo para el teórico del arte? Es una corriente artística que se ha propuesto como finalidad reproducir la realidad lo más fielmente posible y que aspira al máximo de verosimilitud. Declaramos realistas las obras que nos parecen verosímiles, fieles a la realidad. Desde ya, la ambigüedad es evidente:

1. Se trata de una aspiración, de una tendencia, es decir, que se llama realista la obra propuesta como verosímil por el autor (Significación A).

2. Se llama realista la obra que es percibida como verosímil por quien la juzga (Significación B).

En el primer caso, estamos obligados a juzgar en forma inmanente; en el segundo, mi impresión es el criterio decisivo. La historia del arte confunde en forma desesperante estas dos significaciones del término "realismo". Se atribuye al punto de vista individual un valor objetivo y absolutamente auténtico. Se reduce subrepticionalmente el problema de mi relación con ella. Se sustituye imperceptiblemente la significación A por la significación B.

1.— Si tuviéramos que buscar un subtítulo para este fragmento, el mejor que calzaría es:

- A) Importancia de la verosimilitud en el arte.
- B) Ausencia de rigurosidad científica en la nomenclatura artística
- C) Concepto de idealismo literario.
- D) Crítica a la historia de la literatura contemporánea.
- E) El arte y la filosofía.

2.— Según Jakobson, la historia del arte:

- A) profundiza sólo en las biografías de los artistas.
- B) no utiliza positivamente las anécdotas en sus análisis.
- C) divaga alegremente sobre asuntos intrascendentes.
- D) confunde los contenidos psicológicos con los filosóficos.
- E) menosprecia las informaciones de la historia de la literatura.

3.— Según Jakobson, el realismo era definido en función de su:

- A) verismo
- B) verosimilitud
- C) verismo y verosimilitud
- D) vaguedad
- E) popularidad

4.— Jakobson objeta también la imprecisión en el uso del término:

- A) "causerie"
- B) idealismo
- C) polisemia
- D) inmanente
- E) materialismo.

5.— La lectura de este fragmento nos muestra que Jakobson estima que se confunde frente al "realismo" la significación "A" con la "B", porque:

- A) la historia del arte no cree en la importancia del problema
- B) la literatura concede especial valor a la ambigüedad
- C) juzgamos exclusivamente en forma inmanente
- D) damos conscientemente a un mismo término dos acepciones
- E) atribuimos al punto de vista individual un valor objetivo y absolutamente auténtico.

B.— TERMINOS EXCLUIDOS

1.— ALTO

- A. esmirriado
- B. tozudo
- C. crespo
- D. moreno
- E. bisojo

3.— LUNA

- A. Sol
- B. Marte
- C. Saturno
- D. Venus
- E. Mercurio

4.— LADINO

- A. astuto
- B. sagaz
- C. perspicaz
- D. lacónico
- E. socarrón

2.— RED

- A. mercado
- B. anzuelo
- C. carnada
- D. pescador
- E. embarcación

5 HERMOSURA

- A. lealdad
- B. autenticidad
- C. concupiscencia
- D. altruismo
- E. mansedumbre

6. CONCIERTO

- A. sonata
- B. sinfonía
- C. recitación
- D. vals
- E. ópera.

C.— COMPLETACION

1.— Sus armas eran tan... que la guerra le resultaba...

- A) eficientes - innecesaria
- B) anticuadas - genocidio
- C) pesadas - antieconómica
- D) caras - dudosas
- E) mortíferas - indispensable.

2.— Sólo hay un medio para que no falle la propia vida... en el momento presente... al amor infinito que invita desde el hueco de cada uno de estos momentos:

- A) parapetarse - frustrado
- B) inhibirse - aceptando
- C) sumergirse - respondiendo
- D) defenderse - rechazando
- E) luchar - ignorando

3.— Uno de los principales aspectos del drama de la adolescencia es... de amor que el joven no puede todavía... eficaz y razonablemente:

- A) el enigma - vivir
- B) el deseo - reprimir
- C) el ansia - satisfacer
- D) el género - seleccionar
- E) el sueño - dominar.

D.— COMPLETACION DE ANALOGIAS

1. SOSPECHA:... = ...: CERTEZA

- A. camino meta
- B. duda seguridad
- C. temor valor
- D. análisis síntesis
- E. odio amor

2. COMER = ...: TEMBLOR

- A. probar oscilar
- B. hartarse saltar
- C. devorar terremoto
- D. hambre angustia
- E. necesidad inestabilidad

3. YO:... = ...: TU

- A. pena llanto
- B. nosotros vosotros
- C. invierno verano
- D. objeto sujeto
- E. tres cuatro

CLASE N° 4

Dividir Potencias de igual base

Teorema 4.— Si m y n son enteros positivos y $a \in \mathbb{R}$

Caso 1.-	$a^m : a^n = a^{m-n}$	$m > n$
Caso 2.-	$a^m : a^n = \frac{1}{a^{n-m}}$	$m < n$
Caso 3.-	$a^m : a^n = 1$	$m = n$

Demostración Caso 1.-

$$\text{Luego: } a^m = a^{m-n+n} = a^{m-n} \cdot a^n \quad \text{Teor. 1}$$

$$\text{O sea: } \frac{a^m}{a^n} = a^{m-n}$$

Para dividir potencias de igual base, se conserva la base y se restan los exponentes

Ejemplos ilustrativos

$$\begin{array}{ll} 1. & x^7 : x^4 = x^3 \\ 2. & x^c : x^b = x^{c-b} \\ 3. & \frac{a^4}{a^2} = a^2 \\ 4. & \frac{14a^5b^4}{7a^3b} = 2a^2b^3 \\ 5. & a^5 : a^9 = \frac{1}{a^4} \quad \text{Caso 2} \\ 6. & a^7 : a^7 = 1 \quad \text{Caso 3} \\ 7. & a^{12a} : a^a = a^{11a} \\ 8. & \left(\frac{3}{4}\right)^x : \left(\frac{3}{4}\right)^y = \left(\frac{3}{4}\right)^{x-y} \end{array}$$

Teorema Recíproco

$$a^{m-n} = \frac{a^m}{a^n} = a^m : a^n$$

Nos indica:

Una potencia cuyo exponente es una diferencia, es equivalente a cociente de potencias de igual base cuyos exponentes son el minuendo y sustraendo, respectivamente

Ejemplos ilustrativos

$$\begin{array}{l} 1. \quad x^{f-c} = x^f : x^c = \frac{x^f}{x^c} \\ 2. \quad x^{3-n} = x^3 : x^n = \frac{x^3}{x^n} \\ 3. \quad (a-b)^{a-b} = (a-b)^a : (a-b)^b \end{array}$$

Potencia de exponente negativo

Si m es menor que n , por teorema 4, para dividir a^m entre a^n da un exponente negativo, $m - n < 0$, que también carece de significado según la definición de potencias. Es conveniente que el teorema 4 valga para todos los enteros m y n . Para lograr esto definimos a^{-n} , donde n es un entero positivo, como sigue.

$$a^{-n} = \frac{1}{a^n} \quad a \in \mathbb{R} \text{ y } a \neq 0$$

O sea:

Toda potencia de exponente negativo es igual al valor recíproco de la base con exponente positivo

Ejemplos Ilustrativos:

$$1. \quad 5^{-2} = \frac{1}{5^2} = \frac{1}{25}$$

$$2. \quad 2x^{-2}y^3 = \frac{2y^3}{x^2}$$

$$3. \quad 3x^{-2} = \frac{3}{x^2}$$

$$4. \quad (3x)^{-2} = \frac{1}{(3x)^2} = \frac{1}{9x^2}$$

$$5. \quad 2^{-2}x^4y^{-5} = \frac{x^4}{4y^5}$$

$$6. \quad \left(\frac{3}{5}\right)^{-4} = \left(\frac{5}{3}\right)^4 = \frac{625}{81}$$

Potencia de exponente cero

Si $m = n$, la aplicación del teorema 4 da un exponente cero, el cual carece de significado en términos de la definición, de potencias para enteros positivos. Sin embargo, es verdadero que

$$\frac{a^m}{a^m} = 1 \quad a \neq 0$$

y por lo tanto el teorema será válido también para $m = n$ si definimos $x^m - m = x^0$ como sigue:Definición: Si $a \neq 0$, entonces

$$a^0 = 1$$

es decir:

Toda potencia de exponente cero, es igual a la unidad

Ejemplos ilustrativos

$$\begin{array}{ll} 1. & 5a^0 = 5 \\ 2. & (3a^3b^2)^0 = 1 \\ 3. & (a+2b)^0 = 1 \\ 4. & 3x^{-2}y^0 = \frac{3}{x^2} \\ 5. & 3^0x^0 = 1 \\ 6. & (7x^3y^0)^0 = 1 \end{array}$$

GRUPO DE EJERCICIOS III

Usar los teoremas 1—4 y sus recíprocos para simplificar cada una de las siguientes expresiones, quitando exponentes negativos y el cero.

$$1. \quad 3x^{-2}y^4$$

$$10. \quad \frac{a^{-1}+b^{-1}}{(cd)^{-1}}$$

$$2. \quad 5y^{-2}x^3z^0$$

$$3. \quad (2a^2b^3)(2ab^{-2})$$

$$11. \quad \frac{x^{-1}-y^{-1}}{x^{-2}-y^{-2}}$$

$$4. \quad \frac{a^{10}b^6}{a^5b^{-3}}$$

$$5. \quad \frac{2x^3y^{-2}}{3x^{-2}y^3}$$

$$12. \quad (x^m y^2)^m$$

$$6. \quad \frac{4x^{-2}y^4}{6x^{-5}y^{-2}}$$

$$13. \quad (a^x b^2)^m$$

$$7. \quad \frac{10^3 \cdot 10^0 \cdot 10^{-5}}{10^7}$$

$$14. \quad \frac{(x^{-2}y^3)(x^{-3}y^{-2})^3}{(x^2y^{-3})^2}$$

$$8. \quad \frac{3^{-2}a^3}{5^{-3}b^{-2}} \cdot \frac{2^{-3}x^{-1}}{5^{-1}a^{-4}}$$

$$15. \quad (2a^{m-2}a^2)(2a^{m-1})^2$$

$$9. \quad \frac{2x^{-1}}{x^{-1}-3y^{-1}}$$

$$16. \quad \left(\frac{2}{3}\right)^{-3} \left(\frac{5}{6}\right)^{-3} \left(\frac{5}{6}\right)^3$$

$$17. \quad \frac{(2 \cdot 10^5)^2 (3 \cdot 10^{-4})^2 (5 \cdot 10^7)}{3 \cdot 10^{-5}}$$

Dividir Potencias de igual exponente

Teorema 5.— Si n es un entero positivo y $a \in \mathbb{R}$.

$$a^m : b^m = \frac{a^m}{b^m} = \left(\frac{a}{b}\right)^m$$

Demostración

$$\frac{a^m}{b^m} = a^m b^{-m} = a^m (b^{-1})^m$$

$$= (a b^{-1})^m$$

Luego: $= \left(\frac{a}{b}\right)^m \quad \forall b^m \neq 0 \text{ y existe } b^{-1}$

Nos dice:

Para dividir potencias de igual exponente se dividen las bases, y el cociente se eleva al exponente común

Ejercicios ilustrativos

$$1.- \frac{16^3}{24^3} = \left(\frac{16}{24}\right)^3 = \left(\frac{2}{3}\right)^3 = \frac{8}{27}$$

$$2.- \frac{(5ab)^3}{(2cd)^3} = \left(\frac{5ab}{2cd}\right)^3$$

$$3.- a^{13} : (ab)^{13} = \left(\frac{a}{ab}\right)^{13} = \frac{1}{b^{13}}$$

$$4.- \frac{12^5}{36^5} = \left(\frac{12}{36}\right)^5 = \left(\frac{1}{3}\right)^5 = \frac{1}{243}$$

Elevar a potencia un cociente o fracción

Teorema recíproco.- Si n es entero positivo y b $\neq$ 0.

$$\left(\frac{a}{b}\right)^n = \frac{a^n}{b^n}$$

Nos dice:

Para elevar a potencia un cociente, se eleva dividendo y divisor, dividiendo las potencias resultantes

Ejemplos ilustrativos

$$1.- \left(\frac{3x}{2ab}\right)^4 = \frac{(3x)^4}{(2ab)^4} = \frac{81x^4}{16a^4b^4}$$

$$2.- \left(2\frac{1}{3}\right)^3 = \left(\frac{7}{3}\right)^3 = \frac{7^3}{3^3} = \frac{343}{27}$$

$$3.- \left(\frac{a+b}{c-d}\right)^3 \cdot \left(\frac{c-d}{a+b}\right)^4 = \frac{(a+b)^3}{(c-d)^3} \cdot \frac{(c-d)^4}{(a+b)^4} = \frac{c-d}{a+b}$$

GRUPO DE EJERCICIOS IV

Usar los teoremas 1 — 5 y sus recíprocos para simplificar las siguientes expresiones.

$$1.- \left(\frac{c^x d^y}{a^n y^0}\right)^h$$

$$5.- \left[\frac{x^{-3}y}{x^2y^{-3}}\right]^{-3} \cdot \left[\frac{x^{-2}y^{-1}}{x^2y^3}\right]^5$$

$$2.- \left(\frac{2^x b^y}{3^2 c^h}\right)^m$$

$$6.- \left[\frac{a^{x-yx}}{a^y}\right] : \left[\frac{a^y}{a^{y-x}}\right]^{x-y}$$

$$3.- \left(\frac{2x}{3y}\right)^2 \left(\frac{3yz}{4x}\right)^4$$

$$7.- \frac{(x^{m+3})^m \cdot x^2}{x^{3m+2}}$$

$$4.- \left(\frac{5ab}{2cd}\right)^3 \left(\frac{2}{b^2c}\right)^5$$

$$8.- \frac{2^{a+1}}{(2^a)^{a+1}} : \frac{4^{a-1}}{(2^{a-1})^a}$$

$$11.- \left[\frac{a^{2k-1} \cdot a^{3k+4}}{a^{5k-2}}\right]^{-2}$$

$$9.- \frac{2^{m+3} - 2 \cdot 2^m}{4 \cdot 2^{m+2}}$$

$$12.- \left[\frac{a^{-2}b^{-3}c^{-4}}{a^2b^4c^{-3}}\right]^{-5}$$

$$10.- \frac{9^2 \cdot 3^{3m}}{9^m 3^m (9 \cdot 27)^m}$$

$$13.- \frac{(a^{-3})^2 (b^2)^{-3}}{(a^k)^{-2} (b^3)^{-k}} \cdot \frac{a^{-2k+7}}{b^{3k-8}}$$

RESPUESTAS

Grupo III

$$1.- \frac{3y^4}{x^2}$$

$$2.- \frac{5x^3}{y^2}$$

$$3.- \frac{4b}{a}$$

$$4.- a^5 b^9$$

$$5.- \frac{2x^5}{3y^5}$$

$$6.- \frac{2x^3y^6}{3}$$

$$7.- \frac{1}{10^9}$$

$$8.- \frac{625a^7b^2}{72x}$$

$$9.- \frac{2y}{y-3x}$$

$$10.- \frac{b+a}{ab} \cdot cd$$

$$11.- \frac{xy}{y+x}$$

$$12.- x^{mn} y^{2m}$$

$$13.- a^{nx} b^{2m}$$

$$14.- \frac{y^3}{x^{15}}$$

$$15.- 8a^{3m-2}$$

$$16.- \frac{27}{8}$$

$$17.- 6 \cdot 10^{15}$$

Grupo IV

$$1.- \frac{c^x h^y d^h}{a^{mh}}$$

$$2.- \frac{2^{mx} b^{ny}}{3^{2n} c^{mh}}$$

$$3.- \frac{9y^2 z^4}{64x^2}$$

$$4.- \frac{680a^3b^3}{b^{10}c^8d^3}$$

$$5.- \frac{1}{x^5 y^{14}}$$

$$6.- \frac{a^x}{a^{y+x^2}}$$

$$7.- x^{n^2}$$

$$8.- 2^{3-3a}$$

$$9.- \frac{3}{8}$$

$$10.- \frac{9}{1-3^{3n-2}}$$

$$11.- \frac{1}{a^{10}}$$

$$12.- a^{20} b^{35} c^5$$

$$13.- ab^2$$

EL PODEROSO 2

Solución:

¿Cuál es el número más grande que se puede escribir con tres 2?

Las posibilidades son:

$$222 ; 22^2, 2^{22} \text{ y } 2^{2^2}$$

El más pequeño es $2^{2^2} = 2^4 = 16$.

Le sigue el $222 \text{ y } 22^2 = 484$

El mayor es $2^{22} = 4.194.304 \approx 4 \cdot 10^6$

CLASE N° 4

LAS GRANDES LEYES DEL UNIVERSO

COMPOSICION DEL SISTEMA SOLAR

Se llama sistema solar el conjunto del Sol y de los demás astros que de alguna manera se hallan sujetos a su fuerza de atracción. Los antiguos fijaron, sobre todo, su atención en el sistema solar y trataron de explicar las apariencias con que se nos ofrece. Los grandes astrónomos de los primeros siglos de la Edad Moderna, Copérnico, Kepler, Galileo y Newton, demostraron que el sistema solar se halla constituido por el Sol, como astro central, y por un conjunto de planetas que giran alrededor de él describiendo órbitas elípticas; el sistema así formado se sostiene por la acción de la gravitación universal.

La Astronomía moderna ha añadido al sistema solar una multitud de otros cuerpos, hasta convertirlo en algo incomparablemente más complicado que el mundo imaginado por aquellos astrónomos. Dentro de nuestros actuales conocimientos podemos clasificar los cuerpos del sistema solar del modo siguiente: 1°. El Sol, astro central. 2°. Los nueve grandes planetas: Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno y Plutón. 3°. Un enjambre de pequeños planetas o asteroides, situados casi todos ellos entre las órbitas de Marte y Júpiter. 4°. El conjunto de los satélites de los planetas. 5°. Una serie, cuyo número es desconocido, de cometas y de aerolitos, que casi siempre describen trayectorias muy excéntricas.

La diferencia de dimensiones, masa y distancia entre los grandes planetas es enorme. Plutón está a una distancia cien veces mayor que Mercurio, y Júpiter es millares de veces más pesado que este último. Por estas razones es imposible representar a escala el sistema solar, de manera que quede comprendido en las dimensiones de un libro; por ejemplo, si la órbita de Mercurio se representase con una circunferencia de un centímetro, la de Plutón debería tener cien centímetros.

La relación de los planetas con sus satélites, ordenada con arreglo a sus distancias al Sol, es la siguiente: Mercurio, sin ningún satélite; Venus, sin ningún satélite; Tierra, con un satélite, la Luna; Marte, con dos satélites; grupo de pequeños planetas o asteroides; Júpiter, con once satélites; Saturno, con anillo y diez satélites; Urano, con cinco satélites; Neptuno, con dos satélites, y Plutón sin ningún satélite.

En el decurso de los siglos han estado en boga varios sistemas del mundo para explicar las apariencias del cielo, entre los que sobresalen los de Ptolomeo, de Copérnico, de Tycho-Brahe y el actual. En otro lugar expusimos brevemente el sistema de Ptolomeo; en el presente capítulo lo haremos con respecto a los restantes sistemas.

A primera vista el sistema de Ptolomeo pareció sencillo, pero una observación atenta de los movimientos celestes ya demostró a los astrónomos antiguos que, para explicarlo, precisaban complicaciones inauditas. Las trayectorias, aparentemente tan caprichosas de los planetas, con formas de lazos y bucles, obligaron a suponer que estos astros describían curvas del género de las epícicloides, dentro del espesor de cada cielo. Por otra parte, estas curvas tampoco eran iguales unas a otras, lo que además obliga a suponer que la Tierra no se encontraba en el centro del univer-

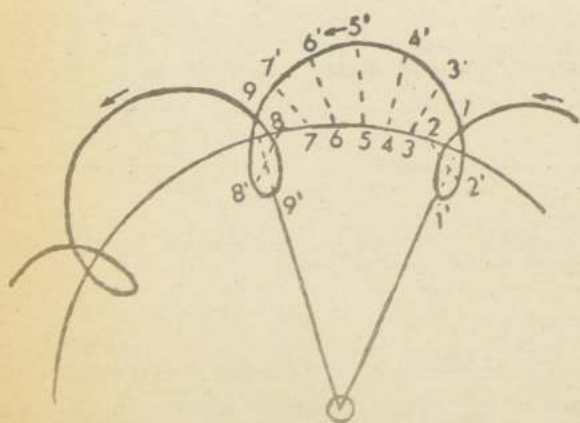


Fig. 82— Representación de las órbitas epícicloides de los planetas

so, dando lugar así a la teoría de la excéntrica. En fin, en este inmenso mecanismo, no podía saberse cuál era el "motor" que imprimía el movimiento general de los astros, venciendo los frotamientos, y que había que suponer, además, que esas diferentes esferas sólidas y encajadas eran de una sustancia completamente diáfana, por lo menos, como el más puro cristal (figs. 82 y 83).

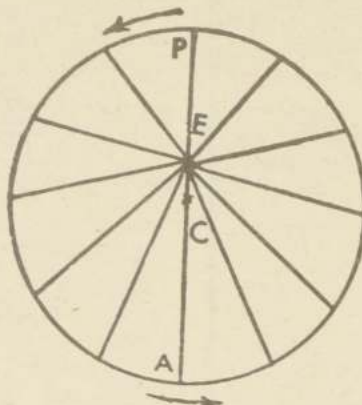


Fig. 83— Representación de la excéntrica, según las ideas de Hiparco y de Ptolomeo

En los primeros siglos de la era cristiana y en la casi totalidad de la Edad Media, poco preocuparon a los hombres tales complicaciones, que hacían sospechar verosimilmente la falsedad de todo ese mecanismo. Lo único que se hizo fue acumular nuevas esferas y nuevos rodajes a tan extravagante máquina. Entonces fue cuando Alfonso X, el Sabio, rey de Castilla y de León, en España, exclamó en plena asamblea de astrónomos cristianos y árabes de Toledo, que si Dios le hubiese consultado su opinión cuando creó el mundo, le hubiera aconsejado hacerlo bastante más sencillo.

SISTEMA DE COPERNICO Y DE TYCHO-BRAHE

La primera vez que se expuso el sistema real del mundo, a base de la rotación terrestre fue en 1548, al aparecer la famosa obra del canónigo polaco Nicolás Copérnico "De revolutionibus Orbium Caelestium", sobre los movimientos de las órbitas terrestres. En ella se asegura que la primera y más elevada de todas las esferas es la de las estrellas, la cual comprende a todas las otras; está inmóvil y a ella se refieren las posiciones y los movimientos de los planetas. Debajo de estas esferas está la órbita de Saturno, cuya revolución dura 30 años; después vienen las órbitas de Júpiter, de 12 años de duración; la de Marte, que en 2 años da la vuelta al cielo; la de la Tierra con la Luna en un año; la de Venus en 9 meses y la de Mercurio en 88 días. En el centro de estas órbitas reside el Sol.

Con todo, en el sistema de Copérnico subsisten graves errores. Uno de ellos es el suponer que las revoluciones de los planetas alrededor del Sol son rigurosamente circulares; otro, el de continuar admitiendo la teoría de la excéntrica de los antiguos griegos para explicar el movimiento variado del Sol en la esfera celeste. Por último, Copérnico creía que para que el eje de rotación de la Tierra se dirigiera siempre hacia el mismo punto del cielo, o sea el polo, era necesario suponer en nuestro planeta un tercer movimiento, que consistía en que su eje describiera cada año un cono alrededor de una perpendicular a la eclíptica pasando por su centro. Así, según él, se lograba obtener el paralelismo constante de dicho eje en el espacio y explicar la sucesión de las estaciones. Este movimiento era del todo superfluo; pues en mecánica el movimiento de traslación consiste precisamente en el paralelismo constante de las rectas que unen los mismos puntos del móvil. En el sistema de Tycho-Brahe ideó un sistema astronómico mixto que conciliara la antigua idea de Ptolomeo con los nuevos puntos de vista de Copérnico. En el sistema de Tycho-Brahe se continúa suponiendo que la Tierra ocupa el centro del universo y que el cielo estrellado gira en torno de la misma en un día. Como en el sistema ptolemaico, se admite asimismo en éste que la Luna y el Sol dan vueltas alrededor de la Tierra; la primera en un mes y el segundo en un año. Las variantes de este sistema aparecen en los planetas, los cuales en vez de moverse alrededor de la Tierra, se hacen girar alrededor del Sol. Con este sistema se explican bien las apariencias y se suprimen los epícloides, pero es absolutamente inadmisibles desde los puntos de vista lógico y mecánico (fig. 84).

Hoy día los astrónomos se imaginan los espacios ilimitados en todas las direcciones y, como flotando en él, un conjunto indeterminado de sistemas de soles y de planetas, muy alejados unos de otros, en relación a sus dimensiones. Estos sistemas están compuestos, en general, por uno o varios soles, alrededor de los cuales giran diversos astros oscuros más o menos brillantes. Es el caso de nuestro sistema planetario, que está constituido por un Sol o astro central, a cuyo alrededor giran diferentes cuerpos que llamamos planetas; mientras alrededor de algunos de éstos giran otros astros menores llamados satélites: la Luna es uno de ellos. Todos están dotados, al propio tiempo, de movimiento de rotación. Los demás soles existentes en el espacio, enormemente separados de nosotros, son las estrellas.

De esta suerte, la Tierra pasa de la categoría de astro central del universo a uno de tantos miles de millones de astros, unos mucho mayores y otros mucho menores que ella. Esta visión del universo adquiere proporciones insospechadas de los antiguos. Pero, para estudiar los movimientos aparentes y pasar luego de los mismos a los movimientos reales, los astrónomos han debido adoptar sistemas especiales para referir a ellos esos movimientos y las posiciones de los astros. A estos sistemas especiales se les denomina sistema de coordenadas, las cuales, en nuestro caso, pueden tener por centro u origen el Sol o bien la Tierra, llamándose sistema heliocéntrico el primero y sistema geocéntrico el segundo. Los principales movimientos de la Tierra son dos: el de rotación alrededor de su eje y el de traslación alrededor del Sol.

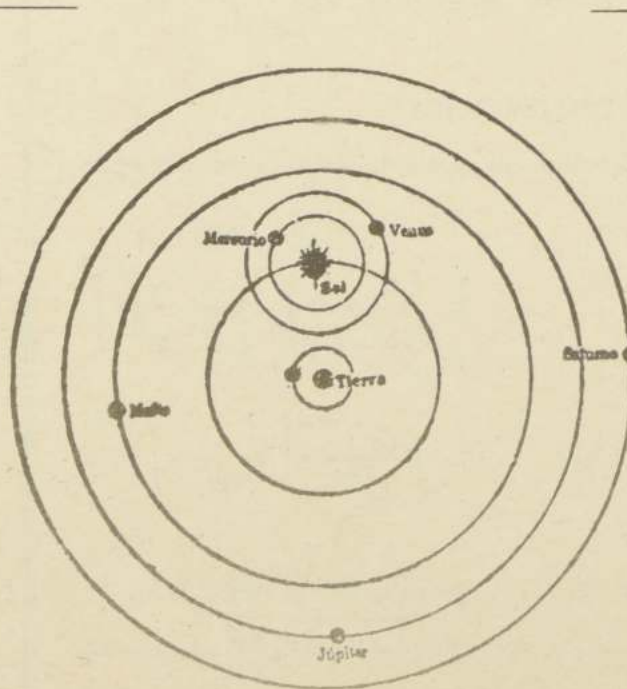


Fig. 84— Representación del sistema solar, según Tycho-Brahe

Ningún Mandatario se ha preocupado tanto por la juventud como el actual

- Ana María Cancino se refiere a la "Beca Presidente de la República"
- Confianza en sí misma y en poder responder al esfuerzo de sus padres

"Jamás en la historia del país, un mandatario se había preocupado más por el futuro de los jóvenes, que egresados de Cuarto Medio, aspiran a proseguir estudios universitarios y lograr una carrera profesional".

Así se expresó Ana María Cancino, de 17 años de edad, alumna del Liceo "Hermanos Carrera". Cursa el Cuarto Año Medio.

Dijo no haber decidido aún qué profesión elegirá.

Reiterando sus conceptos sobre la "Beca Presidente de la República" y la importancia que tiene en la formación universitaria de la juventud, dijo: "En este sentido, yo como estudiante y como una muchacha que tiene aspiraciones para su futuro no me cabe otro pensamiento que brindar aplausos al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, por el hecho de materializar un proceso de conquista social, para que cada escolar que tenga condiciones pueda ocupar un lugar adecuado en nuestra escala social y contribuir con ello al engrandecimiento del país".

HOY, ALUMNA, Y
MAÑANA, MADRE

—¿Cómo te sientes como alumna?

—Bueno, creo que estoy dando un paso muy importante en mi vida hacia el futuro. No sólo de mi existencia particular, sino que también en beneficio de todos los que me rodean. Estimo que tengo un compromiso ineludible para con mis padres, que todo lo han dado por mí. Lo menos que puedo hacer es responder a la confianza que en mí han depositado.

Por todas estas razones, y por muchas más, considero que la iniciativa de S.E. el Presidente Pinochet, al instituir la "Beca Presidente de la República", ha satisfecho una de las aspiraciones de la juventud chilena.

"He seguido muy de cerca —enfaticó luego— los resultados muy positivos del galardón que el Presidente Pi-



nochet, ha entregado en beneficio de los estudiantes chilenos. Yo aspiro a ubicarme en el lugar de su conquista y para ello tiendo mis esfuerzos para lograrlo.

"El hecho de recibir de manos de S.E. ese marco que deposita en cada estudiante bien aprovechado, lo consideraría como la consagración de una carrera estudiantil".

UN MENSAJE A LA JUVENTUD

Más adelante, Ana María, extendiéndose en sus apreciaciones, con respecto al mensaje que con su juvenil mentalidad de liceana haría llegar a sus colegas y compañeros de estudio, nos dijo:

"En este sentido no pretendo dictar cátedra, pero sí, recomendar a todos los jóvenes chilenos de ambos sexos que no desperdicien su tiempo. El tiempo perdido es dinero que se diluye en la nada sin provecho ninguno. Una vez cuando sea madre, no quisiera que mis hijos convirtieran en cenizas lo que, con propio esfuerzo, hemos materializado en progreso y bienestar para el núcleo familiar y para el país mismo".

"Una vez más —terminó diciendo Ana María Cancino—, les ruego transmitir al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el reconocimiento de todos los alumnos de mi colegio, porque con su obra está dando una lección a Chile y al mundo entero".

Palabras de Ana María Cancino: "La iniciativa de este Gobierno merece el reconocimiento de todos los estudiantes de Chile". "Gracias Presidente Pinochet"

S.E. Y LA JUVENTUD

"Este Gobierno es para la juventud. Son ustedes —los jóvenes— la razón última de nuestra permanente preocupación, porque en ustedes adquirirá expresión genuina esa nueva institucionalidad que hoy se abre paso en la vida nacional".

Este enunciado del General Pinochet, al hacer entrega de las "Becas Presidente de la República" a 51 muchachos, tiene y seguirá teniendo plena vigencia. Así lo vienen demostrando los hechos y no las palabras.

Todos los esfuerzos del Gobierno están orientados al mejoramiento de las condiciones de vida y capacitación de los niños y adolescentes para que, superando las dificultades del momento, puedan tener en sus manos las herramientas para la lucha por el porvenir.

La labor ha sido dura tanto en el campo económico, social y educacional. Hubo que vencer antiguos conceptos en los tres planos.

En lo económico hubo que superar el caos de que nos hicieron herederos los gobiernos manipulados por politiqueros que sólo tenían por horizonte su interés personal, de grupo o el de servicio a doctrinas y conveniencias foráneas. La inflación había llegado —según cifras de la CEPAL— a casi el mil por ciento; la acción del Gobierno ha logrado reducirla a menos del 40%, éxito que es reconocido internacionalmente, incluso por aquellos sectores agoreros que anticipaban el fracaso de la experiencia chilena. La producción tanto industrial como minera y agrícola estaba paralizada; hoy los índices oficiales y del sector privado muestran un auge nunca conocido antes en el país.

En lo social, Chile se hizo cargo en septiembre de 1973 de una población de la cual más del 20 por ciento vivía en condiciones paupérrimas, hacinadas en las

dramáticas poblaciones callampas; hasta ahora son miles las viviendas que se han levantado para dar un techo decente a quienes antes nada tuvieron.

La mortalidad infantil era una de las más altas de América Latina; ahora es una de las más bajas, gracias a la política del Presidente Pinochet de otorgar prioridad a la erradicación de la extrema pobreza orientada a dar a la madre en gestación y al niño una alimentación adecuada.

Es necesario tener presente que en los últimos años se han invertido 86 millones de dólares en la acción social del Gobierno, que se han traducido en saneamiento de poblaciones, redes de agua potable y alcantarillado en sectores donde nunca se conocieron estos servicios.

En lo educacional se han logrado positivos avances orientando la enseñanza hacia las verdaderas necesidades del país, proporcionando a la infancia y la juventud los recursos humanos y técnicos para su perfeccionamiento y bienestar. Se han racionalizado los programas de estudio adecuándolos a las nuevas características de nuestra sociedad. Se ha dignificado el Magisterio para que el profesor ocupe el verdadero lugar que le corresponde dentro de una sociedad civilizada y culta. Se ha establecido tranquilidad tanto en las escuelas como liceos y universidades. Marginada de ellos la política, el rendimiento del estudiantado ha superado el "apagón cultural" que se detectó durante los años anteriores a la Junta de Gobierno.

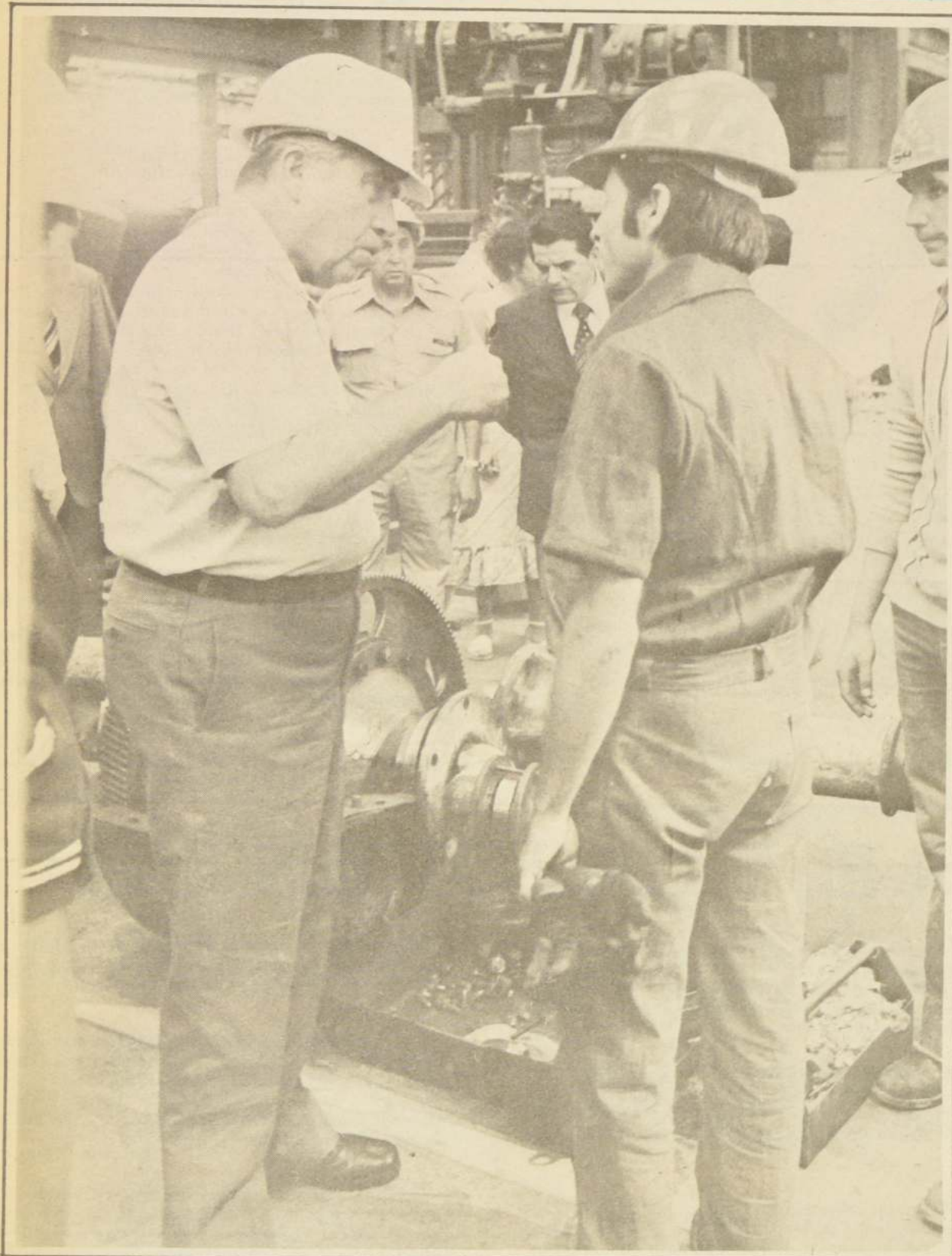
Hoy los estudiantes pueden mirar con fe su porvenir. Saben que detrás de ellos, protegiéndolos, está el Presidente Pinochet, quien no en vano sostiene que "este Gobierno es para la juventud".



"Confío en que algún día pueda yo también ganar este maravilloso galardón que se llama "Beca Presidente de la República", dice Ana María

Ventajas del Plan Laboral

Trabajo en p



- Cada uno es dueño de resolver por sí mismo su sindicalización.
- Mejoramiento real de las remuneraciones repercute directamente en los hogares.
- Becas "Presidente de la República" para el sector laboral

Una vasta gama de beneficios han recibido los trabajadores con la política laboral impulsada por el Gobierno del General Pinochet, cuyo objetivo final es el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la ciudadanía. Esto favorece directamente a la infancia y la juventud, ya que, existiendo tranquilidad económica en sus hogares, el desempeño en la vida escolar se ve ampliamente facilitada.

Entre las grandes ventajas obtenidas en los últimos años puede mencionarse el Plan Laboral, que otorga, por primera vez en la historia de Chile, plena libertad al trabajador para incorporarse o no a un sindicato, creándose un sindicalismo libre y democrático.

NEGOCIACION COLECTIVA

Dentro del Plan Laboral se estableció la Negociación Colectiva, que se convirtió en un derecho constitucional del trabajador.

Mediante su aplicación, los sectores laborales llegaron a acuerdos económicos con las empresas correspondientes, que significaron un mejoramiento económico efectivo. Este resultado se alcanzó con un mínimo de huelgas —un 3,2%— con un promedio de paralización de 13,2 días en cada caso. En épocas anteriores, estos conflictos eran agudizados por las directivas políticas, haciéndolos durar largos meses, con un efecto negativo tanto para el país como para los trabajadores.

AUMENTO REAL DE SALARIOS

Los sueldos y salarios registraron durante el último año un mejoramiento real del 10,2%, según cifras de la Dirección Nacional de Estadística (INE). El aumento nominal fue de 53,1% al que deduciéndole el 38,9% de inflación, arroja el mencionado saldo favorable.

Sin embargo, hubo sectores —como el metalúrgico— en que el alza de salario llegó al 18% como pro-

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en su interés por conocer personalmente los problemas laborales, realiza periódicamente visitas a las fábricas y otros centros de trabajo.

Más de trescientos dirigentes sindicales de diversas regiones del país participaron en el Seminario "Objetivo Nacional de Chile, Política Laboral", efectuado entre el lunes 28 y hoy miércoles 30 de abril en el Casino de la Caja de Empleados Particulares, sector Ochagavía, del Área Metropolitana.

El torneo tuvo facetas de extraordinario interés por cuanto varios Ministros de Estado, Subsecretarios y Asesores gubernamentales dictaron charlas, analizando la labor emprendida por el Supremo Gobierno en beneficio de los trabajadores.

La ceremonia inaugural fue presidida por el Ministro Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola Broberg, quien fue portador de un saludo especialísimo del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, para los representantes gremiales.

CONVIVENCIA SOCIAL

El primer orador fue el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, quien al referirse a la Fiesta del Trabajo, dijo, debe definirse en un marco de sana convivencia social; de mayor participación e integración nacional, porque —sostuvo— "los trabajadores han hecho considerable aporte a la reconstrucción del país". Destacó, asimismo, la gran responsabilidad que han asumido frente a todos los obstáculos para la concreción de la nor-

Destacó Ministro Secretario General de Gobierno

Plan Laboral y acciones

malización de la vida sindical, todo lo cual —añadió— ha hecho posible que las autoridades de Gobierno hayan dado los primeros pasos institucionales, justamente en el campo laboral.

PERFECCIONAMIENTOS

Enseguida hizo uso de la palabra el Subsecretario del Trabajo, José Tomás Hurtado. Analizó los resultados de seminarios anteriores que se efectuaron en el mismo recinto. Dijo que muchos planteamientos y sugerencias acordados entre dirigentes sindicales en seminarios similares, sirvieron para nutrir perfeccionamientos técnicos para el Plan Laboral. Es decir, se cumplió en todas sus partes lo que siempre sostuvo tanto el Ministro del ramo, José Piñera, como el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, en el sentido de que el Ejecutivo ha estado llano permanentemente a escuchar sugerencias de los trabajadores.

MODERNIZACIONES

El Ministro Secretario General de Gobierno, General

Sergio Badiola, por su parte, declinó una serie de iniciativas gubernamentales, convertidas en realidad, y que han ido en directo beneficio de los trabajadores, "porque este es el Gobierno que más ha hecho por los chilenos —enfaticó—, especialmente por los asalariados".

Afirmó que el Plan Laboral está encauzando la acción sindical por los caminos que legítimamente deben seguirse. Es decir, que el sindicato cumpla con las finalidades de ser un instrumento que busque soluciones a los problemas socio-económicos de los trabajadores, dejando totalmente al margen la demagogia y la politiquería. Lo refirió como un importante paso hacia la nueva institucionalidad.

NUEVOS SINDICATOS

Enfatizó asimismo el General Badiola que gracias a las disposiciones legales del Plan Laboral, ha sido posible la constitución de 430 nuevos sindicatos de trabajadores, con más de 28 mil afiliados, cuyos dirigentes fueron

Plena libertad

maño, conforme a lo informado por el Presidente de la Confederación Metalúrgica, Manuel Contreras.

OTRAS VENTAJAS

El Plan Laboral, en vigencia, liberó, además a los sindicatos de los tutelajes políticos, dando a los trabajadores el derecho de resolver por sí mismo sus problemas, teniendo como último recurso, el de la huelga.

Por otra parte, las organizaciones gremiales se pueden constituir ahora con mayores facilidades que en épocas pasadas. Para hacerlo no se requiere de autorizaciones previas, sino que basta simplemente registrar sus estatutos aprobados en asamblea general.

El nuevo sistema ha constituido un golpe mortal a la politización gremial y de allí que el Plan Laboral haya sido atacado desde distintos ángulos por políticos desplazados, que ven que se les ha ido de las manos uno de los instrumentos que utilizaban al servicio de sus intereses y doctrinas, y muchas veces al de otros países.

Al mismo tiempo, constituye un aporte inapreciable a la campaña en que se encuentra empeñado el Gobierno de General Pinochet para erradicar la pobreza y la injusticia social.

CAPACITACION A NIVEL DE TRABAJADORES

Otro aspecto que se contempla en la actividad del Ministerio del Trabajo y Previsión, es la capacitación profesional de los trabajadores con el objeto de mejorar sus posibilidades en el plano de creciente competencia



El General Pinochet dialoga con obreros de una industria, mientras estos sonríen satisfechos de sentirse escuchados por el Jefe de Estado

s sociales

designados mediante el sistema de elecciones efectuadas en un marco de auténtica libertad, sin presiones de ninguna índole. Esto significa que tales dirigentes son representantes genuinos de las bases.

NEGOCIACION COLECTIVA

Los resultados de la negociación colectiva también pueden considerarse altamente positivos, sostuvo el Ministro Badiola. Señaló que de dos mil negociaciones colectivas el 97% tuvo óptimos resultados. Que fueron un total éxito, satisfaciéndose las aspiraciones de los trabajadores, tanto en el aspecto económico como en el social. Y que sólo en un 3% se fue a la huelga legal, pero a una huelga legítimamente legal, sin demagogia política y que, a la postre, hubo una solución armónica y adecuada.

BAJA DE LA INFLACION

Enseguida el Ministro Badiola se refirió a algunos



Aspecto de una de las sesiones de trabajo del "Seminario Objetivo Nacional de Chile, Política Laboral" que se efectuó con la asistencia de 300 dirigentes gremiales de todo el país

que existe en el campo laboral, tecnificando sus conocimientos y dándoles la preparación intelectual suficiente. En esta labor, el Estado está contando con una creciente cooperación de las empresas del sector privado.

También se ha establecido un sistema de incentivos para los empresarios que contraten mano de obra adicional, como un medio de paliar, paulatinamente, el desempleo producido por el creciente número de personas que se incorporan a la actividad productiva y las tallas de las políticas laborales de origen políticos.

NUEVAS FUENTES DE TRABAJO

Simultáneamente, haciendo uso de otros resortes, la política del Gobierno se está orientando hacia la facilitación de nuevas inversiones, tanto nacionales como extranjeras, dándole a éstas últimas el mismo tratamiento que al capital local. En esta forma se ha obtenido la ampliación de muchas plantas industriales y mineras y la creación de otras, produciéndose así una mayor demanda de mano de obra.

Una de las medidas de trascendencia en materia laboral ha sido el establecimiento del Plan de Trabajo Mínimo que establece que ningún chileno carezca de posibilidades de trabajo. Se trata de un sistema mediante

el cual el trabajador desempleado tiene la oportunidad de seguir laborando y recibir una determinada suma para la subsistencia de los suyos. Posteriormente, el Plan se amplió de los jefes de familia a todos sus integrantes que tengan más de 18 años de edad. En esta forma, los recursos del grupo familiar se han visto aumentados en la medida que sus miembros se incorporen al Plan.

BECAS PARA TRABAJADORES

Aún más, el Primer Mandatario dispuso que desde ahora la "Beca Presidente de la República", que permite a los estudiantes seguir una carrera profesional sin apremios económicos, se haga extensiva a los trabajadores que, quitando el tiempo al descanso, sigan la enseñanza básica y media, obteniendo altos puntajes en la Prueba de Aptitud Académica.

Este año ingresó a las universidades el primer contingente de estos esforzados elementos.

El material que hemos presentado en esta crónica refleja sólo una parte generalizada de lo que el Gobierno del General Pinochet está realizando en la reconstrucción moral, social y económica del país, que fue recibido por la Junta de Gobierno en un estado de desastre en todos los niveles de la actividad nacional.

problemas que aún subsisten, agregando que todos se irán solucionando paulatinamente, como es el caso de bajar aún más la inflación, el desempleo y el mejoramiento de sueldos y salarios.

Respecto a la inflación, recordó que lo hecho ya por el Gobierno en seis años de administración del país, puede considerarse todo un éxito. "No hay que olvidar -dijo- que en 1973 teníamos una inflación del mil por ciento, para llegar a un 39 por ciento a fines de 1979, lo que está indicando los positivos efectos del Plan Económico que, incluso, es reconocido en el exterior".

PLAN SOCIAL

De paso mencionó las obras sociales que ha llevado a la práctica el Gobierno, a través de sus diversos Ministerios, en beneficio de los que nada tienen. "Esto es -enfaticando- dando fiel cumplimiento a precisas instrucciones impartidas por S.E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte". Destacó en este aspecto la erradicación de la extrema pobreza, mediante la construcción de miles de viviendas para modestas familias, el mejoramiento del sistema de alcantarillado, tendidos eléctricos, red de agua potable, construcción y reparación de calles, aceras y caminos, como igualmente el mejoramiento de las acciones de salud y en el aspecto educacional.

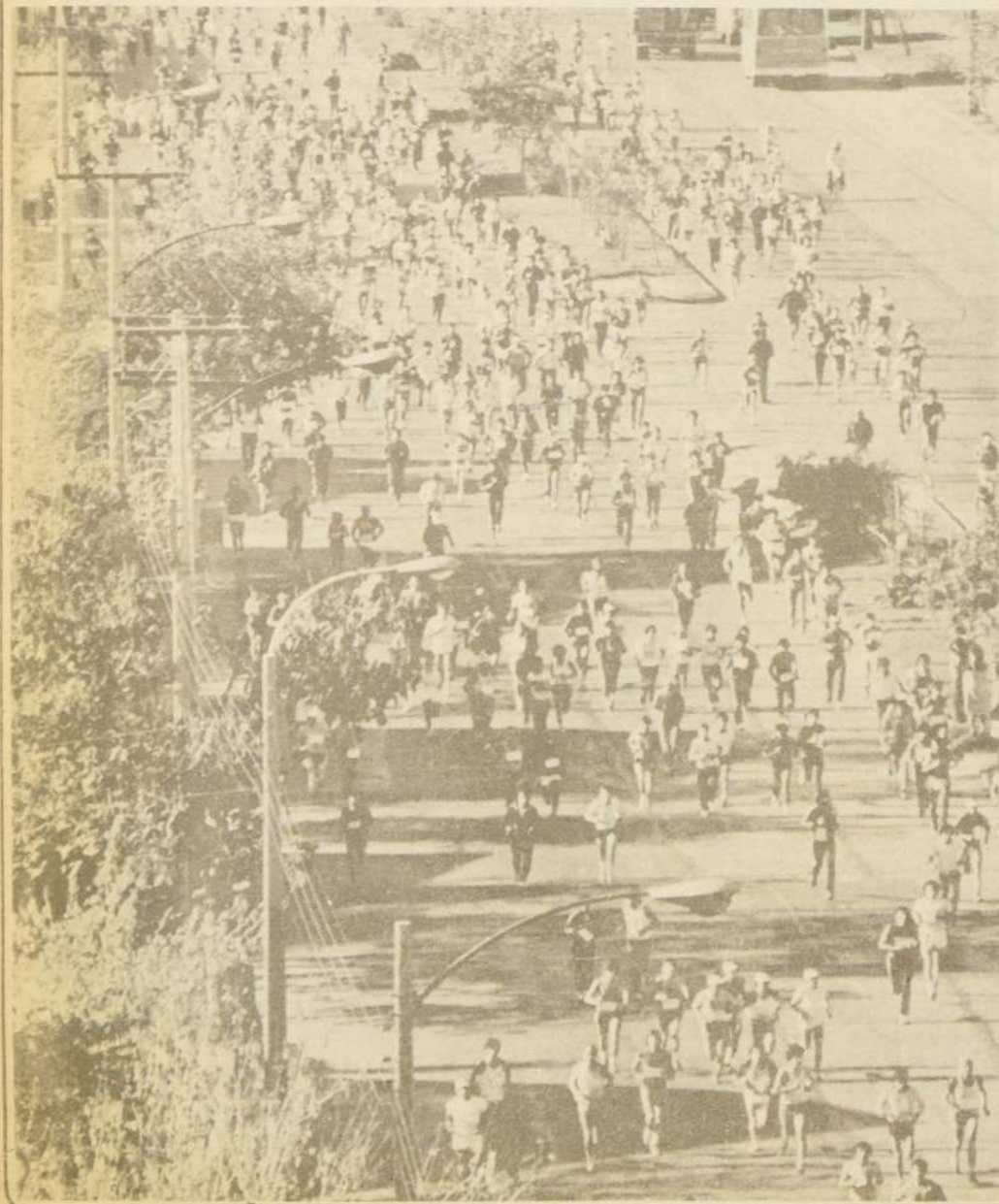


El Ministro Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola Broberg, se dirige a los participantes en el Seminario. Le acompañan el Subsecretario del Trabajo, José Tomás Hurtado y el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos



DIGEDER se preocupa de la salud física y mental de la comunidad

- "Primera Corrida de Santiago" fue todo un éxito
- Veinte mil personas trotaron en Area Metropolitana
- Faltaron diplomas porque participantes superaron en número todas las expectativas
- Enorme satisfacción por resultados del evento, especialmente del Director de DIGEDER, general Nilo Floody Buxton
- Trote, trote, trote, que es una buena terapia medicinal



Aún no se acallan los ecos de la explosión de alegría y jolgorio de la "Primera Corrida de Santiago", maravilloso espectáculo deportivo, sin precedentes en la historia del país, y que alcanzó ribetes de importancia extraordinarios, más allá de las expectativas que habían cifrado sus organizadores.

Trascendental fue la iniciativa de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER) de fomentar el deporte en forma masiva en la población del Area Metropolitana.

El propio director de la DIGEDER, general Nilo Floody Buxton, dio la partida a los participantes en la prueba pedestre, frente a las puertas del Estadio Nacional. Esta verdadera maratón prosiguió por Avenida Grecia, Avenida Bustamante, Alameda, Ejército, rematando en la elipse del Parque O'Higgins.

Aproximadamente veinte mil personas, entre varones, mujeres de todas las edades, y niños, tomaron parte en forma entusiasta en el evento. Todos trotando un trecho de unos diez kilómetros. Todos participando en un sano esparcimiento comunitario.

FORMIDABLE TERAPIA

Al margen de constituir una recreación, de fortalecimiento de la raza, el

trotar es una terapia medicinal de incalculable valor para la salud de las personas. Esto es, si consideramos la oxigenación del organismo, especialmente de los pulmones, que se consigue con estas competencias masivas en terrenos abiertos. Ya en otros países del mundo se intensifican estas disciplinas deportivas porque, de acuerdo a los conocimientos adquiridos por la medicina, es aconsejable el hacerlo. Para la práctica de este sencillo pero saludable deporte no se requiere ser exclusivamente joven. Todos pueden competir. Es sano y aconsejable hacerlo, si se quiere preservar la salud física y mental, ambas de suyo importantes para el buen desarrollo de la sociedad en las más variadas actividades del quehacer nacional.

FALTARON DIPLOMAS

Una prueba irredargüible de que el número de participantes fue extraordinariamente superior a lo que se esperaba, constituye el hecho de que faltaron "diplomas". Se trataba de otorgar diploma a todos como un recuerdo de su participación, y como un incentivo para que sigan haciéndolo en el futuro, porque lo que se trata es preservar la salud de los chilenos, como lo señalamos recién. Pero se quedaron "cortos" en la confección de los diplomas referidos. Se calculaba que los interesados en la "Primera Corrida de Santiago" llegaría a unos siete u ocho mil. En cambio concurren 20.000.

ALGO EXTRAORDINARIO

"Esto es algo extraor-

dinario. Me satisface plenamente. Estoy muy contento. En verdad jamás pensamos en tanta concurrencia. Tan enorme cantidad de hombres, mujeres y niños formaron un espectáculo sobrecogedor, inolvidable".

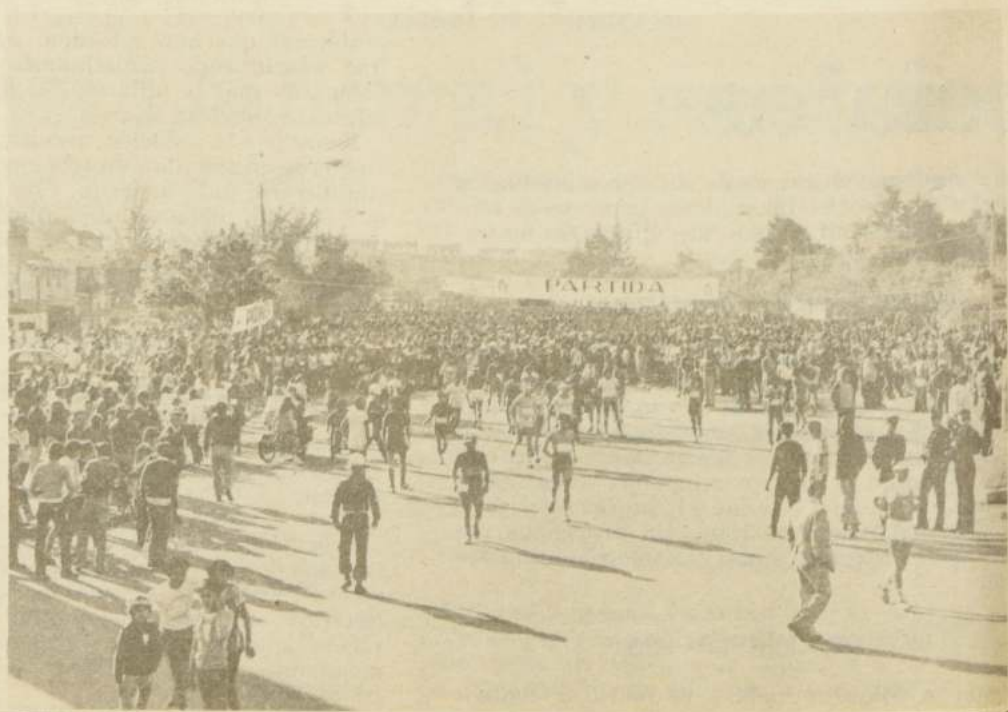
Las expresiones precedentes corresponden a cortos diálogos que sostuvo el director de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER), general Nilo Floody Buxton, con los periodistas que se encontraban presentes en tan trascendental evento deportivo.

Luego, el general Floody agregó:

"Ni siquiera en mis tiempos de atleta estuve tan nervioso. Las autoridades del país abrigan la esperanza de que en los próximos años los atletas nacionales lleguen a un número cercano a los cuatro millones".

TODOS FUERON GANADORES

Otro de los personeros enormemente satisfechos por los resultados de la "Primera Corrida de Santiago", fue uno de los principales organizadores. El es don César Soto, jefe del Departamento de Actividades y Eventos, de la DIGEDER, quien además tiene el cargo de presidente de la Federación de Pedetrismo. "La gente respondió en un número muchísimo más allá de lo que nos imaginamos. Por eso nos quedamos cortos en la confección de diplomas. Todos fueron ganadores, porque se trataba de participar y no de quién llegaba primero a la meta", fueron algunas de sus palabras con los hombres de prensa.



(Continuación de la clase anterior)

El sentimiento intuitivo de que existe una diferencia entre entes físicos puede traducirse en una medición cuantitativa de la diferencia expresada en una unidad compuesta del tipo que acabamos de describir. Desarrollemos, por ejemplo, un concepto muy importante en física, el de concentración. Consideremos un bloque de madera y un bloque de plomo que tengan el mismo peso. A la pregunta "¿Cuál de estos dos bloques es el más pesado?" la respuesta es, por supuesto: "Ninguno, porque ambos pesan lo mismo". Sin embargo, no podemos escaparnos al sentimiento intuitivo de que existe algo respecto al plomo que le hace ser el "más pesado". ¿Qué es exactamente? Puesto que el bloque de plomo es mucho menor, es evidente que su peso está más concentrado (apiñado en un espacio más pequeño). La "pesadez" del plomo depende del hecho de que, para un volumen dado, hay colocado más peso en el plomo del que está colocado en la madera. Podemos elegir el volumen "dado" como una unidad de volumen, el centímetro cúbico, y preguntar luego: "¿Cuánto peso hay apiñado en 1 cm³ de plomo y en 1 cm³ de madera?" Podemos, en realidad, llevar a cabo el experimento sugerido por esta pregunta y pesar 1 cm³ de cada materia. Se obtienen así los números 11,3 gramos por centímetro cúbico para el plomo y 0,70 gramos para la madera, que son medidas de lo apiñado que está el peso, o de lo concentrada que está la materia en el plomo y en la madera. Esta medida se llama **concentración** y en general el término concentración está definido como

$$\text{Concentración} = \frac{\text{Cantidad de materia}}{\text{Espacio que ocupa}}$$

En el caso particular en que la cantidad de materia se mide en unidades de masa y el espacio ocupado se mide en unidades de volumen, la concentración se llama "densidad":

$$\text{Densidad} = \frac{\text{Masa}}{\text{Volumen}}$$

En el sistema métrico la densidad se expresa usualmente en gramos por centímetro cúbico.

CLASE N° 4

GRAFICAS DISTANCIAS- TIEMPO

Cuando conducimos a velocidad constante, la distancia que recorremos es proporcional al tiempo empleado en el recorrido, así:

$$s = v \cdot t$$

En otras palabras como "v" es constante, el área limitada por la curva "v" en función "t" varía con "t".

Por ejemplo a la velocidad de 60 km... por hora recorren los 6 Km. En 0,10 h, 12Km. en 0,20 h, y así sucesivamente.

Esta información la podemos tabular así:

Tiempo transcurrido	Distancia recorrida
0,10h.	6Km.
0,20h	12Km.
0,30h.	18 Km.
0,40h.	24 Km.
0,50h.	30 Km.

Podemos utilizar una nueva gráfica: la de la distancia "s", en función del tiempo "t". La gráfica nos permitirá hallar fácilmente el desplazamiento, incluso para tiempos no incluidos en la tabla anterior.

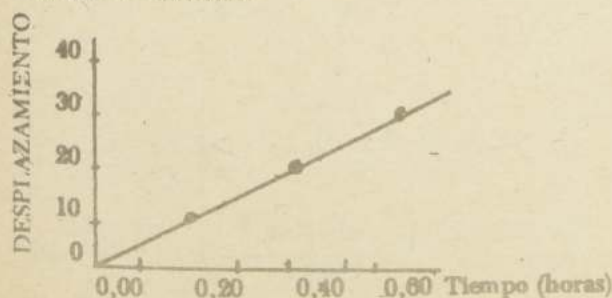


Fig. 1.

En la figura 1 puede verse la gráfica representativa del desplazamiento "s" en función del tiempo "t" para una rapidez de 60 Km/h.

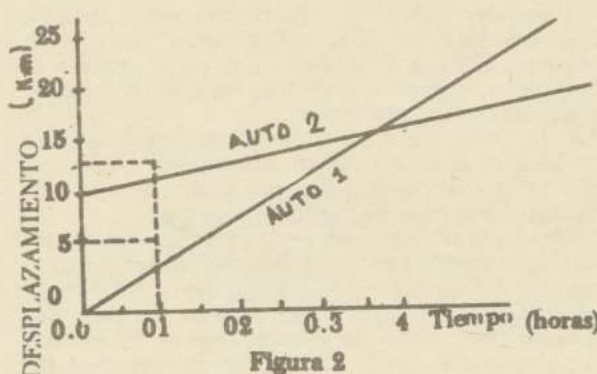
Lo que hace corresponder a esta recta la velocidad de 60 Km/h. (kilómetros por hora) es su inclinación

Que la recta suba más o menos fuertemente depende de la rapidez, que es el factor de proporcionalidad entre "s" y "t".

Por ejemplo, si la rapidez fuera mayor, supongamos 80 Km/h. la recta subiría más de prisa. Subiría la misma distancia en un tiempo menor.

Nos piden trazar la gráfica que indique la posición de dos autos. Describiremos la posición de uno y otro auto dando su desplazamiento, a lo largo de una carretera, contada a partir de un cierto punto de referencia, tal como el lugar en que empieza el recorrido.

Podremos así trazar una gráfica de "s" para cada auto en diferentes instantes, como indica la figura 2



Con ayuda de la gráfica podemos calcular las velocidades de los autos.

En 0,1, por ejemplo, el coche 1 va de la posición s=0 a s=5.

Recorre 5 Km. y su velocidad es, por tanto, 50 Km/h

En el siguiente intervalo de 0,1, recorre 5 Km. más, desde s=5 hasta s=10, su velocidad sigue siendo de 50 Km. por hora; como la gráfica es una recta la distancia recorrida por el auto 1 es la misma para todos los intervalos de 0,1-h por lo tanto la velocidad de (1) es de 50 Km/h en todo momento.

El auto 2 tiene también velocidad constante. En cada intervalo de 0,1 h. recorre 2,5 Km. de s=0 a s=2,5 en el primer intervalo de 0,1 de s=12,5 a s=15 en el segundo y así sucesivamente. Su velocidad será, por lo tanto, 25 Km/h.

La gráfica nos dice algo más que las velocidades.

Nos dice que el auto 2 parte de un punto adelantado 10 Km. respecto del auto 1, pero que éste lo alcanza

Al cabo de 0,1 horas el auto 1 se halla en s=5 y el auto 2 en s=12,5

Por lo tanto, el auto 1 se halla solamente a 7,5 kilómetros del auto 2.

Cuando haya pasado un tiempo de 0,5 horas contado desde el instante de partida, vemos que el auto 1 ha adelantado al auto 2.

Se halla en s=25 mientras que el auto 2 se encuentra solamente en s=22,5 km.

Sin más que mirar la gráfica (figura 2), podemos ver cuánto ha tardado el auto 1 en alcanzar al auto 2.

En el instante 0,4 horas ambos coches ocupan la misma posición s=20; por tanto, en el instante 0,4 horas, el auto 1 estaba adelantando al auto 2.

Vimos en el suplemento anterior que con una gráfica de la rapidez en función del tiempo podíamos decir inmediatamente en qué instante la rapidez era máxima.

Cuando más elevada estuviera la recta en la gráfica, tanto mayor era la rapidez que representaba.

En cambio, ahora estamos tratando con una gráfica totalmente diferente: la del desplazamiento en función del tiempo.

La rapidez interviene en forma directa en estas gráficas y no viene medida por la altura de la curva sobre el eje de tiempos.

Por ejemplo, en la figura 2, la recta del coche 2 está por encima de la del coche 1 en todo el intervalo comprendido en cero horas y 0,40 horas, a pesar de ser sobrepasado durante este intervalo y ser ciertamente el más lento de los dos.

¿Cómo podríamos decir qué coche va más de prisa? La respuesta es inmediata. Una gráfica es más pendiente que la otra.

Durante un intervalo de tiempo determinado, la curva más pendiente cubre una distancia mayor.

Como el coche que recorre mayor distancia en un mismo tiempo es el más rápido, el coche más veloz deberá ser el que tenga una gráfica de pendiente más pronunciada.

El auto 1 irá, ciertamente, más de prisa que el auto 2, por esa razón lo adelanta.

La figura 3 vuelve a ilustrar la relación existente entre pendiente y rapidez.

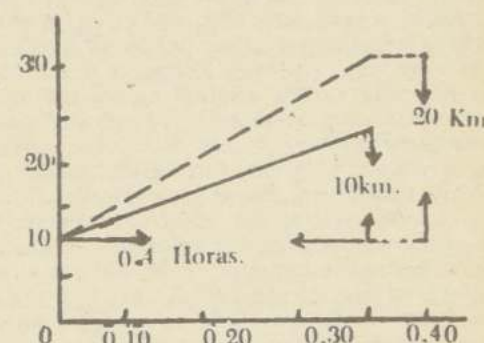


Fig. 3

La recta de trazo continuo corresponde a un coche que va a 25 Km. por hora.

Vemos que durante las primeras 0,4 horas, ha recorrido una distancia de 10 Km.

Un coche que vaya a 50 Km. por hora recorre 20 Km. durante el intervalo de tiempo de 0,40 h. y su movimiento viene descrito por la línea recta de trazos más inclinada, representada en la gráfica.

Al representar gráficamente "s" en función de "t", la inclinación de la gráfica nos da por sí sola la rapidez.

La posición sobre la gráfica o sea sobre la carretera, no tiene importancia para ello.

En la figura 4 las gráficas de los dos coches A. y B. están igualmente inclinadas, son paralelas.

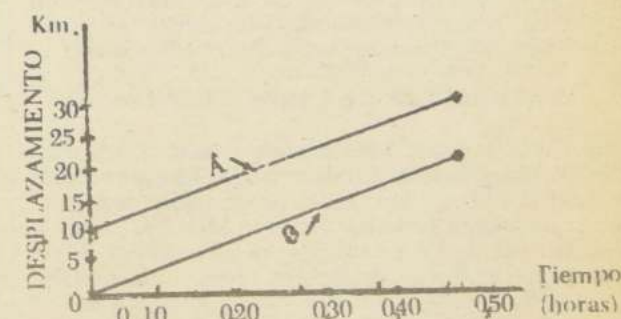


Fig. 4

Pasa a la página 13

CLASE N° 4

TEORIA MOLECULAR
DE LA MATERIA

Los enigmas respecto a la constitución de la materia atrajeron la atención de los antiguos filósofos. Uno de los más intrigantes fue de si la materia es continua. ¿Una porción de materia es un flujo continuo de materia o consta de partículas, unidas entre sí por poderosas fuerzas atractivas? ¿Es la estructura fundamental de la materia análoga a la visible homogeneidad de un vaso de agua? ¿O será más semejante a un vaso de arena fina homogénea visto desde lejos, pero compuesta de pequeñas partículas discernibles individualmente por una vista de suficiente agudeza? Ahora, si la materia esta compuesta de partículas, ¿cuál es el carácter de estas partículas? Si se rompen ¿qué producen? ¿Es posible la subdivisión de una porción de materia que las partículas finales ya no posean las propiedades de la original?

DISCONTINUIDAD DE LA MATERIA

Consideremos cierta cantidad de pequeñas varillas de hierro que han sido magnetizadas y colocadas extremo contra extremo para formar una fila mantenida unida por la atracción magnética. Observe a distancia la fila parecerá una varilla de hierro sólida continua. Pero a corta distancia se verá claramente la estructura real concreta del sistema: una serie de pequeñas varillas separadas por diminutos espacios vacíos. Es sabido que si uno de estos pequeños imanes se rompe por la mitad, cada trozo se convierte en un nuevo imán. Cada trozo a su vez puede ser roto para producir imanes más pequeños. Luego se puede considerar la pequeña varilla original como una agregación especialmente coherente de pequeñísimos imanes, exactamente como la fila de varillas pareciera desde cierta distancia como una varilla sólida coherente. No es difícil imaginarse que cualquier varilla magnética puede constar de un gran número de pequeñas porciones de hierro mantenidas enlazadas por grandes fuerzas coherentes. Pues bien, aunque puede ser menos fácilmente creíble, es en realidad igualmente concebible que toda la materia puede constar de partículas discretas, pero coherentes, mantenidas unidas mediante ciertas fuerzas atractivas.

Además, una sola varilla de hierro puede ser cortada en pedazos, y pedazo identificado, por la coincidencia de sus propiedades, como de la misma clase de materia que la varilla original. Cada trozo podemos cortarlo tantas veces, hasta que las partículas sean invisiblemente pequeñas; pero aún así es posible reconocer que las pequeñísimas partículas son de la misma clase de materia que la de la varilla original. Podemos preguntarnos si será posible continuar la subdivisión hasta un punto que cualquier división más fina no sea ya de la misma clase de materia que la original.

La respuesta a esta pregunta no puede hallarse mediante un enfrentamiento directo. Microscopios de suficiente potencia no existen para poder observar estas operaciones con la amplificación requerida. A pesar de esta dificultad, no debemos sacar la conclusión que la pregunta no tenga respuesta. En la práctica, es posible a menudo sacar conclusiones mediante observaciones indirectas. Las hipótesis sobre la continuidad o discontinuidad de la materia conducen a determinadas conclusiones lógicas que son susceptibles de probarse experimentalmente. Los resultados de cientos de ensayos experimentales han hecho absolutamente segura la convicción por parte de los físicos de que la materia está en realidad constituida de partículas discretas.

Casi todos los hechos experimentales observados apuntan inequívocamente a la existencia de diminutas partículas fundamentales. Examinaremos con detalles las ideas fundamentales y las consecuencias de la teoría de la naturaleza corpuscular de la materia.

NATURALEZA DE LAS MOLECULAS

Suponemos, pues, que la materia está constituida de partículas discretas fundamentales que no pueden ser subdivididas sin alterar las propiedades de la misma. Llamaremos provisionalmente MOLECULAS a estas partículas. Para concretar la idea deberá observarse aquí que las moléculas tienen un tamaño aproximado de:

10^{-8} cm. de diámetro

Se ha indicado anteriormente que la tenacidad de la materia sólida, del hierro y del caucho, por ejemplo, requiere que se postule la existencia de una fuerza atractiva entre las moléculas. Tal fuerza atractiva mantiene a las moléculas una cerca de la otra, sin acoplamiento material, de una manera equivalente a la fuerza de un imán actuando a distancia. Indudablemente no podemos obrar sin tal suposición, pero este solo postulado es inadecuado. Aquí surge inmediatamente un dilema: si las moléculas de un gas se

atraen mutuamente ¿por qué todo el gas no se contrae en una fase condensada, en un sólido o en un líquido?

Evidentemente, no podemos hacer postulados separados, diciendo que las moléculas de un líquido o de un sólido poseen estas fuerzas atractivas, y que no las poseen las de un gas, ya que las mismas moléculas pueden estar en forma de gas y otra vez en forma de sólido o de líquido. Las moléculas en una muestra de vapor de agua, por ejemplo, pueden condensarse para formar un líquido y luego congelarse para formar un sólido.

Se requiere evidentemente un postulado adicional. Se supone por consiguiente que estas moléculas están en movimiento rápido y continuo. Inmediatamente observamos una consecuencia de esta hipótesis:

"Que las moléculas que se mueven poseen energía cinética por razón de su movimiento, y que si están libres de moverse deben inevitablemente chocar unas con otras y cambiar energía entre sí".

Si las moléculas se mueven con bastante rapidez, tales colisiones no permitirán una unión permanente entre las moléculas a pesar de su atracción mutua. La energía cinética debido a su movimiento puede ser suficientemente elevada para permitirles escapar unas del campo atractivo de las otras. Además, las moléculas de un gas deben inevitablemente chocar contra las paredes de su depósito, y al efectuarlo cada molécula ejerce una diminuta fuerza contra la pared. La suma de tales minúsculos choques de todas las moléculas que dan contra la pared, causa una presión sobre ella. Lógicamente dicha presión depende a la vez de la frecuencia de las colisiones y de la violencia con que las moléculas chocan.

La hipótesis del movimiento intrínseco de las moléculas es una explicación conveniente de lo que sucede a la energía calorífica suministrada a la materia con objeto de elevar su temperatura.

La ley de la conservación de la energía exige que esta energía calorífica no sea destruida; sin embargo, es razonable preguntarse lo que sucede a la energía requerida para calentar una masa de materia. Podemos darnos cuenta muy sencillamente del destino de esta energía diciendo que a temperaturas elevadas las moléculas son más energéticas porque el depósito de la energía calorífica absorbida cuando un cuerpo se calienta es la energía de movimiento de sus moléculas. Luego, vemos que la mayor energía potencial de un cuerpo calentado, considerado como un conjunto es realmente debido a la energía cinética incrementada de sus moléculas constituyentes. El cuerpo caliente tenderá a reducir su energía potencial enfriándose si se le da oportunidad para hacerlo.

El aumento en energía cinética de las moléculas de un cuerpo al ser éste calentado es exactamente igual a la energía suministrada para calentarlo. Así, la velocidad de las moléculas móviles aumenta cuando se eleva la temperatura.

TEORIA CINETICO-MOLECULAR

Nos hemos referido a tres principios básicos de la teoría cinético-molecular. Para clarificar la naturaleza de las hipótesis admitidas, las repetiremos a continuación:

1. La materia está compuesta de partículas discretas extraordinariamente pequeñas llamadas moléculas. Cada clase distinta de materia está constituida de su propia clase de moléculas, cada molécula de cualquier clase es exactamente igual a todas las otras de esta clase y distinta de las de cualquier otra clase.
2. Estas moléculas poseen un movimiento rápido e incesante. Su energía cinética media es mayor cuando más elevada es la temperatura y depende sólo de dicha temperatura.
3. Las moléculas están dotadas de campos de fuerza que hacen que cada molécula ejerza una atracción sobre otras moléculas contiguas.

Si dos moléculas no son de la misma clase, pueden diferir en muchas propiedades. Es particularmente importante observar que las distintas clases de moléculas tienen diferentes pesos y diferentes campos atractivos. Es, además, importante notar que la energía cinética media de un conjunto de moléculas depende sólo de la temperatura y no de la clase de molécula. Por lo tanto, dos distintas clases de gas, ambos a la misma temperatura tienen la misma energía media cinético-molecular. Además la energía cinética media de un conjunto de moléculas no depende de su estado. Tres porciones de materia, todas a la misma temperatura, poseen la misma energía cinético-molecular, aun cuando una pueda ser sólida, la otra líquida y la otra gaseosa.

Para explicar las propiedades cualitativas de un gas, es necesario añadir que los espacios entre sus moléculas son grandes comparados con el tamaño de las propias moléculas. Por ejemplo, el tamaño de una molécula de oxígeno a la temperatura y presión ordinarias es de unos

$3 \cdot 10^{-8}$ cm

mientras que la distancia media entre las moléculas es, aproximadamente, diez veces este valor.

Bajo las mismas condiciones, la velocidad media de la molécula de oxígeno es de unos 40.000 cm por segundo.

Otras moléculas simples de gas tienen tamaños, distancias intermoleculares y velocidades no muy distintos de estos valores en las condiciones ambientales de temperatura y de presión.

Supongamos que una botella de amoníaco se abre en un rincón de una habitación donde no se remueve el aire. Al comienzo es imposible percibir el olor del amoníaco en cualquier parte excepto cerca de la botella abierta, pero gradualmente el gas va difundiendo hasta que el olor es perceptible en los más apartados rincones de la habitación.

Si la materia fuese continua, esto es, si no hubiese espacios no materiales entre las partículas discretas, ¿no sería imposible que el aire y el amoníaco se mezclasen espontáneamente el uno con el otro de esta manera?

Por otra parte, si consideramos al aire como un compuesto de moléculas con espacios bastante grande entre ellas, ¿no puede entonces esperarse que las moléculas de amoníaco moviéndose rápidamente y al azar puedan pasar a través de los espacios y penetrar en toda la habitación?

Pero se suscita la siguiente cuestión: si las moléculas de amoníaco se mueven tan rápidamente, como corresponde a la velocidad de varios centenares de metros por segundo, ¿por qué la difusión no tiene lugar muy rápidamente en lugar de requerir varias horas para una habitación de tamaño ordinario?

La causa es que una molécula de amoníaco se mueve a razón de 500 metros por segundo, pero se desplaza sólo una distancia muy corta antes de chocar con una molécula de aire y ser rechazada hacia atrás. Al desplazarse hacia atrás choca con otra molécula de aire o de amoníaco detrás de ella y altera de nuevo su curso. Así golpeada hacia atrás y hacia delante, después de muchos saltitos y desviaciones la molécula de amoníaco puede efectuar todo su recorrido a través de la habitación.

El hecho de que son reales los obstáculos presentados por las moléculas de aire puede demostrarse llevando a cabo el mismo experimento en un depósito en el cual se ha efectuado el vacío. En este caso, el gas amoníaco se difundirá a través del depósito casi instantáneamente; realmente, por supuesto, a razón de unos 500 metros por segundo. Estos dos fenómenos pueden ser demostrados visiblemente de un modo fácil mediante la difusión de vapor de bromo, un gas de color marrón cuya presencia puede ser observada a simple vista. Si se rompe una ampolla de bromo en el fondo de un jarro de cuatro o cinco litros llenos de aire, transcurrirá quizás media hora antes de que el color marrón se difunda uniformemente a través del jarro. Pero si se hace primero el vacío, en el jarro se llenará uniformemente con el gas marrón casi instantáneamente después de romperse la ampolla.

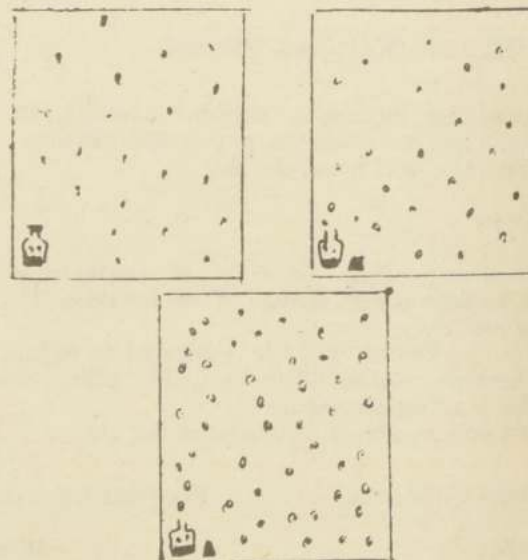


Fig 1

Dos gases distintos se interdifundirán lentamente a través de los espacios vacíos entre las moléculas

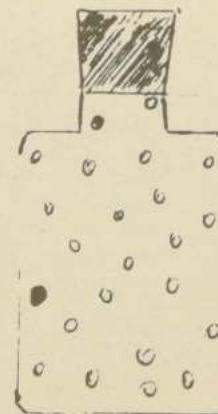


Fig 2

Un gas consta de moléculas móviles independientes y ampliamente separadas.

DESCRIPCION CINETICO-MOLECULAR DE UN GAS

Las moléculas de un gas están separadas por grandes espacios vacíos de varias veces el tamaño de las propias moléculas. Se mueven rápidamente en todas direcciones, chocando unas con otras e intercambiando energía. En un momento dado algunas moléculas poseerán energía cinética muy elevada, moléculas con movimiento elevado, y otras poseerán muy poca energía, moléculas de movimiento lento. Pero la energía media cinética de toda la masa del gas será constante, conservación de la energía, a menos que la energía total se cambie haciendo subir o bajar las temperaturas. Las moléculas individuales de dos porciones de distintas clases de gas a la misma temperatura tienen la misma energía media cinética. Las moléculas, que se mueven rápidamente y al azar, chocan también contra las paredes de su depósito, siendo el bombardeo continuo resultante, el origen de la presión ejercida por el gas. Cada molécula ejerce una influencia atractiva, sobre cada una de las otras, pero se mueven con demasiada rapidez para que tenga lugar una unión permanente. La libertad de movimiento de las moléculas de un gas explica sus especiales características distintas, la capacidad de expandirse en todas direcciones para llenar completamente cualquier depósito en el cual se le ponga e incluso moverse libremente fuera de un depósito abierto.

DESCRIPCION CINETICO-MOLECULAR DE UN LIQUIDO

Las moléculas de un líquido están ubicadas muy juntas y están situadas en todo momento dentro de los campos de atracción mutua de sus vecinas. Las distancias intermoleculares tienen un promedio aproximadamente de la misma magnitud de las propias moléculas. Cualquier molécula elegida puede momentáneamente moverse bastante rápidamente para escapar del campo combinado de sus vecinas, pero inmediatamente después entra en el campo de otras. Por lo tanto, aunque las contiguas inmediatas de cualquier molécula dada, van cambiando con-

tinuamente por este intercambio, el estado de choque casi constante entre moléculas tan estrechamente unidas impide la libertad del movimiento molecular que prevalece en un gas.

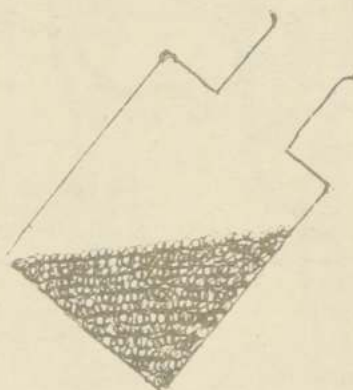
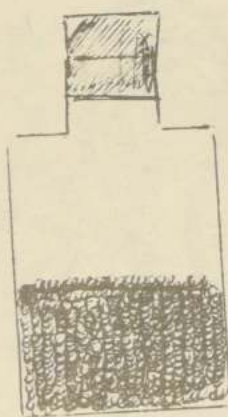


Fig. 3

El punto esencial es que en los líquidos la temperatura es tan baja que la energía cinética media por moléculas no es bastante elevada para permitir que la molécula deje completamente el campo de las otras, mientras que al mismo tiempo las moléculas tienen suficiente energía para disminuir algo las fuerzas atractivas y cambiar continuamente de vecinas.

Esta libertad restringida explica las características más distintivas de la fase líquida:

"La capacidad de tomar la forma del depósito donde están contenidas y de estar siempre limitada en su parte superior por su propia superficie libre".

En la figura 3 una descripción cinético molecular de un líquido. Las moléculas están en estado caótico, muy apretadas y mezclándose continuamente. La atracción mutua mantiene a las moléculas muy juntas.

Caen en el fondo del depósito y están suficientemente libres unas de otras para formar una superficie de nivel y derramarse fácilmente.

EJERCICIOS

1.- Explíquese en términos de la teoría cinético-molecular:

- la capacidad de un gas de difundirse dentro de otro.
- el hecho de que no haya cambio en la temperatura de un trozo de hielo en parte fundido cuando se le agrega calor hasta que casi todo el hielo se ha fundido.
- el hecho de que las moléculas de gas no se sedimenten en el fondo de un depósito.
- el hecho de que una temperatura suficiente baja convierta cualquier gas en líquido.
- la tendencia de los sólidos a formar cristales de simetría geométrica.
- la fluidez de un líquido contrastada con la rigidez de un sólido.

Continuará

FISICA

Viene de la página 11

Como son paralelas describen una situación en la cual el coche B no alcanza nunca el coche A. ni se retrasa más. Se mantiene siempre a 10 kilómetros detrás de él.

Las gráficas no se cortarán nunca, al revés de lo que ocurriría cuando un auto adelantaba al otro, como lo indica la gráfica de la figura N° 2.

Las representaciones de A. y B. tienen posiciones diferentes, pero corresponden a una misma rapidez.

Vamos a expresar en lenguaje matemático la relación existente entre la rapidez y la pendiente de la gráfica que representa "s" en función de "t".

Representaremos por "s_i" el corrimiento inicial y "s" el corrimiento final.

Por t_i el instante inicial de "t_f" el instante final.

Con este lenguaje podemos expresar la rapidez "v" por la ecuación.

$$v = \frac{s_f - s_i}{t_f - t_i}$$

$$v = \frac{\Delta s}{\Delta t} \text{ donde } \Delta s = s_f - s_i \text{ y } \Delta t = t_f - t_i$$

En general, si pasamos de la posición "s_i" en el tiempo a la posición "s_f" en el instante "t_f", esta ecuación nos da la rapidez media con que nos movemos.

A esta ecuación podemos darle un significado geométrico preciso.

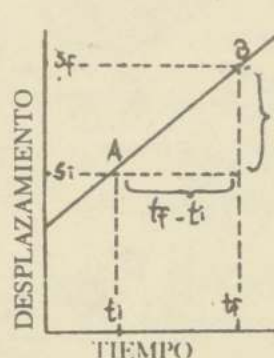


Fig 5.

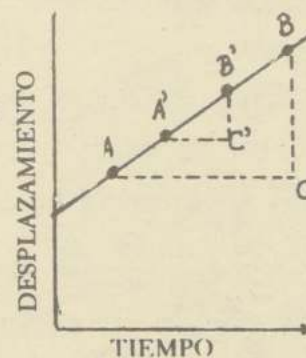


Fig 6.

En la figura 5, si A y B. son dos puntos cualesquiera de la gráfica. el intervalo vertical entre dichos puntos será, evidentemente, "s_f-s_i" y el intervalo horizontal t_f-t_i.

Estos dos intervalos (s_f-s_i) y (t_f-t_i) definen por completo la pendiente de la gráfica, ya que nos dicen a que distancia hacia arriba y que distancia horizontal se halla un punto de la línea, de otro.

Según hemos visto, la rapidez depende de la inclinación de la gráfica desplazamiento — tiempo; y la inclinación de la gráfica depende de cuanto sube la gráfica en un intervalo horizontal dado.

La razón de lo que asciende a lo que cubre

horizontalmente es una medida tan útil de la inclinación que la llamaremos. PENDIENTE de la línea recta.

Para la gráfica desplazamiento— tiempo, según indica la figura 5, la pendiente es (s_f-s_i) HACIA ARRIBA DIVIDIDO (t_f-t_i) horizontal.

La pendiente de la gráfica desplazamiento tiempo es la rapidez del auto según podemos ver en la ecuación.

$$v = \frac{\Delta s}{\Delta t}$$

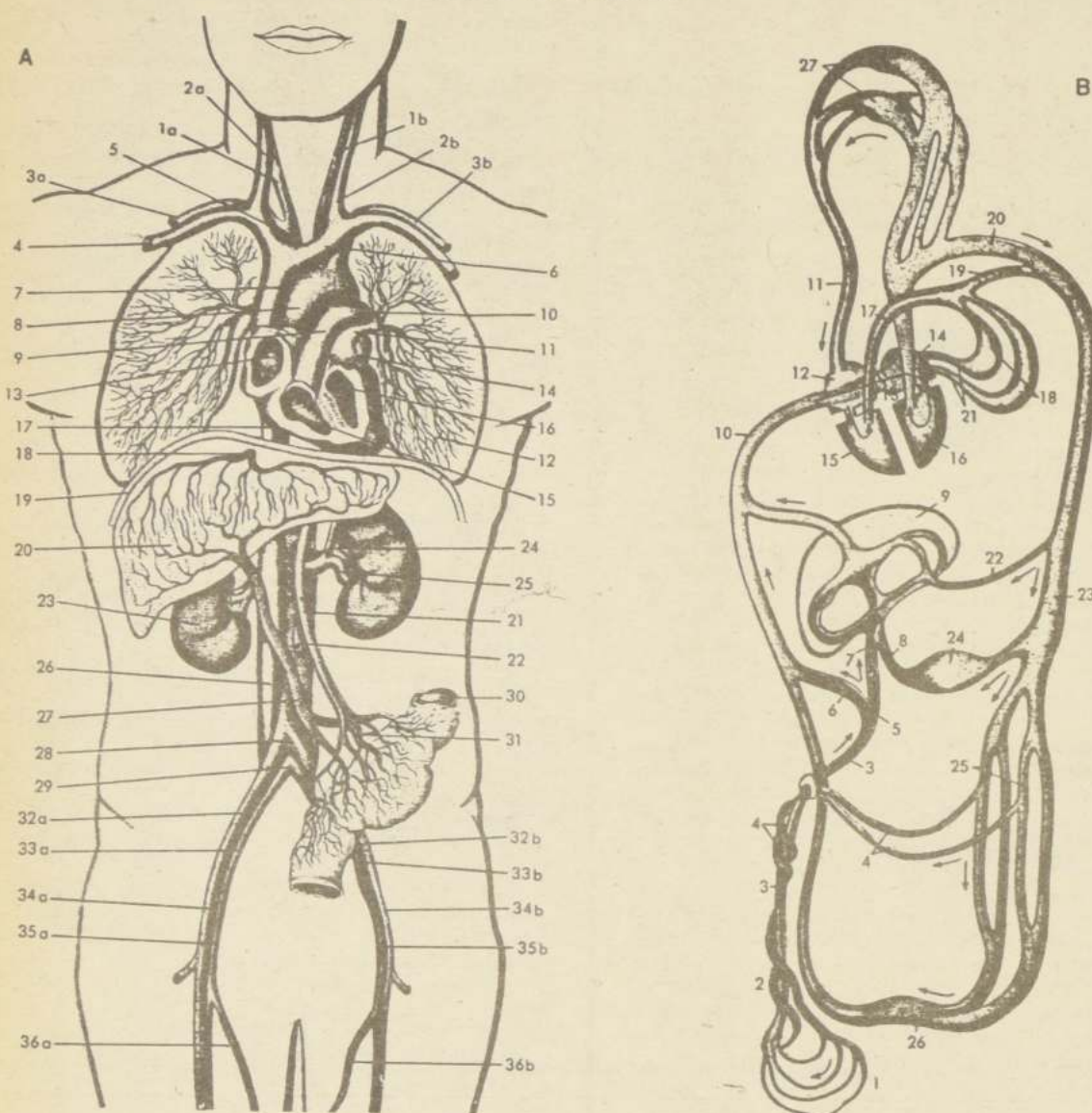
Si tomáramos otros dos puntos cualesquiera tales como A' y B' como indica la figura 6. podríamos ver la semejanza de los triángulos punteados de la figura que el cociente entre Δs y Δt es exactamente igual en un caso que en otro.

Por lo tanto, podemos utilizar un par de puntos cualesquiera de una recta para calcular pendiente de ella.

Es importante que te des cuenta de que aún cuando la pendiente esté relacionada con la inclinación, de la gráfica, el ángulo que forma la gráfica rectilínea con el horizontal no tiene significado alguno.

CLASE N° 4

CIRCULACIÓN SANGUÍNEA



A. Esquema de la circulación sanguínea en el adulto

1 a y b, arteria carótida; 2 a y b, vena yugular; 3 a y b, arteria subclavia, y 4, vena subclavia; la continuación de la arteria subclavia es la arteria humeral, y

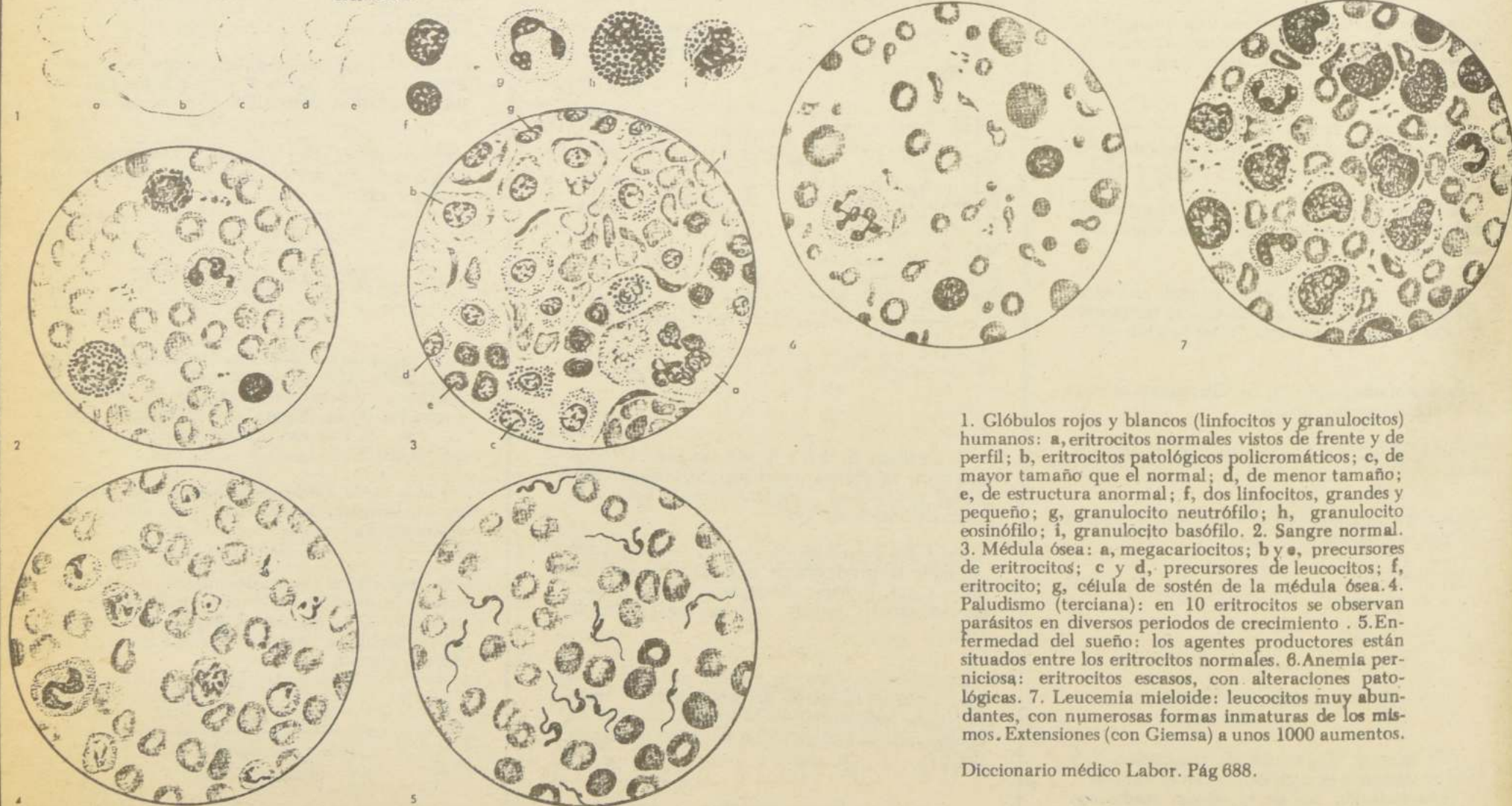
la de la vena subclavia, la vena humeral; 5, tronco arterial braquicefálico derecho, del cual nacen, a la derecha las arterias I y III; estas arterias I y II, del lado izquierdo, nacen del cayado de la aorta; 6, aquí los troncos braquicefálicos derecho e izquierdo son

identicos; 7, vena cava superior, que desemboca por detrás y arriba en la aurícula derecha; 13; 8, la aorta nace en el ventrículo izquierdo; 16; 9, arteria pulmonar, única que contiene sangre venosa, nace en el ventrículo derecho; 15; 10, rama izquierda de arteria pulmonar que se ramifica en el pulmón izquierdo; 11, vena pulmonar que conduce a la aurícula izquierda; 14, la sangre oxigenada del pulmón; 12, pulmón; 13, aurícula derecha; 15, ventrículo derecho; 16, ventrículo izquierdo; 17, la vena cava inferior atraviesa el diafragma, 19, y desemboca por detrás y abajo en la aurícula derecha; 18, venas hepáticas que desembocan en la vena cava; 20, hígado; 21, arteria mesentérica superior; 22, arteria mesentérica inferior; 23, riñón; 24, arteria renal; 25, vena renal; 26, vena cava inferior; 27, vena porta, que lleva al hígado; 20, la sangre con sustancias nutritivas del intestino, 30, y en aquella viscera se ramifica en un plexo de vasos capilares, que salen del hígado por las venas hepáticas que vierten su sangre en la cava inferior; 28, bifurcación de la aorta abdominal en arterias ilíacas derecha e izquierda, 32 a y b; 29, por reunión de las venas ilíacas, 33 a y b, se forman la cava inferior; 30 segmento intestinal; 31, ramificaciones de la arteria mesentérica superior; 21: 34 a y b, arterias femorales; 35 a y b, venas femorales; 36, a y b, vena safena interna.

B. Esquema de la circulación sanguínea en el embrión humano

1. placenta, 2, cordón umbilical con vena umbilical, 3, y dos arterias umbilicales, 4; 5, bifurcación de 3 en el conducto de Arancio, 6, que establece una comunicación directa entre la vena umbilical y la vena cava inferior. La vena umbilical lleva la sangre a la vena cava inferior, 10, y a la vena hepática, 7 cuya sangre con la de la vena porta, 8, llega al hígado, 9 y a través de éste en la cava inferior. 10, esta vena cava y la superior 11, desembocan en la aurícula derecha. 12. Una parte de la sangre pasa por el agujero oval a la aurícula izquierda y al ventrículo izquierdo, 16; la otra, al ventrículo derecho, 15, y desde aquí a la arteria pulmonar, 17, de la cual sólo una pequeña parte llega a los pulmones, 18 para su propia nutrición, pues estos órganos no funcionan aún: la sangre llega a la aorta, 20 por el conducto arterioso de Botall, 19, sólo existen antes del nacimiento. La sangre procedente de la aurícula derecha y de las venas pulmonares, 21, llega a la aurícula izquierda y al ventrículo izquierdo, para reverter en la aorta; 22, arteria hepática, 23, arteria ilíaca común; 24 intestinos, 25, arteria ilíaca interna; 26, territorio de las extremidades inferiores 27, territorio braquicefálico. (Las partes que se atrofian después del nacimiento aparecen rayadas).

SANGRE



1. Glóbulos rojos y blancos (linfocitos y granulocitos) humanos: a, eritrocitos normales vistos de frente y de perfil; b, eritrocitos patológicos policromáticos; c, de mayor tamaño que el normal; d, de menor tamaño; e, de estructura anormal; f, dos linfocitos, grandes y pequeño; g, granulocito neutrófilo; h, granulocito eosinófilo; i, granulocito basófilo. 2. Sangre normal. 3. Médula ósea: a, megacariocitos; b y c, precursores de eritrocitos; c y d, precursores de leucocitos; f, eritrocito; g, célula de sostén de la médula ósea. 4. Paludismo (terciana): en 10 eritrocitos se observan parásitos en diversos periodos de crecimiento. 5. Enfermedad del sueño: los agentes productores están situados entre los eritrocitos normales. 6. Anemia perniciosa: eritrocitos escasos, con alteraciones patológicas. 7. Leucemia mieloide: leucocitos muy abundantes, con numerosas formas inmaduras de los mismos. Extensiones (con Giemsa) a unos 1000 aumentos.

Diccionario médico Labor. Pág 688.

UN SIGLO DE EXPERIENCIA GARANTIZA SU INVERSION



* Posibilidad de ahorro sin limitaciones a su capital
Reajustabilidad, de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento
70/o de interés anual sobre el IPC

* Posibilidad de efectuar hasta 4 giros cada 12 meses sin perder reajustes ni intereses
Sin costo ni comisiones de ningún tipo
Liquidez inmediata.

No se exigen montos mínimos en sus depósitos

187 SUCURSALES A LO LARGO DEL PAIS.

NUESTRO SISTEMA DE COMPUTACION, PERMITE EFECTUAR GIROS O DEPOSITOS
EN CUALQUIERA DE LAS 33 OFICINAS DEL GRAN SANTIAGO, VALPARAISO,
VIÑA DEL MAR Y RANCAGUA

3 MILLONES DE AHORRANTES YA HAN DEPOSITADO
SU CONFIANZA EN NOSOTROS



BANCO del ESTADO



PESAS



ATLETISMO



BOX



EQUITACION



TIRO



FUTBOL



ARCO



ESCRIMA



HOCKEY



LUCHA



BASQUETBALL



JUDO



VOLEIBOL



NATACION

Polla-Gol

RESPONDE AL DEPORTE

deporte